

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
DOCTORADO EN HISTORIA**

LAS ÉLITES EN EL TOCUYO, 1870-1930
Tesis para optar al título de Doctorado en Historia

Autora: Licda. Janette García Yépez.
Tutora: Dra. Ermila Troconis de Veracoechea

CARACAS, Diciembre 2010

INDICE

	Pág.
RESUMEN	II
INTRODUCCIÓN	1
Postura conceptual	7
Contextualización	19
Justificación	21
Metodología	23
Objetivos	25
CAPITULO I: Contexto histórico de El Tocuyo en el periodo 1870-1930	27
Región histórica	27
El río en la vida de los tocuyanos	39
Aproximación a la historia económica de El Tocuyo	42
Población indígena: de dueños a peones cafetaleros	47
La esclavitud en El Tocuyo	50
La economía venezolana en el siglo XIX	56
La economía tocuyana: 1870-1930	59
La cañicultura y la expansión de las haciendas tocuyanas	73
La Caficultura	80
Tiempos de crisis	82
El trabajo y el modo de vida	99
La efervescencia política	108

CAPITULO II: Reconstrucción histórica de las familias élites y las haciendas tocuyanas	116
Primera parte: propiedad de la tierra	116
Los ejidos de El Tocuyo	120
Testamentarias	123
Sistema de créditos (censos) e hipotecas	128
Las haciendas tocuyanas	138
Segunda parte: familias tocuyanas: genealogía y poder	149
CAPITULO III: La élite tocuyana y la cultura. Principales preocupaciones y ocupación de las élites	234
Primera parte: Elementos de la cultura tocuyanana	234
La cultura	235
La educación	236
La prensa	243
La literatura y la poesía	253
Concursos	264
La música y los clubes	270
Saraos, bailes y veladas	275
El cine y el teatro	283
Los carnavales	290

La practica deportiva	295
La mujer tocuayana	298
El centro social y cultural de damas de El Tocuyo	304
Segunda parte: Principales preocupaciones y ocupación de las élites	307
El agua de la ciudad y otros servicios	307
La salud pública	315
Faltas y crímenes	327
Vías de penetración y transporte	332
La visión de si mismos y la visión de los otros	335
Conclusiones	351
Bibliografía	359
Anexos: Mapas	374

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACION
DOCTORADO EN HISTORIA

LAS ÉLITES EN EL TOCUYO, 1870-1930

RESUMEN

Esta investigación persigue reconstruir la historia de las principales familias y apellidos de El Tocuyo (élite), que en el periodo 1870-1930 tenían tanto el poder económico (tierra y comercio) como el político (cargos gubernamentales) y cultural (clubes, bandas musicales, agrupaciones artísticas y, lo más importante, lograron imponer su estilo de vida). En El Tocuyo históricamente se ha hecho mención “a los dueños del valle”, para referirse a las familias más ricas de la población, pero no existen trabajos de investigación que describan y analicen: quiénes eran estas élites, cuáles familias la conforman, cómo fue cambiando su poderío económico con el tiempo y el cambio generacional, qué elementos o sucesos externos o internos de la región han producido impacto en el poder de las élites tocuyanas, cómo la dinámica de estas élites económicas ha podido transformar también el espacio y la vida política y cultural de la región. Se hará uso de la genealogía familiar para estudiar los cambios que se producen en la élite tocuiana. Se reconstruirá las relaciones parentales que permitirán conocer las vinculaciones intrafamiliares, y como éstas repercutieron en la propiedad económica, la administración pública y la vida cultural de la ciudad. En cuanto a las fuentes primarias de la investigación tenemos: protocolos del archivo del Registro Civil de El Tocuyo, libros de nacimientos, matrimoniales y defunciones en el Archivo Arquidiocesano de Barquisimeto, archivos familiares de los miembros de estas élites, entrevistas, hemerografía de la época. La revisión y análisis de la prensa permitieron abordar la realidad comercial, los profesionales, las actividades y agrupaciones culturales que existían y quienes eran los mayores representantes de esas actividades. Pero también la prensa, a través de los artículos de opinión y la literatura, refleja, primeramente, quiénes escribían, sobre qué tema y cuáles eran los asuntos de interés. Para el estudio del espacio político, haremos uso fundamental de la Gaceta de Barquisimeto, en la que aparecen reflejados además de los cargos administrativos, sucesos de importancia regional.

Palabras claves: élite, familia, poder, haciendas, propiedades.

INTRODUCCION

ÉLITES TOCUYANAS: FAMILIA Y PODER

A igual que en otras poblaciones, en El Tocuyo existen familias y apellidos de tradición, que en cualquier lugar de Venezuela donde se encuentren seguramente tienen un origen tocuayo. Apellidos como: Tamayo, Anzola, Losada, Garmendia, Suárez, Giménez, Montesinos, Orellana, Sequera, Gil, Yépez, entre otros, están profundamente ligados a la tradición familiar de El Tocuyo. Si bien la mayoría de estos apellidos no fueron parte de los primeros pobladores españoles que acompañaron a Carvajal en 1545, los mismos se hacen dominantes a partir del siglo XVIII, con el fin de las encomiendas (1721) y el desarrollo de las haciendas como forma de propiedad de las tierras.

Según la información que nos ofrece Troconis de Veracochea, las primeras encomiendas que se entregan en El Tocuyo -desde 1545- estarían en manos de los Alvarado, Colmenares, Aguilar, Arroyo, Reinoso, Vargas, Torellas, Angulo, Gómez, Suarez, Rodríguez, Losada, Delgado, entre otros (1977, p. 81).

Avellán de Tamayo recoge una lista de los primeros pobladores de la ciudad (1545-1600), de la cual desprende unos doscientos apellidos, entre los que destacan: Abreu, Aguilar, Aguirre, Alcalá, Alfaro, Almao, Alonso, Álvarez, Alvarado, Aponte, Aranda, Arias, Araujo, Ávila, Ayala, Baena, Báez, Barrientos, Barrera, Benítez, Barrios, Betancourt, Bermúdez, Brito, Bustamante, Cabrera, Cáceres, Calderón, Camacho, Campo, Carvajal, Carvallo, Castellanos, Castillo, Castro, Cisneros, Chávez, Colmenares, Crespo, de la Cruz, Delgado, Díaz, Domínguez, Dorantes, Escalante, Escalona, Escorcha, Fajardo, Fernández, Figueroa, Flores, Gallego, García, Gil, Gómez, González, Graterol, Gutiérrez, Guillen, Hernández, Herrera, Hidalgo, Hurtado, Lanz, Leal, Ledesma, Leiva, León, Lezama, Linares, López, Lucena, Losada, Lugo, Machado, Madrid, Martín, Maldonado, Manzano, Márquez, Martín, Martínez, Medina, Mendoza, Miranda, Montemayor, Montes, Mora, Morales, Moreno, Muños, Narváez, Núñez, Olivera,

Osorio, Ordoñez, Ortega, Ortiz, Pacheco, Parada, Paredes, Pavón, La Peña, Pérez, Piña, Ponce, Perdomo, Peraza, Porras, Quiroz, Ramírez, Ramos, Reinosos, Rivas, Rivera, de Los Ríos, Rodríguez, Romero, Ruiz, Salas, Salazar, Sánchez, San Juan, San Pablo, San Pedro, Santa Cruz, Sequera, Sevilla, Silva, Soler, Sosa, Sotomayor, Suarez, Tejo, Tello, Torrellas, La Torre, Urbano, Urbina, Valera, del Valle, Vargas, Vázquez, Velásquez, Valdivia, Vergara, Villalobos, Villanueva, Villar, Villegas, Ximénez, Xuárez, Yáñez, Yepés, Zamora.

De los apellidos que más se repiten- entre estos primeros pobladores- tenemos a: Aguirre, Alonso, Alvarado, Báez, Carvajal, Castillo, Castellanos, Díaz, Escalona, Escorcha, Fernández, García, Gómez, González, Gutiérrez, Hernández, Hurtado, León, López, Losada, Martín, Martínez, Mateos, Peña, Pérez, Quiroz, Rodríguez, Ruiz, San Juan, Sánchez, Sotomayor, Suarez, Vargas, Vásquez y Villegas. También en estos apellidos destacan los de origen portugués: Aguilar, Alonso, Barrientos, Brito, Fernández, Martín, Olivera, Pereira, Pérez, Quiroz, Sequera, Silva y Suarez.

Muchos de estos apellidos quedarían marginados ante el surgimiento de otros. En esta larga lista de apellidos no aparecen los: Montesinos, Morlés, Santana, Tovar, Tamayo, ni los de origen vasco, como Anzola, Garmendia, Veracoechea, mucho menos apellidos de otras nacionalidades Felice (Italiano), Paris, Cardot (francés), Saldivia (árabe).

Hasta principio del siglo XIX, los apellidos más connotados eran: Yépez, Lucena, Álvarez, Orellana, Alvarado, Silva, Escalona, Veracoechea, Hurtado, entre otros, ocupando el papel de élites, pero luego, ya a mediados de ese siglo, son los Tamayo, Anzola, Losada, Garmendia, García, entre otros, los que asumen esa posición, hasta la tercera década del siglo XX, cuando otros apellidos como los Colmenares y Saldivia, comparten el liderazgo de las elites tocuyanas, con una nueva generación de las familias Tamayo, Anzola, Lozada, Garmendia, principalmente.

Todo esto cambia rotundamente después de la segunda mitad del siglo pasado, cuando muchas de estas familias- a consecuencia del estancamiento económico de El Tocuyo y más aún después del terremoto de 1950-deciden emigrar a otras ciudades. Después de los años cincuenta del siglo XX, veremos como muchas propiedades tradicionales pasan a manos de nuevas y poco conocidas familias (Yépez, Pérez, Escalona, entre otras) y sobretodo de inmigrantes extranjeros (canarios, italianos, árabes, principalmente).

Recordemos que durante la colonia todo el territorio dominado era propiedad de la corona, que a través de concesiones, mercedes reales, repartimientos y composiciones fue dando origen a la propiedad privada, en paralelo con la existencia de las encomiendas -que en principio no otorgaron propiedad sobre la tierra- y con los pueblos de doctrina o de indios. Es en el siglo XVIII, con la desaparición de las encomiendas y de los pueblos de doctrina, pero mas aún en el siglo XIX, cuando la propiedad de la mayoría de las tierras pasa a manos privadas: 1-por la vía de la composición (por los años de ocupación), 2-por la compra a los propietarios de los antiguos resguardos indígenas, y/o 3- apropiación de tierras baldías y ejidos.

De esta manera se van conformando las haciendas tocuyanas en el siglo XIX. Las haciendas funcionaban como el soporte de una familia y de un linaje, otorgándole brillo y autoridad a un apellido: *“Desde la hacienda, el hacendado busca y realiza alianzas con otros jefes de familia, constituyendo especies de federaciones familísticas que se extienden por regiones enteras organizándolas de alguna manera”* (Villablanca, 2000, p. 84).

Comúnmente se hace referencia a estas familias como los “dueños del valle”, pero en realidad su poder iba mucho mas allá de lo estrictamente económico (tierra y comercio), ya que además este poder se trasladaba a las instancias políticas, siendo los miembros de estas familias los principales ocupantes de los cargos públicos y a su vez quienes dirigían las principales instituciones y agrupaciones

culturales y, de una u otra forma, imponían al resto de la sociedad su modo de vida.

Las familias de las élites tocuyanas constituyeron redes económicas, políticas y culturales, no solamente en espacio de relaciones de afinidad y afecto sino que se convierten en una estructura de poder, una empresa, donde no hay cabida para los que no eran parte de estas élite: apellidos como Aguilar, Angulo, Agüero, Colmenares, Escorche, Guevara, Gonzales, Gómez, Lucena, Morales, Pérez, Torrealba, Mendoza, Torres, Venero, Vergara, hijos naturales, miembros de familias de inmigrantes extranjeros, tienen poca aceptación en estas élites, por lo menos hasta las primeras décadas del siglo XX.

Como veremos, las relaciones endogámicas entre estas familias élites van a ser permanentes. Los Tamayo, Anzola, Losada, Garmendia, Yépez, entre otros, buscaran vincularse entre ellos. Son los dueños de las principales haciendas: Boro, Maracas, El Playón, Las Veritas, San Francisco, Santo Domingo, Cujisal, Santa Teresa, El Arco, La Cachera, El Callao, San Rafael, Palmares, La Concepción, Buenos Aires, La Estrella, San José, La Otra Banda, La Reforma, San Pablo, El Molino, La Pandita, Santa Eduvigis, Santa Rita, Buena Vista, Guajirita, Guajira, Bella Vista, Las Charcas, San José de Goajira (anteriormente Santa Elena), Sabana Grande, Lamedero, Berlín, Villa Carmen, entre otras.

Eran ellos lo que tenían el poder de elegir y de ser elegidos para la administración pública, fueron ellos los que tuvieron posibilidades de estudiar en el Colegio Nacional (1833-1869) y en el Concordia (1863-1913) y quienes pudieron ir a estudiar en las universidades de Caracas y Mérida, o a Europa, para culminar sus estudios profesionales, principalmente en derecho, medicina e ingeniería. Igualmente, fueron los que fundaron y dirigieron los clubs, y otras instituciones culturales: cines, periódicos, teatros, orquestas, escuelas de arte, entre otras. Era

su pensamiento y su estilo de vida el que se divulgaba y el que servía como referencia al resto de la sociedad.

Son los miembros de estas familias quienes se casan a conveniencia con los miembros de su propia familia (los constantes matrimonios entre primos, o con las cuñadas o cuñados de los viudos o viudas, sobrinos y tíos) de tal manera de garantizar la perdurabilidad de la familia y por ello la repetición de los apellidos, como veremos, el caso de los Tamayo Tamayo, Anzola Anzola, Losada Losada, Gil Gil, Yépez Yépez, García García, Garmendia Garmendia. Las otras estrategias endogámicas que conseguimos, en el caso de El Tocuyo, están relacionadas con el espacio territorial que ocupaban las haciendas. Las familias propietarias de fundos vecinos promovieron la vinculación matrimonial entre los miembros de estas familias, para poder unificar las propiedades.

En el caso de El Tocuyo de finales del siglo XIX, nos encontramos con que las familias Tamayo, Losada, Anzola, Garmendia, estaban entre las más importantes, porque dominaban las principales haciendas de producción de caña, los cargos públicos y las actividades culturales.

Pero concretamente figuras como Heriberto Tamayo (1860-1934, dueño de los fundos La Estrella, San José, entre otros) asumen- en parte- las riendas de la dirección económica local, en un tiempo donde es débil el papel del estado nacional, cuando no existía una política económica definida, sino que son los privados, las élites económicas, las que tienen -en parte- el poder de decisión, y son ellas a su vez las que dominan las instancias políticas y culturales.

En 1898, Heriberto Tamayo importa las primeras maquinarias para el desarrollo de la cañicultura, las primeras razas de ganado Holstein y Jersey, pero al mismo tiempo ocupó importantes cargos de la administración pública, siendo presidente del concejo municipal y diputado, a la vez, promotor y director de las principales instituciones culturales, por lo que se convierte en referencia obligada de estas élites. Así mismo podemos nombrar a Ezequiel Garmendia, Diego Losada, Tomás Losada, entre otros.

Pero esta primera generación de élites tocuyanas, por cuestiones cronológicas-generacionales (nacimientos, vejez, enfermedad y muerte) así como de la dinámica de otras familias, va generando cambios. Es el caso de los hermanos Anzola Tamayo- hacendados, pero más aún habilidosos comerciantes y prestamistas- que lograron un emporio económico a partir de los años veinte del siglo pasado y permanecieron hasta finales de ese siglo.

Miguel Tamayo, dueño de la casa comercial La Torcaz, de las más importantes de la localidad, inaugurada en 1879, traspasa, en 1927, sus bienes a sus hijos, Arturo y Miguel Tamayo, quienes mantendrían la firma hasta 1950. En los años treinta del siglo pasado, Los García Yáñez, ricos comerciantes que controlaban buena parte del comercio del café, ven declinar sus actividades -por la crisis de los años treinta- hasta llegar a su cierre, no solamente de los negocios sino del peso de sus apellidos en la sociedad tocuyana.

Los Tamayo, a pesar de que, entre 1920 a 1930, Heriberto Tamayo comienza a vender sus propiedades, parte de éstas fueron a parar a los Anzola Tamayo, con los cuales había vínculos endogámicos, la hija de Heriberto estaba casada con Augusto Anzola Tamayo. Otras propiedades las traspasó a su hijo varón, Víctor Tamayo.

La endogamia se convertirá en una estrategia muy común entre las familias tocuyanas para mantener y acrecentar el poder. A la muerte de Heriberto Tamayo y Miguel Tamayo, sus hijos, Víctor en el caso del primero y Arturo y Miguel José en el caso del segundo, mantendrían el poder de estas familias, por lo menos hasta los años cincuenta, cuando la mayoría de sus miembros emigran de la ciudad. Pero en el caso de los descendientes de Heriberto Tamayo, los hijos de Víctor: Oscar y Armando Tamayo Suárez, acrecentarían la riqueza familiar, debido al alto peso que jugaron ambos durante la dictadura de Pérez Jiménez.

En los años veinte del siglo pasado, surge una generación de familias de apellidos desconocidos entre la élite tocuyana, que no tenían abolengo, ni el linaje, pero que

hacen riqueza, es el caso de la familia Colmenares, y concretamente de José Crispiniano Colmenares y luego de su hijo José Rafael, cuya vinculación política, además de la capacidad de trabajo, hizo posible cambios en la dinámica de las élites tocuyanas.

Todos estos cambios en las élites estuvieron condicionados por elementos del contexto nacional e internacional, con lo que podemos diferenciar dos etapas en el periodo en revisión: auge y crisis. El primero entre los años 1870 hasta 1920, producto del auge de la cañicultura y el café, como consecuencia de una primera etapa de tecnificación y la apertura al comercio internacional, así como a la relativa pacificación política en el país. La segunda etapa, determinada por lo que fue la crisis del café y del papelón, el aislamiento de El Tocuyo, por haber sido excluido de la carretera trasandina en los años veinte del siglo pasado y desplazar su tránsito histórico hacia los andes, los conflictos políticos que se escenificaron en la región, y a la necesidad local de plantear nuevas formas de desarrollo económico, pero también por los primeros impactos de la era petrolera, por los cambios políticos después de la muerte de Gómez y las nuevas dinámicas de las clases sociales en Venezuela.

Postura conceptual

A pesar de la guerra emancipadora, las estructuras elitistas relacionadas al poder económico-político se mantuvieron, a lo largo de la era republicana y hasta aproximadamente 1945, pero durante este largo período lentamente fue dándose la movilidad social necesaria para permitir un poco el ascenso social de algunos miembros de la sociedad que no pertenecían a las élites económicas, pero sí a la intelectual.

La élite tocuyana está conformada por las principales familias que dominaban los espectros económicos, políticos y cultural de esta ciudad en un tiempo determinado. Después de la independencia, la familia fungió como modelo de la nación en micro, constituyéndose en una de las figuras más insistentemente

utilizadas en la segunda mitad del siglo XIX, para dar cuenta de un modo de relación entre los ciudadanos de los países recientemente independizados que han de configurar una identidad, un modo de ser que, a manera de rasgo permanente, deberá constituir la definición de lo que “somos” y la diferencia con aquello que “no somos”. (Costa y Mozejko, 2002: 59).

Entre las estrategias matrimoniales preferenciales de la élite tradicional, predominaron las *endogámicas*, que eran vínculos de alianza matrimonial entre miembros de la elite que podían llegar a significar el matrimonio con parientes consanguíneos con el fin de no disipar las riquezas hacia fuera de la familia: “*Importantes son los matrimonios entre primos, pues permiten mantener unida a la familia, tanto en los afectos como en la economía*” (Stabili, 2003: 214).

Otros historiadores, como Alfredo Jocelyn-Holt y Manuel Vicuña se han referido a la importancia de la endogamia para entender la estructura de este grupo social. Vicuña señala que: “*En pocas palabras, la endogamia se dio con holgura en las familias de la elite, al extremo de practicarla, según refiere un testimonio de mediados del XIX “entre los grados prohibidos de la consanguinidad”*” (Vicuña, 2001: 64). O como señala Jocelyn-Holt: “*Establecer vínculos de compadrazgo con miembros de la misma familia, acordar matrimonios endogámicos, estimular el matrimonio con cuñadas viudas a fin de evitar el retorno de las dotes*” (Jocelyn-Holt, 1999: 91). Por otro lado, existieron las estrategias matrimoniales aristocratizantes, que pueden definirse del siguiente modo: vínculo de alianza matrimonial con vistas a preservar o aumentar el prestigio social.

Entendemos por “élites”, una categoría dentro del campo de las investigaciones de las teorías políticas y cuyos aportes iniciales para el debate de la misma fueron realizadas fundamentalmente por Pareto (1984), para este autor, la élite debe estar constituida por los mejores elementos de la sociedad, la élite no es hereditaria y, por tanto habrá una circulación de élites. “*La élite del poder se cierra*

frente a la nueva elite que surge de las masas, pero acaba siendo sustituida. En un ciclo. Pueden suceder a través de una revolución o por sustitución gradual". (p.58)

Para Mosca (1986) la élite es una clase social de orden político pero organizada para monopolizar el poder y controlar su acceso de forma burocrática y su permanencia se mantiene aún cuando cambia el sistema político. Por otro lado; Robert Michels y Wright Mills (1983) se refieren a las élites como el grupo social minoritario que detenta la mayor parte del poder y su influencia sobre las mayorías. Estos autores conciben las élites como un sector superior y separado del resto de la sociedad y que logran tener movilidad entre los organismos burocráticos, además se sociabilizan con otros miembros sólo si se identifican en los principales aspectos o intereses.

Es por ello que puede señalarse que socialmente puede hablarse de élite, para referirse a la forma de poder más estratégica, desde el punto de vista económico, ideológico, político o cultural. No obstante, su legitimidad puede ser considerada como representativa cuando muestra valores de una amplia vigencia social o, por el contrario, puede ser considerada no representativa cuando su comportamiento es diferente a los de la mayoría común, en este caso es considerado como una disfuncionalidad de la élite.

En la historia del pensamiento social, este tema de las élites ha sido estudiado desde la antigüedad, siempre relacionada a otros conceptos como las de virtud y sabiduría, no obstante, desde el punto de vista político, el término se relaciona o simboliza la existencia de un grupo social que ha sido escogido por poseer estas condiciones señaladas.

Pero es importante señalar que pueden coexistir varios tipos de élites, producto de la complejización social, que hace posible el surgimiento de élites sectoriales en el campo de lo económico, artístico, científico, entre otros. Lo común entre todas

seria, la defensa de sus propios puntos de vista y la lucha permanente por el dominio del poder.

Históricamente, muchos de estos grupos de élites se convierten en grupos sectarios, que se resisten al ascenso social de las mayorías, a fin de no afectar sus privilegios o desplazamiento, por lo que las élites pueden ser señaladas como actores fundamentales para impedir el cambio de una sociedad y mantener el status quo que les favorece.

La élite en la mayor parte de las comunidades o sociedades es referida a aquel sector, minoritario por su puesto, que observa un estatus superior al resto de los integrantes de dichas sociedades. Dichas élites son obviamente parte muy identificables dentro de cualquier comunidad, porque a través de ellas pasará buena parte de las importantísimas decisiones que a veces se deben implementar para salir de una crisis o para evolucionar. Es así como se puede encontrar con diferentes élites: artísticas, militares, económicas, políticas y científicas, entre otras y cada una de ellas irá defendiendo sus propias ideas, estrategias y planes sobre lo que las ocupa o caracteriza. Valdivieso (2007):

Si bien la mayoría de los mortales que no pertenecemos a ninguna élite en especial, la pertenencia a una de estas suelen asociarse con la capacidad adquisitiva más que con ideales y propuestas altruistas, sin duda, es imposible pensar en su ausencia en cualquier sociedad, porque, aunque a muchos no les guste, estas resultan ser una parte integrante y sumamente importante para el desarrollo de un país, ya que en muchos casos son decisivos a la hora de posibilitar o impedir los cambios sociales. (p.24)

Sin embargo, debe aclararse que a pesar de la carga peyorativa que tienen las élites, no todas tienen un sentido egoísta y poco colectivista o poco humanitarias, pues existen élites que pueden estar al servicio de un país o conglomerado en específico.

Estudios de esta naturaleza, es decir, sobre teoría y filosofía de las élites, ahora se encuentran más soportados, debido a los aportes metodológicos de la prosopografía, la cual permite la realización de “biografías colectivas”, de acuerdo a F. Langue (1992), facilitando la interpretación compleja de los aspectos sociopolíticos, culturales, los “actores reales” y sus no menos complejos sistemas de valores que lo vinculan de alguna manera a las “élites” de poder.

En última instancia, la problemática de las élites nos lleva en efecto al problema del ejercicio del poder, teniendo en cuenta sus distintas aceptaciones locales y a sus relaciones con las distintas acepciones locales y a sus relaciones con las distintas formas de saber, más fáciles de delinear a través de esas “biografías colectivas” (p 124)

La autora además advierte la existencia de diversas élites (económicas, política, social) por lo que en determinados estudios puede hablarse de “élite” o “élites”. Pero lo que si puede identificarlas es que todas son “detentoras de riqueza económica y/o del poder” (Idem. 125).

A pesar de la existencia de “la élite” o “las élites” y los puntos divergentes en lo relativo a sus intereses (económicos, políticos, cultural, otros) el punto convergente de las mismas es la preservación del estatus, o su permanencia en el tiempo y su fortalecimiento, haciendo uso de estrategias parentales, elaboradas para preservar tanto el patrimonio (en el caso económico) o el poder cupular o colectivo, en el orden político, administrativo, burocrático, social e intelectual.

El concepto de élites que se utiliza en este trabajo no es sinónimo de clase social dominante (burguesía agraria), ni tampoco el de castas en el período colonial, no es sinónimo del mantuano o del blanco criollo. La clase social responde fundamentalmente al papel que se ocupa en las relaciones sociales de producción, en el caso de las regiones donde el capitalismo era incipiente, esta estratificación apenas abarcaba a obreros, campesinos, el hacendado burgués,

artesanos y pequeños y medianos comerciantes. La clase social es un concepto más amplio que el de élite.

A la hora de observarlas, se advierte que las élites están compuestas por un número particularmente reducido de individuos en relación al conjunto de personas que forman parte de las clases dominantes. Como señala el sociólogo inglés John Scott (2008), las élites dirigentes tienen una extracción de clases, pero no necesariamente son clases sociales:

Uno de los problemas recurrentes en la investigación de élites ha sido la tendencia a confundir dichos conceptos (clase y elite) y usarlos intercambiadamente. “Elite económica” y “clase capitalista”, por ejemplo, pueden ser empleados intercambiadamente para describir a varios grupos económicamente privilegiados o poderosos.

Y agrega, que:

Clases adineradas o clases propietarias y grupos de prestigio son, en términos analíticos, bien distintos de las élites (...). Las élites son reclutadas de las clases y estamentos sociales – y exhibirán, por lo tanto, características de clase, de género, de raza o de otro tipo (Scott, 2008: 35).

A partir de lo anterior, el sociólogo se refiere a que existe una diferencia analítica importante entre hablar de clase económicamente dominante y hablar de élite. Para profundizar sobre esta discusión John Scott postula que: *“las élites son aquellos grupos que sostienen o ejercen dominación sobre una sociedad o dentro de una área particular de la vida social”* (Scott, 2008: 32).

La élite está vinculada a las clases sociales, pero no es idéntica. Las élites forman parte de las clases sociales, pero se refiere a aquellas familias y, particularmente, miembros específicos de éstas, que en periodos históricos determinados asumen el liderazgo económico, político y cultural. No basta con ser dueño de los medios de producción para ser élite, no todo burgués es élite. Nos referimos a: *“una élite que fue caracterizada por su espíritu de fronda – es decir, por la capacidad de*

actuar mancomunadamente en el plano político, militar y social". (Correa, 2005: 12).

Porque como plantea Briceño-León (1992) la teoría de las clases sociales es el mejor punto de partida para realizar estudios de clasificación social pero no el mejor punto de llegada, puesto que la teoría y su atributo epistemológico estructuralista diluye las diferencias y las individualidades. Igualmente, Bourdieu (2002) plantea que los matrimonios entre los grupos de poder son una estrategia de reproducción social vinculada con las estrategias de reproducción económica y social, y a la vez, el producto de sentimientos, de afinidad genuina, entre los cónyuges, nunca el producto de reglas sociales formalizadas. (Bourdieu, 2002).

Una estrategia matrimonial preferencial es casarse entre personas con afinidad en el plano económico y educacional, lo cual se conoce como *homogamia*, "casarse entre iguales":

Existen seguramente todas las técnicas sociales que apuntan a limitar el campo de los partidos posibles, por una suerte de proteccionismo: competencias, bailes selectos, reuniones mundanas, entre otras. Pero la más segura garantía de la homogamia y, por allí, de la reproducción social, es la afinidad espontánea (vivida como simpatía) que aproxima a los agentes dotados de hábitos o de gustos semejantes, en consecuencia productos de condiciones y de condicionamientos sociales semejantes (Adler y Pérez: 2006, 77).

Los cambios producidos en las élites (el desplazamiento de unas familias por otras, por el mayor cúmulo de riqueza) casi siempre son el producto de un cambio generacional y de nuevas vinculaciones intrafamiliares, que permiten el crecimiento o disminución del poder de una familia en un momento histórico determinado. Entendiendo por generación, según Reyber Parra (2004), citando a Ortega y Gasset (1999) como:

...la existencia de un colectivo humano que presenta unos atributos primarios, a saber: comunidad de fecha y comunidad espacial; también lo asume como el conjunto de hombres que comparten una misma

edad, pero no una edad cronológica sino una edad vital, en la cual puede observarse un cierto modo de vivir...Cuando una sociedad experimenta un cambio significativo, el mismo puede servir de punto de partida para ubicar cronológicamente las generaciones que conviven en ese momento. El cambio es impulsado por una generación decisiva, aquella que finalmente expresa los valores de una época... (p.29)

Desde esta perspectiva continuista de la historiografía romántica del siglo pasado, historiadores y filósofos se plantearon la necesidad de obtener una *unidad de medida* que les permitiese estudiar el curso del movimiento histórico. Las hasta entonces válidas unidades de medida del tiempo físico: años, decenios y siglos, no parecían adecuadas para sistematizar el curso del acontecer histórico. Se hacía perentoria la búsqueda de una unidad de medida interna, es decir, enraizada en dicho movimiento continuo. Esta idea condujo a los pensadores del siglo XIX a proponer la duración media de la vida humana como la unidad de medida del tiempo histórico, la cual cobró forma histórica ordenándose en un nuevo concepto: el de generación.

El vocablo generación dejó de tener un significado estrictamente biológico, a principios del siglo XX, para convertirse en un concepto científico. Pero debe tenerse cuidado ya que abusivamente “generación” se ha convertido-en algunos casos- en un instrumento o pretexto sumamente mecánico que falsifica la realidad para ordenar la historia en épocas y períodos convencionales. (Martínez, 1982: 62)

Por más poderosa que haya sido una familia, y por más relaciones endogámicas que se produzcan, ésta sola no tiene la capacidad ni el poder para decidir por el resto de familias que conforman a la élite. La élite se transforma en razón de la dinámica entre las familias (intereses económicos y políticos fundamentalmente). Estas relaciones intrafamiliares la mayoría de las veces no son homogéneas ni armónicas, ya que entre la familia existen diferencias y las mas poderosas son apetecidas por alcanzar por los miembros de las otras familias.

Por eso algunos autores (Langue: 1992) hablan de élite primaria y élite secundaria, refiriéndose la primera a las familias que en un tiempo determinado tienen el mayor poder económico y político o que teniendo el económico aspiran a tener mayor poder político y viceversa. La élite secundaria son aquellos que aunque teniendo poder económico y político no son las de mayor riqueza ni las que ocupa los mejores cargos de decisión política y, tan importante como las anteriores diferencias, tampoco son las que fungen como modelo en términos culturales al resto de las familias élites y de la sociedad en general. En el caso de El Tocuyo, para el período en estudio, tenemos entre las élites primarias a las familias Tamayo, Anzola, Garmendia, Losada, Gil, García, Yépez, Giménez y Colmenares. Entre las familias élites secundarias estuvieron: Lucena, Santana, Sequera, Peraza, Tovar, Reinoso, Escalona, Cardot, Morles, Felice y Saldivia.

Por eso se establece una competencia por lograr vincular a los miembros de estas familias de la élite secundaria con los de la elite principal, o entre miembros de la élite secundaria que le permitan acrecentar sus riquezas y/o establecer acuerdos políticos que le den acceso a mayores cuotas de poder y así convertirse en la nueva élite principal o dominante.

En el caso de El Tocuyo, para el año 1920, la población promedio era de unas 5.000 personas, si promediamos en unas 20 familias que formaban parte de la élite principal y secundaria, y tomando en cuenta que la prole era grande- de unos 10 hijos promedios, aunque muchos morían a temprana edad por enfermedades- y sí calculamos dos generaciones, estaríamos hablando de unas 20 personas por familia, lo que nos daría 400 a 500 personas las que conformaban lo que llamaríamos la incipiente burguesía agraria tocuyana, es decir, a penas un 5% de la población total.

Pero recordemos, que según el concepto manejado, no toda esta burguesía agraria conformaba la élite tocuyana, por lo que estamos hablando de un porcentaje a un menor. Esta élite es la que aparece constantemente nombrada en

la prensa, es el dueño del fundo, pero al mismo tiempo el político importante, el jefe civil, el militar, el del apellido de abolengo, el que hace gala de su tradición familiar, de su árbol genealógico, de su relación con los primeros pobladores españoles que llegan a esta ciudad (particularmente es el caso de la familia Lozada y su relación con el colonizador Diego Lozada, fundador de Caracas).

El abolengo o el linaje forman parte de la imagen, de la representación del poder. No es sólo tener mucho dinero (tierra y comercio), sino también hacer gala de las mejores casas, vestir a la moda, tener los mejores utensilios del hogar, los mejores caballos de montar, poseer los primeros automóviles que llegan a la ciudad, viajar en el interior del país y al exterior, estudiar y ser profesional.

El linaje forma parte del ego de estas familias, que ya no poseen títulos nobiliarios, o la demostración de la pureza de sangre y ser miembro de los blancos criollos, ni el uso del don o doña, que se seguirá usando por los miembros de esta élite. Si no que, su reconocimiento es fundamentalmente saber que su estatus proviene de siglos de tradición, de poder económico, político y cultural.

En algunos momentos puede ser débil la sustentación económica, pero, para ellos, queda el abolengo, y *“...aunque la elite tradicional ya no existe como sujeto histórico, algunos de sus miembros continúan produciendo códigos que apuntan hacia la preservación de la identidad aristocrática actualmente”*. (Correa, 2005: 33)

Así como existe unas élites principales y unas élites secundarias, en razón del mayor poder económico y el espacio que ocupan en los ámbitos políticos y culturales, existen también élites que tienen que ver estrictamente con estos espacios, es decir, existen élites económicas (Thumala, 2007) y elites políticas (Espinoza, 2010), los cuales a su vez pueden estar conformados por los de mayor riqueza pero también por aquellos que aunque no sean partes de la élite económica dominante tienen la capacidad de liderazgo para influir en decisiones a favor del colectivo de esta élite.

También, forman parte de estas élites económicas, familias o miembros de familias de élites secundarias que han tenido la capacidad de intermediar entre las élites principales (a veces en franca competencia y enfrentamiento). Así mismo, hubo miembros de familias que no siendo de la élite dominante fueron protagonistas del escenario político, de la élite política, gracias a su nivel formativo, a su carácter extrovertido, a su dominio del dialogo y de la oratoria, que le permitieron alcanzar los más altos cargos públicos, así no fueran miembros de las familias de mayor poder económico. En el caso de El Tocuyo, tenemos el ejemplo de Teolindo Giménez y su familia, que no siendo tocuyano de nacimiento y haber sido un humilde farmaceuta (farmacia Comercio) logra ocupar espacios importantes en el espacio político y cultural de la primera mitad del siglo XX y relacionarse parentalmente con familias de las élites.

Para el caso de las élites económicas Scott señala que: *“Una élite económica es un grupo inter-organizacional de personas que ejercen posiciones de dominación sobre los negocios y que, bajo determinadas circunstancias, disponen de cierto poder adicional disponible para ellos”* (Scott, 2008: 37). Vicente Espinoza, quien adhiere a esta concepción de las élites, en su estudio sobre las élites políticas, lo expresa de la siguiente manera: *“Idealmente, la identificación empírica de la élite política debe considerar tres criterios: el desempeño en posiciones formales de autoridad, la reputación de poseer poder y la incidencia en procesos de toma de decisiones”* (Espinoza, 2010:5).

Pero mas específico aún es el caso de la élite cultural, de cual formaron parte, por la vía de la excepción, personas que muchas veces ni siquiera pertenecían a las familias élites (principales y secundarias) de El Tocuyo, pero por sus dotes personales y artísticos, su nivel cultural le permitieron acceder y compartir, en un primer momento el espacio cultural de las elites: clubes, bandas musicales, orquestas, periódicos, entre otros, a los cuales, en principio, le estaba negado entrar sin ser miembros de la elite económica.

Al respecto, dice Gramsci (1977): *“Cada grupo social, al nacer sobre el terreno originario de una función esencial dentro del mundo de la producción económica, crea al mismo tiempo, orgánicamente, una o varias capas de intelectuales que le dan su homogeneidad y la conciencia de su propia función, no sólo en la esfera económica sino también en la social y política”*. Los intelectuales son, pues (en sentido no peyorativo), los “viajantes” del grupo dominante, ellos organizan *“el consentimiento espontáneo de las grandes masas de población a la dirección que el grupo fundamental dominante imprime a la vida social”* y, a la vez, permiten *“el funcionamiento del aparato coercitivo del Estado”* (De Benoist: 2010).

Con respecto a las alianzas inter-élites, fueron vínculos de alianza matrimonial en que un individuo destacado era incorporado a la élite tradicional por medio de una alianza matrimonial. Es importante mencionar que este individuo, para ser valorado como un igual, debía aportarle “brillo” a la familia a la que se incorporaba. Por esta razón, debía relucir en algún ámbito de la sociedad (político, militar, económico o cultural).

Las formas de capital que se movilizan en este matrimonio era capital simbólico de parte del individuo que accede, dado que es importante que dispusiera del reconocimiento social de sus aptitudes personales, sumado a otra forma de capital, como por ejemplo, el capital económico y cultural institucionalizado. De parte de las familias de élite se ofrecía, en cambio, el prestigio y la seguridad a través de capital social y económico, principalmente.

Stabili (2003) señala algunos criterios de aceptación: la valoración de ser un profesional en ascenso; de destacarse en el ámbito público y político; ser culto y refinado; ser conocido como persona y por los propios antecedentes; pertenencia a una familia con una formación valórica y moral afín con la élite; demostración de espíritu de servicio público y sentimientos de arraigo con el país; y que en ausencia de linaje, vale también el ejercicio de profesiones liberales, la educación,

una buena educación universitaria, la formación religiosa y el nivel cultural. Si bien esta no fue una estrategia matrimonial predominante, sirve para describir la existencia de incorporaciones matrimoniales a la élite por criterios meritocráticos.

En el caso concreto de El Tocuyo, se puede citar el ejemplo de José Ángel Rodríguez López, hombre de origen humilde, pero su padre uno de los más reconocidos músicos de la región, Saturnino Rodríguez y él con su propia capacidad artística logró formar parte de las principales instituciones y agrupaciones culturales de la primera mitad del siglo XX tocuyano, llegando a casarse con una de las miembros de la familia élite de la época, Rita Tamayo Rodríguez, hija de José Antonio Tamayo Pérez y Sofía Rodríguez Pérez, dueños de la hacienda El Callao.

Contextualización

El contexto y prolongado tiempo histórico (1870-1930) a investigar es uno de los más intensos, no sólo en esta localidad sino también de la historia nacional. En el caso concreto de El Tocuyo de 1870 a 1930, podemos observar como a partir del gobierno de Guzmán Blanco y en el contexto internacional de una nueva fase del capitalismo industrial, la región Tocuyo se ve impactada fundamentalmente por la pacificación política después de la Guerra Federal y las alianzas entre familias que habían sido rivales durante estos años, lo que va a favorecer la expansión económica.

En El Tocuyo, este crecimiento económico va estar determinada por la expansión de la caficultura en las zonas montañosas y por una primera etapa de tecnificación de la cañicultura, producto de las importaciones de las primeras maquinarias, que como consecuencia de la expansión comercial internacional, llegan a nuestro país y que son trasladada a través de las nuevas vías férreas, en el caso de El Tocuyo por el ferrocarril Bolívar, desde Puerto Cabello hasta Barquisimeto. Estas

maquinarias permitieron un mayor crecimiento en la capacidad de producción de la caña de azúcar a finales del siglo XIX, lo que motivaría a un mayor interés por el espacio territorial de los fundos, sus límites geográficos y su necesidad de expansión.

En el caso de la expansión de la cañicultura, fue determinante la abolición de los resguardos indígenas -a finales del siglo XIX- y la apropiación de estas tierras por parte de muchas de las familias miembros de las élites tocuyanas, las que no habían tenido acceso a las mejores tierras de las parroquias Guarico, Villa Nueva, Los Humocaros. Así mismos la expansión de la cañicultura se va a ver favorecida por el comercio internacional que la demanda y por el desarrollo del mercado interno nacional, que gracias a las nuevas vías de comunicación (férreas, fluviales y terrestre) van a permitir el clímax de esta actividad, que llega a su mayor auge en 1919.

Con respecto a la cañicultura, los trapiches, que hasta esa época eran movidos fundamentalmente por la fuerza animal, hidráulica y humana, comienzan a llegar los primeros motores de vapor y luego de combustión interna y los eléctricos, importados- fundamentalmente- de Inglaterra, Alemania y Francia y de esta forma acrecentar la capacidad de producción de azúcar y alcohol y principalmente del papelón.

Pero esta expansión de la cañicultura, que se dio también en otras regiones, no tuvo- hasta la tercera década del siglo XX- mecanismo de control, con lo que se llegó a la sobre producción y a la consecuente caída de los precios. Ya que la actividad papelonera era fundamentalmente de carácter nacional, de muy poca exportación, debido a que los grandes consumidores se habían acostumbrado al uso de la azúcar refinada y ya existían en países como Cuba y Puerto Rico centrales azucareros modernos, que sólo comenzaron a construirse en Venezuela en esos años.

Desde entonces comenzará la crisis de la economía tocuyana, que se agravará con la sobreproducción del mercado mundial del café y la construcción de la carretera trasandina, que marginaba a El Tocuyo del tránsito histórico para llegar a los andes venezolanos.

A pesar de que esta investigación responde fundamentalmente al periodo 1870 a 1930, es imposible dejar de tratar algunos antecedentes a este tiempo, sin los cuales no se puede entender el desenvolvimiento y formación de las élites, así como en algunos casos se extenderá más allá de 1930, teniendo que hacer referencias a sucesos significativos en fechas posteriores. El tiempo de investigación no es un parámetro fijo, sirve para la delimitación, para profundizar, pero no puede ser tomado en forma rígida, sino dinámica, al final lo que importa es desarrollar el tema de investigación y que no queden vacíos históricos importantes. En el caso de El Tocuyo, el periodo 1870-1930, sintetiza buena parte de lo que fue la historia de esa población en la era republicana, desde la independencia hasta mediados del siglo XX, y así será abordado.

Justificación

En El Tocuyo, históricamente se ha hecho mención “a los dueños del valle”, para referirse a las familias más ricas de la población. Pero no existen trabajos de investigación que describan y analicen quiénes eran esta élites, cuáles familias la conforman, cómo fue cambiando su poderío económico con el tiempo y el cambio generacional, qué elementos o sucesos externos o internos de la región han producido impacto en el poder de las élites tocuyanas, cómo la dinámica de estas élites económicas ha podido transformar también el espacio y la vida política y cultural de la región.

Se considera en esta investigación, que muchos sucesos políticos que van a tener como escenario a El Tocuyo (sublevaciones, apoyo o enfrentamientos a

movimientos políticos de carácter nacional, a favor o en contra del gobierno de turno, o favor o en contra del gobierno local y regional), tuvieron como causa enfrentamientos entre las élites tocuyanas, enfrentamientos políticos por intereses económicos o enfrentamientos económicos que producían cambios políticos.

Esto se vio claramente marcado en El Tocuyo en el contexto de la Guerra Federal, pero también luego, quienes apoyaban o estaban en contra de Guzmán Blanco o de gobiernos regionales o locales, que favorecían o desfavorecían sus intereses económicos.

Sin el estudio de las élites, la genealogía, se pierde de vista otros estudios vinculados a las relaciones de poder, y no se alcanza tener claridad total de la realidad económica, política y cultural. El estudio de las élites nos permite desentrañar, reconstruir las causas que hicieron posibles, entre otros temas: los cambios en la propiedad de la tierra y el comercio (compra-ventas, amplitud o reducción de las propiedades). Sin el estudio de las élites solo tendríamos individuos, sumatoria de nombres, que por si solo a veces no permiten una explicación profunda de las relaciones de poder.

Existen elementos, circunstancias, transformaciones en el orden económico, político y cultural que son difíciles de explicar por simple deducción lógica, y que tienen como causa las relaciones parentales. Conocer las relaciones parentales permiten entender las causas del por qué se toman algunas decisiones económicas y no otras, y viceversa, se deciden relaciones parentales por estricto interés en acrecentar el estatus económico, político y cultural.

Es importante señalar que este trabajo pretende contribuir al conocimiento y preservación de la memoria histórica de la población tocuyana, la cual ha sido, en diversos contextos, fragmentada tanto por hechos estructurales, políticos y culturales, como naturales, motivo por el cual, desde nuestra opinión, los tocuyanos parecen tener una debilidad en los lazos de identidad y pertenencia y

por ende de compromiso para emprender la transformación cultural y estructural de su terruño.

Metodología

Desde el materialismo histórico, partimos del análisis de lo económico, como base estructural de la sociedad, para poder entender las diversas y complejas formas del poder político y cultural, y así lograr una aproximación al análisis total de las élites tocuyanas en el período de estudio. Esta investigación persigue reconstruir la historia de las principales familias y apellidos de El Tocuyo (élite), que en el periodo 1870-1930 tenían tanto el poder económico (tierra y comercio) como el político (cargos gubernamentales) y cultural (clubes, bandas musicales, agrupaciones artísticas y, lo mas importante, lograron imponer su estilo de vida).

No es una investigación de carácter genealógica, no pretendemos hacer un estudio estricto de la genealogía tocu yana, sino hacer uso de la genealogía familiar para estudiar los cambios que se producen en la élite local. Se reconstruirá las relaciones parentales que permitirán conocer las vinculaciones intrafamiliares y como éstas repercutieron en la propiedad económica, la administración pública y la vida cultural de la ciudad. Abordaremos a la familia como unidad básica analítica para identificar los actores sociales y explicar la interrelación entre el tiempo individual, el tiempo familiar y el tiempo histórico.

Perseguimos reconstruir la historia de algunas familias y particularmente de algunos miembros de estas familias y traspasar la simple descripción genealógica de los ascendientes y descendientes (árbol genealógico), y poder establecer la relación entre estos nexos parentales y los cambios generacionales con la transformación de la propiedad de la tierra (fundos que son ampliados y unificados o por el contrario que son divididos por herencias o división de firmas comerciales), así como la vinculación entre estos cambios y los que se generan en el ámbito político (administración pública) y en el nivel cultural.

En cuanto a las fuentes, la revisión de los protocolos del archivo del Registro Civil de El Tocuyo, permitieron conocer las principales transacciones económicas, deducir quienes fueron los principales propietarios de los fundos más grandes y de mayor valor económico de la región. También aparecen registradas las casas comerciales que hacían vida en la ciudad.

La revisión y análisis de la prensa de la época (Hemeroteca Tulio Febres Cordero en Mérida) permitieron abordar la realidad comercial, los profesionales, las actividades y agrupaciones culturales que existían y quienes eran los mayores representantes de esas actividades. Pero también la prensa, a través de los artículos de opinión y la literatura refleja, primeramente, quiénes escribían, sobre qué tema y cuáles eran los asuntos de interés, a qué dedicaban el tiempo, cuáles eran las diversiones. Es decir, la hemerografía es una fuente de información de la élite, hecha por y para las élites. Solo por deducción se pueden descubrir algunos rasgos o manifestaciones de lo que hacían los que no formaban parte de la élite, es decir, las grandes mayorías.

Después de ubicar las principales propiedades y comercios y sus dueños, es necesario hacer una revisión de carácter genealógico, haciendo uso de las fuentes documentales que se encuentran en el Archivo Diocesano de Barquisimeto, donde reposan la mayoría de libros sobre cartas de bautismos, matrimonios y defunciones, para poder ubicar el periodo histórico en el que vivieron estos hombres y al mismo tiempo establecer las relaciones familiares entre padres, hijos, esposos y otros, lo que permite construir una historia de cada una de las familias y su vinculación con otras. De esta manera, se podrá comprender la relación entre estos lazos consanguíneos y los tipos de negociaciones que se firmaban en el Registro Civil de El Tocuyo.

Así mismo se hizo uso de algunos archivos familiares de los miembros de estas élites, como también se realizaron entrevistas (fuente oral) a personas de avanzada edad, con conocimiento y oriundas de El Tocuyo. También se utilizaron

las fuentes secundarias que nos permitieron sustentar teóricamente este trabajo, sobre antecedentes de otras investigaciones relacionadas, y nos permita precisar el uso de conceptos y categorías. Así mismo, estas fuentes secundarias, nos ayudaron a construir el contexto nacional y local de El Tocuyo en el período de estudio, como reconstruir algunas biografías de miembros claves de las élites.

Para el estudio del espacio político, haremos uso fundamental de la Gaceta de Barquisimeto, en la que aparecen reflejados además de los cargos administrativos, sucesos de importancia regional.

Objetivos

Esta investigación persigue reconstruir la conformación de las élites tocuyanas en el periodo 1870-1930.

Objetivos específicos:

Analizar el desarrollo de las principales haciendas y casas comerciales en El Tocuyo de 1870-1930. Registro mercantil, sociedades, compra-venta, herencias, hipotecas, compra y ocupación de ejido, entre otros.

Construir la historia genealógica de los principales apellidos y familias tocuyanas.

Establecer la relación entre el poder económico de estas familias élites con la administración pública de la región (ocupación de los cargos de gobierno, estamento militar, entre otros).

Conocer las principales actividades culturales y profesionales de la élite tocuyana.

Explorar sobre el modo de vida y el pensamiento de la élite de El Tocuyo en el período 1870-1930.

En este trabajo, el eje central es la construcción histórica de la familia y las élites tocuyanas, y su relación con el poder económico, político y cultural. Lo político y lo

cultural forman parte de la explicación y análisis secundario a la historia de las familias y la propiedad de la tierra, que es el eje central.

Por eso este trabajo se divide en tres capítulos:

Capítulo 1: Contexto histórico de El Tocuyo en el periodo 1870-1930. Donde se realizarán los antecedentes que posibilitaron el auge que en este periodo va a tener la élite de la sociedad tocuyana. El contexto internacional y nacional que hizo posible estos cambios en la región. También se analizará las principales actividades económicas, como lo son la cañicultura y la caficultura y la actividad comercial, los sucesos políticos más importantes que ocurrieron en esta época y el desenvolvimiento de la actividad cultural.

Capítulo 2: Reconstrucción histórica de las familias élites y las haciendas tocuyanas. Dinámica de la familia (parentesco, matrimonios, endogamia). Estudios de personalidades específicas de las élites tocuyanas. Análisis históricos de los cambios ocurridos en la propiedad de la tierra. Cargos políticos que ocupaban los miembros de las élites.

Capítulo 3: Cultura de la élite tocuyana: actividades, agrupaciones e instituciones culturales. Ocupación del tiempo libre. Exploración sobre el modo de vida y el pensamiento de la élite tocuyana. En este capítulo se señalarán los aspectos más importantes que fueron objeto de preocupación en las familias élites de la ciudad. La visión de sí mismos y la visión de los otros: se busca recoger las opiniones emitidas en la prensa local sobre el comportamiento de los grupos sociales diferenciados, pero desde la visión de la élite cultural y económica.

CAPÍTULO I: Contexto histórico de El Tocuyo

Es imposible entender la conformación de las élites tocuyanas, en el periodo 1870-1930, sino se tiene conocimiento previo de la historia económica de la ciudad y región de la que formó parte. Por eso la razón de esta parte del trabajo, donde se remonta a las principales actividades económicas, las redes comerciales, la población indígena y esclava, y luego el peón y obrero campesino, cuyo trabajo hizo posible la riqueza de las élites, la influencia del contexto nacional e internacional, hasta llegar a las grandes plantaciones de caña de azúcar y al cultivo del café, que sustentó su poderío económico en el tiempo de estudio de esta investigación.

Región histórica

De la importancia histórica de El Tocuyo nadie duda, primera población que se establece en el interior del territorio venezolano con propósitos de permanencia, bajo la fundación agrícola y ganadera. De ella surgen las expediciones que darían fundación a ciudades como Barquisimeto en 1552, Valencia en 1555, Trujillo en 1546, Caracas 1567, entre otras. La fundación de El Tocuyo también dio inicio a la salida de los Welser, quienes habían dejado más perjuicios que beneficios en el territorio venezolano.

Cuando se hace referencia a la historia de El Tocuyo no se circunscribe a la ciudad capital del hoy municipio Morán, sino al espacio que desde tiempos prehispánicos fue territorio de las etnias indígenas (principalmente Gayonas) y que luego en el período colonial y hasta mediados del siglo XIX comprendía todo el territorio que hoy conforma el municipio Morán (hasta 1925 distrito Tocuyo), el municipio Jiménez (Quíbor y Cubiro) municipio Andrés Bello (Sanare y

Yacambú), municipio El Paraíso (Chabasquén estado Portuguesa) y Curarigua, perteneciente al municipio Torres.

Un espacio geográfico heterogéneo, desde los valles tocuyanos a toda la serranía de sus parroquias, que limitan con los estados Portuguesa y Trujillo y que ha generado múltiples formas de ocupación del territorio.

El Tocuyo esta ubicado al suroeste del Estado Lara -Venezuela a menos de 55 km. de la capital: Barquisimeto. Morán es hoy uno de los municipios territorialmente más grande del estado Lara, tiene una superficie de 2.231 km², el Tocuyo es la capital del municipio que esta conformado por ocho parroquias: Anzoátegui, Bolívar, Guarico, Hilario Luna y Luna, Humocaro Alto, Humocaro Bajo, Morán y La Candelaria. Dicho municipio limita al norte con el municipio Torres, al sur con el estado Portuguesa, al este con los municipios Andrés Eloy Blanco y Jiménez, al oeste con el estado Trujillo. (Ver mapa del Estado Lara, anexo I y II). Lo que representa que el espacio geohistórico de El Tocuyo abarcaba casi el doble del territorio que hoy ocupa: Jiménez con 768 km², Andrés Eloy Blanco con 708 km², Curarigua con 290 km², el municipio Unda, estado Portuguesa, (Chabasquén) con 222 km², para un total de 4.219 km², lo que representaba más del 20% del territorio total del estado Lara. (FUDECO: 2000).

Al tomar como referencia a Perera (1946), se puede reconstruir cómo fue el proceso de configuración de lo que hoy es el municipio Morán. En un primer momento se puede advertir que cuando llegan los españoles y fundan colonialmente a El Tocuyo, en 1545, lo hacen sobre un territorio en el cual ya existía una población con su actividad económica alrededor del río Tocuyo, y una organización social y cultural, sobre la cual apenas en los últimos años se ha venido conociendo.

Así mismo, se debe tener en cuenta que la fundación colonial no hizo una delimitación exhaustiva de los territorios. Esto tuvo como resultado que en el siglo XVIII se produjeran varios litigios limítrofes entre las tres principales ciudades en las que estaba dividido el territorio perteneciente al actual estado Lara, como lo

son: Barquisimeto, Carora y El Tocuyo, el resto de las poblaciones y territorios pertenecían- hasta el siglo XIX- a una de estas ciudades. Esta fue la realidad de todo el territorio que desde 1777 pasó a llamarse Capitanía General de Venezuela, y que aún después de este importante paso en la integración de lo que hoy llamamos Venezuela, siguió definiendo su estructuración espacial.

Sin embargo, ya desde 1547, (dos años después de su fundación) según Perera (1945), El Tocuyo estaba conformado por el territorio de los hoy municipios Morán, Jiménez, Andrés Bello y las poblaciones de Curarigua y Chabasquén. Para el año 1620, el Gobernador y Capitán General Francisco de la Hoz Berríos funda los pueblos de doctrina, como paso de transición de las encomiendas hacia pueblos fundamentalmente poblados por indios.

Para 1777, según las informaciones suministradas por el Obispo Mariano Martí (1969), en su visita pastoral, la jurisdicción de El Tocuyo estaba dividida en los siguientes pueblos:

1.- Quíbor: limita por el este con la jurisdicción de Barquisimeto, cuyo lindero es la quebrada o Zanjón de Guasduar. Por el oeste con la ciudad de El Tocuyo cuyo límite es el Corral de los Toros (a cuatro leguas); norte jurisdicción de Barquisimeto, cuyo lindero es el Zanjón de Quidure (que son las mismas de Guasduar); sur con los pueblos de Cubiro y Sanare.

2.- Sanare: limita por el norte con Cubiro, cuyo lindero es la quebrada de El Chorro, sur con Guarico cuyo lindero divisorio es la quebrada de Curumato, este con la Aparición de La Corteza, cuyo lindero llaman Angostura y por el oeste con el pueblo de Barbacoas por el sitio de La Laguna.

3.- Barbacoas: norte con Carora en Paso Real de Curarigua de Leal (la cual se incluye). Sur con Humocaro Bajo, cuyo lindero es la montaña de Carora, este con El Tocuyo, cuyo lindero son los sitios de Bano y Hato Viejo y al oeste con Carora, pero incluyendo El Hato, Carrizal y Agua Dulce (hoy San Pedro).

4.- Guarico: norte con El Tocuyo, sur con la ciudad de Guanare, este con Ospino y oeste con Humocaró bajo.

5.- El Tocuyo: norte con Curarigua del Leal (anexo al pueblo de Barbacoas), cuyo lindero es el sitio de Tierra Blanca. Sur con Guarico, cuyo lindero son las quebradas de Guarico y El Cercado, este con Quíbor, cuyo lindero es El Hato (cinco leguas) y por el oeste con el pueblo de Barbacoas.

6.- Humocaró Alto: norte con Humocaró Bajo, sur con la ciudad de Guanare y hasta con el lindero divisorio que es la quebrada de Las Cruces, este con el pueblo de Guarico, cuyo lindero es La Palomera y por el oeste con el pueblo de Carache, cuyo lindero es el páramo de Las Rosas.

7.- Humocaró Bajo: norte con Barbacoas, sur con Humocaró Alto, cuyo lindero es la quebrada de Badillo, oeste con el pueblo de Carache cuyo lindero divisorio es el sitio conocido con el nombre de Los Letreros y por el este con El Tocuyo, cuyo lindero es la quebrada de Cycoinó (llamada Chirinó).

En la Constitución de 1811, se crea la provincia de Barquisimeto, conformado por los cantones: Barquisimeto, El Tocuyo y San Felipe, en esta propuesta Carora queda injustamente incluida en el cantón San Felipe. El cantón Tocuyo estaba dividido en tres distritos: el primero era El Tocuyo, el segundo distrito estaba conformado por Barbacoas, Curarigua, Cubiro y Quíbor la capital. Y el tercer distrito conformado por Chabasquén, Humocaró Alto y Humocaró Bajo (capital), Guarico y Sanare. En el Congreso de Cúcuta de 1821, la antigua Capitanía General de Venezuela queda dividida en los departamentos de Orinoco, Zulia y Venezuela, esta última estaba dividida en los cantones de Caracas y Barinas.

El territorio de los hoy estados Lara y Yaracuy (que habían estado unidos desde 1.777) formaron parte del cantón Caracas, hasta que en 1830 pasaron a formar parte de la recién creada provincia de Carabobo.

Precisamente, desde esta fecha, comienza el cantón Tocuyo a perder parte de su jurisdicción territorial, al configurarse, en 1824, el cantón Quíbor que anexaría

también al territorio de Sanare. En este mismo año, aunque por poco tiempo, se crearía el cantón que uniría a Humocaró Bajo y Chabasquén, pero en 1829 es anulado integrándose nuevamente al cantón Tocuyo.

En 1832, se crea la provincia de Barquisimeto, con los cantones: Barquisimeto, El Tocuyo, Carora, San Felipe y Nirgua. En 1855, estos dos últimos pasarían a conformar la provincia de Yaracuy. En este mismo año se propuso la conformación de una sola provincia en la cual se eliminarían a los cantones de Carora y Quíbor que serían incorporados a El Tocuyo, esta propuesta fue negada. En la Ley Territorial de 1856, existían en la provincia de Barquisimeto los cantones: Barquisimeto, Cabudare, Quíbor y El Tocuyo (conformado nuevamente por Sanare, Guarico, Humocaró Alto, Humocaró Bajo, Barbacoas) y el cantón Carora que asumiría al territorio de Curarigua hasta entonces parte del cantón Tocuyo.

Recapitulando, se puede señalar que la región histórica El Tocuyo pierde el territorio de Quíbor en 1824 y Sanare en 1832, aunque lo recuperó luego en 1856, lo pierde definitivamente a finales del siglo XIX, Curarigua en 1856, y ese mismo año Chabasquén pasa a formar parte del estado Portuguesa. Mac Pershon (1981) sigue ubicando a Chabasquén como población de Humocaró Alto, también en este año surge la parroquia Anzoátegui, que abarcaba el territorio conocido como La Ciénaga del cantón Tocuyo. En 1859, es nuevamente eliminado y forma parte- a igual que Villa Nueva- de la parroquia Guarico. En la legislación de 1864, nuevamente Anzoátegui es erigida como parroquia. En este año se divide el distrito Tocuyo (ciudad El Tocuyo) en dos parroquias civiles: Ayacucho y Junín y, en 1867, en dos parroquias eclesiásticas: San Francisco e Inmaculada Concepción. En 1890 se crea el municipio Guaitó.

En 1879, los hoy estados Lara y Yaracuy pasan a formar parte del gran estado norte de occidente, que en 1881 se llamaría estado Lara. En 1909, se separan definitivamente Yaracuy y Lara, conformados desde entonces por el territorio que

hoy ocupan. El 26 de diciembre de 1925, el entonces distrito Tocuyo pasa a denominarse distrito Morán en honor al General José de la Trinidad Morán.

El objetivo de esta breve referencia a la región histórica de El Tocuyo es demostrar: La significación histórica de esta región que hasta principios del siglo XX fue la segunda en importancia, después de Barquisimeto, en la región lareense y una de las más importantes del país, conexión fundamental para llegar a los andes e importante productor de café y caña de azúcar. A pesar de su debilitamiento y tras haber perdido parte de su territorio, éstos aún conservan la influencia y herencia de una relación milenaria indígena y de los trescientos años del período colonial, y que es claramente visible en la región por la permanencia de manifestaciones sociales y culturales similares, lo que demuestra que los 150 años de separación no han podido debilitar los nexos construidos en el largo tiempo de unidad.

Desde el periodo prehispánico, pasando por los tres siglos de colonización, esta región estuvo interconectada con los Andes venezolanos, atravesando Colombia y hasta llegar a Perú (Ver: Anexo IV. Mapa: redes de intercambio entre Venezuela y Colombia. Siglo XIX). Se parte de la tesis que desde nuestras poblaciones indígenas Gayonas, pertenecientes al tronco lingüístico macrochibchas, se estableció una importante red de intercambio y vínculos económicos - sociales entre la región que hemos llamado El Tocuyo con otras regiones, fundamentalmente de los andes americanos. (Jahn, 1973, p.24)

Esta red fue luego reutilizada por los españoles. La colonización española no se llevó a cabo en un territorio virgen, lo cierto es que utilizaron y dieron continuidad a las redes espaciales propias de los indígenas y fueron estos mismos indígenas los que por la fuerza sirvieron de guía para el dominio de estas vías por parte de los colonizadores. De El Tocuyo salieron los fundadores de Trujillo, y de allí se paso a Colombia llevando el primer ganado. Hasta el Perú llegó el producto de los telares tocuyanos, siendo aun hoy conocido como lienzo Tocuyo, un tipo de tela de alto

consumo. De Tunja (Colombia) se trajeron hábitos culinarios, que hoy son conocidos como el Pan de Tunja.

Luego, a finales el siglo XIX, con la expansión del cultivo y comercialización del café se produjo una importante interconexión con el Lago de Maracaibo, pasando por el Puerto de la Ceiba (Trujillo). Por esta vía era llevado el café, además de Puerto Cabello, y de ambos puertos se trajo la mayoría de mercancías importadas de la época. Por Chabasquén se mantuvo una vinculación permanente con los llanos occidentales. En el triangulo montañoso de Portuguesa, Trujillo y Lara, nacen los principales afluentes acuíferos de la región centro occidental a saber: El Tocuyo, Chabasquén, Portuguesa, Boconó, Tucupido, Caño Colorado, entre otros.

En lo interno de esta región se dio una importante conexión, no sólo por la unidad política administrativa, sino también cultural. Muchos ricos hacendados viviendo en la capital: El Tocuyo, tenían su posesiones en los otros territorios. Así mismo se fue dando una especie de división de la producción: Curarigua- que es un valle similar a El Tocuyo- expandió también el cultivo de la caña, Sanare, y el resto de las zonas montañosas de nuestro pie de monte andino, se dedicaron al cultivo del algodón, maíz, trigo, hasta que son sustituido estos rubros por el predominio del café a finales del siglo XIX. En el caso de Quíbor- por su condición de tierras áridas- se dedico a la producción de telares y artesanía.

En lo cultural, hoy podemos ver como las principales manifestaciones, como lo son el tamunague, los santos inocentes, la cruz de mayo, se celebran y conmemoran por igual en estas poblaciones. Recordamos que los principales centros religiosos en la colonia y los educativos en la época republicana tenían como sede El Tocuyo, allí iban a estudiar los hijos de las familias pudientes de las otras poblaciones, acrecentándose estos rasgos culturales, y sentido de pertenecer a una misma región histórica.

Hasta 1920, cuando comienza el auge de las carreteras en Venezuela, el vehículo comienza a sustituir a los animales como medio de transporte, solamente hacia

Barquisimeto existía una carretera que podía ser transitada en automóvil, para el resto de las poblaciones solo existían pequeñas veredas peligrosas. Ya en 1915, El Tocuyo anhelaba la prolongación de las líneas del ferrocarril Bolívar, que transportaba mercancía entre Puerto Cabello y Barquisimeto, pasando por Aroa y Duaca, lo cual significó un verdadero impulso a las economías de estas regiones, pero como todos sabemos, este sueño de los tocuyanos nunca se hizo realidad.

En demostración de esta riqueza agrícola y comercial de El Tocuyo, podemos citar como referencia lo que representó las actividades de varias casa comerciales, entre la que destacó la de los García Hermanos, La Torcaz, entre otras y ante los debilitados sistemas crediticios, éstas se convirtieron en los más importantes prestamistas de la región y que se mantuvieron en funcionamiento hasta no soportar los rigores de la crisis cafetalera de los años treinta del siglo XX.

Las casas comerciales nacionales y extranjeras más importantes tenían sociedad con comerciantes de esta localidad o enviaban a estas sus agentes viajeros. Estas casas comerciales ofrecían la mercancía (vehículos, maquinarias, vestidos, perfumes, bisuterías, etc.) mas solicitada en el mercado mundial, pero no ocurría así con el consumo de alimentos, los cuales provenían de zonas cercanas. Así como en estos años hay un auge de la actividad comercial también florecen importantes actividades industriales y de servicios. Otros servicios de importancia como el teléfono, la electricidad y los primeros acueductos a penas comenzaban a desarrollarse en los años veinte.

El Tocuyo se convierte en un importante epicentro del comercio hacia otras regiones del país y hacia otras naciones. De allí se lleva el ganado a los llanos venezolanos, el lienzo que se haría famoso en buena parte de Sudamérica. Solo como referencia podemos nombrar El Lienzo Tocuyo, que es uno de los más populares en Ecuador, Bolivia y Perú y aun en El Tocuyo consumimos un pan conocido como Pan de Tunja, haciendo referencia a los lazos que nos unieron con estas regiones. Tal como lo manifiesta Carlos Bujanda Yépez (1969) *“Es digno de*

mención, igualmente, que por la ruta de El Tocuyo-Tunja los tocuyanos exportaban el renombrado “lienzo tocuyo” a Nueva Granada, Ecuador y Perú...” (p.47)

Así lo plantea Ermila Troconis de Veracoechea (1984):

La ciudad de Tunja del Nuevo Reino de Granada, fundada en 1539 por el capitán y conquistador español Gonzalo Suárez Rendón, esta ubicada a 2.820 metros sobre el nivel del mar. Antiguamente fue capital de los Muisca, nación poderosas de indígenas que ocupaban la zona en el siglo XV. Esta y otras ciudades del virreinato quedaron, pues, incorporadas al comercio con nuestra provincia, por la tenacidad y el interés de los tocuyanos, quienes no cesaron hasta lograr esa nueva vía de penetración.

Podemos presumir que el renombrado “amasijo” tocuyano tuvo su origen en alguna fórmula culinaria traída de Tunja, ya que tradicionalmente a este tipo de pan dulce fabricado hasta hoy en El Tocuyo, se le llama “Pan de Tunja”. (p.48).

En cuanto al comercio de ganado, agrega:

“La creación de esa importante vía Tocuyo-Tunja fue obra de los tocuyanos: a los españoles que habitaban en el Nuevo Reino de Granada, les era muy difícil conseguir ganado, pues tenían que transportarlo con muchos problemas por el río Magdalena, única vía accesible a las altiplanicies de Bogotá y Tunja”.(destacado nuestro. p.47)

Sobre este mismo asunto, Humboldt reconoce que es de El Tocuyo desde donde se expande esta actividad:

..De Coro y del Tocuyo es de donde ha venido a las llanuras el ganado español. La historia ha conservado el nombre del colono que por primera vez tuvo la idea feliz de poblar estas dehesas en las cuales por entonces no pacían más que gamos y una especie crecida de Aguti (Cavia Capibara) llamada Chigüire en aquellos territorios. Cristóbal Rodríguez envió el primer ganado vacuno a los llanos hacia los años de 1548. Era vecino de la ciudad del Tocuyo y había permanecido largo tiempo en la Nueva Granada. (Ortografía de la época) (p.239).

Mach Pherson (1981), al referirse los caminos que a finales del siglo XIX comunicaban al estado Lara con los otros habla de seis caminos:

*1)al este sale el camino que conduce a los estados del centro y al estado Zamora pasando por el distrito Cabudare.2) De este camino se desprende hacia la izquierda en el sitio de tierra blanca, como a dos Km de la ciudad, otro camino principal que conduce al estado Carabobo, pasando por San Felipe a Puerto Cabello y por Nirgua a Valencia) 3) **Al occidente sale el camino que conduce al estado de los Andes pasando por los distritos Quíbor y Tocuyo.** 4) En el sitio de Cerritos Blancos, distante de Barquisimeto, 11 kilómetros 146 metros, y hacia la derecha se desprende otro camino que conduce al distrito Torres, cuyo limite es por esa vía el sitio denominado: “La Entrada de Quíbor”, que dista de Barquisimeto como 67 kilómetros. 5) Hacia el norte de Barquisimeto sale el camino principal que conduce a Aroa, Municipio del distrito Sucre; donde esta la estación principal del ferrocarril de Tucacas...Esta carretera pasa por Duaca,...al 6) Noreste, sale otro camino principal que conduce al ,estado Falcón pasando por el municipio Bobare del Distrito Barquisimeto y Siquisique y Baragua distrito Urdaneta. (Destacado nuestro.p.102).*

En la Ordenanza de la Policía Rural de 1849, en el artículo 62, donde se refiere a los caminos principales de Barquisimeto, se señalan los siguientes: 1-Carabobo por el pueblo del Altar, 2- Barinas por Sarare, 3-Puerto Cabello por San Felipe, 4- Valencia por Nirgua, 5-Trujillo por El Tocuyo y 6-Coro por Carora (Gaceta de Barquisimeto. 1º de enero de 1849. Nº. 81. Año IV).

Para Briceño (2005) en este período también cumplieron una función importante los puertos de Santa Rosa (1787), San Pedro (1762), Santa María (1682), Moporo (1715), y Tomoporo (1774). Dichos puertos cumplían los requerimientos del intercambio comercial no solamente con Mérida, sino con la ciudad de Trujillo, e influían en los centros poblados del occidente de Venezuela, al funcionar como plataforma de intercambio con El Tocuyo, Barquisimeto, Carora y Guama.

*Esto fue expresado muy bien por el viajero alemán Christan Anton Göering, durante su permanencia de 8 años en Venezuela de 1866 a 1874, quien explorará Maracaibo, de donde parte al sur del lago, llega a Moporo y a través del río Escalante llega a San Carlos y Santa Bárbara, donde comienza su ascenso a la sierra nevada, pasando por una serie de caseríos y pueblos entre los que se destacan: Mucutíes, Estanques, Lagunillas, Jají, El Moral, Ejido, La Punta hasta llegar a Mérida. Estando en la meseta de Mérida organizó una expedición para La Otra Banda, Loma de Los Ángeles, San Jacinto, El Valle, El Páramo de Pan de Azúcar, El Encanto, Tabay, Mucurubá, Mucuchíes, Mucumpate, Torondoy, Tovar, Bailadores, Portachuelos, El Cobre, Táriba, San Cristóbal, Rubio, Capacho, San Antonio, **hasta llegar a Colombia y recorrer Rosario y Cúcuta. Ascendió a la Sierra Nevada, partiendo definitivamente de Mérida por el Valle del Chama, Mucuchíes, Apartaderos, Esnujaque, Valera, Trujillo y Carache, donde se vio obligado en cambiar la ruta de su viaje, el cual quería continuar por el Valle de Quíbor y Barquisimeto y no pudo por la revolución azul que tenía presencia en El Tocuyo.**(destacado nuestro. p.18)*

Para reafirmar la primacía de la comunicación hacia los andes pasando por El Tocuyo, traemos a colación un documento del 15 de enero de 1850, en el que Juan Bejarano firma con la junta económica de hacienda de la provincia la condición de valijas de esta ciudad a la de Trujillo: Tocuyo-Carache-Trujillo aún peso y medio por lienzo y extraordinario a 3 y medio (Registro Principal de El Tocuyo (RPT). Protocolo primero. Folio 12).

Blanca D Lima (2002) hace referencia a lo importante que eran, hasta principios del siglo XX, las relaciones comerciales entre El Tocuyo, Carora y Coro y el papel que ocupaban los comerciantes tocuyanos: *“Hacia la depresión de Carora se localizan de sur a norte El Tocuyo, Carora y Baragua. Estas tres poblaciones formaban parte de la antigua ruta colonial hacia Coro, la **estratégica ruta de la sal (negocio monopolizado en buena medida por comerciantes tocuyanos-que conectaba con el occidente falconiano)**”* (destacado nuestro. p.93). A través de El Tocuyo las casas comerciales como la de los Senios y los Boulton comercializaban el café de esta zona y de Trujillo. Pero la carretera que se inicia

entre Falcón y Lara en 1921, atravesando por Barquisimeto, desplazó a la Sierra de Baragua, a Carora y por ende también a El Tocuyo.

Según Gil Gil (1945) *“En el proceso evolutivo de las industrias tocuyanas se advierte palpable la influencia primaria de la vialidad, desde la colonia hasta nuestros días. Al comienzo de su vida solo existe la ruta entre el puerto coriano y la naciente población tocuyana...”* (p.266).

*Así fue nuestra región, centro comercial de principal importancia, después de los, **puertos en el occidente de Venezuela. Coro y Puerto Cabello se unían a El Tocuyo gracias a cadenas de recuas, de burros y de mulas**; así mismo la carrera arrieril llevaba nuestros productos hasta Mérida por el occidente, a Nutrias por el sureste y Valencia al oriente, trayendo en cambio los productos de cada región... de aquí salían: Azúcar en panela, papelón, tabaco ambirado, manteca de marrano, harina de trigo, aguardiente de caña, pulpa de tamarindo, añil y el famoso lienzo...y le venían velas, jabón curao, maíz, legumbres, ferrerías, fósforos (cocineros), plátanos y mijagues pasados, pieles curtidas de Carora, sal de Coro... (Destacado nuestro. p 263).*

Solo como referencia, citamos dos casos de compra-ventas, en cuyos registros aparece reflejado el camino público hacia los andes desde El Tocuyo. En 1910, aparece registrada la venta que Emilio Pérez le hace a Jesús María Pérez Castillo de un terreno en el Limoncito que esta en el *“camino vecinal que conduce de San Cristóbal a El Tocuyo”* (RPT. Primer trimestre. No. 24, Folio 15). En ese mismo año, en la venta que hace Leónidas Agüero Mosquera (médico) a Ramón Yépez Peraza de parte de la hacienda Garrapatera, dice en el documento que limita hacia el oriente *“con el camino público que va para el Estado Trujillo”* (RPT. Primer trimestre. Folio 2).

Hasta finales de la segunda década del siglo XX, la casi totalidad del transporte comercial y de población entre El Tocuyo y las otras localidades se hacia a través de bestias (mulas, asnos y caballos) o simplemente a pie. Esto representaba que trasladarse a Barquisimeto, por citar solo un ejemplo, debían considerarse dos días de ida y dos de vuelta, haciéndose obligatoria una parada en las

cercanías de Quíbor. Esta faena, además del agotamiento físico, representaba, como es lógico, un encarecimiento en los precios de los productos.

Según Briceño (2005) al referirse al peso comercial del Lago de Maracaibo, señala que productos de los conflictos armados (Independencia, Federal, entre otros) y la subsiguiente crisis económica, en el siglo XIX las vías de comunicación entre las diferentes regiones de Venezuela desmejoraron notablemente. Ésta es una de las razones por las cuales Mérida comienza a perder presencia en el sur del Lago, principalmente por la desaparición de caminos como el de Gibraltar-Mérida, lo que trajo como consecuencia que los productores agrícolas y sus áreas de influencia se vieran en la obligación de sacar su producción por el puerto sur Laguense de La Ceiba, que desde su fundación estuvo bajo el control y jurisdicción de la ciudad de Trujillo.

El análisis del circuito agroexportador marabino, al revelar sus estrechos nexos con Europa y los Estados Unidos de Norteamérica y las escasas relaciones de intercambio con el resto del país, expresan el modo de coexistencia de regiones económicamente autónomas, con el desarrollo de élites comerciales y financieras locales, donde se refleja la realidad de un país no integrado, fue con el auge del café que: "*Entre 1830 y 1860 los comerciantes, criollos y principalmente extranjeros, sentaron las bases de la consolidación o fraguado de la economía agroexportadora del occidente venezolano.*"(Briceño: 2005, p.176).

El río en la vida de los tocuyanos

A El Tocuyo lo atraviesa un río con el mismo nombre, su caudal hizo posible el desarrollo de importantes comunidades indígenas en sus alrededores, así mismo, el papel fundamental que ocupó El Tocuyo en la colonia tuvo como determinante el aprovechamiento de este río. Y hoy, después de haber sido sobreexplotado, sus mermadas aguas a penas cubren las necesidades de riego y consumo de la región.

La mayoría de los poblados fundados en el período colonial estaban ubicados estratégicamente en las márgenes de los principales ríos y en las costas. Estos núcleos de poblamiento, en sus inicios, no eran otra cosa que pequeños puertos o puntos de resguardo. De allí se desarrollaría una importante red de comunicación fluvial hasta llegar al Mar Caribe.

Se debe mencionar que la vida económica de El Tocuyo ha consistido, fundamentalmente, en el uso de las afluentes para el regadío de los cañamelares y de otros cultivos en las zonas altas. Como es conocido, el río Tocuyo es el más importante de la región centro occidental, nace en el Páramo de Cendé, en las fronteras con Trujillo, y recorre los Humocaros hasta llegar a El Tocuyo, continúa por los Arenales, donde se encuentra con el río Curarigua, luego pasa por el pueblo de Río Tocuyo, donde se une al río Morere y en Siquisique confluye después al Baragua, luego continúa hasta Falcón hasta llegar a Chichiriviche y a Tocuyo de la Costa (Silva: 1981, 34.). Tiene un recorrido de unos 320 kilómetros hasta llegar al Mar Caribe. Se tiene conocimiento que hasta principios del siglo XX era navegable (Mac Pherson: 1981). (Ver Anexo III. Mapa Hoya del río Tocuyo).

Uno de los primeros documentos que hace descripción del río Tocuyo pertenece al florentino Galeoto Cey quien acompañó la expedición de Carvajal, según éste, (Citado por Avellán, 1997):

...el único medio de transporte que tenían los aborígenes era la canoa, que utilizaban para navegar los ríos... hacen algunas pequeñísimas que sólo entra en ella el indio que va a pescar, luego hacen medianas y grandes que llevan 250 quintales en mercancía y 10 o 12 personas... navegan con ellas en el mar de costa a costa y alguna veces pasan golfotes de 10 a 12 leguas. (Pp.44-45).

En las descripciones que hacían los visitantes y cronistas encomendados por las Corona española, conocidas como Relaciones Geográficas, en la correspondiente al año 1760 (citadas por Veracoechea, 1971) se dice:

...que a pesar de la distancia de El Tocuyo hasta el Mar, sería fácil su conducción por medio del río, por ser grande y navegable, pues dentro de él se construyó unos cuarenta años antes, ósea más o menos en 1720, una fragata que navegó hasta Veracruz (México), propiedad de un tal señor Navarro. Dicha embarcación se llamó La Tocuyana. (p.17).

En las Relaciones Geográficas de 1766, se insiste en el tema y en la conveniencia de sacar frutos para llevarlos a Puerto Cabello. En la Relación de 1768, se hace reconocimiento de que a pesar de lo grande del río era sumamente pedregoso y que a unas diez leguas de El Tocuyo hacia el mar hay un gran salto.

Mac Pherson (1981), hace el señalamiento de que ante la pronta llegada del ferrocarril a Barquisimeto (1891) *“El río Tocuyo es el camino puesto por la naturaleza a disposición de estos pueblos para que a poco costo tenga vía fácil, cómoda y barata para salir al mar los pueblos del estado Lara, y para penetrar al interior de los de Falcón” (p.501).*

El mismo autor, hace referencia a un proyecto presentado, en 1840, por el señor Julián García ante el poder ejecutivo, para mejorar la navegación de este río. Según García:

...el río Tocuyo es navegable desde su boca hasta el punto denominado el salto (creo que dista 18 leguas de la ciudad de Barquisimeto) y aun de allí en adelante lo será en algunas épocas del año si se establece en el salto una aduana para transbordar los artículos a los buques menores que deban recibirlos a la otra parte de la cascada... hoy la navegación sólo tiene un inconveniente serio, y es de que el río desemboca en una costa desabrigada donde el mar combate fuertemente. (p.502).

Señala García, que este proyecto – cuyo costo alcanzaba unos 10 mil pesos- se remonta a los últimos años de la colonia, pero las consecuencias de la guerra no permitió su conclusión. En su visita de 1888, Manuel María Ponte hace referencia *“... al caudaloso río tocuyo, que no muy tarde hará de esta ciudad un magnifico puerto, pues es fácilmente navegable hasta el mar.”* Este visitante también hace

alusión al proyecto de García y a como las circunstancias políticas y económicas del país lo hicieron imposible.

Lamentablemente la sedimentación natural, pero fundamentalmente la disminución de su cauce como consecuencia de la deforestación en las cabeceras del río, el uso irracional por los agricultores y los cambios de las propias condiciones climáticas, ha disminuido drásticamente su caudal y amenazan la existencia de este importante recurso hidrológico.

Aproximación a la historia económica de El Tocuyo

En lo económico, debemos señalar que desde el comienzo de la Colonia, El Tocuyo es cuna de la cañicultura y la ganadería y Morán es uno de los principales productores de café de Venezuela desde mediados del siglo XIX. Pero El Tocuyo ha sido históricamente tierra fértil, ya desde épocas precolombinas se conoce el cultivo del maíz, frutos y leguminosas (guanábana, caraotas, ciruelas, guayabas, entre otros) y en los años posteriores se cultivó higos, manzanas, cítricos, algodón, tabaco, cacao, y el trigo, entre otros. La producción artesanal de los telares, así como también la producción de panes, son conocidos desde estos primeros años de colonización.

La ganadería

La primera actividad de los españoles fue la cría de ganado, así lo menciona Agustín Gil (1970): “De la relación de Juan de Carvajal a tierras de El Tocuyo, se desprende que la primera actividad industrial la dedicaron a la cría de ganado. Trajeron con 175 hombres, 18 mujeres con hijos, 100 caballos y 200 yeguas, 300 vacas, 500 ovejas y puercos.”(p.261). Según Pherson (1981), *Cristóbal Rodríguez “Celebre industrial vecino de la ciudad del Tocuyo; fue el primero que introdujo a los llanos y hasta Santa Fe (Bogotá) el ganado vacuno, fundando y propagando esta importante industria en 1548”*. (p.464). Según Agustín Gil (1970):

En sitios vecinos perduran nombres decisivos a lo vivo del uso a que se los destinó: "El Hato, Corral de Toros, El Hatico", entre Quíbor y El Tocuyo; al sur de esta población "La Cabrera", al norte "Cimarrona", al oeste "El Hatillo", "Hato Viejo, Hato Arriba, y Las Porqueras", en la Ciénaga, hoy Anzoátegui. De cómo prosperaron estos grupos pecuarios da idea la noticia estadística de que once años mas tarde había en la región 3.000 vacunos; 1.200 ovinos; mas de mil caballos, numerosos marranos y muchos cabríos, introducidos posteriormente. (p.261).

De esta se desprende la producción artesanal de quesos, hilado de lana, curtiembre de pieles, fabricación de jabón, de velas de cebo. Otra actividad significativa ha debido ser la fabricación de aparejos y establecimiento de posadas, esto le dio importancia a las poblaciones de La Laguna de Guajirita, El Molino y los Ejidos. A finales del siglo XIX los más ricos agricultores traen ganado vacuno (tipo Jersey y Holstein) desde Europa y los Estados Unidos y a través del ferrocarril se importan las más novedosas maquinarias agrícolas.

El trigo

Sorprendentemente, el primer producto agrícola que descolló en Venezuela fue el trigo. Comenzando por El Tocuyo, donde se producía en forma silvestre, el trigo se fue ampliando a Trujillo y Mérida, así como al Valle de Caracas. Los primeros cultivos al margen del río y de las quebradas de Sanare y Guajira se sembraron el trigo y el arroz. Para el quinquenio de 1601 a 1605, el principal producto de exportación de Venezuela fue el trigo, con un 63% del valor de todos los productos exportados (Veloz, 1984).

Según Pherson (1883), en 1882 aún se cultiva trigo en Quíbor, El Tocuyo y sobre todo en Sanare, pero fue siendo desplazado por el café. En El Tocuyo el sector conocido como El Molino hace honor precisamente al funcionamiento de un rústico molino. Pero en los documentos de registro nos hemos conseguido con varias alusiones a este tipo de factoría. En 1875, en el Molino-conocido como la encomienda de los Colmenares- en Humocaro Bajo, tenían un molino de trigo.

(RPT. Protocolo primero. Folio 7). En la compra venta, registrada en 1927, del fundo Hato Arriba, señala que posee máquina de trillar, maíz y trigo. (RPT. Primer trimestre. Folio 67). En este mismo año aparece un fundo en Humocaro Alto con caña y trapiche y molino de trigo en el caserío El Arenal. (RPT. Primer trimestre. Folio 107).

El algodón y el Lienzo Tocuyo

Desde los primeros cronistas, que en el proceso de colonización llegaron a El Tocuyo, se hace mención a la producción silvestre del algodón, lo cual era procesado en forma rudimentaria por nuestros aborígenes para la realización de sus trajes y ornamentos. Luego, ya instaurada la colonia, la producción de este rubro y su procesamiento tecnificado se convertiría en una de las principales actividades económicas de la región. Desde Juan Pérez de Tolosa, quien instala los primeros telares, pasando por las ordenanzas del gobernador Francisco de la Hoz Berríos, en 1621, se establecía la obligación de las indias de hilar cinco libras de algodón al año para sus encomenderos y cinco más para su propio uso. Tal como lo manifiesta Bujanda Yépez (1969) *“Es digno de mención, igualmente, que por la ruta de El Tocuyo-Tunja los tocuyanos exportaban el renombrado “lienzo tocuyo” a Nueva Granada, Ecuador y Perú...”* (p.47)

Igualmente en documento fechado en 1579, dirigido por el cabildo de El Tocuyo al rey de España, se hace mención, entre otro temas, a las hamacas de cordeles que tenían los aborígenes de la comarca, a las mantas pintadas utilizadas por las mujeres y con los cuales por el poco y costoso comercio de esta región con España, los españoles se vestían utilizando esta tela y así mismo ante la carencia de oro se utilizaba el lienzo como valor de cambio. Silva (1941) cita un documento publicado por la Real Sociedad de Geografía de Madrid (1766) respecto al lienzo, el cual señala: *“Produce el dicho Chabasquén y un citio que llaman Jacambú, en donde labran los indios de Sanare y otros parajes de esta Jurisdicción, algodón con que se fabrica lienzo, uno ordinario y otro mas delgado con que se visten los*

pobres especialmente los Indios y en servicios comunes de las casas.”. (p.188). (Ortografía de la época).

En este caso, es importante recordar que estas jurisdicciones formaban parte de El Tocuyo. Es tanta la importancia que se le da a esta región por el cultivo de algodón que Juan de Arona llegó a señalar que el nombre de El Tocuyo se forma de **cuyu**, verbo quichua que quiere decir “torcer el hilo con las manos”. Humboldt, en su visita en 1799, hace referencia a las mantas de El Tocuyo. Así mismo, el historiador Antonio Álamo (1970) señaló que los españoles utilizaban “caperuzas” de tela gruesa que servían de coraza contra las flechas de los indígenas, también agrega que *“El tocuyano tejedor dejó de hacerlo y se consagró a la labor mas adecuada a su medio físico y a su capacidad de trabajo, dejando el ingenio y la perseverancia de aquella industria al quiboreño, a quien la sequía del territorio le impide ser agricultor intensivo.”* (Monografía de El Tocuyo, p.316).

Los telares no solo utilizaban el algodón, sino también la lana de las ovejas, que desde la colonia es ganado abundante en la región. En 1835, en la herencia de Juan Luís Gómez de Lucena, aparecen 88 ovejas, que valían alrededor de un peso cada una. (RPT. Tercer trimestre. Folio 12). Según Agustín Gil (1970), se llegaron a fabricar tres clases de telas: lienzo común o “liencillo”, otro denominado “tarlatán” y el de mayor calidad “grano de oro”. Según el maestro Francisco Suárez (1970), hasta finales del siglo XIX, se producían telas en El Tocuyo, concretamente en el conocido barrio Los Hornos, como fueron los de “El Cercado” de la familia Fernández y cuya muestra –según él- podía verse en la Galería Ilustrada de Arte Colonial.

Cacao, tabaco y chimó

Desde la primera etapa de la colonia se encuentra producción significativa de tabaco, ya en el primer mapa de la ciudad (1579) aparece reflejada la producción de este rubro. En 1822, aparecen bastantes plantaciones de cacao (RPT. Folio 24)

y Juan de Urdaneta fue nombrado administrador de la renta de tabaco de El Tocuyo (RPT. Folio 95). En la herencia de Juan Luís Gómez de Lucena (RPT. Tercer trimestre 1835. Folio 57) aparecen registradas en su fundo 1467 matas pequeñas y 3000 grandes de cacao y un trapiche de mora. En este último año Miguel Galeno es hecho preso por contrabando de chimó que fue encontrado en su casa.

En 1888, Justo Márquez en su fundo La Candelaria – Curarigua obtiene primera cosecha de café y cacao (RPT. f.16). En 1927, Leónidas Anzola Tamayo obtiene contrato para traer tabaco al municipio por 600 Bolívares mensuales (RPT. Segundo trimestre. Protocolo tercero. Folio 60). En 1931, aparecen registradas siete hipotecas de café, dos de caña y una de tabaco. Isidro Urrieta tiene pequeño fundo de tabaco en Guarico (RPT. Tercer trimestre. Folio 3).

En 1927, el síndico municipal Ricardo Quiroga le otorga a Efraín Pulido, industrial de renta de licores, contrato para administrar la renta de chimó aliñado que se consume en este distrito por un año, con una fianza de 2.400 bolívares. Corresponden al administrador de la renta las multas a contrabandistas, el ciudadano Pulido queda libre de contratar empleados fiscales (RPT. Folio 5). En 1931, se da el contrato con la cámara municipal al ciudadano M. Luna Valero para cobro del derecho de la renta e impuestos de bolívares 2 y 1,50 sobre cada hilo de chimó en bruto, bravo y dulce.

En el gobierno de Eustaquio Gómez, aumentaron tanto los impuestos que aún rebajando 30% siguen siendo altos, comerciantes le solicitan venderlo libremente al precio del mercado y eliminar impuestos a los detallistas de chimó, firman: Samuel Orellana, Carlos Vargas, Onel Valera, García Gil, Gabriel Gil Fernández, Jesús Pérez López, Antonio Torrealba, José Domingo Perdomo, Carlos Borges, Lucena Gil, Juan González, Benedicto Gil, Fortunato Quintero, Elías Lozada, Simón Colmenares, Antonio Torres, Gregorio Orellana, González Echegarai entre otros. Antes las protestas por amenaza por aumentar impuestos del chimó:

Alguno insinuarán que si no se gravaba al chimó se debía prohibir... ¿Con que derecho le vamos prohibir al pobre trabajador que use el único vicio que está a su alcance, el que lo anima en su fatiga y lo entretiene en sus ocios, mientras que el rico puede seguir cómodamente saboreando el puro egipcio, el costoso habano, el espumante champán? Sería injusto . (Francisco Octavio, El Impulso de Barquisimeto, 22/03 1937).

Población indígena: de dueños a peones cafetaleros

En el informe del cabildo tocuyano de 1579, se hace mención a la existencia de varias naciones indígenas entre ellos los Coyones, Ajaguas, Cuibas, Camagos y Gayones (Silva Uzcátegui, 1981:170). Según Avellán de Tamayo (1997), podría calcularse en unos 20 mil la población aborigen a la llegada de Carvajal en 1545. De estas etnias, para la mayoría de especialistas, la predominante fue la Gayona, etnia que también lo había sido en el *“territorio larense y norte de Portuguesa, perteneciente al tronco lingüístico macrochibchas”* (Linárez, 2.000. p. 165). Esta etnia esta considerada una de las más combativas de los indígenas que poblaban esta región, primeramente había dominado buena parte de las otras etnias y fue de las que ofrecieron mayor resistencia a los conquistadores alemanes (Welser) y luego a los conquistadores españoles.

En los propios escritos del conquistador alemán Federman (1964), queda evidenciado que al momento de llegar con su tropa a la población de El Tocuyo se produjeron estos fuertes combates y por lo tanto también centenares de muertos. Pues bien, es en este relato de Federmann donde por vez primera se menciona, en forma escrita, a los Cayones (tomo II, pp. 181-184) a cuyo territorio llegó el 12 de octubre de 1530.

A pesar de haberse impuesto los colonizadores, lo cierto es que tal como lo comenta Avellán Tamayo, a la llegada de Carvajal al valle de El Tocuyo éste se consiguió con las mismas dificultades y tuvo que tratar con más de 150 caciques.

Esta etnia fue perseguida durante toda la colonia, muchos huyeron hacia las montañas y otros fueron aparentemente controlados a través de las encomiendas.

Hoy, a pesar de los siglos transcurridos y del proceso de dominación, perduran muchas características físicas y culturales de estas etnias. Los aguerridos Gayones siguieron combatiendo aun en el siglo XVII contra la imposición española, recordemos la heroica lucha de Ana Soto, que durante 50 años liderizó la defensa de su territorio en las cercanías de Barquisimeto, citemos al historiador Hermano Nectario María (1954):

Desde la fundación del Tocuyo y de la Nueva Segovia, los indios Camagos y Gayones quedaron rebeldes a la acción de los conquistadores; no solamente no pudieron ser sometidos a encomienda, sino que se negaron a toda comunicación con ellos y los hostilizaron a menudo por todos los medios a su alcance(...) Estos indios estorbaban las comunicaciones entre Barquisimeto, Tocuyo y Carora, las cuales tenía que hacerse en caravanas armadas, además robaban los animales, destruían las sementeras y aun varias veces intentaron contra Barquisimeto.(p 143).

Lo cierto del caso es que estamos hablando de los antiguos pobladores del territorio larense y concretamente del territorio tocuyano y gracias a los trabajos antropológicos se ha podido demostrar la existencia de una cultura organizada, que hizo del cultivo del maíz, el trigo, el algodón, junto a otros frutos, sus principales actividades económicas, unos pobladores que defendieron gallardamente lo que durante miles de años había sido su forma de vida.

A la llegada de los conquistadores alemanes y luego de los españoles, todo esto se pierde, los que vivieron y pudieron ser sometidos fueron victimas de la esclavitud, utilizados para abrir caminos y comunicaciones hacia otras poblaciones, que ellos conocían mejor que nadie, como interpretes con otras etnias, en el trabajo servil, ultrajadas sus mujeres. Si bien la encomienda no daba propiedad sobre los indios al encomendero, lo cierto es que estos fueron tratados como esclavos hasta finales del siglo XVII, cuando por una parte se crean los

pueblos de doctrina en 1620, se pasa de encomienda de servicio a encomienda de tributos (1687) y se inicia la importación masiva de los negros esclavos para trabajar en las plantaciones de caña en El Tocuyo.

Según Veracoechea: *“El proceso de formación de pueblos indígenas estuvo siempre regido por la idea religiosa de la colonización...A medida que fueron llegando clérigos para la conversión de los indios se fue formando el sistema llamado de doctrinas... (1977: 79).* En las Relaciones Geográficas de 1581 se señala que existían mas de 30 encomiendas y 7 doctrinas de 300 a 400 indios, lo que permite calcular la población indígena del momento entre 2 a 3 mil indígenas encomendados; habría que preguntarse dónde había quedado la otra población aborígen, muchos de ellos habían huido, otros fueron asesinados y otros arrasados por las enfermedades que traían los españoles.

Es interesante traer los siguientes datos encontrados en el diagnostico del distrito Tocuyo de 1834, donde se reconoce un numero crecientes de Indígenas: el total cantonal era de 4.156, distribuidos de la forma siguiente: 50 en Buenavista, 10 en la Otra Banda, 300 en Guarico, 1.000 en Humocaró Alto, 450 en Humocaró Bajo, 809 en Chabasquén, 237 en Barbacoas y 800 en Sanare. (Archivo General de la Nación: sección Interior y Justicia, tomos LXXVII y XCVII).

Las doctrinas de indios, que en un principio no tenían una clara jurisdicción territorial y legal, fueron luego institucionalizadas con los conocidos pueblos de doctrinas, fundados en 1620 por el Gobernador y Capitán General Francisco de la Hoz Berríos, siendo nombrados para la jurisdicción de El Tocuyo: San Antonio de los Naranjos de Humocaró (Alto), Nuestra Señora del Rosario de Humocaró (Bajo), San Francisco de la Otra Banda, Nuestra Señora de Altagracia de Quíbor, Santa Cruz de Guarico, Santa Ana de Sanare, San Miguel de Cubiro y San Felipe de las Barbacoas. Fueron familias de los indios Gayones de la encomienda del Capitán Tomas de Ponte, de su encomienda de los Humocaros, los que fueron trasladados para Yaritagua en 1640 para fundar el pueblo de misioneros.

Al final de la encomienda de servicio y su transición a la encomienda de tributo, a partir de 1687, se hace un cierto reconocimiento de la propiedad de los indígenas sobre el territorio ocupado ubicados en los ya mencionados pueblos de doctrina, sin embargo, durante el siglo XIX- con el auge económico de la cañicultura en los valles tocuyanos y del café en las serranías- estas tierras fueron siendo usurpadas por los grupos dominantes, que luego gracias a mecanismos, como la composición de tierras, la eliminación de los resguardo indígenas o la compra a través del engaño, fueron apropiándose de estas tierras, hasta entonces utilizadas para el cultivo de otros productos que abastecían a la ciudad de El Tocuyo. Tal como lo plantea E. Veracoechea (1977): *“Los pueblos y resguardos indígenas van desapareciendo poco a poco y este proceso de intensifica en el siglo XVIII. Esa apropiación fraudulenta de tierras realengas y de resguardos indígenas se legaliza mediante la formula de la composición” (idem. 126).*

La esclavitud en El Tocuyo

En Venezuela, según Brito Figueroa (1979), se calcula haber recibido unos 120 mil esclavos, entrando unos 10 mil en el siglo XVI, otros 25 mil en el siglo XVII y unos 80 mil cuando se desarrolla el auge de las plantaciones de cacao, tabaco y caña de azúcar en el siglo XVIII. La mayoría de ellos provenían del África Occidental, de las actuales Angola, Congo, Gabón, Camerún, y Nigeria, donde predominaban las culturas bantú y sudanés (p.172).

Concretamente en El Tocuyo hay existencia de mano de obra esclava negra desde el mismo inicio de su fundación colonial, desde allí fueron llevados esclavos a otras poblaciones, fundamentalmente en el trabajo de las minas, como fue el caso de Borburata y en las minas de Buría. Según Brito Figueroa (1979), para 1810 se calcula en unos 60 mil el número de esclavos en Venezuela. El Tocuyo fue la jurisdicción del hoy Estado Lara donde la población negra tuvo el mayor porcentaje en relación con la población total, llegando a representar en algunos

años hasta el 30 %. Según E. Veracoechea (1977) para 1758, de un total de 6.532 habitantes que tenía El Tocuyo, 1.163 eran esclavos, lo que representó un 18 % de la población.

La población negra esclava estaba distribuida entre los cañamelares de los principales fundos del valle tocuyano, a saber: Boro, El Palmar, y hacia el otro extremo de la ciudad, El Molino, la Guajira, entre otros. En la actualidad, podemos aun detectar en estas regiones la mayoría de personas de piel morena o negra de El Tocuyo y allí también pueden ser estudiadas las características culturales de los antiguos esclavos africanos. Muchos de estos negros, a igual que lo hicieron en Buría en 1553, se levantaron o huyeron constituyendo sus propios poblados, cumbes o cimarroneras. Igualmente a pesar de la prohibición colonial del emparejamiento entre distintas razas, lo cierto es que los negros buscaron a través del casamiento con los aborígenes menos privaciones para sus futuras generaciones.

Esta población, como lo hemos dicho, no tenía ningún derecho, pero a pesar del sometimiento lograron por la vía del sincretismo y la conformación de cofradías, salvaguardar rasgos de su cultura (idioma, religión, hábitos) haciendo uso de los símbolos de la religiosidad cristiana. Como ejemplo de esto podemos mencionar la más representativa manifestación cultural del hoy estado Lara y una de las más importantes del país, como es el tamunangue o sones de negro, o simplemente “los negros”, como tradicionalmente se les denominaba.

La diferenciación social queda claramente marcada en la propia ciudad de El Tocuyo con la diferenciación que se hace entre el conocido Barrio Arriba o Santo Domingo, donde habitaban los blancos, el barrio de los pardos o Cuartel Santa Ana, donde habitaban los artesanos y poetas y el Barrio Abajo, o Cuartel San Juan, donde vivían los esclavos negros y sus descendientes. (Tamayo. 1968).

Estos últimos eran los esclavos de las haciendas más cercanas a la población de El Tocuyo, que producto del emparejamiento con los indígenas, o del abuso sexual por parte de los colonizadores europeos, pudieron constituir una población

aparte, tal como lo es el reconocido Barrio Los Hornos, cuya capacidad de trabajo artesanal dio pie no solamente a una verdadera economía pre industrial sino también al desarrollo de grandes actividades culturales.

A pesar que desde la constitución de 1811 se pregona sobre la igualdad social y que desde 1816 Bolívar prometiera la libertad y propiedad de la tierra a los esclavos que se sumaran al bando patriota, en la práctica estas promesas fueron incumplidas y a lo más que se llegó fue a la Ley de Manumisión del Congreso de Cúcuta de 1821, que terminó aprobando la Ley de Vientres o Libertad de Partos.

Libertad a medias, que se resume en el hecho de que sólo serían libres los hijos de los esclavos que nacieran a partir de ese momento, pero con la condición de trabajarles a los amos de sus madres durante 18 años, para compensar los gastos de su manutención y educación. Con esto, la libertad de los nacidos no era inmediata sino diferida, es decir, no serían libres en 1821 sino en 1839. Luego, esta ley fue modificada en la Constitución de 1830 en perjuicio de los esclavos, cuando la edad de liberación se llevó a los 21 años. Para tal fin:

...se crearon las llamadas Juntas de Manumisión. Estas juntas se encargarían de recaudar los fondos para pagar a los esclavistas el valor de los esclavizados que se fueran manumitiendo, definir a quiénes se les podía otorgar la libertad y expedir las llamadas cartas o escrituras de libertad, entre otras funciones. Por diferentes motivos, entre los que se pueden señalar la oposición de los propietarios para desprenderse de un bien tan preciado y la negativa a pagar los impuestos que se establecieron para los fondos de las juntas de manumisión, éstas siempre estuvieron sumidas en crisis económicas que les impidieron ejercer las funciones para las que fueron creadas. (Romero Jaramillo: 2005, 44)

Sin embargo, la esclavitud en El Tocuyo- igual que en todo el país- fue dando paso a la mano de obra asalariada, debido entre otras razones: por los costos que ya representaba la mano de obra esclava en comparación con la mano de obra asalariada, por la imposibilidad de renovar esta mano de obra esclavizada por los

acuerdos que habían dado fin al comercio internacional de esclavos y además luego de la independencia muchos de ellos huyeron en cumbes y cimarronas.

Según Brito Figueroa (1979), en Venezuela la abolición no fue una concesión altruista, fue planeada, dirigida, concedida y realizada por un sector de los terratenientes, quienes frente al descenso de la producción, le era oneroso alimentar y sostener a los esclavos para las faenas agrícolas y buscaron una solución en beneficio de sus intereses (p. 251). *“Otros propietarios aceptaron liberrar a sus esclavos y manumisos pero exigían como requisito previo, que estos pagaran las deudas que habían contraído con ellos...especialmente para vestimenta e instrumentos de trabajo”*. (p. 290).

Brito Figueroa habla del surgimiento de un lumpes proletariado, conformado por muchos antiguos esclavos que regresaron a las haciendas a ofrecer su trabajo y estaban dispuestos a trabajar sin recibir salario y solo recibiendo un poco de alimento y un techo para dormir.

La abolición de la esclavitud en 1854 y los resultados de la Guerra Federal, al consagrar legalmente la libertad y la igualdad, terminaron por debilitar la resistencia de la población trabajadora y, aunados a una cierta recuperación demográfica, favorecieron el incremento de la oferta de mano de obra en el último tercio del siglo. Esta oferta, sin embargo, no fue suficiente para responder a las crecientes necesidades de una agricultura en expansión, cuya demanda de mano de obra, dadas las condiciones tecnológicas en que operaba el cultivo del café, se triplicaban durante los meses de cosecha, momento en el cual la escasez de trabajadores se tornaba aguda. Como es de suponer, las quejas de los agricultores eran continuas, así como abundaban las reflexiones acerca de las causas del problema y las recomendaciones para su solución. (Hernaiz J, 1996: 111).

Se hizo tan fuerte la poca oferta de mano de obra disponible que los gobiernos tuvieron que implementar medidas coercitivas:

La aplicación de las ordenanzas y códigos de policía que se extendieron a nivel provincial en la década de 1840, formalizaron este

mecanismo al considerar como un jornalero y, por lo tanto, obligado a trabajar en la propiedad de otro, a todo aquel que no contase con una renta o producto en efectivo mayor de 100 pesos, así como todo agricultor con cultivos menores de 2 fanegas, contando con el recurso a la fuerza pública como garantía de su cumplimiento. (Hernao, 1996. 112)

Según John Lombardi (1974), para 1810 la población esclava no representaba más de un 5%, aunque en las principales zonas agrícolas podía llegar al 9 o 10% de la población total y en 1844 constituía el 1,75% y sólo un 3% de la población tenía esclavos y de ella sólo un 20% poseía más de 10. En 1852, se publica en la Gaceta de Barquisimeto un padrón de los esclavos existentes en cada parroquia y cantón. Es de suponer que esto es para tener información precisa sobre el número de ellos en la provincia a fin de agilizar su libertad.

Provincia de Barquisimeto

Padrón de esclavos existentes en 1852

Cantones	Parroquias	Varones	Hembras	Total
Barquisimeto	Barquisimeto	108	162	270
	Santa Rosa	12	15	17
	Bobare	5	7	12
	Duaca	2	3	5
	Cabudare	31	38	69
	Monagas	7	2	9
	Sarare	5	11	16
	Altar	1	-	1
	Buría	-	-	-
	Yaritagua	26	28	54
	Urachiche	15	25	40

Chivacoa	2	11	13
Tacarigua	-	3	3
Ríoabajo	7	8	15
Cuara	-	-	-
San Felipe San Felipe	51	67	118
Independencia	4	3	7
Cocorote	3	10	13
Guama	3	11	14
San Pablo	1	5	6
Aroa	3	2	5
Alvarico	40	35	75
San Javier	-	-	-
Quíbor Quíbor	9	26	35
San Miguel	8	4	12
Cubiro	-	3	3
Guadalupe	1	-	1
Tocuyo Tocuyo	179	102	281
Sanare	3	8	11
Guarico	4	8	12
Chavasquen	1	2	3
Humocaralto	13	5	18
Humocarobajo	6	12	18
Barbacoas	15	11	26
Curarigua	226	4	230
Carora Carora	74	78	152
Aregue	3	4	7
Arenales	9	3	12
Río Tocuyo	7	15	22
Baragua	2	5	7

Siquisique	5	4	9
Totales	891	730	1621

Fuente: (Gaceta de Barquisimeto, 15 de mayo de 1852. Año VII. No. 173.).

Es necesario destacar que sólo en el valle de El Tocuyo había el 17% de los esclavos de la entonces Provincia de Barquisimeto, que unía a los actuales estado Lara y buena parte del Yaracuy. Restando este último estado, tendríamos un 20%. Pero, si sumamos al valle la población de Guaríco, los Humocaros y Barbacoa este porcentaje se eleva al 23%. Y si tomamos en cuenta que hasta esta fecha los territorios de Chabasquén, Sanare y principalmente Curarigua (segundo en población esclava y cuyas tierras estaban en manos de terratenientes tocuyanos) pertenecían a El Tocuyo, tendremos que más de una tercera parte de los esclavos, existente en esta época, en el hoy estado Lara, se encontraban en El Tocuyo y su zona de influencia.

Para el censo de 1856, que registraba el pago de liquidación a los dueños de esclavos, aparece un total de 11.972 esclavos liberados en el territorio nacional por un monto de 3.060.442,68 pesos, correspondiente a la provincia de Barquisimeto 710 esclavos, por un monto de indemnización de 178.121,94 pesos. (Viamonte, 2004: 67). Como consecuencia de esta situación, hasta mediados del siglo XIX, la posesión de los esclavos representaba un importante peso en los activos de los terratenientes.

La economía venezolana en el siglo XIX

Con la guerra de independencia buena parte del país quedó en ruinas, no solamente un tercio de la población masculina falleció en la contienda y cerca de dos tercios del ganado fue utilizado como alimento de las tropas, sino que además las plantaciones agrícolas fueron abandonadas, tanto por los dueños que fueron

partidarios de uno u otro bando, como las grandes mayoría de esclavos y peones libres que vieron en la independencia su única posibilidad de ascenso, más aún en el caso de los esclavos a los cuales, desde 1816, Bolívar había ofrecido la libertad y propiedad de la tierra si se sumaban al bando patriota. Aunado a esta situación nacional, tenemos a nivel mundial al desarrollarse la crisis cíclica del capitalismo, la primera ocurrida en 1825, pero siendo más profunda la de 1837.

El prolongado enfrentamiento bélico, que afectó con mayor intensidad las provincias de Caracas y de Cumaná, contrajo considerablemente la producción agropecuaria y las exportaciones. El cultivo del café, cuyo descenso fue menor que el experimentado por los otros productos de exportación, alcanzó en 1830 niveles similares a los de inicios del siglo, logrando desplazar al cacao en el primer lugar de las exportaciones. Durante la década de 1830, dichos productos representaron entre el 50 y el 60% del valor total de las exportaciones (Veloz, R, 1984, p 54).

Según la Sociedad Económica de Amigos del País, en su Anuario de la Provincia de Caracas, existían 701 fundos de café con 7.364 matas, y 356 de cacao con 7.197 matas en promedio. Junto con el cacao, cuya producción, de acuerdo con Agustín Codazzi, en 1840 alcanzaba a la mitad del nivel de 1810, la de añil, algodón y tabaco también decreció en los años que siguieron a la guerra y el deterioro sufrido por la ganadería llevó a que, en 1826, se prohibiese la exportación de caballos, yeguas, mulas y asnos. Igualmente fue afectada la producción agropecuaria para el consumo interno, lo cual agravó los problemas de desabastecimiento sobre todo en la provincia de Caracas y originó la subida de precios en bienes de la dieta diaria de la mayoría de la población, como ocurrió con la carne, el maíz y otros granos. El agudo desabastecimiento de éstos y otros bienes de consumo alimenticio y el aumento de los precios ocurridos en 1837 reflejan la persistencia del problema. (*Sociedad Económica de Amigos del País, Memorias y Estudios, 1829-1839. Tomo I, p. 179-402*).

Las consecuencias se hicieron notar en el precio de los productos de exportación y más aún en el contexto de las políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos de la oligarquía conservadora y liberales (1830-1858). Toda esta situación haría posible levantamientos campesinos, que bajo la bandera de liberalismo y la federación se iniciarían desde finales de la década de los años cuarenta del siglo XIX hasta llegar a la Guerra Federal iniciada en 1859.

Sin embargo, el comercio internacional tendría un relativo auge a finales de los años treinta del siglo XIX que permitiría el auge de la economía del café. Para Brito Figueroa (1979): *“Después de la primera crisis cíclica mundial de sobre producción económica desde 1830, la situación económica internacional fue próspera y los productos agropecuarios de nuestro país contaron con un mercado estable y con precios favorables”* (p. 225). Según este historiador, en 1833, la cuantía de plantaciones estaba representada por 1.195 haciendas, de las cuales 351 estaban dedicadas al cultivo del café, 671 al cacao y 175 a la caña de azúcar. (p. 232).

La producción de café ascendió, estimulada por el alza de los precios en los mercados internacionales, llegando a multiplicarse por 5 entre 1840 y 1866 al ampliarse las extensiones cultivadas, principalmente en los valles de la provincia de Caracas. Mientras tanto, el cacao se mantuvo estancado a la vez que disminuyó su significación en el panorama agroexportador, llegando en 1860 a representar un 6% del valor de las exportaciones, mientras que el café aportaba el 50% del mismo. Entre 1866 y 1889, período de franco proceso expansivo, el café duplicó su producción, mientras, en esa última década, el cacao logró cierta recuperación que le permitió alcanzar los niveles de la última década colonial.

Según Arcila Farías (1973) el cultivo del tabaco, en lo esencial orientado al consumo interno, prácticamente desapareció como bien de exportación desde mediados del siglo. Cosa parecida ocurrió con el algodón, aunque con un fugaz repunte entre los años 1860 y 1870 como consecuencia de la Guerra de Secesión

en Estados Unidos. Asimismo, decayó el cultivo del añil al comenzar a imponerse el uso de colorantes químicos desde la década de 1830, de tal manera que su participación en el valor de las exportaciones, que en esos años había sido del 10 al 15%, descendió a 1 y 2% a mediados del siglo.

La caña de azúcar, incapacitada para competir con la producción de otras áreas del Caribe, con más altos rendimientos y bajo costo, continuó dedicada al consumo interno, mientras que la exportación de bienes ganaderos, si bien estuvo en ascenso desde fines de la década de 1830 decayó nuevamente debido a los efectos de la Guerra Federal. En 1884, se estima que el café llegó a ocupar el 20% de la superficie cultivada y el cacao un 5% aproximadamente. (Arcila Farías, Ob. Cit. P.122)

La Guerra Federal- que en sus 5 años fue más intensiva que la Guerra de Independencia, produciendo peores daños al aparato productivo- produjo cambios en los gobiernos sucesivos para articular medidas económicas que permitieran aprovechar el auge de la economía mundial. A pesar de la crisis de sobre producción mundial de 1873 y de 1882 nuestra economía vive un auge, sobre todo en los precios obtenidos por las exportaciones de café, lo que llevaría a una expansión de la producción de este rubro en el territorio nacional.

La economía tocuyana: 1870-1930

Los sucesos políticos del siglo XIX: los diez años de la Guerra de Independencia, las revueltas campesinas, los cinco años de la Guerra Federal y los centenares de movimientos o alzamientos que se produjeron a finales de ese siglo, destruyeron la economía del país. El Tocuyo sufrió las consecuencias de estas contiendas realizadas en otras regiones, tanto por la participación de algunos de sus hombres en esos acontecimientos como por la debilidad que se produjo en el ámbito comercial. Es a finales de la década del sesenta del siglo XIX cuando el entonces distrito El Tocuyo comienza a transcurrir un período de importante auge

económico y sociocultural que alcanza hasta finales de la segunda década del siglo XX.

La estabilidad política le permitió a Guzmán recibir las inversiones extranjeras, que en el contexto del reordenamiento del capitalismo mundial en su fase monopólica y transnacional- estimularon la consolidación del mercado interno, a través de: la eliminación de algunos impuestos entre los estados, que antes debilitaban el comercio interregional, así como la construcción de las redes ferroviarias, fluviales y carreteras. Así mismo se inició una política económica estimulando el desarrollo de la banca comercial, constituyendo una moneda nacional, impulsando la inmigración extranjera de trabajadores calificados, dándole cuerpo jurídico y administrativos a los ministerios económicos y estableciendo los primeros censos y sistemas nacionales de pesas y medidas.

Según González Deluca, eran necesarios nuevos mecanismos para la integración al mundo capitalista por medio de reformas que minimizaran los riesgos de las inversiones, estableciendo garantías al capital extranjero e incluso participando en las inversiones (González Deluca, 1991, 61).

Para Felipe Colmener (1983) los cambios favorables a finales de este siglo se debieron a una etapa de modernización en la administración y las finanzas públicas, para lo cual fue necesaria previamente una parcial pacificación política del país:

Guzmán Blanco instituyó que para poder lograr una eficiente estabilidad política, era preciso establecer una alianza con los más significativos representantes del caudillismo nacional. Por ello, llegó a granjearse el respaldo, mediante componendas políticas, de quienes le adversaba. Es así como logra aliarse con los oligarcas trujillanos Batista y Araujo; en Lara, con Jacinto Lara; en Coro, con León Colina; en el Zulia, con Venancio Pulgar; en Oriente, con José Ignacio Pulido, y así sucesivamente. Esta conciliación le permitió lograr la tranquilidad y la paz nacional necesaria para obtener acuerdos con la élite comercial y financiera que le dio a su gobierno la seguridad económica que le había faltado a sus antecesores. (p. 21)

Más adelante reconoce los aciertos económicos de Guzmán:

Si se toma en cuenta que el país que le correspondió gobernar a Guzmán Blanco, acababa de pasar tres cruentas guerras que desolaron y empobrecieron al territorio nacional, y si analizamos que los únicos medios con lo que contaba para su recuperación, eran los ingresos provenientes de las aduanas que gravan el comercio de importación, las explotación de las salinas y el pago de impuestos por su consumo, se puede apreciar de la eficiencia organizativa y administrativa de Guzmán...(p. 23)

A finales del siglo XIX, El Tocuyo no es ajeno a estos cambios económicos mundiales y nacionales en el contexto de lo que se ha llamado el capitalismo monopolístico y la segunda revolución tecnológica. En este contexto, las naciones económicamente atrasadas se insertan en estas inversiones en las actividades comerciales y en algunas industrias como la del ferrocarril, naviera, telegráfica, eléctrica, es decir una inversión de infraestructura para consolidar el mercado interno nacional, requisito indispensable en el desarrollo capitalista. Estas actividades económicas se concentran en las principales ciudades del país, en El Tocuyo importantes casas comerciales tenían presencia significativa.

A través de estas casas comerciales llegan a la ciudad las maquinarias más modernas de la época, fundamentalmente con la introducción del motor para el trapiche, que hasta finales del siglo XIX funcionaba utilizando la fuerza del agua. Estos cambios representaron una verdadera revolución tecnológica en la producción del papelón, igualmente se vieron favorecidas otras actividades comerciales, financieras y artesanales alrededor de la producción cañera y papelonera.

De acuerdo a lo requerimientos del Mercado Mundial se expanden las áreas de cultivos, se incrementa la producción agrícola y se desarrollan las obras de infraestructura necesarias para el transporte y el embarque de la producción exportable (...). En efecto mientras el crecimiento

agropecuario favorece y refuerza a las actividades de construcción, de comercio, transporte, finanza y a las de producción artesanal, el desarrollo de las exportaciones permite que muchas de las necesidades de la sociedad venezolana se satisfagan, no con la producción interna, sino con productos de importación. (Aranda: 1984, 39).

El crecimiento de la producción papelonera trajo a su vez transformaciones en la concentración de la propiedad, ya que quienes pudieron adquirir dichas maquinarias, entraron en un proceso de acumulación generado por el aumento de la productividad, que colocaba en una posición desventajosa al resto de los productores, que se vieron obligados a traspasar sus propiedades.

A continuación, en forma resumida, se plantean cuales son las principales manifestaciones de los dos periodos de tiempo: el del auge y luego el de la crisis económica de El Tocuyo, en el lapso de 1870-1930, que luego analizaremos con mas detalle:

El municipio Tocuyo se convierte en uno de los principales centros de producción y acopio cafetalero del país, lo que dio pie al desarrollo de un importante sistema de comercialización y a la creación de casas comerciales (García Hermanos, La Torcaz, entre otras) estableciendo conexiones directas no solamente con las principales ciudades del país sino también con el exterior. En demostración de la importancia que toma la caficultura, se verá como las principales casas ubicadas en los principales puertos y ciudades del país comienzan a hacer presencia en la región: Blohm & Co, Romer Sucs., Basch, Boulton & Co., R.& O. Kolster. H., Ash & Co., I.A. Senior e Hijos. M. Frey Ermen & Co. En 1890, Leseur Romer y Basch alemanes Residentes en Puerto Cabello compran casas en Guarico (RPT. Tercer trimestre. Folio 11).

Según Blanca De Lima (2002): *“Para la época de referencia el negocio del café en Venezuela estaba esencialmente en manos del capital Alemán, que controlaba las más importantes zonas cafetaleras del país, monopolizando la exportación e hipotecas de cosechas sobre este producto”*. (p-98).

Según cifras suministradas por la Casa García Hermanos a M.M Ponte, publicada en su descripción de El Tocuyo en 1888 (La Opinión Nacional, 18 de noviembre de 1888), la producción de este último año fue de 20.000 (veinte mil) quintales de café en comparación con los 1.000 (mil) que producía en 1863. Para 1920 la producción supera los sesenta mil quintales y a finales de esta década llegó a cerca de los cien mil, Sin embargo, es necesario reconocer que, a igual como sucedió en el valle tocuyano donde la caña de azúcar fue desplazando a otros rubros, lo mismo sucedió con el café, que sustituyó a otros rubros que se producían en las zonas montañosas, como el trigo y el maíz, siendo El Tocuyo una de las de mayor producción en estas áreas en el país.

La riqueza del distrito Morán se esparcía por todo su territorio. Guaríco ha sido uno de los más ricos, produciendo para los años veinte del siglo pasado de 60 a 65 mil sacos de café (5 % de la producción nacional), además de esto producía 2000 kg de maíz, papas y frutas como la manzana y durazno y existían unas 2.000 cabezas de ganado vacuno y 800 de cabra, vendiendo fuera de esta localidad unas 500 pieles de chivo y 300 de reses.

En Humocar Alto existían unas 4.500 cabezas de ganado vacuno y 4.000 de ganado caprino. Es importante mencionar, que para la fecha, 1920, se señala a El Tocuyo y Guarico como productores de trigo de muy buena calidad. Para este mismo periodo de estudio la posibilidad de cultivar en estas regiones rubros como el arroz y el alpiste. El precio del café en el año 1927 es de Bs. 72 el saco.

A nivel nacional, en 1889 las exportaciones de café alcanzaron un nivel que, con alzas ocasionales y poco sostenidas, se mantuvo hasta la década de 1930 y los rendimientos por hectárea acentuaron su descenso iniciado a fines de la década de 1870. Para 1875, la producción por hectárea era de 2.225 kg, según las estimaciones realizadas por J.A. Barral, en su obra Porvenir de las grandes explotaciones en Venezuela (citado por Fundación Polar, 1997: 322), publicada en 1881, mientras que en la década de 1890, Delgado Palacios la estimaba en 658 kg en la zona central. Esta tendencia decreciente era producto de la expansión

hacia terrenos poco aptos para el cultivo y fundamentalmente, de los sistemas de trabajo basados en un escaso laboreo, adecuándose a la carencia de capitales y a la escasez de mano de obra.

Mientras, a nivel internacional, se generaba una sobreproducción por la producción extensiva de Java, Colombia y particularmente Brasil. Luego de 1902, Brasil prohíbe las nuevas plantaciones de café y Holanda se vio afectada por fuertes plagas, lo que colocó a Venezuela como segundo productor mundial de café, después de Brasil y primer productor mundial de café suave. Esta situación permitió una cierta estabilidad, hasta llegar al record de exportación en 1919, pero con la llegada del petróleo comenzó a caer definitivamente, siendo superado a partir de 1921 por el café suave de Colombia.

Si bien la dinámica de estos cambios surge en las zonas productoras de café, principalmente de Guarico y Villa Nueva, no es menos cierto que el impacto fundamental va a recaer sobre la capital del municipio y los más importantes capitales invertidos provenían de la localidad tocuyana. Si bien, ni la caña de azúcar como actividad agrícola predominante en El Tocuyo ni la propiedad territorial sufrieron cambios importantes, sí van a transcurrir por un primer proceso de modernización a principios del siglo XX. La sustitución de los trapiches hidráulicos por trapiches a vapor y luego a gasolina, las nuevas calderas, los tractores en algunas de las más importantes haciendas, producirían un importante crecimiento en la producción papelonera en la región.

Igualmente en la ganadería, a principios de siglo, son importadas las primeras cabezas de ganado raza Holstein y Jersey para ser llevados a la zona de los Humocaros –fundamentalmente- en demostración de un proceso de capitalización del agro. Pero donde se va a producir un mayor impacto económico en El Tocuyo será en el sector comercial siendo impresionante la proliferación de establecimientos comerciales de diversa índole, cuyos dueños son de las familias más acaudaladas de la localidad relacionadas a la propiedad territorial.

En un artículo aparecido en El Impulso, titulado “Datos acerca del Comercio del Estado Lara”, señala que para 1924 en todo el Estado Lara había un movimiento de capitales en comercio de unos 50 millones de bolívares.

Volumen del comercio en el Estado Lara en 1924 (Bolívares)

Distritos	Efectivo	Crédito	Totales
Barquisimeto	10 millones	10 millones	20 millones
Cabudare	200 mil	200 mil	400 mil
Crespo	1.500 millones	1.500 millones	3 millones
Quíbor	1.500 millones	1.500 millones	3 millones
Tocuyo	5 millones	5 millones	10 millones
Torres	4 millones	4 millones	8 millones
Urdaneta	1.800 millones	1.800 millones	3.600 millones
TOTAL.	24 millones	24 millones	48 millones

Fuente: El Impulso del 1º de enero de 1924 (P 11. Nº. 5.687)

De este comercio el más importante lo representa el café, con unos 7 millones de bolívares. En kilogramos la producción más importante del estado Lara era el maíz, con unos 40 millones, seguido de las legumbres (caraotas) con 15 millones, luego lo sigue el café y el papelón, con 8 y 6 millones de kilogramos promedio, respectivamente.

En este mismo orden, en El Impulso del 1º de enero de 1924 (P 11. Nº. 5.687) aparece los principales índices económicos del distrito Tocuyo, en la cual se señala que se producen: 3.600 cargas de azúcar, 43.200 cargas de papelón, 750

pieles de chivos, 500 pieles de res, 3000 fanegas de maíz, 200 fanegas de caraotas, 500 carga de aguardiente, 80 docenas de sacos de fibras. Tiene 2.145 cabezas de ganado vacuno y 3.000 de ganado cabrío.

Así mismo, se trae un diagnóstico aparecido en el periódico El Tocuyo, del 16 de julio de 1922, donde se demuestra otra cara de la riqueza de la ciudad: poseía cinco templos y dos capillas, cuatro parques públicos y tres en formación, un asilo, un teatro, dos imprentas, cuatro periódicos, un reloj público, un centro social, tres orquesta, dos escuelas federales, una municipal y tres particulares, varias congregaciones religiosas, cuatro sacerdotes, siete fuentes públicas, doce automóviles, siete edificios de dos pisos, tres médicos en ejercicio, dos abogados en ejercicio, dos gabinetes dentales, catorce betuneros, cuatro boticas, un amplio cementerio, dieciséis tiendas, ciento cuarenta y ocho pulperías, trece botiquines, un matadero, un mercado, un acueducto con ciento siete plumas de agua, una oficina telefónica con cien aparatos funcionando, ciento veinte y uno carros de arreo, seis posadas, dos hoteles, cinco alfarerías, cuatro sastrerías, un billar, una gallera, seis barberías, tres carpinterías, dos herrerías, dos sombrerías, una zapatería, dos talabarterías, cinco bolos.

Para esta fecha Morán, entre otros rubros, produce: café, maíz, papelón, azúcar, aguardiente, cocuy, trigo, semillas de tártago, arvejas, cebada, linaza, corteza de turrilla, mostaza, fruta de caote, tacamajaca, cobalomba, espadilla, almidón, aceite de ricino sin refinar, corteza de quina y de cupí, partes plásticas, abonos químicos, avena, caraota, papas, queso, mantequilla, minerales, cobre en Guarico.

Este auge económico viene acompañado de un auge cultural. Desde 1833, El Tocuyo cuenta con el tercer colegio nacional fundado en el país, y más aún desde 1869 con el surgimiento del Colegio La Concordia y la labor docente del maestro de occidente Egidio Montesinos, desde la creación del Club de Amigos (1878), el periódico "Aura Juvenil", redactado por Gil Fortoul y Lisandro Alvarado, es simplemente impresionante la cantidad y calidad de escritores, científicos, poetas,

pintores, músicos, también una diversidad de centros culturales, bandas musicales, decenas de periódicos irían a dar luz al “período de oro” de la cultura tocuyana.

Todo este auge económico y cultural mantuvo a El Tocuyo, entre las principales ciudades del país, no sólo por su peso histórico, sino por su nivel de producción cafetalera, papelonera, comercial y como camino principal hacia los estados andinos y otras localidades de occidente como Maracaibo, principal centro de acopio de café del país.

En los años veinte, hay un crecimiento importante de la actividad comercial en El Tocuyo, a continuación nombraremos algunas de las nuevas casas comerciales: Anzola Yépez, La Alsacia de Santiago Suárez, El Puño de Oro de Isaías Pérez, La Reina de Los Hermanos Jiménez, La Principal de Luna y Gil, La Sevillana de Juan Bautista Guédez, Casa del Pueblo de Juan Bautista Falcón, La Colombina de Los Hermanos Colmenares, La Sirena de los Hermanos Colmenares, La Italiana de Juan Bautista Yépez, El Chimborazo de Manuel Guédez Cordero, La Concepción de Antonio Saldivia, Agencia La Comercial de Jesús M. García, El Topacio de Rafael Tovar, Almacenes Americano (Sucursal) de M.J Tamayo, La Predilecta de Elías Lozada, La Imperial de R. M Orellana, El Mercadito de Arnaldo Yépez Castillo, La Moneda de Rafael Ángel Torrealba, La Vencedora de Suárez García.

En los años treinta se suman otros establecimientos: Botiquín La Planta, tienda la Esmeralda de Elías Saldivia desde 1912, La Libertad de Gabriel Anzola, La Realidad, La Gloria, barbería de Ramón Silva, Hotel Continental antes Club Cosmopolita de Yépez Hermanos, Barbería Central de Nolberto Sotillo, Botica La Vencedora de M.J García y La Central de Pacifico Sequera, Botiquín Pequeña Caracas de Rafael Rodríguez, Zapatería Elite, La Sirena de Pérez Limardo, La Americana de Max Rodríguez Yépez, La Fortaleza de González y Escalona, Monte Líbano de Jorge Saldivia, La Casa de Todos de Augusto Anzola Tamayo, Sastrería La Moderna de Blas La Peruta, El Colon Bar, Bar Alegría, Farmacia La

Nueva de Arturo y Miguel Tamayo, Tienda de Marcos Perdomo, Botiquín de Manuel Morales, Botiquín de la Planta de Hielo de Miguel y Arturo Tamayo, Restaurante El Disco Rojo, La Sirena de Pérez Liscano, Tipografía Comercial donde se publicaba el periódico El Comercial de la tienda La Realidad, dada la inexistencia de librerías esta tipografía vendía libros, La Victoria de Rafael Reinoso. Para los años cuarenta se suman otros negocios como la sastrería de Ramulfo Peralta, Farmacia La Vencedora del farmacéuta Garmendia, quien la compra en 1938 al finado Manuel José García por Bs.50 mil, Víveres de Cesar Mendoza. Desde finales del siglo XIX se conoce de la destilería de cocuy en los alambiques de Crispín Silva, entre otros.

Las ordenanzas de rentas municipales, del distrito Tocuyo, de 1925, nos ofrecen otros datos de su riqueza comercial. En ella aparece la siguiente clasificación para el pago de impuestos: patentes comerciales, mataderos públicos, beneficios de ganado vacuno Bs 32 y caprinos Bs 0.75, impuestos de frentes de casas 6% de alquiler mensual, talleres fabriles y de arte y de oficios de Bs 8 a 60, vendedores ambulantes Bs. 15 mensual, comerciantes transitorios de Bs 10 a 60, consumo de tabaco Bs. 15, construcción y reconstrucción Bs 15, terrenos ejidos, locales de espectáculo de Bs 15 a 20 por función. Patente de fabricas industriales: jabonería, hielo, velerías Bs. 20, pastas de harina, alpargaterías, molinos de trigo y maíz Bs 20, billares de 20 a 100 bolívares, galleras de 10 a 40 bolívares, bolos Bs 10, patentes de automóviles Bs 8, boticas y droguerías Bs. 125, loterías 20 % del total de su emisión, mercado público, talabarterías Bs 10, zapatería de Bs. 8 a 40, latonería Bs. 6, platerías de 5 a 15 bolívares, agencias funerarias de 15 a 25 bolívares, carrocerías y herreras Bs. 4 a 8, compañía anónima, compañías de seguros, tornearías, casas de empeños de 10 a 40 bolívares mensuales, hoteles de 8 a 15 bolívares, curtiembres, joyerías de 15 a 100 bolívares mensuales, restaurantes Bs 8, panaderías, de 15 a 25 bolívares, botillerías de 10 a 60 bolívares, alambiques de 5 a 40 bolívares, lavanderías Bs. 12, fábricas de bebidas gaseosas de 16 a 20 bolívares, servicios de sepultura de 5 a 10 bolívares. Los

especuladores o evasores de impuestos debían pagar el doble de lo previamente establecido. Las casas de comercio que tenían ventas entre 100 a 400 bolívares pagaban Bs. 4, los que debían de 10 a 15 bolívares pagaban Bs.50, las casas comerciales grandes que vendían de 150 mil a 200.mil bolívares pagaban Bs.160. Los más grandes comerciantes que practicaban operaciones comerciales en la localidad o que traficaban con ellas pagaban de mil a 4 mil bolívares.

Las riquezas económicas de El Tocuyo no solo se miden por el sin numero de pequeños negocios y a la magnitud de algunas casas comerciales (García Hermanos, La Torcaz, La Vendedora, entre otras), sino también por el peso del comercio transitorio que convertía a El Tocuyo en un verdadero “puente económico”. Las casas comerciales nacionales y extranjeras más importantes tenían sociedad con comerciantes de esta localidad o enviaban a estas sus agentes viajeros, entre los que podemos mencionar a Rafael y Miguel Franco, Hernán Nars, Jacobo Corant, Elbar Olavarrieta, Otilio Ramos, entre otros tantos.

Estas casas comerciales ofrecían la mercancía (vehículos, maquinarias, vestidos, perfumes, bisuterías, etc.) mas solicitada en el mercado mundial, pero no ocurría casi con el consumo de alimentos, los cuales eran provenientes de zonas cercanas. A Carora se le compraba maíz, caraotas, aceite de tártaro y ganado. De Coro provenía la sal y las bestias de trabajo. El Tocuyo a su vez ofrecía a estas regiones y a otras; café, aguardiente, arvejas y otros.

El Tocuyo, tanto en población como en importancia económica y cultural, durante muchos años estuvo a la par de la ciudad capital, Barquisimeto. En 1928, cuando ya comenzaba el decaimiento económico de los productores tocuyanos, la población de los distritos Barquisimeto, Morán y Torres es bastante parecida 59.180; 54. 564 y 53.193, respectivamente. Todo esto comienza a cambiar a finales de los años veinte, debido entre otras a las siguientes razones:

1. - El crecimiento de la producción de café, sobre todo la sobreproducción en los mercados mundiales, no olvidemos que los principales productores del mundo son

nuestros vecinos Colombia y Brasil. Pero para 1950 el promedio cae a veinte mil quintales. Tan violenta fue la caída de los precios que a finales de los años veinte se vendía entre 50 y 60 bolívares el quintal y a mediados de los años treinta el gobierno de López Contreras tuvo que subsidiar a los productores con una prima ya que el precio no pasaba de treinta bolívares (El Impulso 16-10-1936).

2. La sobreproducción de papelón gracias a la tecnificación ya señalada.
3. La carencia o debilidad de organismos de regulación y cooperación que organizaran a los productores de ambos rubros.
4. Las consecuencias de la crisis capitalista mundial de los años treinta, que afectó ambos rubros pero fundamentalmente al café, por ser un bien no básico de consumo.
5. La construcción de la carretera transandina hacia el occidente del país que desplazó el tránsito histórico hacia El Tocuyo y lo aisló geográfica y comercialmente. Todo este comercio se hizo fundamentalmente transportado en bestias hasta los años veinte, ya que si bien el automóvil había sido introducido desde unos años antes, las carreteras transitables existían solo entre las principales ciudades del país. Las carreteras de tierra que comunicaban a El Tocuyo con los Humocaros, Curarigua, Guarico, Sanare, entre otras, fueron inauguradas todas después de 1925. Sin embargo estas inexistencias de carreteras que hacía difícil la comunicación, convirtió a El Tocuyo en “puente comercial”, no solo para las localidades vecinas sino para las regiones tan importantes como los Andes y Maracaibo, precisamente el auge de las carreteras y la expansión de los tramos de los ferrocarriles debilitaron esta condición.

Concretamente, la carretera transandina que comunicaba el centro del país con todo el territorio andino, al no atravesar el valle tocuyano, como originalmente estaba planeado sino que se hizo por Carora, aisló a El Tocuyo. Estos mismo

sucedió con el ferrocarril Bolívar, el cual comunicaba a Puerto Cabello con Barquisimeto, recorriendo los valles yaracuyano y los de Duaca.

Esta situación favoreció ampliamente a estas regiones, Carora con su producción ganadera comienza a sustituir a El Tocuyo en importancia económica, que hasta entonces fue la segunda ciudad del estado. Significativo crecimiento iba a tener también la economía de Duaca con la comercialización de su café, igualmente la producción de caña de Yaracuy, contando con menores costos en el transporte.

6. - La tensión política que desde principios de siglo, pero sobretudo luego de la gabaldonada de 1929, y más aún con las organizaciones de trabajadores campesinos después de la muerte de Gómez, llevó al inevitable enfrentamiento social entre una minoría históricamente privilegiada y una mayoría que vivía en condiciones feudales o semi-esclavistas de trabajo, para los cuales el auge económico y cultural en nada favoreció, por el contrario, al tiempo de su marginalización social, sus manifestaciones culturales eran reprimidas.

Todo esto va a llevar en la década de los treinta, pero más aún después de 1945-48 cuando se abren las libertades políticas, a un clima de tensión tanto entre campesinos y terratenientes como entre las propias organizaciones obreras, cuyo liderazgo se disputaban, a veces hasta por la fuerza física, entre el partido Acción Democrática y el Partido Comunista de Venezuela. Todo este ambiente, aunado a la crisis de los precios de los rubros, producirá una casi paralización de las actividades económicas.

7. - Todo lo señalado hizo posible que desde los años treinta se produjera en la región un proceso de emigración, sobre todo de la élite tocuyana, hacia otras localidades, fundamentalmente a los valles de Cabudare, Barquisimeto, Duaca y Carora. En 1950, la población de Morán es de 55.195 personas, es decir, un evidente estancamiento poblacional, si sólo tomamos el crecimiento de las capitales de distritos, El Tocuyo solo cuenta con 5.500 habitantes, mientras Carora pasaba los 12.000 y Barquisimeto los 100.000.

Este ambiente desolador se percibe fácilmente en el decaimiento cultural manifestado por el cierre de periódicos, centros culturales, los debates en la prensa que reflejan la preocupación sobre el futuro de El Tocuyo, la preocupación por la caída económica, la tensión política y el auge de la emigración. Estos van a ser los temas más tratados en los años treinta y cuarenta, pero va a tener su auge en el contexto del cuatricentenario de la fundación colonial de la ciudad en 1945, cuando propios y extraños comienzan a pronunciarse sobre el futuro de El Tocuyo, desde quienes claman por convertirla en monumento histórico o centro turístico o por quienes “exigen” su reactivación económica.

Aunque fuera del tiempo de investigación, se debe señalar que hasta los años de 1950 el distrito Morán dependía de su producción de café y fundamentalmente de papelón. El café es el rubro predominante hasta los años veinte del siglo XX, cuando la competencia internacional, principalmente de Colombia y Brasil, hizo que esta cayera violentamente. Posterior a estos años, hay una tendencia a la concentración hacia la producción de papelón. El café por ser un producto fundamentalmente exportable depende de la estabilidad del mercado mundial, por eso las consecuencias de la crisis económica de los años treinta agudizó esta tendencia a la baja de los precios del producto.

Esta situación desencadenó en el desplazamiento de los tradicionales pequeños y medianos productores de café de las poblaciones montañosas de Guarico, Villanueva, Los Humocaros, cuyas tierras fueron precisamente adquiridas, en su mayoría, por los más importantes terratenientes del valle tocuyano. A pesar de la concentración territorial, Guarico y Villanueva permanecen como cafetaleros, pero en buena parte de las sabanas de los Humocaros se introduce la siembra de la caña de azúcar y ganado vacuno.

El proceso de industrialización llega a El Tocuyo, tecnificando la producción agrícola y las relaciones sociales de producción, pero sin cambiar el tipo de cultivo

(caña de azúcar), ni la propiedad territorial, por el contrario, tiende a concentrarse en menor número de personas y desplazar otras áreas del cultivo. Esta “modernización” y el terremoto de 1950 traerían como primera consecuencia la desaparición arquitectónica de la vieja ciudad, el surgimiento de un “Nuevo Tocuyo”, en términos urbanísticos. Pero no es sólo la apariencia de la ciudad lo que cambia, ya que con la arquitectura también se fue parte de la conciencia histórica y del sentimiento de “Tocuyanidad”.

Se produce el doble proceso de quienes emigran y la ola de inmigración de extranjeros (canarios, italianos y luego árabes y chinos) a quienes les tocaría trabajar en el levantamiento del “Nuevo Tocuyo”, en las actividades de construcción, en la agricultura de la región y en el violento desarrollo de actividades comerciales y los servicios. Todos estos cambios propician el surgimiento de nuevos estratos sociales, una burguesía agroindustrial, un sector medio conformado por profesionales y comerciantes y una paulatina proletarización del campesino.

Indiscutiblemente, es en la década 1950-1960 cuando se producen los mayores cambios dentro de la sociedad tocuyana, hasta entonces pareciera existir, al menos en las ideas de los sectores económicos y políticos dominantes, una concepción clara de hacia donde dirigir el futuro de esta región, luego de este período tenemos dudas de la existencia de un proyecto de desarrollo para El Tocuyo.

La cañicultura y la expansión de las haciendas tocuyanas.

Desde el primer informe del cabildo tocuyano de 1579 y las crónicas de Cisneros (1764), se hace mención a la expansión del cultivo de caña de azúcar, según la relación del gobernador Diego Hurtado de Mendoza, en 1768, existían 28 haciendas de caña. Para 1771, según el informe de Juan de Salas, existían en El

Tocuyo 58 trapiches, lo que demuestra la importancia que había cobrado el cultivo de este rubro.

Según Banko (2004), para 1836 la producción de caña en El Tocuyo era superado solo por los valles aragüeños:

Alrededor de 1836, la extensión de los cultivos de caña en el territorio venezolano puede apreciarse a través de los siguientes datos, que nos indican la cantidad de tablones existente en cada provincia: Caracas: 3.046¼; Barquisimeto: 1.164; Carabobo: 615; Barinas: 567; Trujillo: 427; Cumaná: 348½; Mérida: 330; Coro: 305; Barcelona: 149; Guayana: 136; Maracaibo: 130; Margarita: 90. La totalidad de tablones de caña cultivados en el país alcanzaba a 7.307¾. En la provincia de Caracas, que concentraba casi el 50% de la producción, destacaban los cantones de La Victoria con 908¾ tablones y Guarenas con 528. Asimismo, en la provincia de Barquisimeto, que ocupaba el segundo lugar en la extensión de los cañamelares, sobresalían dos centros productores: El Tocuyo con 529 tablones y el cantón Barquisimeto con 469. (p. 157)

Es así como las grandes extensiones de tierra requeridas para el cultivo de la caña dieron pie a las plantaciones, desplazando los cultivos menores, que había permitido el autoconsumo para la subsistencia de un vasto sector de la población desde épocas prehispánicas. Indiscutiblemente, la caña de azúcar produjo un crecimiento en la economía tocuyana, pero también produjo una profunda dependencia de los productos de otras regiones.

Tal como se demuestra en documentos de compra –venta, del Registro Principal de El Tocuyo (RPT), todavía a mediados del siglo XIX, en las principales haciendas de los valles tocuyanos se sembraba otros cultivos junto a la caña. En 1854, en la hacienda San Antonio, situada en el Palmar, propiedad de Antonio Losada, poseía cacao, café y caña de azúcar (RPT. Folio 2). En ese mismo año en la hacienda San Pedro- de Juan Antonio Oropeza, heredero de Felipa Oropeza- tenía café y cacao. (RPT. Folio 22) En 1860, en la venta que hace Petronila Oropeza- esposa de Nicolás Guédez- a Juan Pablo Yépez en parte de El Palmar, existía además de caña, ganado y café (RPT. Folio 12). En ese mismo

año, Pacífico y Egidio Yépez (que vivían en Sanare) compran El Molino e Ira en Boro *“La primera con sus respectivas maquinas de moler trigo en pleno uso y plantación de trigo. Todo desde la Quebrada de Atarigua que va a Quíbor y que mueve las máquinas y los membrillares.”* (RPT. Folio 14).

El cultivo de la caña también propició la concentración de la propiedad territorial, si bien es cierto que desde la fundación de El Tocuyo dicha concentración se había iniciado por vía de las mercedes reales, los repartimientos y luego sobre las tierras que fueron dadas para función de las encomiendas (que si bien en un primer momento y en términos jurídicos no otorgaba propiedad territorial, con el tiempo dieron paso por vía de las composiciones a convertirse éstas en propiedad privada) haciendo posible que el valle de El Tocuyo estuviera distribuido en pocos propietarios.

Pero esta concentración también se hizo mayor por otras vías como la ocupación de terrenos ejidos y de resguardos indígenas, compra-ventas, hipotecas, entre otras, permitiendo que antiguos propietarios y otros nuevos expandieran la propiedad territorial sobre el valle tocuyano, así como en las regiones aledañas, la cual en términos generales sigue siendo la misma que existe en la actualidad. Según el censo agrario de 1950 el municipio Morán lo componían unas 250 mil hectáreas, de las cuales la mitad son cultivables, todas ellas repartidas en 3.412 explotaciones, de los cuales 2.156 eran propietarios, para 1960, según Elsa Lejter (1966) casi todas las tierras eran propiedad privada y solo unas dos mil eran públicas. Pero cuando estudiamos la realidad del valle nos encontramos en que este se distribuye entre unos cuarenta propietarios.

Primeros pasos en la tecnificación agrícola

Según lo plantea Banko (2005), hasta finales del siglo XIX es muy poco tecnificado el trabajo en la cañicultura venezolana:

La incorporación de avances técnicos se desarrolló con un ritmo muy lento, por lo que el rendimiento de la producción fue bajo durante el siglo XIX y, por tanto, no tenía capacidad de competencia en el mercado exterior. El objetivo de modernizar los procedimientos productivos comenzó a tomar cuerpo en las últimas décadas de la centuria. Con tal fin se proyectó la aplicación del sistema de "ingenios centrales", que implicaba la separación de las tareas agrícolas y las de fabricación del azúcar. Sin embargo, la propuesta no pudo materializarse en ese entonces por la resistencia de muchos agricultores a adoptar estos cambios ante el temor de que el aumento de la producción significara la caída de los precios y la ruina de las haciendas. A fines del siglo XIX predominaban todavía los tradicionales métodos que utilizaban la tracción animal y la energía hidráulica, siendo relativamente poco numerosas las haciendas que poseían máquinas de vapor. (p.341)

Mas adelante agrega:

En este contexto, se puede apreciar la lentitud en el proceso de modernización de la explotación azucarera en Venezuela, lo que puede ser atribuido a diversos factores, entre los cuales destacamos la escasez de capitales, el reducido tamaño del mercado interno, la falta de mano de obra y las dificultades del transporte, a lo que se unían los problemas derivados de la inestabilidad política y la consiguiente falta de confianza para la inversión.(p. 342)

Hasta 1890, los trapiches rudimentarios apenas daban rendimiento para elaborar al año una o dos fanegas de caña, pero además se mantenía el cultivo de rubros menores y ganado, Tal como lo refiere Gil Gil (1970): *“Esta situación se prolongó hasta bien entrado los años de 1890 y tantos, cuando por ser posible la traída de maquinarias superiores para trituración de la caña, aumentaron correlativamente los sembradíos de esta gramínea hasta hacerse casi exclusivo hasta los actuales días.”* (P.263).

Esta observación es importante, debido a que tenemos la creencia que el cultivo intensivo de la caña de azúcar es desde el siglo XVI, cuando no existía la suficiente capacidad de procesamiento de este producto en los trapiches.

Entonces habría que preguntarse: ¿se producía más de lo que se estaba en capacidad de procesar? .Por lo que habría que considerar la tesis de que la producción intensiva de la caña en El Tocuyo y por consecuencia la delimitación de los fundos data de finales del siglo XIX.

“...Con el advenimiento del ferrocarril hasta Barquisimeto, se hizo posible el traslado hasta allí de mejores maquinarias desembarcadas en Puerto Cabello, de Inglaterra o de Norte América, y con ellas empezó la evolución creciente de nuestra cañicultura, empezada en la colonia con pequeñas siembras de caña criolla, muy blanda y por ello expuesta al ataque de los insectos taladradores, la cual es exprimida en rústicos trapiches de quijada, primero, luego entre dos cilindros de madera, movidos a brazo mediante doble sistema de palancas y cuando más en trapiches con tambores de piedra, ya verticales, movidos por animales. Con el supradicho adelanto obtenido mediante el ferrocarril hasta la capital estatal, el cultivo de la caña alcanzó preponderancia en la mayoría de las fincas del Municipio Bolívar y desde entonces ha venido incrementándose hasta hacerse casi exclusiva en los siguientes días.

Mas adelante agrega:

Ya en el año de 1896; cuantos tocuyanos venían graduados de doctores de Caracas, o los viajeros regresados de Inglaterra o Norte América, criticaban burlescamente a los agricultores que persistían en pluricultura. Les echaban en cara los prodigiosos rendimientos económicos conseguidos por Cuba y Puerto Rico, gracias al único cultivo de la caña. Los tales críticos no se percataban de las circunstancias singulares favorecedoras del cambio agrícola de las mencionadas Antillas, las cuales no rezaban con Venezuela y mucho menos de las regiones lejanas de los puertos; la insularidad es lo primero, luego la cercanía del enorme mercado norteamericano el cual les vende las grandes maquinarias, ...”(Idem.p.265).

Debemos mencionar como pioneros de esta etapa de modernización primaria a Fortunato Garmendia y Heriberto Tamayo, este último fue quien primero en la hacienda Buenos Aires propiedad de su padre y luego en la Estrella comienza a implementar los primeros adelantos tecnológicos de la época. En 1896 viaja a Europa de donde trae una centrífuga y produce la azúcar “la estrella”, además

produjo alcohol, harina de trigo e importó las primeras cabezas de ganado *Holstein* y *jersey*.

Otro pionero fue Ezequiel Garmendia, quien a principios del siglo XX en su centrífuga produce la azúcar “La media luna” en Humocaro Bajo. También debemos mencionar a Tomás Losada propietario de la hacienda San José de Los Palmares y fundador de la Estancia en Humocaro, los hermanos José Antonio y José Manuel Tamayo Pérez en El Callao, con una centrífuga importada de Francia. Luego vendría Crispiniano Colmenares, quien residenciado en el Zulia compra algunas de las mejores haciendas del valle tocuyano: en 1929 la hacienda San José, en 1930 La Estrella, donde fundaría el central Los Palmares, en 1935 La Concepción, en 1947 Buenos Aires.

Hasta principios de siglo XX son pocos los fundos donde se refleja la existencia de trapiches a motor, siendo movidos por fuerza animal y fundamentalmente hidráulicos. En 1900, en las haciendas Buenos Aires y La Palma de Nicolasa Febres Cordero, aparece que cuenta con una máquina de trapiche hidráulica y otra a motor (RPT. F. 22). En 1929, en la venta que hace Rafael Colmenares Escalona a José Crispiniano Colmenares de la Hacienda San José en El Palmar, aparece contentivos de *“una casa de habitación y otra destinada al comercio, otros edificios cubiertos con tejas, una maquina para el beneficio de la caña de azúcar, compuesta por un trapiche movido por vapor, parrilla, centrífuga y alambique para la elaboración del papelón, azúcar y aguardiente, con sus correspondientes accesorios...”* (RPT, F.131, S.118. T.1).

Según López Pérez (1986):

La Hacienda Trapiche procede en sus orígenes más cercanos, segunda mitad del siglo XIX, de complejos procesos de legaciones testamentarias, ocupación de terrenos baldíos, adquisición de tierras comuneras, por compra, remates, permutas y ordinarios procesos de compra-venta. Afectada por las guerras locales y movimientos campesinos diversos en la segunda mitad del siglo XIX, además de

otros factores estructurales externos de orden económicos-políticos, se arruina y es reemplazada por la hacienda cafetalera, cuyo renglón tiene asegurado mercado internacional y es el eje de la economía venezolana hasta 1927. A partir de 1930, la hacienda trapiche, se reanima, por efecto de la ampliación del mercado interno del papelón y la formación del mercado interno para el azúcar, comenzando el proceso de reconstitución territorial. (P. 45)

Sólo en este período comienza un proceso de modernización agrícola que llegaría a su clímax con el Central Tucuyo en 1954. Sin embargo, hasta 1950, son contadas las haciendas que cuentan con trapiches eléctricos, tractores y otras maquinarias, existiendo sólo el pequeño centralito Los Palmares de los Colmenares. Tal como lo señala Colmenares Peraza (1955):

Los seis trapiches pertenecientes a los seis señores que representan la segunda etapa, moliendo juntos simultáneamente, tenían capacidad para moler en seis semanas de trabajo lo que solo el Central Los Palmares podía moler en cuatro semanas; y el Central Tucuyo, tiene capacidad para moler, en un día lo que el Central Los Palmares molía en cuatro semanas. (P.136)

Según el censo agrícola de 1937, el estado Lara fue el primer productor nacional de papelón con un 13%, siendo el distrito Morán el de mayor porcentaje con más del 30% seguido por Iribarren y Palavecino con un 29 % y 15% respectivamente. De unos 3.858 fundos reconocidos y registrados en el municipio Morán las propiedades oscilaban en unas 50 dedicadas a la caña de azúcar, lo que representaba cerca de la mitad de todos los fundos cañeros del estado Lara y comprendían fincas entre 100 a 1.000 hectáreas la más grande en promedio.

Para 1950, de las 6 mil hectáreas aproximadas del valle tocuyano la mitad estaban dedicadas al cultivo de la caña, con una producción promedio de 190 mil toneladas de caña molida. Si bien, según J.R Colmenares Peraza, en los primeros diez años del Central Tucuyo se aumentó en casi mil hectáreas el cultivo de la caña en el municipio Morán y se llegó a producir más de 300 mil toneladas de

caña molida y 30 mil de azúcar, también es cierto que con la construcción de la represa Dos Cerritos, en los años setenta, se perdieron para el agro tocuayo unas mil hectáreas y además se limitó el uso del agua para el riego.

La Caficultura

A mediados del siglo XIX ya la economía cacaotera había dado paso a la preponderancia de un nuevo rubro que es el café, el cual para 1894 alcanzó una producción de 959.525 sacos de sesenta Kg. Es así como para ese mismo año llegaron a exportarse en Venezuela 84.769.091 bolívares solamente por ese rubro, lo que representaba aproximadamente el 80 % de las exportaciones totales en Venezuela, las cuales alcanzaban para ese mismo año la suma de 107.655. 694 bolívares.

Si bien los precios internacionales del café mostraron un alza tendencial en el curso del siglo XIX, esta tendencia se vio interrumpida por caídas coyunturales condicionadas más por los niveles de la oferta mundial- sujeta a intensas variaciones climáticas- que por modificaciones en la demanda. Esta situación trajo aparejada- por ser este el cultivo predominante de las zonas andinas y montañosas cuyas condiciones físico-geográficas son óptimas para este rubro- consecuencias de orden político-social, debido a la toma y preponderancia de genuinos representantes de esa región en la dirección de nuestro país hasta bien avanzado el siglo XX.

Según las Memorias del Ministerio de Fomento de 1925, se desprende que para el año 1.924 el estado Táchira era el primer productor nacional de café, con un veintiocho punto setenta y tres por ciento (28.73%) del total, seguido por el estado Lara con trece punto noventa y cuatro por ciento (13,94) y por el estado Mérida con un doce punto veintiocho por ciento (12,28%). El estado Trujillo, también andino, producía un cero punto veintiséis por ciento (0,26%), situación que superó por el año 1.937, llegando a alcanzar un trece punto ochenta y seis por ciento (13,86%), de la producción nacional de café.

El distrito Tocuyo (hoy municipio Morán) por reunir las condiciones físico-geográficas (relieve, clima, altitud, entre otros), desarrolló una intensa actividad cafetalera (cultivo y comercio), la cual, a pesar de las constantes fluctuaciones de los precios, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años 30 del siglo XX, ocupó en dicho distrito, así como en la región andina, una supremacía en los territorios vecinos de Guarico, Anzoátegui y los Humocaros. Convirtiendo desde entonces y hasta hoy al municipio Morán en el principal productor de este rubro agrícola en el estado Lara y en uno de los más importantes en Venezuela.

Sólo como referencia demostrativa, haremos alusión a información encontrada en los protocolos del Registro Principal de El Tocuyo (RPT), en los que se manifiesta la existencia de producción de café desde al menos 1835. En ese año se habla de café en la hacienda de Juan Pablo Yáñez, que fue anteriormente del padre Rafael Antonio Yáñez Orellana, en la posesión de la Loma en los Humocaros (RPT.folio.7). Aunque no es en El Tocuyo, conseguimos la venta de una finca de café en Urachiche que posee 150 matas de cacao valorada a peso cada una y 1400 matas de café a cuatro reales cada una.

En 1854, en la hacienda San Antonio, situada en el Palmar, propiedad de Antonio Losada, poseía cacao, café y caña de azúcar (RPT. Folio 2). En ese mismo año en la hacienda San Pedro- de Juan Antonio Oropeza heredero de Felipa Oropeza- tenía café y cacao. (RPT. Folio 22) En 1865, Cazonés Damián Loyo, de Guarico, vende a Rafael Fernández participación en producción de café, en la Ciénaga. (RPT. Folio 23) En 1860, Petronila Oropeza- esposa de Nicolás Guédez- vende parte del Palmar a Juan Pablo Yépez, donde existía además de caña, ganado y café (RPT. Folio 12).

Si bien el café venía tomando auge importante desde la década de los 70 del siglo XIX, es a finales de ese siglo- con la abolición de los resguardos indígenas, que estas tierras (por compras, permutas, hipotecas o simple invasión) fueron apropiadas por parte de los terratenientes de El Tocuyo- cuando la actividad

cafetalera toma mayor auge en la región. Recordemos que en el caso de El Tocuyo los resguardos indígenas estuvieron ubicados fundamentalmente en las zonas montañosas, donde luego se cultivaría el café. Esta consideración no puede llevarnos al extremo de considerar que los pequeños propietarios y los pobladores indígenas dejaron de existir, pues aun se encuentran en la actualidad haciendo vida en esta región, ni mucho menos pensar que los rasgos culturales de nuestros indígenas, principalmente el Gayón, fueron eliminados de nuestra región, pero su debilitamiento es indiscutible.

Tal como lo plantea Pérez (2006), al describir como se formaron algunas fincas cafetaleras al ser abolidos los resguardos indígenas y el nacimiento del poblado de Villanueva en 1895, como la hacienda que fuera de Eduardo Hernández (actualmente de *FUDECO*), quien era conocido como “el Rey del Café”, ya que también tenía fincas en la zona conocida como Marilionza, en la misma parroquia, así como también en Terepaima, municipio Palavecino, del mismo estado Lara, era comercializador de café y llegó a exportarlo por Maracaibo.

Tiempos de crisis. La crisis de la cañicultura

La producción de la caña de azúcar, y más concretamente el papelón, eran para satisfacer fundamentalmente la demanda nacional por lo que las variaciones en los precios no fueron motivadas por el acontecer mundial sino más bien por la situación del mercado nacional. En los primeros años del siglo XX, se produce un importante crecimiento de la actividad cañera, fundamentalmente en el estado Yaracuy, así como en los propios valles del Turbio larense, dando inicio a una competencia dañina que iría en detrimento del precio. A pesar de que, en 1913, se crea la Sociedad Cooperativa de Agricultores de la caña de azúcar, se hizo difícil equilibrar los precios del producto.

A comienzo de los años veinte, se intenta nuevamente organizar esta asociación de cañicultores, creando una receptoría para todo el papelón que entrara a

Barquisimeto, estableciendo un promedio de producción tomando como base la tasa de exportación. Sin embargo, en El Tocuyo continuaban los enfrentamientos entre los Cañicultores. Para muchos estos atrasos se debían en parte a la poca propensión asociativa de los tocuyanos.

Ya desde inicio de los años veinte el bardo y luchador Pío Tamayo hizo referencia a esta actitud del habitante de la ciudad: “... *El espíritu de asociación y confianza no se estabiliza con facilidad en ánimos tan conservadores y reaccionarios e individualistas como los del agricultor tocuyano*”. (Obras Completas Tomo I. Pág. 211). “ *El tocuyano ha vivido siempre muy para sí mismo: ama mucho a su tierra natal pero no conoce ese sentimiento de amor colectivo que es el que procura la unión de las voluntades en favor del pueblo.* ” (Tomo III Pág. 166)

Pío Tamayo fue pionero del conocimiento sobre la actividad cañera, si bien su salida de El Tocuyo, en 1922, se debió más a motivaciones políticas que económicas, este último no dejó de ser centro de su atención, llegando a desempeñarse en factorías azucareras, la más importante fue en “La Plazuela” en Puerto Rico. Demostración de ello la encontramos en las cartas intercambiadas con su hermano José Antonio, quién quedó encargado de la hacienda El Callao, conocida como “La Reina” de las haciendas en El Tocuyo. José Antonio fue una de las más importantes figuras de la actividad cañera, llegando a ser presidente de la Asociación no sólo en El Tocuyo sino a nivel regional e inclusive se hizo propietario de varias haciendas en los valles del Turbio en Barquisimeto.

Pío, desde el exterior, enviaba la información sobre todo lo concerniente a la explotación cañera y José Antonio intentaba estimular a los productores a emular las novedosas ideas. Sin embargo, como él mismo lo señalara, la resistencia a la modernización era muy fuerte y radicaba en el desconocimiento y la tradicional manera de trabajar en la cual no se tenía precisión de la contabilidad interna de las haciendas. Esto lo demostraron cuando intentaron elaborar un registro, ya que “...ellos no sabían ni cuánto sembraron, ni cuanto molían, pues no llevaban

cuentas, menos la densidad de guarapos, producción por toneladas, etc.” (Obras Rescatadas. Tomo III. P. 67).

En carta fechada el 06 de octubre de 1922, José Antonio le recomienda a Pío seguir recabando información:

... Es muy conveniente que se siga instruyendo en la forma que lo hace, de todo lo relativo con la agricultura de cañamelar, en sus diferentes ramificaciones, pues el atraso en esta se haya en la mayor parte de nuestro país, y el incremento que tomó últimamente el cultivo de caña por el alto precio a que se cotizaba este producto, ha motivado el excedente que hoy nos abruma, y que por su mala calidad y alto costo no nos es posible exportar para otros países a los precios que rigen; esto traerá como consecuencia lógica en no lejano porvenir un cambio radical en nuestros métodos y prácticas de agricultura que nos permita mejorar nuestra calidad y abaratar nuestros precios gracias a los rendimientos, de modo que podamos competir con los demás países productores que se encuentran ya en estas condiciones. (Ídem P. 47).

En estas cartas, se “aventuraron” a tratar la posibilidad de la implantación de un central en El Tocuyo, sin dejar de reconocer que sería un proyecto a largo plazo ya que las condiciones, anteriormente señaladas, no lo permitían:

Me contenta que se hayan informado ustedes de lo que es una organización agrícola industrial como “La Plazuela “; y de lo mucho que en el porvenir puede obtenerse con la instalación de algo semejante en nuestro medio. Necesitamos reaccionar e ir hacia delante, ingresando en el progreso del mundo, pues de lo contrario pereceremos ahogados y perderemos oportunidades preciosas que difícilmente se presentan para nosotros (cartas de Pío para Antonio. Puerto Rico 4 de noviembre de 1922.Ídem p. 60).

Sin embargo, José Antonio un poca más realista sobre la situación tocuyana le responde lo siguiente:

Por lo tanto, considerando todo lo que le dejo expuesto, la situación industrial actual de nuestra patria y en particular la de nuestro negocio, la carencia de un capital capaz como para acometer cualquier empresa de alguna magnitud y el carácter desunido, desconfiado y rutinario de la mayoría de los propietarios de nuestro pueblo quienes sólo

emprenderían después de iniciación extranjera y en vista de resultados obtenidos, usted retardara su regreso hasta que sea oportuno pues siempre es clave del éxito la oportunidad (El Tocuyo 26-12-1922. Ídem 67)

Precisamente, en el periódico El Tocuyo de 1922 aparece un artículo titulado “ El Problema del Papelón”, cuyo autor usó el seudónimo del Silvano Serrano pero de quien sabemos se trata del dedicado escritor y hombre del agro Agustín Gil Gil, quien opina sobre las causas de la crisis de este producto y la necesidad de disminuir la producción y controlarla:

Se ha querido valorizar el papelón mediante la centralización de la venta por sociedades formadas entre los agricultores pretendiendo asignar precios fijos; mas, sin haber obtenido el resultado apetecido, porque a ello se opone: El haber quedado fuera de asociación muchos hacendados; el poco tiempo que puede estar almacenado el dulce sin deteriorarse, y la enemistad de los comerciantes que desean y buscan la manera de conservar la dirección del negocio. Así, el trust no ha dado buen resultado. ¿Qué hacer ¿ Aguardar la ruina de los hacendados menos favorecidos, como lo aconseja de cónsono, aunque con diversa finalidad, los pasivos y ambiciosos de tierra barata que anhelan comprar las haciendas a precio de remate? (“El Tocuyo”, 13-05-1922).

Para 1943, el citado Gil Gil dice lo siguiente:

En el caso de El Tocuyo, en donde sus industrias primarias persisten disgregadas (agricultura y comercio) conviene la asociación gremial, si quiera para la ejecución de sus operaciones primordiales: Establecimiento de centrales azucareros...oficina comercial colectiva para importar y explotar en grande y así obtener los beneficios del descuento por cuantía y otros anexos a las operaciones en grande. Será difícil por lo pronto la maquinización intensa de nuestra agricultura por el individualismo españolísimo de los propietarios, el cual únicamente se rinde a la presión suma de larga adversidad. Y aún se esta lejos de tal extremo. La era del central apenas si puede vislumbrarse entre nosotros. (p.266).

Mas adelante, para referirse a las limitadas capacidades de la producción y diversificación agrícola de El Tocuyo señala: “*En cambio dicha región es altamente deficitaria en producción agropecuaria, teniendo inclusive que abastecerse de regiones inmediatas, como por ejemplo Quíbor y Sanare (también Carora), las que suministran las tres cuartas partes de la necesidad de carne, leche y queso de consumo en distrito Morán*”. (Idem. P.319).

Pero las dificultades en el mercado cañero no sólo provenían de los obstáculos a estas formas de asociación sino de las propias deficiencias del sistema de producción, no solamente lo que se refiere al acceso de tecnología (trapiche, motores, tractores, arados, bombas, calderas, fertilizantes, etc.) sino en la propia administración interna de las haciendas y en la manera de cultivar los diversos tipos de caña, sin tomar en cuenta las condiciones naturales del suelo. Productos de esta deficiencias, en 1925, salen algunos agricultores tocuyanos de viaje, fundamentalmente a Cuba, para actualizarse sobre la actividad cañera en las principales regiones productoras. Entre dichos agricultores se encuentran Manuel García, Julio Ramos y José Antonio Tamayo Pérez. Por Barquisimeto fueron; Arístides Martínez y Davis Arapé.

El 18 de noviembre de 1932, se funda la Sociedad Cooperativa de la Hacienda Cañamelar. Entre los miembros de la cooperativa de El Tocuyo estaban José Garmendia, Reyes Reinoso, Juan de la Cruz Giménez, José Crispiniano Colmenares, Diego Losada, entre otros. En estos años se genera una fuerte competencia de producción cerrándose cien centrales en el ámbito internacional.

En 1932, el precio del papelón era de Bs.20 por carga de 80 unidades, lo cual significa que cada papelón sale a Bs.0, 25. La Cooperativa de Caña de Lara y Yaracuy estaba en poco funcionamiento, la cual había sido fundada en 1922, y a pesar de su debilidad, para 1936 es la única cooperativa existente en el ámbito nacional. También para este último año (1936) hay saturación en el mercado de azúcar y papelón. Solicitan al gobierno salida para exportar y este le otorga Bs. 6

de prima por Kg. exportado, pero los agricultores de caña estaban pidiendo no 6 sino Bs. 10. El precio era de Bs.65 por cada 100 Kg. es decir a 0,65 por cada Kg. Con respecto al papelón se estaba vendiendo a Bs.40 por cada 100 Kg., es decir, Bs 0,40 por Kg de papelón.

Pero la alta potencialidad del suelo tocuyano (que resalta en reiterados estudios agrologicos del Ministerio de Agricultura y Cría) no es exclusiva para el cultivo de la caña de azúcar. La explicación de esta dependencia o monocultivo debemos buscarla en la utilización intensiva y extensiva de las mejores tierras de la localidad por un reducido número de propietarios vinculados a la industria azucarera. Con respecto a esto, debemos señalar que según los censos agropecuarios de 1950 y 1961, el territorio del distrito Morán era de 2.150 kilómetros cuadrados, de los cuales 122.358 hectáreas estaban siendo explotadas y concretamente en el municipio Bolívar (El Tocuyo), estaban siendo explotadas unas 9.077,5 hectáreas de terreno.

Así mismo, para el año 1954, llegaron a explotarse 2.807 hectáreas con el cultivo de caña de azúcar, lo cual experimentó un crecimiento vertiginoso y para el año 1964 llegaron a explotarse 4.109 hectáreas, lo que representa que se incrementó en un 40 % en apenas diez años. Esto nos conduce a señalar que, según los datos encontrados, el 50 % de las tierras cultivables en El Tocuyo estaban destinadas para la producción de caña de azúcar. Así mismo según los mencionados censos agropecuarios, los otros rubros producidos en el distrito Morán y el municipio Bolívar eran el tomate, del cual se producían el 30 % del total nacional ya que ésta alcanzaba unas 49.667 toneladas y Morán proporcionaba 15.505,8 toneladas. Además es importante señalar que el Estado Lara aportaba el 50 % de ese producto a nivel nacional.

La crisis de la caficultura

Hasta 1920, Venezuela ocupó el tercer puesto como productor de café a escala mundial luego de Brasil y Colombia. La producción nacional alcanzó un promedio

de un millón doscientos mil quintales anuales, producto de unas 300 millones de plantas de cafeto esparcidas por el territorio nacional, con un promedio unitario de producción de 250 gramos. El precio, para 1930, del café descerezado era de Bs 60 y el trillado entre 40 y 50 bolívares.

A pesar de que en 1929 las exportaciones agrícolas venezolanas son superadas por las exportaciones petroleras, algunos rubros tradicionales continuaban teniendo supremacía en la economía nacional y regional, sin embargo, precisamente a partir de este mismo año, se origina un desequilibrio en los precios de dichos rubros agrícolas, como consecuencia de la coyuntura internacional que se ha dado a conocer como el *crac* de los años 30. Con respecto al café, en 1932, se origina una sobreproducción, llegando a existir unos 48 millones de sacos almacenados en el mundo. Mientras en Venezuela la productividad a penas alcanzaba los 200 gramos por mata en comparación con otros países que alcanzaban 1 Kg. por planta. (Censo Cafetero. 1940).

Durante la crisis que ocasionó la gran depresión estadounidense, desde el año 1.929 hasta 1.938, la actividad agrícola venezolana perdió valor como fuente generadora de divisas y la economía agro-exportadora liderada por el café, comienza a ser extinguida. Ya para 1932, Venezuela había pasado al sexto lugar como productor mundial de café. (Censo Cafetero. 1940).

El momento de crisis mundial trajo consigo la debacle de los precios internacionales del café, lo que coincidió en Venezuela con la pérdida de su sitial como principal producto generador de divisas: mientras en 1920 el café y el cacao aportaban el 92% del valor total por exportaciones, el petróleo aportaba un 2%; para 1930 el petróleo figuraba con un 83%, mientras el café y el cacao descendían a un 15%. (Maza Zabala: 1985, 76).

En medio de aquel desastre económico norteamericano, las autoridades que regían la economía de los Estados Unidos, el 22 de octubre de 1.933, en un intento para superar la crisis decidieron devaluar al dólar, en un 34%. Muchos

países productores y exportadores de bienes primarios, también devaluaron. Las autoridades venezolanas contando con el respaldo petrolero, decidieron no devaluar, estableciendo así, una valorización automática.

Para aquel entonces, Venezuela ya estaba en el octavo lugar entre los productores de café, en el mundo. Para finales de 1.933 se cotizaba la moneda norte-americana en 3.94 bolívares por dólar. En enero de 1.934, se cotizó en 3.06 bolívares por dólar. Esto encarecía internacionalmente a los productos de exportación venezolanos agudizándose desde aquella fecha, la crisis en el mercado agro-exportador venezolano, reduciéndose el poder operativo de los exportadores, al reducirse sus ingresos, financiamiento y capacidad de almacenamiento.

A principio del año 1.936 se trató de incentivar a las exportaciones de productos agro-pecuarios con un sistema de primas y hubo una pasajera recuperación en café en los años precedentes a 1.938. Para contrarrestar el efecto de la sobreproducción sobre los precios, el gobierno brasileño tuvo que quemar cuatro millones de toneladas de café, entre los años 1.931 y 1.939.

Durante el periodo de gobierno del general Juan Vicente Gómez, se creó uno de los primeros métodos conocidos, de atención oficial al sector cafetalero nacional, como una forma de capear la crisis de los años 30, se implementó un subsidio entre 5 y 10 bolívares por quintal, así como otros incentivos en insumos, para proteger al caficultor afectado en esos momentos de recesión mundial.

La definición y aparición de la unidad monetaria nacional, el *“Bolívar Plata”*, y el desarrollo de la banca nacional, el desarrollo de las líneas ferrocarrileras, las construcciones de los primeros caminos de herradura, la inauguración de la carretera transandina el año 1.925, fueron elementos creados para facilitar la expansión y el comercio exterior del café, con la finalidad de que este producto generaría mayores ingresos de divisas al erario público venezolano. A la muerte de Juan Vicente Gómez, lo sucede el general Eleazar López Contreras en la

presidencia de la república y durante su periodo de gobierno crea al *“Instituto Nacional del Café”*.

El sector productivo representado por los caficultores, ante el crecimiento que había tenido, comenzó a organizarse y los gremios fueron surgiendo hasta que, en 1.935, se creó la *“Asociación Venezolana de Caficultores” (A.V.C.)*, aún antes de la creación del ministerio de Agricultura y Tierras en 1.945. Esta asociación fue la voz autorizada de los productores cafetaleros venezolanos, hasta el año 1.999 y, fue reconocida por el organismo internacional que ha agrupado a las organizaciones similares del mundo.

Para el año 1.940, en la ciudad de Washington se realizó, el *“Convenio Interamericano del Café”*. Hasta este entonces la hegemonía del comercio cafetero internacional la había ejercido el continente europeo. El 3 de febrero de 1.959, por Decreto Número 564, se creó un organismo que tenía como objetivo el atender las necesidades de dos rubros que eran iconos históricos dentro de la producción agro-pecuaria venezolana: *“El Fondo Nacional del Café y el Cacao”*.

A pesar de que en 1929 ya existe una Asociación Cafetaleros de Venezuela, concretamente en El Tocuyo (Morán) no existía nada parecido, produciéndose una anarquía en el mercado interno, que se aunaba a la crisis de sobreproducción a escala mundial. De esta situación se aprovecharon los grandes productores, que podían almacenar café comprándoles a los pequeños productores, que por sus dificultades no podían esperar y tenían que vender el producto a precios bajos. Fue tal la caída del mercado cafetalero que para 1925 salían del hoy municipio Morán más de 100.000 quintales, pero para 1950 esta cifra sólo alcanza 20.000 quintales, y a nivel nacional la producción llegó a un mínimo de 100.000 quintales.

Para 1932, el café se vendía a Bs. 40 el saco, después de estar en Bs. 70 en 1927. Es tan violenta la caída de los precios del café que el gobierno de López Contreras tuvo que subsidiar con una prima a los productores que aún subsistían, pues el precio real llegó a cifras tan inferiores como de Bs.14, que con la prima de

15 bolívares, representaba un total de 29 bolívares. Fue tan alta esta prima (subsidio) que ese mismo año el presidente llegó a otorgar 30 millones de bolívares para comprar el café a 50 bolívares el quintal, operación que se realizó a través del Banco de Venezuela.

Ya para 1936, existe una oficina del Banco Agrícola y Pecuario (B.A.P) en El Tocuyo para otorgar créditos blandos a los agricultores. Esta agencia estuvo presidida en los primeros años por los hermanos Arturo y Miguel José Tamayo. En este mismo año Antonio Tamayo, Agustín Gil Gil, Juan de Jesús Colmenares, Santiago Suárez, y Manuel Guédez Cordero, se han constituido como Junta de Fomento Agrícola con el fin de servir como intermediario de los pequeños Agricultores ante el B.A.P. (RPT. Tercer tomo. Folio 77). Hasta 1936 se habían entregado en el distrito 49.120 bolívares en créditos.

En febrero de 1937, se formó la Junta Cafetalera de El Tocuyo, cuyo primer presidente fue Manuel Guédez Cordero, acompañado por Juan Carlos Rivero, Luís Tovar Losada, Reyes Reinoso, Yépez Lucena y también se fundó la de Guarico en ese mismo año, el presidente era Antonio Cadena y vicepresidente Arcadio Perera. Antes se había constituido el Instituto Nacional de Café. En julio de 1941, el precio del café lavado, incluido la prima de exportación, fue de 61 bolívares el quintal y 46 bolívares el quintal de café trillado. En ese mismo mes se elimina la prima de exportación, se sustituye por “Dólar Fruto”.

A pesar de este aumento el precio no superaba aún los de los años veinte. Hemos dicho que esta crisis del café produjo cambios en la distribución de la propiedad territorial, el desplazamiento del cultivo del café por otros rubros, pero las consecuencias fueron mucho más allá, las más importantes casas comerciales de la localidad (como la García Hermanos) se vieron seriamente afectadas y debieron cerrar sus puertas en los años treinta. La Torcaz de Miguel Tamayo, la segunda casa comercial en importancia pudo resistir- a pesar de algunas hipotecas y ver

reducido su mercado-hasta cerrar sus puertas definitivamente después del terremoto de 1950.

En 1931, se divide la firma Daviá y Saldivia, Clemente Daviá quedó debiendo Bs. 52.000 a Saldivia. En 1933, Enrique García Guédez, en vista de que está rota la relación comercial que tenían en El Tocuyo, Barquisimeto, Puerto Cabello y Caracas y dado a que le queda debiendo a Miguel Saldivia, le paga con derecho que tenía en la posesión comunera Potreritos de Los Hoyos de Guarico, y con una casa. Todo esto valorado para la época en 22.000 Bolívares. (RPT. Segundo trimestre, folio 125).

También se muestra en estos años un creciente movimiento emigratorio tanto de habitantes como de capitales, así vemos como importantes hacendados como José Antonio Tamayo Pérez, adquiere tierras para la producción de caña en los valles del Río Turbio en Barquisimeto, y la familia Anzola Tamayo compró la hacienda El Danubio, en Duaca. En 1932, Francisco Gil García de Humocaro Bajo compro a Bhlon Compañía la finca Las Parchas en Cabudare por Bs.128 mil, una de las mejores del estado Lara. (El Industrial mes 1 N° 2 Marzo de 1932).

Los cada vez más crecientes y abundantes ingresos petroleros (por lo insustituible de este producto) hicieron que Venezuela no pasará por la crisis coyunturales (cuellos de botella) por las que pasaron el resto de los países de América Latina, que obligó a estos a tener que generar nuevas fuentes de riqueza y hacerse menos dependiente de la monoproducción. La renta petrolera subsidió algunos sectores económicos pero sobre todo al naciente aparato industrial. Así mismo se dio profundo auge de las importaciones que aumentaban progresivamente en la medida en que cambiaban los patrones de consumo de los venezolanos.

De este contexto mundial y nacional no escapa la economía tocuyana, esta región era productora de cultivos tradicionales, y explotados también de manera tradicional. Si bien en algo se benefició la economía tocuyana con el auge de los años veinte, mucho más fue el efecto producido por la crisis de los años treinta,

iniciado con el crac norteamericano, sobre todo en el caso del café que a pesar de la comprobada calidad del mismo es un bien sustituible. Esto, como hemos señalado, permitió el desplazamiento de los pequeños fundos del café por los grandes, o la sustitución de estos cultivos por los de caña en algunas regiones, como fue el caso de Los Humocaros.

Esto no fue un caso único en El Tocuyo, por ejemplo en el distrito Torres la caída de los precios de las pieles de chivo, que era uno de sus principales rubros económicos, comienza a producir el desplazamiento de esta actividad por la explotación de ganado vacuno, lo que luego daría origen a la ya reconocida raza Carora.

En El Tocuyo, la crítica situación de los precios se tradujo en continuas ventas de haciendas cafetaleras y endeudamiento por hipotecas, las cuales en la mayoría de los casos eran otorgados por particulares que practicaban la usura y por poderosas casas comerciales, como la Casa Boulton y la Casa García Hermanos, fundada en 1863. Así lo expresa el bardo Roberto Montesinos en su poema **El Caballero de la hipoteca:**

Hace tiempo el café ha perdido su precio,
las cosechas se empeñan a un miserable precio
y la hipoteca clava la ruda garra, recio.
El tiempo va pasando y los plazos también
acumulando van intereses de intereses,
en el día señalado que hay en todos los meses ”.

En el periódico Karkajada, órgano de cultura de El Tocuyo, dirigido por Arturo Linero, en su N° del 7 de agosto de 1935, en forma de burla hace la siguiente dramatización sobre lo que representaba la crisis económica:

*“Llegó salió y volvió a esta población de las agradables acemitas,
después de breve estadías en su fundo (no logro hacer memoria del*

mote) el dilecto señor Don Caralampio A. Garráte, hacendado que esta como pa que se lo lleven al manicomio a causa de la depresión del café. A.Garrate esta ultimando resoluciones para salvarse de las angustias que lo aflige; ya tiene un rollo de mecate y continuamente hace viaje hasta debajo de un enorme árbol que esta cerca de su residencia y ve hacia arriba... no sabemos que decidirá don Caralampio”.

La casa comercial García Hermanos transcurrió por el mismo auge que tuvo el café hasta principios del siglo XX, pero al comenzar la sobreproducción mundial del café, y por ende la caída de sus precios, comenzó un período de debilidad del mercado que iría a agudizarse con las repercusiones producto de la crisis de los años 30, pasando el café a ser fundamentalmente un producto de subsistencia económica para los productores regionales, en un período donde los grandes propietarios venden sus tierras y se dedican a otras áreas productivas. Esto conlleva a que la Casa García Hermanos cierre sus puertas de manera definitiva en esos años, sin dejar de mencionar su debilitamiento como consecuencia de la muerte de algunos de sus fundadores y principales accionistas.

Esta casa comercial ubicada en El Tocuyo, pero con sucursales en Guarico y Barquisimeto, tenía relación directa con Estados Unidos y Europa, es decir, contaba con buena parte del control de dicho comercio. Entre las principales casa comerciales con las que mantuvo relaciones de negocio se encontraban: La Roma, Seidel, Brum, Dum Lof, Beselín y Boulton. Los García Hermanos además de ser la casa comercial de exportación de café e importación de las diversas mercancías secas más importantes establecidas en El Tocuyo, contaba con tres sucursales: “La Casa del Pueblo”, donde se expendían víveres y frutos, “Liverpool”, de mercancía seca, y la “Botica El Carmen” farmacia y droguería.

Como demostración de la importancia de esta casa comercial daremos a conocer algunos elementos de su balance general: para 1890, los activos totales superaban los 278 mil pesos. Para entender lo que se significa esta cifra basta con indicar que las fincas más grandes e importantes de la localidad difícilmente

sobrepasaban el precio de 20 mil pesos. Las utilidades sobrepasaban los 70 mil pesos, distribuidos entre sus principales accionistas; Pablo García Yáñez, Rafael Suárez, E. Garmendia, Jesús García Yáñez, Juvenal Escalona, Manuel García Yáñez y otros accionistas menores como Nicanor Linares, José Manuel Herrera y Francisco Rodríguez López.

Por la importancia económica de la Casa Comercial García Hermanos y ante los debilitados sistemas crediticios, éstos se convirtieron en los más importantes prestamistas de la región. Entre sus deudores se encontraban desde los más humildes pobladores hasta los miembros de las más ricas familias, como los Agüero, Orellana, Yáñez, Yépez Gil, García Tamayo, Delgado, Ramos, Saldivia, Felice, entre otros.

Debemos hacer notar que mucho de los propietarios de fincas, fundamentalmente de café, al verse imposibilitados para cancelar las hipotecas tuvieron que traspasar a esta casa comercial sus tierras. Como ejemplo de esto podemos mencionar la venta de la finca "San José", en Sabana Grande, Anzoátegui, por la cantidad de 6.500 bolívares, como consta en el libro de registros de 1908. Con respecto a los intereses debemos mencionar que estos variaban de Bs.6 a 8 por cada 400 mensuales o de ½ % hasta 2% de interés mensual.

En el periódico Titiriji de El Tocuyo de 1932 se advierte de la crisis:

Cosecha de café la próxima en nuestro Estado se promete mala, según informe que tenemos de diversas regiones. El Sr. Jesús Agüero de Duaca, tiene 3.000 tareas de café y descosechará apenas unos 100 sacos de a 46 kilos. El Sr. Cuicas de Río Claro, persona seria, que la de su finca es casi nula, y así mismo es en El Tocuyo, Guarico, Cabudare, Siquisiqui, y otros pueblos.

En 1933, José Gregorio Silva declara, que "No habiendo sido posible efectuar el cumplimiento de la obligación, tanto por las malas cosechas de las plantaciones

como por la depresión del café, tanto por el recargo de intereses y la escasez del numerario, entrego a los señores Campins Hermanos lote de terreno en Las Quebraditas...” (RPT. Cuarto trimestre de 1933. Folio 49)

Así como se produjo la repartición y progresiva venta a particulares de los antiguos resguardos indígenas y de pequeños propietarios, queremos ahora demostrar como la crisis, de los años 30 del siglo XX, hizo que tanto pequeños como medianos propietarios tuvieran que hipotecar y/o vender sus fincas o producción a los mas grandes comerciantes, o a sectores de otras regiones o a casa comerciales extranjeras, quedando muchos de ellos en la ruina total.

Según el censo Agrícola y Pecuario de 1937, se refleja que en el municipio Morán había unos 223 fundos hipotecados, con un valor de los fundos de 7.530.776 y un monto hipotecado de 2.792.260. Sólo el municipio Morán representaba el 41.1% de los fundos hipotecados en todo el estado Lara. Hasta 1930 el crédito agrícola estuvo fuertemente vinculado al capital usurario en su forma característica: usura por préstamos a pequeños productores y usura por préstamos a latifundistas. Mediante el mecanismo de ejecución de hipotecas, el capital productor de intereses destruyó la riqueza y la propiedad antigua latifundista. A pesar desde principio del siglo XX comenzó a funcionar el Banco de Venezuela en El Tocuyo y en 1928 se crea el Banco Agrícola y Pecuario, sin embargo éstos jugaron poco peso hasta bien entrado la década de los 30 del siglo pasado.

A partir de 1928, con el surgimiento del Banco Agrícola y Pecuario este permitió que los mas importantes dueños de tierras y comerciantes recibieran prestamos, algunos de los cuales fueron refinanciados por la Corporación Venezolana de Fomento creada en 1947 y que después del golpe de 1948 estaría bajo la directiva de los hermanos Tamayo, oriundos de El Tocuyo y altos personeros del gobiernos de Pérez Jiménez, muchas de estas deudas fueron luego perdonadas en 1975, en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, lo que se conoció como el perdón de las deudas agrícolas.

Crisis comercial

Como señalamos anteriormente, hasta los años veinte el siglo pasado, eran pocas las carreteras transitables, sin embargo estas inexistencias de carreteras que hacia difícil la comunicación, convirtió a El Tocuyo en “puente comercial”, fundamentalmente para los andes y Maracaibo pasando por el puerto de la Ceiba, precisamente el auge de las carreteras y la expansión de los tramos de los ferrocarriles debilitaron esta condición.

Veamos como denota la crisis la prensa de la época para la ciudad de Barquisimeto:

“La crisis barquisimetana, se afirma hora por hora, no hay transacciones mercantiles, no hay dinero. El oro ha salido fuera a repletar otras cajas. Los artículos de primera necesidad han llegado a los mas bajo precios: Caraotas negra Bs. 17, el saco de 46 kilos, los quinchonchos Bs. 8, los frijoles Bs. 8, el petipua Bs. 19, la arvejas Bs 19, el maíz Bs.6, el papelón entre 26 y 30 bolívares, el saco de azúcar de 10 kilos a Bs 6, el queso Bs 64, los 46 kilos, el de cabra a Bs 40 el de 46 kilos, la docena de piel de chivo a Bs 12, la manteca criolla a Bs 22 la lata. Solo se ve dinero para comprar nuestro único fruto exportable: el café. El cocuy de 50 grado vale hoy Bs 72, los 56 litros y el de 56 grado Bs.100. Hay exceso de producción y el hijo humilde de la humilde penca se encuentra abatido. Los sacos de cocuiza valen 18 bolívares la docena, los cafeceros Bs. 11 y los papelneros y los saleros también 11 bolívares. La leche cuesta 62 ctm el litro, al cine no va nadie, por ejemplo el teatro Bella Vista ha tenido noches de no hacer nada, ni siquiera para pagar a la orquesta”. (El Industrial de Barquisimeto No. 6 del 15 de mayo de 1932).

Otro factor que posiblemente contribuyó al decaimiento económico-social de El Tocuyo fue, paradójicamente, las nuevas vías de comunicación entre esta población y Barquisimeto, ya que permitía que fácilmente los comerciantes de otras localidades entraran a competir contra nuestros comerciantes, cuyo carácter individualista, poco asociacionista le impidió dar respuesta oportuna. Así lo refleja la prensa de la época:

(...) Es Ley Universal. Estas dos fases del desenvolvimiento comercial lo estamos palpando de bulto i dolorosamente actualmente en El Tocuyo mercantil. Las casas mayoristas de Caracas, Puerto Cabello, Barquisimeto i Maracaibo, desde que existen facilidades viales, invaden nuestro municipio y se atraen la clientela mejor de ellos mediante favorables condiciones, iguales a las conseguidas al comercio de esta plaza. Por otro parte, si los agentes viajeros no se desparramaran por los ámbitos distritales en persecución de marchantes, habrían sido los mercaderes del interior los salientes en solicitud de relaciones con los centros mayores. El comercio no tiene en cuenta sentimentalismos.

...En nuestra historia regional se ve el mismo fenómeno. La línea férrea de Tucacas a Barquisimeto capacitó esta plaza para ser asiento de grandes almacenes. Sufrieron las consecuencias Coro, Valencia y El Tocuyo: Vieron mermar su comercio. Llega la época de las carreteras. Valencia readquiere sus relaciones con los Llanos. Barquisimeto se sostiene bien por cierto tiempo por su admirable posición. Mas una legislación recia de papel sellado, corta en gran parte sus relaciones con el Estado Portuguesa, el cual teniendo expedita la vía hacia Valencia, donde los impuestos sobre sus productos no existen o son menores, traslada allí sus frutos. Primer golpe. Luego se inicia i desarrolla en grande el transporte por camión. Como no siempre hay cargas a fletes suficientes para todos los carros en actividad, se crea una nueva forma de comercio ambulante. Los almacenes de Puerto Cabello lo fomentan con perjuicios de los mayoristas de las poblaciones del interior, inclusive los de Barquisimeto. Pero esta plaza se mueve a su vez sobre los Andes hasta la frontera con Colombia y sustrae a la influencia de Maracaibo mucho tiempo: Repone en mucho.

Así están las cosas. Los ejemplares presentados con ilustración de nuestro tema bastan. Se ve como circunstancia nueva favorecen a estos o aquellos pueblos: como los que no reaccionan en algún sentido con actividad, inteligentemente se quedan atrasados.

Mas adelante agrega:

El Tocuyo no ha sabido reaccionar, o no ha podido. Su posición al fondo de un saco apendicular de tierra llana, rodeado de altas montañas, le dificulta sus movimientos para una expansión industrial en grande. Pero también se la dejó quitar en comercio interior, casi sin lucha, o con una lucha por su parte sin habilidad. No es posible competir con los mayoritarios que lo surten i envían sus viajeros a los municipios a venderles a los mismos precios que en la capital. La lógica de la lucha exige otro proceder: La unión de todos los comerciantes

para hacer exportaciones o importaciones, o conformarse con lo que sucede... (El Arado. 19 de diciembre de 1933. No. 179-180.)

Claro esta, no son estas las únicas razones que justifican el estancamiento económico tocuyano, a esto hay que aunar la depresión en el mercado de sus dos principales productos, el café y la caña de azúcar, que no solamente eran causa de la saturación del comercio nacional y mundial de este rubro sino de las propias deficiencias en la producción y comercialización interna.

Pero más aun se debía a las pocas alternativas que la región podría ofrecer a las nuevas generaciones, dado no solamente a la concentración de estos dos rubros agrícolas señalados, sino también a la propiedad de la tierra en manos de pocos propietarios. Esta doble concentración es causa estructural de un doble fenómeno, ya que por un lado ha hecho posible su auge como productor de café y azúcar pero por otro lado esta poca diversidad a hecho dependiente a esta región de los productores foráneos y además esta riqueza solo ha beneficiado a minorías.

El trabajo y el modo de vida en la cañicultura

A partir de la abolición de la esclavitud el tipo de trabajo predominante fue el de peón campesino y luego, con el desarrollo capitalista, se convertiría en el obrero agrícola. Al terminar la esclavitud muchos de los antiguos esclavos regresan a ofrecer su mano de obra en condiciones similares y a veces peores que cuando eran esclavos, ya que ahora él y su familia- por no pertenecer a los terratenientes- los gastos de salud, alimentación y educación eran de su estricta responsabilidad.

Así lo plantea Francisco Tamayo (1968):

“El hombre del cañamelar es mestizo con más de negro y blanco que de indio. En cambio el hombre del cafetal, o sea de la montaña, de las montañas que circundan el valle, es un mestizo de blanco e indio. Porque el esclavo negro lo asentaron en la cálida plantación de caña, donde la había, o en su defecto, en la plantación de cacao”. (p. 46).

Uno de los mecanismos que ataban a los trabajadores en las haciendas eran las conocidas **tiendas de rayas**, bodegas que existían en las haciendas que vendían a precios superiores a los existentes en la lejana ciudad y hacían que los peones se endeudaran con cuentas que eran heredadas por sus descendientes y que obligaban al trabajador a permanecer en los fundos hasta que cancelaran. Se llamaban tiendas de rayas porque el bodeguero anotaba en las paredes al deudor con unas rayas que eran entendibles por quienes no sabían leer y escribir.

Este mecanismo de manipulación del trabajador - que en realidad era una esclavitud disfrazada- fue eliminado en 1930, cuando Gómez indemniza a los hacendados y de esta forma libera a los peones. Sólo por ejemplificar, en 1865, cuando Josefa Antonia y su hijo Luís Oropeza de Curarigua al vender a Gudelio Álvarez y Filadelfio Oropeza el fundo La Montaña, incluyen 62 pesos y 5 y medio reales de deuda de peones (RPT, SP, folio 25). En ese mismo año, en la hipoteca que José María Lucena realiza sobre su fundo San José de Guajira, en El Tocuyo, colocan entre sus bienes 364 pesos en deudas de peones (RPT, SP, folio 13).

Brito Figueroa (1980) define estas relaciones de trabajo como de carácter feudal: *“La fuerza-trabajo, jurídicamente libre, en realidad encadenada a la tierra por lazos de servidumbre, y el monopolio de la propiedad territorial constituían la base material de la formación económico-social, que en principio, por considerar que no hay otra denominación más exacta, llamamos régimen feudal venezolano”*. (P. 339).

A finales del siglo XIX y principios del XX, con “el proceso de tecnificación y modernización”, el trabajo de los campesinos tocuyanos, tanto en la parcela como en la hacienda, deja de ser una acción que interrelaciona a todos los miembros del grupo familiar en forma directa en las actividades productivas, pues, por un lado se diversifica y se complejiza el trabajo en las haciendas y se requiere más mano de obra debido a la inyección de capitales. Es conveniente señalar que este fenómeno no es típico de El Tocuyo, pues sus manifestaciones también

ocurrieron en el ámbito nacional. María Victoria López (1984) expone la situación de la siguiente manera:

Los trabajadores campesinos...resultan ser trabajadores rurales o semilibres, compuestos de innumerables segmentos aldeanos, explotados por latifundistas. Sometidos a un acelerado proceso de desintegración como consecuencia de la penetración capitalista al campo venezolano, se extinguen por conversión en proletarios del campo o parte del lumpen urbano.

Hasta muy avanzado el siglo XX, las condiciones de trabajo se amparaban en la libre decisión del propietario, según López:

...Desde los tiempos más antiguos, que se refieren a la época de Juan Vicente Gómez (1900-1935), la hacienda recluta para el trabajo el peón libre, incorporado bajo contrato verbal, o bajo la "Ley de la Hacienda" como lo define un campesino (p. 62). La mano de obra proletarizada carece de una legislación que le garantice protección y justicia social. Igualmente la organización campesina, es ignorada en Venezuela hasta 1938, año en que tiene su origen el movimiento campesino organizado. (p. 65-66)

No obstante, los cambios generados con las nuevas relaciones de producción, como consecuencia del tránsito de El Tocuyo netamente agrícola al agroindustrial, son bastante tímidos, por cuanto que de la explotación del peón campesino - caracterizada por unas condiciones de trabajo infrahumanas, basadas en una larga jornada laboral que comprendía entre las doce y catorce horas diarias en tiempos de molienda de la caña en el trapiche y la desprotección institucional- se pasa a unas condiciones de trabajo similares, pero con otra condición socioeconómica, es decir, la del obrero.

Según nos narra el señor Manuel Angulo, nacido en 1919, con más de setenta años trabajando en las haciendas de caña de azúcar, "éste era un trabajo realmente fuerte, matador", "se comenzaba a las 3 de la mañana a prender las caldera para el papelón...muchos a un dormidos se quemaban o perdían los dedos o la mano completa en las trituradoras de la caña"... "nadie se hacia

responsable. Quedaba sin mano y sin trabajo". "muchos trabajadores eran menores de edad, casi niños, eran mas barato pal patrón...mi primer sueldo, como a los diez año fue un real, luego, cuando era hombrecito me pagaron un bolívar diario". "Yo trabajé durante setenta años en la Hacienda San Pedro y no recibí ni arreglo ni nada y siempre he vivido en el caserío de la hacienda, en mi casa con mi mujer y 7 hijos, criando unos chivitos me he podido sostener" (Entrevista a Manuel Angulo.13-08-2007).

Los trabajadores de campo (en las haciendas de caña o cañamelares) se encargan de los procesos de cultivo de la caña, y es durante la época de zafra (noviembre-abril) cuando se utiliza en mayor cantidad su mano de obra, al finalizar esta, un significativo número de trabajadores quedan cesantes y tienden a buscar otra labor dentro de la agricultura o fuera de ella, quedando un reducido número de trabajadores agrícolas que realizan sus actividades en las haciendas y se ocupan de labores como el deshierbe, fertilización, riego, ente otros.

En total, el máximo de absorción de mano de obra que ha generado la cañicultura en El Tocuyo ha sido de unos tres mil hombres, la mayoría solo en temporadas de zafra, es decir un 20% de la población en 1950 y apenas 10 % de la población actual (2010). El resto se dedica a cultivar pequeños conucos, al trabajo artesanal y comercios. Lo que a su vez produce excesiva oferta y abaratamiento la de mano de obra. Otros simplemente emigraron a otras ciudades, fundamentalmente a Barquisimeto.

El trabajo a destajo en el que incurría el peón agrícola y el obrero industrial en torno a la producción de azúcar y papelón era, sin lugar a dudas, una de las formas de absorción de fuerza de trabajo y de vida que, aún entonces conservaba algunas de las recurrencias de explotación desmedida en la que incurre el capitalismo en su proceso de formación. Y es precisamente esta desprotección y explotación humana en el seno del proceso productivo de la industria papelonera y azucarera la que conduciría a la organización de las fuerzas productivas en gremios sindicales.

Para graficar el tipo de trabajo al que estaba sometido el obrero cañamelar, citamos las palabras de Francisco Tamayo (1968):

“A trabajar, no importa el sudor. No importa las carnes aporreadas. No importa el dolor. A trabajar, a trabajar. No importa el llanto ni la queja, ni el grito. No importa la muerte. A trabajar, a trabajar. (...) Hay que moler la caña, hay que cocer el guarapo, hay que atizar la hornalla. Hay que batir el papelón. El trapiche no puede parar. El negocio es el negocio. Primero los bueyes uncidos al trapiche. Después, la rueda hidráulica. Giran y más giran el tiempo sin fin. Tiran los bueyes. Giran la rueda. Muelen las masas. Cargan los burros. Corre el guarapo. Bulle el Melao. Llenan las hormas, cuaja el azúcar. Salen los conos de papelón...El trapiche trabaja con agua, sangre y fuego. Agua en la rueda hidráulica, sangre en el esfuerzo del hombre y la bestia. Fuego en la hornalla y en el corazón del peón.(p.45)

En forma similar se expresa el bardo Roberto Montesinos (1926):

En el valle del Tocuyo iba creciendo un pueblo. Los encomenderos en las vegas ubérrimas, se encargaban de echar las bases de nuestra feudal economía. Descuajan la selva, edifican el caserón y el ingenio, sustituyen el conuco por la hacienda de caña reducen la indiada para convertirla en siervo de la gleba; establecen, de una vez, las castas sociales.

El “nuevo obrero” llega a tener unas condiciones de trabajo paupérrimas, sin ningún tipo de seguridad social e industrial (hasta 1960, cuando la empresa comienza a otorgar algunos tipos de beneficios a los trabajadores) por lo que el trabajo se había convertido en una situación de riesgo permanente e incluso con mayor índice de peligrosidad que en el trapiche, aunado a las impericias en el manejo de nuevas tecnologías.

En cuanto a las condiciones de vida, tenemos que la mayoría de estos trabajadores vivían en terrenos de las propias haciendas, en casa de barro y techo de paja –propios para la cría de los chipos del mal de chagas y mosquitos del paludismo-. Hasta 1954 no hay hospital en El Tocuyo- paradójicamente donde funciono el primer hospital de Venezuela desde el siglo XVI- solo el asilo San Antonio, creado en 1906, hacia las veces de centro de asistencia sanitaria .

Las humildes casas tenían una dimensión promedio de 20 a 30 metros cuadrados, la mayoría en un solo espacio, a veces con separaciones con tela o tabla. La mayoría tenían pequeños conucos que eran atendidos por la mujer y los niños para sembrar maíz y frijoles y criar chivo y algunas gallinas y cerdos, para la poca carne que consumían en época de fiestas. El chimo ha sido un estimulante permanente para aguantar el hambre y dar brío en las duras horas de faena. Así mismo el cocuy ha sido históricamente el acompañante de las fiestas y celebraciones de los pobres.

Por el contrario el rico viajaba, se alimentaba mejor, solo por mencionar y tomando como referencia los productos que se ofrecían en la prensa, tenemos una breve lista del consumo: aguardiente de uvas, agua divina legitima, agua florida imitación, agua florida legitima, aceite de castor y de almendras, aceituna sevillana, zapatos Moliere, copas de cristal, ciruelas pasas, licores como la ginebra, vinos, brandis legítimos. La clase pudiente asistía a los clubes, cines, estudiaba en los colegios privados como El Concordia, sus hijos estudiaban y se graduaban, en cambio, como dice Francisco Tamayo, “el hijo del peón nacía para ser peón”: *“Así es como la mayoría de los niños tocuyanos, tanto de las haciendas como de la ciudad, no tienen para sí otra alternativa que no sea aquella de ser peones. Nacen pues condenados y desarrollan sus vidas como tales”* (1968, P.28).

El dueño de la tierra y del comercio gozaba de la luz y el agua, el cine, teatro, la prensa, de la cultura, a pesar de ser minoría numérica eran los que elegían por saber escribir y leer. Algunos no trabajan o lo hacían muy poco, caporales y empleados se encargaban de algunos de sus negocios. Eran los que consumían los que vendían las grandes tiendas, desde lencerías, utensilios para el hogar, vestidos, alimentos, muchos de ellos importados y transportados por el ferrocarril Bolívar. También cierto que algunos hacendados- los mas pequeños- vivían en sus propias haciendas, la que trabajaban directamente, con poco contacto con la

ciudad y sus hábitos de consumo, y en general vivían en condiciones similares- nunca iguales – al del obrero.

La energía eléctrica y el acueducto llegan a El Tocuyo en los años treinta, pero a los campos a penas a finales del siglo XX y muchos aun no cuentan con estos servicios. El consumo básico de alimento era las caraoatas, la arepa de maíz, y el papelón. La sardina en lata aparece en el mercado en los años treinta, el arroz y el espagueti llegan después de los años cincuenta. (Monografía de El Tocuyo; 1970, p.176). El 90 % no sabía leer y escribir no tenía acceso a la educación, las escuelas se encontraban en los centros urbanos y tampoco tenían derecho a elegir y ser electos en cargos gubernamentales. La ciudad y su consumo estaban reservados para los pudientes.

Lo sitios de encuentros eran las propias casas, los domingos en misa, las fiestas religiosas, o en las pulperías- los clubes de los humildes- donde compartían un palo de cocuy y la conversa. Las mujeres compartían ratos en su trabajo de lavanderas alrededor del rio o en las quebradas. Los niños tenían una infancia corta, jugando en la tierra, o en el rio, pero ya antes de los diez años estaban trabajando ayudando los padres.

Desde la colonia, en El Tocuyo se produjo una clara diferenciación social en la distribución de la ciudad: en el centro, cerca de la Plaza Mayor se encontraba la población blanca, los hacendados y grandes comerciantes, con sus viejas y hermosas casonas y las calles de piedra, los salones de fiestas y los clubes con sus pianos, pianolas y orquestas, hacia el norte el barrio de los pardos alrededor de la Iglesia Santa Ana y al otro extremo San Juan o barrio de los negros, conformado por antiguos esclavos y las familias de los trabajadores de las haciendas de cañamelar.

Poblaciones similares antiguamente se habían formado alrededor de las propias haciendas, como Boro, Goajira, El Molino, entre otros. Como lo señala Francisco Tamayo, mucho de nuestros antecesores indígenas fueron desplazados hacia las serranías de Guarico y los Humocaros, donde aún perdura su legado cultural.

Así como hemos descrito una marcada diferencia en el modo de vida de los pobladores tocuyanos en lo económico, político y cultural, es necesario reconocer que algunas manifestaciones culturales, como el tamunangue- máxima expresión cultural del estado Lara, de origen tocuayo- han sido asimiladas por toda la población, inclusive por las elites. A pesar que la mayoría de exponentes de estas tradiciones provienen de los sectores mas humildes, sobretodo de los afrodescendientes, mucho de ellos lograron gozar de la simpatía y cierto acercamiento con los sectores dominantes, quienes los utilizaban para amenizar sus fiestas, pagar promesas, recibir y honrar a visitantes, y, a partir de los años cuarenta del siglo XX, como representación de la cultura tocuayana a nivel nacional y hasta fuera del país.

Esto mismo ha sucedido con otros sectores de la cultura, como periodistas, músicos, poetas, literatos, científicos, que sin pertenecer algunos de ellos a los sectores elites de la economía han gozado del respeto y la amistad de estos sectores. Si bien no es el objeto de este breve análisis, algunos de estos personajes han caído en procesos de alienación, llegando en algunos casos a confundir su procedencia real y creerse parte de la elite económica, algunos han ocupado puestos en cargos de gobierno, oficinas públicas o como encargados de negocios, comercios y fundos.

El trabajo en el Café

Históricamente el cultivo del café ha sido una actividad familiar. Así lo fue en la producción comunal de los indígenas y en las tierras de resguardo. Las pocas hectáreas promedios (2 a 6 por persona) hacían que la familia se dedicara por entero a estas labores. Con el fin de los resguardos indígenas y la subsiguiente acumulación de la tierra por terratenientes y comerciantes tocuyanos, se observa que al tiempo que aun perduras algunas pequeñas plantaciones en manos de campesinos- muchos descendientes de indígenas- desde principio del siglo XX,

dominan los medianos y grandes fundos, entre veinte a cien hectáreas promedio, que es trabajada por unos 5 a 20 hombres, respectivamente, pero en épocas de cosecha (octubre –enero) requieren entre 20 a 100 recogedores. Esta mano de obra a destajo proviene del campesino sin tierra, o el pequeño productor que no le es suficiente con la producción de su predio o pobladores de otras regiones: El Tocuyo, Portuguesa, los Andes y de Colombia.

Por información suministrada por el señor Regulo Chávez de Guarico, “*anteriormente se pagaba el trabajo de recolección a razón de 2 bolívares diarios (principio de siglo XX)*”... “*luego se dio la practica de cobrar por lata recogida lo que beneficio a los recogedores*”. (Entrevista a Regulo Chávez. 12-12- 2009).

En cuanto al uso de mano de obra esta era de carácter intensivo, a pesar de algunas máquinas que llegaron a finales del siglo XIX, como la maquina de vapor para beneficio de café que fue arrendada, en 1888, a Rafael Antonio Suárez por el abogado Pedro Fabián Tortolero, apoderado de los Sr. Leseur Romer y compañía de Puerto Cabello, su uso fue relativamente escaso. Tal como lo señala Giménez (2001):

El grado de explotación de los recursos naturales fue intensivo, a pesar de la presencia de algunas tecnologías empleadas en el beneficio del café. Para 1930, se registran 14 máquinas de origen extranjero en Duaca y 5 en el Municipio José María Blanco; le sigue en importancia Sanare con 83 y San Miguel con 26. En el resto de los municipios productores se registran algunas máquinas denominadas criollas. Esto explica en parte por qué en toda la entidad larense domina un 94,4 % de café trillado de acuerdo al Censo Cafetalero de 1940, en tanto que para Duaca esta clase alcanza un 87,94% y un 12,6% representa el café lavado. En todo el Estado la calidad llega a un 5,6%. El café trillado era considerado de segunda clase, ya que su procesamiento en casi su totalidad era artesanal, pues en muchos casos las maquinas descascaradoras son de construcción criolla, lo cual redundo en la calidad del producto. Por ejemplo, en Sanare el número de máquinas de fabricación artesanal es para la época de 403. En este sentido, la productividad que pueda lograr una cosecha es directamente proporcional al número de hombres empleados; con una tecnología primitiva, el esfuerzo humano empleado en el proceso es mayor. (p. 67)

Aun hoy la producción de café requiere mucha mano de obra. Desde la siembra de los arbustos, su cuidado, riego, deshierbe, poda, abono, solo puede hacerse con trabajadores. Lo delicado del proceso aunado a que se encuentra en laderas empinadas imposibilita el uso de maquinarias. Es en el beneficio (procesamiento) donde desde los años cincuenta se han introducido nuevas tecnologías.

La efervescencia política

Hasta 1936, la relación entre poder económico y poder político en El Tocuyo es abierta, no hay ninguna diferenciación. Esto sin duda, comienza a cambiar a la muerte de Gómez, pero más aún con el gobierno cívico- militar en 1945, cuando por primera vez participan en la vida política sectores no relacionados a la oligarquía de la tierra, sectores de estratos medios y humildes. Esta afirmación no nos puede llevar a pensar que esta democratización de la vida política trastocó o representó una democratización igual en el nivel económico. A nuestro modo de ver hubo redefiniciones en esta estructura de poder pero sin romper su naturaleza. Así mismo es necesario también reconocer que esta democratización inicial del movimiento político tocuyano cayó luego, a igual que el resto del país, en la consolidación de oligarquías políticas, que a través de un círculo vicioso se perpetuaron en la historia democrática, y originalmente hombres humildes formen hoy parte también del poder económico. Estos cambios, junto al proceso de sindicalización del movimiento campesino, agudizaron la aversión de estos sectores predominantes de la sociedad tocuyana, que vieron siempre en estos avances democráticos una afectación a sus intereses.

La representación política estuvo reservada para estos miembros de la élite tocuyana. Sólo por ejemplificar, para 1905, Ezequiel Bujanda, culto poeta, pero además dueño de farmacias y de la hacienda La Vega, era presidente del concejo municipal, Heriberto Tamayo (más rico hacendado de El Tocuyo hasta los años

treinta, dueño de las haciendas: Buenos Aires, la Estrella, el Arco y la Santísima Trinidad de Boro, Hato Arriba, El Cerrito, entre otras) fue vicepresidente, los concejales: F. García Yáñez, Juvenal Escalona (ambos accionistas del comercio García Hermanos). Secretario José. A. Montesinos.

Para 1929, Heriberto Tamayo fue presidente, y entre los diputados tenemos a: José Gregorio Limardo (farmaceuta), Pompeyo Morillo (medico y dueño de fundo en Guarico), Anzola Tamayo (comerciante, prestamista, dueño de fundos San Pablo en El Tocuyo, El Danubio en Duaca, entre otros), Reyes Reinoso (dueño-junto a sus hermanos Rafael y León-, de los fundos Berlín, Quebrada de Oro, La Victoria, Monte Cristo en Anzoátegui), Rafael Ángel Torrealba (comerciante).

En 1936, el presidente del cabildo de Morán fue Francisco Orellana, vicepresidente Oscar Veracochea Lozada (medico), segundo vicepresidente Juan Sequera Cardot (abogado y dueño del fundo Buena Vista) y vocales: Ignacio Anzola (propietario del fundo La Calera, y parte de la Pandita) y Sulpicio Garmendia (dueño de los fundos Santa Rita y la Pandita).

La terrible situación social propició en El Tocuyo una fuerte reacción política, quienes desde la independencia enfrentaron a los nuevos caudillos, que se sumó masivamente a la Guerra Federal, que fue burlada bajo la promesa Liberal, y que apoyó a todos los movimientos políticos que como los de Rafael Montilla, los Angulo, los hermanos Vargas, la Gabaldonada, luchaban contra el dominio de los terratenientes, que se organizó en las primeras células comunistas en los años treinta del siglo XX y que acompañó en los años sesenta a Argimiro Gabaldón en el frente guerrillero que se esparció por Lara, Trujillo y Portuguesa.

Tal como lo plantea Francisco Tamayo (1968):

En El Tocuyo se implantó tardíamente la paz andina por varias causas. Primero, por la sostenida permanencia de Montilla en la montañas de Guaitó; Segundo, porque las arbitrariedades de los jefes civiles de los municipios provocaron alzamientos menores; tercero, porque la pandilla denominada La Voladora dio mucho que hacer antes de dejar El Tocuyo libre de sus depredaciones. Por 1915 a 1916 hubo un paro

espontáneo de los peones de las haciendas de El Tocuyo abajo, quienes se vinieron a la ciudad machete en mano, a reclamar salarios que los hacendados se resistían a pagarles; fueron a poner sus quejas ante la primera autoridad del distrito y se estacionaron frente a la casa de gobierno hasta que se les oyó. (p. 75)

En El Tocuyo, como en casi todo el país, después de la muerte de Gómez se desarrolla una fuerte organización gremial. Desde los obreros de las haciendas, pasando por los artesanos, albañiles, alpargateros, bodegueros, mujeres, jóvenes estudiantes crean gremios y sindicatos exigiendo reivindicaciones económicas y libertades políticas. Los sindicalistas organizan sus propias escuelas para formar a los nuevos gremialistas. Entre las asociaciones constituidas tenemos: **Asociación Obrera Campesina de Los Palmares:** Presidente: José del Carmen Flores, Secretario Félix Silva Castillo, tesorero Fidel Flores, vocal Eleuterio Tona. **Asociación de Albañiles:** Francisco Mendoza, **Sastres:** P.J. Briceño. **Choferes:** Fortunato Dum, **Empleados:** Gregorio González. **Comercio:** Arturo Tamayo. **Alfareros:** Domingo Silva.

Así lo manifiesta el viejo luchador comunista Bernabé Quintero, quien señala “*que desde entonces se constituyó la célula del PCV tocuyano, en la clandestinidad y enseñaban a los obreros sus derechos y como eran explotados por los patronos*”. “*Allí hablábamos de lo que había pasado con la revolución rusa y en México con los hombres de Zapata, que paleaban por la tierra.*” (Entrevista a Bernabé Quintero.12 -05-2008). Bernabé Quintero (1904-2009) fue uno de los fundadores del P.C.V, seccional Tocuyo y en los años sesenta guerrillero del frente Simón Bolívar al mando de Argimiro Gabaldon.

Es en el Caserío “El Molino” donde se forma la célula “José Stalin” del PCV, con Melicio Aguilar, Olinto Alvarado, Juan Lucena, José Felipe Alvarado y con otros campesinos más. El hacendado Carlos Sequera Cardot, hijo de Juancho Sequera Cardot, fue uno de los miembros del movimiento de Gabaldon y junto a Briceño García Maldonado, entre otros, fundan el PCV en Morán a principios de los años

30, emulando lo que habían hecho los hermanos Machado y la historia del PCV en Caracas.

Pionero de las ideas marxistas había sido Pío Tamayo, aunque hijo de acaudalado hacendado, desde muy joven se había inclinado por las ideas políticas y las luchas y el progreso social de El Tocuyo, lo que lo hizo salir exiliado durante cinco años- 1922 a 1926- viajando y formándose políticamente en países como Cuba, Puerto Rico, Panamá, EEUU, entre otros. Estas ideas las trae consigo a su regreso y en 1928 es uno de los protagonistas del movimiento estudiantil, hecho prisionero en la cárcel mantiene una escuela de formación marxista y es liberado sólo para morir entre sus familiares en 1935.

Una de las primeras manifestaciones fue la protesta popular del 22 de marzo de 1936, en la Plaza Bolívar. En ese mismo año se crea el periódico Asociación, órgano de las asociaciones tocuyanas. En marzo de 1937, como consecuencia de la arremetida que se produce contra estos movimientos, salen exiliados 47 personas de El Tocuyo tildadas de comunistas (El Impulso. 22-03-1936). Lo que desde entonces le gana la fama de “Zona Roja”.

Llega a tal la tensión política que los hacendados se reúnen el 12 de mayo de 1936 y en un mitin, en contra de las asociaciones en El Tocuyo, José Antonio Tamayo señala que: “*Se ha pretendido establecer una lucha de clases*”. Para el no existe en El Tocuyo el latifundio. “*el tipo corriente de agricultor vive una vida tan humilde casi como la del jornalero*”. Pide “*No dejarse influenciar por las teorías nuevas*”. (Refiérase al comunismo). (El Impulso, 13 de mayo de 1936. A-6).

Tal como lo cuenta el Sr. Juan Bautista Colmenares, muchos productores decidieron abandonar sus fincas por los enfrentamientos con los sindicatos. “*Muchos vendieron y emigraron para Barquisimeto, algunos abandonaron y fueron luego los hijos que se encargaron de las fincas*”. Según Colmenares, “*esto se*

sumo a la crisis económica de los años treinta con la caída de los precios de papelón y el café” (Entrevista realizada al Sr. Juan Bautista Colmenares (23/02/2007).

Sin embargo fueron pocas las reivindicaciones alcanzadas en estos años por los trabajadores, muchos de estos gremios fueron prohibidos y perseguidos sus miembros desde 1937. Tal como lo plantea Lameda Acosta (1977):

En cuanto a El Tocuyo, los problemas surgidos allí fueron más que todo de tipo reivindicativo y de amenazas y coacciones, de constantes obstruccionismos al trabajo y de continuada acusación contra los grandes hacendados, manteniéndolos en jaque y en permanentes aprietos, no sabemos si con suficientes razones, aunque no podemos dudar de que muchos hacendados no querían reconocer a los obreros a gozar de los fueros que la nueva Ley del Trabajo les concedía y se negaban a mejorar las condiciones de trabajo. Por cierto que una vez se dio el caso de ser maltratados dos líderes comunistas en El Tocuyo, como consecuencia de una manifestación antipatronal, y luego, algunas personas muy representativas, estudiantes, y elementos de la juventud que se distinguía allá, dirigieron una comunicación al jefe civil de la localidad, solidarizándose con los dirigentes comunistas. (p. 49)

Más adelante agrega:

Aunque en el estado Lara no son los distritos Crespo ni Morán lo que cuentan con más proletariado rural o campesino, porque antes de ellos están los distritos Torres, Palavecino e Iribarren, el caso es que fue en Duaca y en El Tocuyo, donde a raíz de la muerte del Gral. Gómez, se produjeron una serie de violentos incidentes y de continuas reclamaciones entre los entonces llamados peones, obreros, colonos o pisatarios contra los terratenientes y propietarios de grades fincas y haciendas. Además, las condiciones morales y psicológicas y el temperamento del tocuyano y del duaqueño son de un tipo menos pasivo o más animoso y resuelto, sobre todo, para plantear sus reclamaciones que cualquiera otro tipo de otro distrito del estado.(p.51)

Según Ramírez Valero (citado por Linares: 2000), en El Tocuyo, en las décadas del 30 y 40, se desarrolló una oleada de luchadoras sociales entre las que estuvieron: Carmen de Rodríguez, Romelia y Aura Peralta, de El Calvario; Petra Pérez, en Los Palmares y Dos Ccaminos, Cecilia Pérez y su hija Aurita (Arremichus), en Santa Rita; María de Alvarado, en Buena Vista y El Lamedero; Las Principales en Humocaró Bajo; Agustina Pérez y sus hijas Mariana Pérez, en el Mamonal de Las Goajiras y Las Adjuntas, Micaela Rodríguez, en El Cardonal y Los Patios; Gregoria (Goya) Prado, Fidelina y Blanca López, en Goajirita; Balbina Arroyo Arroyo, en El Molino y Anzoátegui; Fidelina Alvarado y Susana Colmenares en Las Animas y El Molino; Bárbara Peraza, Renata García, Carolina Yépez Pérez, en Los Ejidos y María Luisa Yépez, *“..todas ellas y otras que ahora no recordamos, fueron factores decisivos en la fundación de decenas de células y 20 sindicatos cañeros, y de una aguerrida juventud comunista, que eran liderizadas por el P.C.V, lo que motivó a los hacendados de valle de El Tocuyo en llamarla “Zona Roja””*.

En 1938, estas “mayores”, atendiendo el llamado de mujeres caraqueñas y del grupo político de izquierda (PRP), realizan una pequeña manifestación de gran alcance social, que partió de la plaza de el Molino hacia El Tocuyo, llevando garrotes encabullados en cuya punta llevaban cartulinas con consignas, pidiendo la libertad de los presos políticos del lopecismo que se encontraban en las tétricas Tres Torres, libertades ciudadanas y el derecho de sindicalización.

El 1º de Mayo de este mismo año, un grupo de mujeres de Los Palmares encabezado por Petra Pérez de Goajirita, la célebre Gregoria Prado, de ñaragatal de Santa Rita, Teodora Pérez, la primera mujer que participa en la huelga de la hacienda Santa Rita y de Los Ejidos, Bárbara y carolina Peraza y Yépez, respectivamente, participan en el primer mitin obrero realizado en la Plaza Bolívar de El Tocuyo, para repetir las peticiones anteriores y pedir al gobierno lopecista se decretara el 1º de mayo como día de los obreros venezolanos, mitin que fue asaltado violentamente por la policía y los hacendados armados, en especial los del caserío Boro (los Yépez), uno de los cuales, en la década del 40, fue muerto a machetazos en un lance personal con un campesino por el agua de un buco.

Este mitin había sido convocado por los dirigentes Ramulfo Peralta (sastre), Antonio Alvarado (Albañil), José Alvarado (zapatero), Antonio Arévalo (carpintero), Armando Castillo (carpintero), Rafael Rodríguez (sastre y panadero), Melicio Aguilar (pailero en Boro), Carlitos Ortiz (albañil), Bartolo Colmenares (comerciante y machetero), Cirilo Pérez (buquero) y el profesor, poeta y novelista, Andrés Castillo Vázquez, pertenecientes al PRP, que para entonces era la cara legal del P.C.V.

En la década de los cuarenta- gobierno de Medina Angarita (1941-1945) y trienio adeco (1945-1948)- se lograron algunos beneficios económicos y nuevamente fueron legalizadas algunas de estas organizaciones. Desde el surgimiento de Acción Democrática en 1941- pero más aun a la llegada al poder en 1945- se establecería una lucha entre los abanderados de este partido y el PCV por dominar el movimiento campesino tocuyano.

Contando con el apoyo financiero del gobierno, AD se propone desplazar al PCV generándose una lucha que junto a la caída de la producción produjo persecuciones, heridos y muertos. Líderes fundamentales de Acción Democrática fueron: Pedro Mujica, Marcos Perdomo, Ramón Quero, Chicho Lozada, Ramón Colmenares, Cupertino Chávez, Manuel Colmenares, Benito Escalona, entre otros. Para esta época existían en Morán los siguientes sindicatos campesinos: Los Palmares, El Molino, Buenavista, Falcón, El Jobo, La Goajira, Las Adjuntas y Boro. Aspiraban a un salario mínimo de cuatro bolívares diarios.

Como consecuencias de los sucesos del 18 de octubre de 1845, El jefe civil de El Tocuyo, Carlos Sequera Cardot, entrega a una junta de gobierno conformada por: J.R. Colmenares Peraza, Leonidas Anzola Tamayo y José María Suárez. Poco después comienza la persecución y detenciones de comunistas, entre ellos: José María Guédez, Fulvio Rodríguez, Jesús Antero Pérez (de los Palmares) Jesús Parra, entre otros. Fue tan fuerte la remeteda que los campesinos se dirigen al gobernador Anzola Anzola solicitando cesara la represión. Por el contrario, el gobernador respondió prohibiendo una marcha de protesta que tenían los obreros,

donde se calculaban iban a participar unos 3.000 personas. Entre los organizadores estaban: Ramulfo Peralta y Pedro Pablo Piña. En noviembre son destituidos los profesores Roberto Montesinos y Argimiro Gabaldón, del Colegio Federal, protestando los estudiantes y miembros del P.C.V.

Así mismo, cuando se revisa quiénes eran los principales profesionales universitarios, se encuentra con los mismos apellidos que dominaban los espacios económicos y- como veremos más adelante- también los espacios culturales. En 1910, aparecen reflejado la siguiente lista de médicos y abogados en ejercicio: Víctor Montesinos (hacienda La Argentina), Lucena Morles, Benito Hurtado, Carlos Yépez Borges (dueño haciendas San Pablo y San Isidro), Jesús M. Garmendia, Egidio Montesinos (dueño de hacienda Los Cocos y parte de Bella Vista), Carlos Alberto Pérez, Placido Daniel Rodríguez, Gualberto Garmendia (dueño en parte hacienda Villa Carmen), Diego Meza. Recién graduados: José Jiménez, Pablo Gil García (dueño de importantes fundos en el valle de Barquisimeto, presidente del estado Lara en 1936. Ghersi, 2003, 24) y Rodríguez Rivero.

En 1921, habían más de treinta profesionales en El Tocuyo, entre los que podemos mencionar a: Montesinos Agüero, Víctor M. Losada y Vicente Jiménez (hacienda Lamedero) (médicos), Carlos Yépez Borges, Fortunato Garmendia, Rafael Garmendia, Gualberto Garmendia (abogados), Manuel Yépez Peraza, (farmaceuta). En Barquisimeto: Lisandro Gil, Carlos A. Pérez (Médicos), R. Garmendia, Hipólito Lucena Morles, Adolfo Tamayo León, Pablo Gil García, José Jiménez Anzola, Ramón Montesinos (abogados), José Gregorio Limardo, Víctor M. Montesinos y Eduardo Veracochea (farmaceutas). En Caracas: Lisandro Alvarado (médico), Carlos Jiménez Garmendia, Juvenal Anzola, Crispín Yépez, (abogados), Francisco Veracochea (farmaceuta). En San Felipe: J.A. Pérez Limardo (médico). En la Victoria: Juan de Jesús Montesinos (abogado). En ciudad Bolívar: Juan Pérez Veracochea (abogado). En San Fernando: Francisco Veracochea (abogado). En Guárico: Pompeyo Morillo (médico). En París: José Gil Fortoul (abogado). En Alemania: Elías Losada y Corrales (abogado).

CAPITULO II: LAS ÉLITES Y LAS HACIENDAS TOCUYANAS

Primera parte: propiedad de la tierra

Como es conocido, desde el inicio de la colonia la tierra americana le fue despojada a sus antiguos pobladores y fue distribuida por diferentes vías a los colonos: **las mercedes** entre los jefes de expedición al inicio de la colonización, **los repartimientos** efectuados por las autoridades entre los primeros colonizadores efectivos y **las composiciones** de aquellos que habiendo ocupado durante mas de 20 años un terreno, solicitaban luego la legalización como propietarios (Brito: 1963, 23). La encomienda, si bien no otorgo la propiedad de la tierra, muchos de los encomenderos al ser abolidas, en 1718, exigieron su propiedad vía composición (Farías, 1979).

Para 1545, en El Tocuyo, las primeras tierras fueron divididas en razón de las encomiendas, las cuales fueron las siguientes:

HUMOCARO

Encomienda del Capitán Gracián de Alvarado	176 indios
Encomienda de Juan de Colmenares	29 indios
Encomienda de Baltazar de Aranda.	78 indios
Encomienda de Gonzalo de Pina	98 indios
Encomienda de Antonio de Vargas	78 indios
Encomienda de Diego Gómez	76 indios
Encomienda de Francisco Martín Arroyo	58 indios
Encomienda del Capitán Luís de Torrellas	15 indios
Encomienda de Juan Ochoa de Losada	100 indios

Total	708 indios
-------	------------

GUARICO

Encomienda del Alférez Fernando de Lescano	31 indios
Encomienda del Capitán J. Felipe de Linares y Torrellas	64 indios
Encomienda del Capitán Luís de Torrellas	28 indios
Encomienda de Francisco de San Juan	85 indios
Encomienda de Francisco de Ángulo	20 indios
Encomienda de Ana Benítez (por su menor hijo)	90 indios
Encomienda de Juan Jiménez	31 indios
Encomienda de Juan Delgado	16 indios
Encomienda de Pedro Rodríguez Moreno	51 indios
Encomienda de Juan Cristóbal Suárez Brito	30 indios
Encomienda de Alonso Manuel Camacho	80 indios
Encomienda de Tomás Alonso de Quirós	86 indios
Total	612 indios

Fuente: Troconis de Veracochea, Ermila (1977) Historia de El Tocuyo colonial. Ediciones de la Biblioteca. UCV. P.81.

Entre 1601 y 1606, las composiciones de encomiendas en El Tocuyo, fueron:

Sitio	Encomendero actual	Encomendero anterior	Causa	Pago de composición
El Tocuyo	Cristóbal Suárez Brito	Pedro de Losada (cuñado)	Dejación	18 pesos de oro
El Tocuyo	Pedro Rodríguez Moreno	Jerónimo Alemán	Muerte	(No aparece)
El Tocuyo	Feo. de San Juan	Domingo de Ocampo	Dejación	(No aparece)
El Tocuyo	Antonio de Vargas	Bartolomé Gómez de Espinosa	Dejación	Ir a Nirgua por 2 años
El Tocuyo	Baltazar de Aranda	Feo. Carvajal.	60 pesos oro, recomposición,	ir Nirgua por 2 años.

El Tocuyo	Martín Matamoros		Dejación	45 pesos de oro
Humocaro	Diego de Betancor (sic)	Feo. de San Juan	Dejación	Ir Nirgua y Ciénaga 2 años.
Guarico	Pedro Rodríguez Moreno	Diego de Betancor	Dejación	(No aparece)
Cacarigudo	Alonso Martín Camacho	Antonia de Paredes	Dejación	Ir a Nirgua
El Tocuyo	Tomás de Quirós	Cap. Gonzalo de Pina	Dejación	72 pesos de oro

Fuente: Troconis de Veracoechea, Ermila (1977) Historia de El Tocuyo colonial. Ediciones de la Biblioteca. UCV. p. 69

Desde el mismo comienzo de la colonización, con las Bulas Alejandrinas de 1493, se da inicio a la “privatización” de la tierra, a través del proceso de titularización, proceso de “fabricación” o “invento” de la propiedad, que desentrañó el vínculo histórico natural de la tierra con el hombre (Delahaye, 2003).

Después de la independencia poco transformación se produjo por hacer más equitativa la distribución de la tierra, a pesar de las promesas, propias de la guerra de independencia, lo cierto es que sólo se vieron beneficiados los líderes patriotas que se adueñaron de parte de las antiguas propiedades de los españoles y sus representantes nacionales. Por el contrario, a partir de 1821 comienza el periodo de aniquilamiento de los territorios en manos de los indígenas.

A pesar de la campaña por la mejor distribución de la tierra, llevada a cabo por los federalistas, poco se modificó y por el contrario los latifundios se vieron aumentados, sobre todo con la práctica recurrente de la venta de los ejidos nacionales (por la vía jurídica de la *enajenación* en el siglo XIX y la *adjudicación* en el siglo XX).

La concentración de la propiedad de la tierra se acentuó a partir de la ruptura del nexo colonial, mediante la ocupación de tierras baldías nacionales y ejidales, según las leyes de 1821 y 1848, de tierras de las comunidades indígenas disueltas durante el período de la Gran Colombia y de tierras de las órdenes religiosas. Otra

situación se produjo con los cambios de propietarios como consecuencia de la agitada dinámica sociopolítica del período (Brito: 1972, 210).

A partir de 1819, aproximadamente, se inicia un censo a través de cartas de las zonas de cultivos, estancias y cortejos, cuyos esbozos guarda el archivo de Indias en Sevilla, y posteriormente, el 28 de septiembre de 1821, el Libertador promulga un decreto que trata sobre la enajenación de tierras baldías y la creación de oficinas de agrimensura, quedando abolido el método composición de tierras del régimen español. El 3 de agosto de 1824, se promulga una ley donde se acuerda adjudicar los terrenos baldíos a las tribus indígenas que abandonaran su vida errante y se redujeran en formales parroquias.

El episodio de la Ley del 10 de abril de 1834, representó el intento de aplicación más conspicuo de los preceptos de economía liberal en la Venezuela del siglo XIX. Esta ley colocaba a los propietarios a merced de los prestamistas, quienes además de gozar de la usura de los altos intereses podrían someter a remate las propiedades hipotecadas con suma facilidad. La Ley, del 10 de abril de 1834, fue derogada por el presidente José Tadeo Monagas el 24 de abril de 1848, fijándose un máximo del 9% anual de interés. La promulgación de una nueva Ley de Espera y Quita, el 9 de abril de 1849, estableció la posibilidad para cualquier deudor insolvente de solicitar una moratoria de pago (Carvallo: 1995, 68).

En el año de 1848, se promulgó la primera norma legal sobre catastro en Venezuela, que es la Ley Sobre Terrenos Baldíos, cuyo artículo 1º dice: *"se procederá a la averiguación formal de todas las tierras baldías que existan en las provincias de las república, a su deslinde de los correspondientes ejidos, antiguos resguardos indígenas, corporaciones y personas particulares; y a la mensura, formación de planos y justiprecio de ellos en los términos de la ley"* Estos procesos más adelante fueron reforzado, entre otros instrumentos legales, con la Ley de Tierras Baldías y Ejidos (1936), la Ley de Reforma Agraria (1960) y la Ley Orgánica de Régimen Municipal (1989).

Los ejidos de El Tocuyo

La propiedad territorial existente en El Tocuyo, en los siglos XIX y XX, es herencia de la distribución colonial pero también de otros mecanismos de apropiación (ocupación de ejidos, enajenación, adjudicación, hipotecas, entre otros), que permitió la aparición de nuevos propietarios. En el caso de El Tocuyo los ejidos quedan claramente demarcados desde 1596 por el gobernador Diego de Osorio, pero- como veremos más adelante- desde entonces y hasta hoy en día estos terrenos han sido ocupados y legitimados por directivas municipales cómplices. En Los ejidos originales de El Tocuyo aparece los siguientes límites *“todas las sabanas que hay yendo desde la punta que llaman de Quíbor hasta dicha ciudad de El Tocuyo de una banda y de otra yendo desde la ciudad de el Tocuyo hasta donde llaman Goajira, las sabanas que así mismo hubiera de una banda y de otra de El Tocuyo”*.

A través de la composición y compra venta de ejidos, buena parte de los que están en la Otra Banda del río pasaron a manos privadas, quedando como ejidos los que se encuentran en la banda este del río. Sin embargo ya desde el siglo XIX pero, fundamentalmente en las primeras décadas del siglo XX, muchas de estos han venido siendo expropiados al municipio bajo la complicidad de las autoridades de turno. Tal como lo expresa el bardo Roberto Montesinos en 1926: *“No es legal, según esas leyes, que una mínima fracción de la colectividad se haya adueñado de los terrenos del municipio con la complicidad de anteriores concejos acomodaticios y complacientísimo.”* (“El Tocuyo”, 10/03/1926).

Como antecedente, podemos citar como en 1849, Juan Colmenares, Juan Venero (viudo de Concepción Lucena y casado con Lorenza Ana Lucena) y Ramón Ciriaco Yépez, eran dueños de los fundos: Lamedero, San Pablo, El Molino, y Ramón Yépez era arrendatario de la posesión La Vega, *“correspondientes a los ejidos, habiendo demandado Colmenares a Venero por la parte del terreno que*

ocupaba el Río antes de mudarse al lugar por donde hoy corre". (RPT. No. 11, Folio 1).

En 1854, La diputación de la provincia dio en venta y enajenación a Ramón Ciriaco Yépez en forma perpetua el **terreno ejido** en la banda opuesta del río de esta ciudad, que ha estado poseyendo y pagando al 5% anual, producto de la resolución del 11 de diciembre de 1852. En este documento el comprador reconoce que le debe al hospital 483 pesos por censos. Este Ramón Ciriaco Yépez, además de ser uno de los más ricos hacendados de la época, era diputado y había sido presidente de este cuerpo administrativo en 1851 y gobernador de Barquisimeto (hoy estado Lara) en 1848.

Linda tomando el filo de la loma que se haya al frente de la desembocadura de la quebrada llamada de Goajira sobre el río de esta ciudad y siguiendo por dicho filo hacia el oeste al alto de la loma lindando con la posesión de Sabana Grande, en cuya altura se hayan unos peladeros colorados, de allí baja en línea recta a unas piedras grandes negras que están en la misma dirección por cuyo lugar linda con la posesión de los hermanos Garmendia y de los herederos del finado Paulino Garmendia. De estas piedras baja recto hacia el este hasta un zanjón nombrado del Cotoperí, que queda XXXX (roto) en línea recta con la quebrada de Las Ánimas, que baja del lado opuesto. Por este zanjón baja hasta el costado del río y sigue por este aguas arriba hasta encontrar a poca distancia una madre vieja que linda con el molino (RPT. Folio 25).

En 1890, Crispín Yépez (general de la Federación y varia veces presidente del concejo municipal) vende a Natalio Pérez, por 4 mil bolívares, 10 hectáreas de derechos de posesión pertenecientes a Los Ejidos del municipio. (RPT. Tercer trimestre. Folio 4). En 1900, el sindico procurador, Virgilio Arráez vende a Heriberto Tamayo ejidos municipales al oeste de la ciudad, en el caserío el Palmar, de 920 metros y 7 de ancho, es decir, 6480 mtrs² a 156 Bolívares. El documento que sigue, permite observar otras ocupaciones de ejidos, además de la venta referida.

Yo Virgilio Arráez, de este vecindario y mayor de edad, declaro: En mi carácter de sindico procurador y en virtud de la autorización que se

desprende de lo acordado por el ilustre concejo municipal del este distrito en su sesión del 4 de octubre último, doy en venta al señor Heriberto Tamayo, del propio vecindario, mayor de edad, agricultor y en capacidad para contratar, la posesión de terreno perteneciente a la municipalidad, que a dicho señor Tamayo le cedió la corporación para la abertura de una cauce que pasando por ejidos que poseen los hermanos Juan Luís y Juan Antonio González, herederos de Vicente Rodríguez en el extremo Oeste del área de esta ciudad, sigue atravesando ejidos que ocupan José Manuel Rodríguez a términos hacia lo que posee Natalio Pérez, ubicados en el caserío Palmar, municipio Bolívar, distrito Tocuyo, Estado Lara. La posesión de terreno materia de este contrato consta de 920 y 3 metros de largo y 7 metros de ancho, o sea 6.480 y 2 metros cuadrados, equivalentes de un medio y un cuartillo de tierra, siendo el precio de este prelado del terreno la suma de Bs.156 con 25 centavos, que el señor comprador Tamayo consignó en la Administración de Rentas Municipales de este Distrito, como consta del correspondiente recibo que me ha presentado. En nombre del ilustre concejo municipal en que trabajo, transfiero al comprador el dominio y propiedad del terreno a objeto de este contrato. Así lo otorgo ante ciudadano Registrador y testigos de Ley. Tocuyo 3 de noviembre de 1900” (Firman Virgilio Arráez, José Osio y Víctor Peraza) (RPT. Cuarto trimestre, folio 29 y 30 N° 52).

En 1922, se establece la primera ordenanza de ejidos del distrito Tocuyo. Entre los ejidos aparecen los correspondientes a Guapa y Yacambú (localizados en jurisdicción territorial de Sanare), los cuales ya aparecían como pertenecientes a El Tocuyo desde 1715. Estos terrenos fueron disputados tanto por la municipalidad tocuyana como terratenientes de la misma jurisdicción, que aspiraban a su compra y posesión. Nos estamos refiriendo a más de 10.000 hectáreas, pertenecientes a resguardos indígenas y que luego, con el auge del café, fueron apetecidos por muchos intereses.

Solamente en el Libro de Arrendamiento de ejidos, correspondientes a los años 1922 a 1930, aparecen mas 300 contratos, que van desde las tierras de Yogore hasta La Goajira, un área de unas 1.500 hectáreas sobre una superficie total que no sobrepasa las 6.000 hectáreas cultivables.

Solo por mencionar, podemos nombrar como algunas personas, como Juan de Jesús Colmenares poseía cerca de 70 hectáreas en la Balvanera, Julio Alvarado Silva 7 hectáreas en pleno Cuartel San Juan, 36 hectáreas ocupaba Heriberto Tamayo en la Balvanera y 6 en Belén, Maximiliano Pérez Rojas ocupaba 12 hectáreas en la Balvanera, 11 en Belén y 2 en San Juan, Pacifico Sequera 19 hectáreas en Belén, Rafael Elías Garmendia tenía 14 hectáreas en La Pandita, 41 hectáreas ocupaba Reyes Reinoso en Agua Clara, 132 hectáreas tenía Ramón Rodríguez, Francisco y Carlos Gil García, Napoleón y León Reinoso en El Molino. (RPT, Libro de Arrendamiento de ejidos, 1922 – 1930).

En 1940, Leónidas y Augusto Anzola Tamayo compran construcción y bienhechurías en **terrenos ejidos** en El Tocuyo a José Pío Anzola (RPT. F.112, N.60, P.1). Francisco Tovar Lozada vende terrenos y bienhechurías a Leónidas Anzola Tamayo, un lote de **terreno ejido** que tienen como lindero por el norte: la quebrada Barrera, sur: Potrero de José Ramos García. Estos terrenos fueron ocupados por Emigio Lozada y sucesores de José Manuel Colmenares, calle por el medio y por el oeste: El Río Tocuyo.

Dichos bienes componen 16 potreros sembrados de paja. Todo lo que hay vendió a Anzola Tamayo y le corresponde por compra que realizó a Pacífico Sequera. El precio de venta fue 26.000 bolívares. En ese mismo documento Luís Tovar Lozada vende a Augusto Anzola Tamayo, por 7.000 bolívares, las bienhechurías ubicadas en terrenos del Cuartel La Valbanera, constante de 17 potreros, cultivados de pastos, que Luís Tovar había heredado de Rafael E Tovar en 1932. Luís Tovar Lozada vendió a José Pío Anzola los terrenos **ejidos** conocidos como Natalio Pérez a 10.000 bolívares.

Testamentarias

Otro de los mecanismos de distribución y posesión sobre la propiedad privada fueron producto de las herencias testamentarias de los más rico terratenientes de la época, quedando algunas fincas divididas entre varios sucesores.

En 1825 (RPT, Folio 5), en la testamentaria de María del Pilar Yépez sobre la hacienda El Palmar, aparecen los siguientes bienes:

Tierras.... 5.700 pesos

Casas: 5.880 pesos

Esclavos: 1.685 pesos

Plantación: 475 pesos

Animales: 1.316 pesos

En piedras y oro: 398 pesos

Otros, muebles: 697 pesos

Total: 16.152 Pesos

En 1836 (RPT, folio 4), en la testamentaria del padre Idelfonso Arráez, aparecen registrados los siguientes bienes: esclavos: Juan de Jesús, María Francisca, María del Carmen, María Petra, Isabel María, a los cuales le da la libertad. Otros esclavos: Celedonio, al cual pide que se le de la libertad "*pero que se mantenga con Juan, apreciado zapatero, para que no de en vicio o mendigo hasta que aprenda el oficio*". Otros esclavos: Eluterio, y Juan, que no puede vender porque tiene esposa y tres hijos y al cual deja parte de una casa, herramientas, mesas y un burro, más vestimentas y una cuñeta de plata de Veracruz. A Juan de Jesús le dejó una cama y escaparate y una propiedad en la Ciénaga con 200 amodevas de algodón, 2 cargas de anís, 65 cordobanes. Este padre fue cura en Curarigua durante 3 años, mayordomo de San Juan Bautista y del Santísimo Sacramento de la Inmaculada Concepción. Al morir dejó una deuda de 2.700 pesos y lamentablemente su albacea tuvo que vender al esclavo Juan, su esposa y tres hijos.

En 1835 (RPT, cuarto trimestre, folio 8), en la herencia de Luís Estaban Yáñez y María Francisca Arroyo de Guarico, aparecen las siguientes propiedades:

Posesión Buena Vista. 1.000 pesos

Posesión Tutumó: 200 pesos

La Loma del Roble: 250 pesos

La Loma de Helechal

La Loma de la Montaña: 150 pesos

La Loma de la casa de Tutumó: 275 pesos

La Loma del Cabrerel: 250 pesos

La Loma del Mijinó: 150 pesos

La Loma del Chiquichiques. 300 pesos

Parte en Potreritos: 40 pesos

Parte del Agua Sucia: 80 pesos

Derechos en solar y casas.

Cuatro esclavos y seis manumisos

Total: 4.244,5 pesos

En 1835 (RPT, tercer trimestre, folio 22), se da la herencia de Juan Gómez de Lucena, con los siguientes bienes:

60 Caballos

Burros y mulas, a 20 pesos cada uno

Caballo de montar. 125 pesos

88 cabezas de ovejas, a 1 peso cada una

29 esclavos

Plantas de caña y media almeda en 6 cuarteros

3 cuchillas del guánimo y maíz

Casa de La Niguita

Varias casas, en San Juan

30 cabezas de ganados

1.467 matas de cacaíto, a 500 pesos

3.000 matas grandes de cacao. 1.500 pesos

4 funder con peso de 29, en 435 pesos

La posesión del Molino. 2.000 pesos

Las canoas y máquinas de trapiche. 100 pesos

Galería de péndales de azúcar.

Trapiche de mora.

La posesión de La Ciénaga. 500 pesos

Potreros de Tierras Blanca. 300 pesos

Total: 21.147,6 y medio pesos.

En 1836, se reparten los bienes de José Nicolás Luna, muerto en 1814, deja como herencia hacienda El Playón. En 1854, se produjo la partición de la hacienda San Pedro herencia de Felipa Oropeza. Terreno valorado en 2.100 pesos y la casa

1.471 pesos. Total herencia de 13.313 pesos. Tenía café y cacao, quedando a Juan Antonio León el fundo San Pedro.

En el Libro de Testamentos de 1860 (RPT, folio 5) aparece el de Ramón Yépez de 49 años, hijo de Francisco Yépez y Dominga Yépez, viudo y casado nuevamente y cuyos bienes eran:

Posesión El Arco, nombrada Santísima Trinidad de Boro, con caña de azúcar, casa de habitación, casa de trapiche y capilla.

Posesión de San Gerónimo con 40 burros y una mula.

Acreencias, prendas preciosas, joyas, cadena de oro.

Deudas: 8.762 a Juan Rodríguez, por traspaso de fundo La Capilla de nuestra Señora del Carmen y El Cujisal, Santo Domingo y Curariguita, efectuada el 22 de abril de ese año, por 2.000 pesos, y también debe a Julián Sequera hijo y Juan Pérez, desde el 12 de julio de 1859, por 1.000 pesos de capellanía vacante sobre Santísima Trinidad de Boro.

En 1852 (RPT, folio 34), en la repartición de los bienes de Paulino Garmendia señala que Juana Giménez, don Daniel y Ezequiel, Carolina, Susana, Rita, y Casimira Garmendia, la primera viuda, y los demás hijos legítimos de ésta y del finado Paulino Garmendia, poseen la hacienda La Estancia de San Juan en Humocaró Bajo valorada en 7.000 pesos, que tiene ganado cabral y también La Otra Banda de los Silva, con alambique y casa de trapiche, valorada en 13.176,35 pesos y la hacienda San Francisco. Posee 12 esclavos valorados entre 95 y 30 pesos. Los manumisos que se acercan a los 21 años valen entre 100 y 20 pesos. A la viuda le queda hacienda en La Otra Banda y casa en El Tocuyo. A las hijas otras casas y 1.000 pesos de la hacienda La Estancia y a Ezequiel y Daniel Garmendia les quedan la de San Francisco, El Ospinal y La Estancia.

En 1854 (RPT, folio 26), aparece la repartición de herencia de Tomás Veracochea, quien dejó:

Hacienda El Palmar: 5.700 Pesos

Casas: 5.880 pesos

Esclavos: 1.685 pesos

Cuentas por cobrar: 475 pesos

Animales: 1.316 pesos

En piedras de oro y plata.398 pesos

Muebles: 697 pesos

Total: 16.152 pesos

Sistema de créditos (censos) e hipotecas

Otro elemento, que nos permite identificar las familias económicamente más pudientes de El Tocuyo, fue el relacionado al reconocimiento de censos eclesiásticos y los mecanismos de préstamos e hipotecas.

No es sino hasta finales del siglo XIX cuando comienza en el país un sistema bancario. Desde 1839, cuando nace el Banco Británico, hasta 1882, los bancos tuvieron una duración efímera y sólo concedía préstamos al sector gubernamental y participaban como ente de recaudación aduanera. A muchos de estos bancos se les permitía la acuñación y puesta en circulación de monedas y billetes. Es en 1882 cuando nace la banca moderna, con el Banco de Maracaibo y en 1890 Banco de Venezuela y Caracas. Es en 1928, con el Banco Agrícola y Pecuario y el Banco Obrero, cuando surgirían los primeros bancos del gobierno para incentivar el sector agrícola y de construcción de viviendas populares. En 1937, es creado el Banco Industrial de Venezuela con el objetivo de financiar e impulsar el desarrollo industrial del país.

Durante la colonia fue la iglesia, mediante los Censos, la principal fuente crediticia, ya que como estaba prohibida la usura, los ricos hacendados y comerciantes no veían interés en convertirse en prestamistas.

En una época en la cual no existían los bancos, la iglesia manejaba una maquinaria compuesta de hipotecas sobre casas y haciendas a préstamo a interés (que jamás pasaba del 5% anual); financiamiento de todo tipo; control de usufructo de intereses que se dedicaban a obras sociales; compra-venta de fincas y de esclavos; reducción de censos por causas fortuitas; demandas y remates de bienes; trasposos de censos de una propiedad a otra, enfiteusis y enajenación, etc.” ...Es decir, que el control del agro y, por ende, de la economía colonial estaba regida, en una u otra forma, por el peso específico de la iglesia sobre la estructura económica de todos los bienes de producción. (Veracoechea, 1982, p. 18).

Los censos “es el crédito hipotecario dado por una institución o particular (conventos, cofradías, iglesias parroquial, colegios, universidad, etc.) la cual entregaba cierta suma de dinero en efectivo a un solicitante con la garantía de un bien hipotecado: hacienda, hato, vivienda, etc., a veces se fundaban censos para ofrecer una pensión caducable o perpetua “(Ídem. 20).

Los censos hay que entenderlos dentro de la función financiera que ocupó la iglesia en Venezuela hasta finales de los años setenta del siglo pasado, cuando por un lado el gobierno de Guzmán Blanco eliminó estos poderes a la iglesia y por otro surge la banca privada moderna. Aunque en Venezuela la iglesia no tuvo la riqueza como de las regiones donde hubo virreinato no por ello es despreciable el papel financiero que ocupó estas instituciones.

Todos los hacendados, en una u otra ocasión, se veían en la necesidad de acudir a la iglesia como única entidad financiera, la cual, a través de los conventos, de las cofradías y de las parroquias eclesiásticas, efectuaban transacciones de tipo bancario que llegaron a ser el núcleo desde donde surgieron todas las operaciones de financiamientos hipotecarios que regía la vida económica del conglomerado. (Ídem, p. 17).

Los censos o el sistema de crédito eclesiástico se valían de los ingresos varios que tenía la iglesia, entre ellos: Obras Pías, recursos de las cofradías (sobre todo de aquellas conformadas por los ricos), los ingresos de los conventos, como eran por ejemplo los dotes que debían entregar todas las aspirantes a monjas y por los diezmos que hasta 1810 pagaban los pobladores. Las cofradías eran organizaciones religiosas cuya finalidad fundamental era rendir culto a un santo y prestar un servicio social, pero que además aquellas conformadas por las élites económicas se convertían en prestadoras de dinero. Las Obras Pías eran instituciones de una o varias personas que cumplían funciones de caridad y labor social y cuyo objetivo era lograr “la gracia divina de la salvación del alma”. Es necesario dejar claro que las instituciones religiosas o civiles acreedoras de los censos cumplían una función fundamentalmente administrativa y pocas veces fueron propietarias de estos bienes.

Todo legado para una Obra Pía debía ser mantenido a perpetuidad. La iglesia vigilaba el cumplimiento de esta condición en cualquier circunstancia, pudiendo utilizar los intereses pero nunca el capital. El usufructo de estos bienes era colocarlos a censos, con el fin de ir aumentando el capital que nunca podía ser desviado de la intención inicial del legatario. (Ídem. 20).

Existían censos redimibles con un tiempo determinado y censos no redimibles, que no cesaban y pasaban de una generación a otra. Podemos resumir las características de los censos en la forma siguiente: 1.- Eran contratos de préstamos a un máximo de un 5% anual. 2.- Eran vigilados y administrados por la iglesia. 3.- Están respaldados por hipotecas sobre bienes. 4.- El deudor tenía que contar con un fiador. 5.- Salvo en caso de excepciones solo se hacía uso de los intereses y nunca del capital.

Todo esto cambiaría después de la independencia, cuando por un lado la mayoría del país quedó en ruinas, incluyendo la propia iglesia y se dejó de considerar

como usura los intereses cobrados por los prestamistas, mas aun después de la ley de 1834, quedando los deudores a manos de los pocos financistas disponibles.

Hacia fines de la década de 1820, eran normales tasas de interés del 2 y 3% mensual, aunque no era raro encontrar tasas de 5% mensual, como bien señalaba Fermín Toro en sus Reflexiones sobre la Ley del 10 de abril de 1834. Esta ley favorecería la actuación del capital usurario al eliminar cualquier restricción en cuanto a sus operaciones. Si bien este tipo de crédito tendió a debilitarse con la eliminación de la ley a fines de la década siguiente y una cierta moderación de las tasas de interés, la carencia de capitales para la agricultura se mantuvo en niveles críticos hasta mediados de la década de 1860, cuando comenzó a cobrar importancia un crédito menos riesgoso y a más bajo interés, suministrado por las casas comerciales con garantía de la cosecha y no de la propiedad. (Fundación Polar, 1997, p.243)

La abolición de los censos y de toda forma de crédito otorgado por la Iglesia contribuyó a disminuir las cargas que pesaban sobre los agricultores desde el período colonial. Con todo, el problema persistió, afectando particularmente a los pequeños y medianos productores quienes se mantuvieron dependiendo, en buena medida, del crédito usurero y de los comerciantes intermediarios. La obtención de capital líquido y de créditos a largo plazo y a bajo interés siguió siendo prédica permanente de los agricultores, quienes vieron frustradas sus aspiraciones de obtener un mayor apoyo del Estado a través de la creación de un instituto de crédito territorial o de un banco agrario, que garantizara condiciones de financiamiento más apropiadas, hasta que, como señalamos anteriormente, surgen los bancos del estado en la tercera década del siglo XX. Concretamente en El Tocuyo, la primera oficina de un banco comercial seria la del Banco de Venezuela en 1919.

En El Tocuyo, las instituciones religiosas con mayor reconocimiento de censos era el Convento San Francisco, Iglesia Santa Ana, San Juan Bautista, Convento de Monjas Regina Angelarun de Trujillo, La Concepción, Colegio Nacional. Entre los

principales deudores, en el periodo 1822-1854, tenemos al alcalde Hipólito Casiano, Mariano Yépez, José María Pérez y su esposa Victoria Limardo, Antonio Losada e Irene Yépez, Juan Pablo Yáñez, Francisco Yáñez, Gabriel Gil y Casimira Garmendia, José María Lucena, entre otros. También se colocaban reconocimientos a censos a nombre de personas que estuvieran estudiando el sacerdocio, como es el caso de José María Pérez Limardo, cuyos padres José María Pérez González y su esposa Victoria Limardo colocaron a censo por 2.000 pesos e hipotecaron una casa en el Cuartel Santo Domingo en 1835 (RPT, SP, Folio 6).

En 1836, Calixto Peraza traspasa a Jesús Cordero una propiedad y reconoce 500 pesos de censo a favor del Aula de Latinidad administrada por José Luís Pérez. Así mismo hubo propiedades o hacendados que tenían varios censos, como el caso del Lic. José María Lucena, que al venderle a Gabriel Gil la finca San José de Goajira, reconoce los siguientes censos: Presbítero Teófilo Lucena 600 pesos, Capellanía vacante a favor del reverendo José Ramón Agüero 530 pesos, Virgen del Carmen de la Iglesia Parroquial 200 pesos, a favor del joven Justo Antonio Márquez 800 pesos, a favor del Colegio Nacional 417 pesos, Cofradía Santa Ana 100 pesos, a favor del padre Pedro Ibáñez 200 pesos, a favor del padre Cosme Yépez 500 pesos, a favor del padre Yépez 500 pesos, a favor del Colegio Nacional 400 pesos, para un total de 4.147 pesos, quedando hipotecada dicha finca que estaba valorada en 15.000 pesos.

Los montos de préstamos que nos hemos conseguido en este período varían desde los 50 pesos hasta los 4.507 pesos en que se encuentra hipotecado a censos el fundo San José de Goajira y por 8.000 pesos sobre un derecho en El Palmar que Pablo Yépez le había traspasado a Francisco Guédez, o también por 5.600 pesos que sobre el fundo La Montaña en Curarigua Josefa Antonia y su hijo Luís Oropeza traspasan a Gudelio Álvarez y Filadelfio Oropeza. El interés promedio era del 5% anual, aunque nos hemos conseguido con algunos que llegan al 9%, como pasó en el traspaso de la hacienda El Cerrito, que Justo

Hurtado traspasó al Dr. José del Carmen Montesinos en 1823, reconociendo este último un censo de 2.200 pesos a 10 años (RPT, SP, Folio 32). O el caso de la venta de una parte de El Palmar en la que Francisco Guédez traspasa a Petronila Oropeza y reconoce censo por 3.000 pesos a pagar en 5 años a 20 pesos mensuales. Igualmente en la venta que Juan de la Cruz Rivero le hace a Petronila Oropeza sobre el fundo El Naranjal, reconoce censo de 1.000 pesos para pagar a 6 años al 9%.

Cuando se vendía una propiedad normalmente también se traspasaba el censo, como es el caso en 1835 cuando Juan Pablo Yáñez vende finca de café La Loma a su hermano el presbítero Rafael Antonio Yáñez y reconoce un censo a favor del Colegio Nacional y en cuyo contrato se expresa "... el censo no se deja de pagar ni capital ni crédito así se destruya la firma o muera el deudor" (RPT, SP, Folio 7).

A principios del siglo XX, en el movimiento de hipotecas de fincas entre 1910 a 1933, nos conseguimos con algunos datos interesantes, uno de ellos es los montos de interés sobre los préstamos que llegan a subir del $\frac{1}{2}$ al 1% mensual, lo que representaba un incremento importante, ya que en los préstamos a censos el interés mayor habría sido del 9% anual y ahora se encontraban en una tasa que iba del 5 al 12% anual.

Igualmente, nos hemos conseguido con préstamos que van desde los 500 bolívares, como ejemplo la deuda que asume Cirilo Cortez con Demetrio Saldivia sobre su plantación de café en terrenos arrendados (RPT. Cuarto trimestre. Folio 3) y tenemos otros montos de hipoteca que llegan a 60.000 bolívares, como los que adeuda en 1927 Víctor Manuel Tamayo y Ricardo Suarez a Juan Tomás Santana, hipotecando los fundos: Viravira, Hato Arriba, El Potrero de María y El Parchal (RPT. Primer trimestre. Folio 42). Los 56.000 bolívares que en 1931 le adeuda Maximiliano Pérez a Nayil Saldivia, Ricardo Torres, Juan Saldivia y José Manzur, hipotecándole trescientos mil árboles de café en sus fincas Santa Marta,

Las Cruces, La Cuchilla, La Puerta, San Antonio y San Lorenzo (RPT. Primer trimestre. Folio 155).

Para este periodo, nos conseguimos que los principales acreedores eran: la Casa Comercial García Hermanos, Crispiniano Colmenares, José Garmendia, José Ramos García (uno de los socios fundamentales de García Hermanos), los hermanos Leónidas y Augusto Anzola y el grupo de comerciantes y prestamistas árabes, entre los que se encuentran León Saldivia, Nayil y Juan Saldivia, José Manzur, Miguel Saldivia.

Además, aparecen firmas de comercio extranjeras como los Kolster de Puerto Cabello y los Blohm y Meyer de Maracaibo. En 1932, los Kolster prestaron al comerciante Demetrio Saldivia 20.000 bolívares al 1% mensual sobre 400 sacos de café en su fundo Las Quebraditas (RPT. Cuarto trimestre. Folio 51). Así mismo Blohm y Compañía le presta 14.000 bolívares al Italiano José María Chirelli sobre sus fundos Guaitoito y Potreros del Jabón. Luego Miguel Díaz compra ésta finca y asume la deuda frente a Blohm.

Por el contrario, el Banco de Venezuela establece una tasa de interés del 9% anual, por lo que no aparece esta institución como muy solicitada por los prestamistas, quienes prefirieron solicitar préstamos al banco del gobierno. Como ejemplo tenemos en 1933 a Reyes Reinoso, quien le solicitó al Banco de Venezuela 46.000 bolívares al 9% anual sobre su fundo Quebrada de Oro en Anzoátegui, pero en 1943 hipotecó por segunda vez al Banco Obrero para cancelarle al banco privado.

Entre los solicitantes de créditos se encontraban desde los más humildes campesinos, como el caso de Trinidad Espinoza, quien hipotecó un terreno en Villanueva por 800 Bolívares a los hermanos Campins (RPT. Tercer trimestre, 1933. Folio 21) o Cirilo Cortez que le hipotecó a Demetrio Saldivia su plantación de café por 500 bolívares, pasando por deudores como Carlos Yépez Borges sobre su fundo La Otra Banda (hoy San Pablo), el Dr. Rafael Elías Garmendia

sobre sus fundos La Pandita y Santa Rita, Sofía Rodríguez de Tamayo sobre su fundo El Callao, Víctor Manuel Tamayo sobre su fundo Hato Arriba, Virginia Anzola de Orellana sobre su fundo La Goajira, Juan Ramos García sobre su fundo Bella Vista, Heriberto Tamayo sobre su fundo La Estrella y El Palmar, Demetrio Saldivia sobre su fundo Las Quebraditas en Guarico, Juan Ramos García sobre su fundo en Los Cocos, Ramón Castejón en El Potrerito de Avispero en Guarico.

Demostrando lo que representó la crisis económica- de los años treinta del siglo pasado- para El Tocuyo, vemos como Heriberto Tamayo- hasta entonces el más rico hacendado del valle tocuyano- hipoteca sus más importantes fundos a partir de 1930, como fue el caso de La Estrella que hipotecó en primer grado a Sofía Tamayo de Herrera por 28.000 bolívares, desde 1924 y luego en segundo grado a Juana Yépez de Bujanda por un monto de 20.000 bolívares. (RPT. Segundo trimestre, folio 223, No. 186) y en 1931 hipoteca en tercer y cuarto grado a Leónidas Anzola Tamayo por 30.000 bolívares y a Crispiniano Colmenares por 15.998 bolívares. (RPT. Folio 58 y 69, cuarto trimestre). En ese mismo año Heriberto Tamayo vende dichas fincas a Crispiniano Colmenares.

En 1932, Ezequiel Aguilar entrega su fundo a los hermanos Saldivia por 12.000 bolívares de deuda (RPT. Cuarto trimestre. Folio 73) y Aurelio y Rafael Espinoza a Nayil Saldivia por monto de 3.739 bolívares. (RPT. Cuarto trimestre. Folio 26) y Cantalier Escalona por 1.738 bolívares le entrega también a los hermanos Saldivia una casa y terreno en Guarico (RPT. Cuarto trimestre. Folio 65), Amis Elcure entrega a Miguel Saldivia su fundo La Florida en Guarico por deuda de 15.900 bolívares. Esto sólo para dar algunos ejemplos y en demostración de que la crisis no afectó a todos por igual, ya que si es verdad el comercio también decayó, los comerciantes que se habían convertido en prestamistas en los años anteriores salieron beneficiados al obtener bienes a muy bajo costo.

Sólo como referencia, de algunos de los montos de créditos, para 1920, pero fundamentalmente los correspondientes a los primeros tres años de la década de los 30, se consigue con un monto de 2.324.169 bolívares en hipotecas, lo que si lo

comparamos con los capitales de las primeras firmas de comercio o el precio de los fundos de mayor valor- como parte de El Palmar que Irene Yépez Lozada vende a Carlos Cardot por 112.000 bolívares en 1900 (RPT. Segundo trimestre. Folio 14) o La Vega que los herederos de Ezequiel Bujanda venden a Manuel Anzola Tamayo por 101.200 bolívares en 1920 (RPT. Primer Trimestre. Folio 2), y que luego Jorge Saldivia en 1927 vende a José Garmendia Rodríguez por 180.000 bolívares (RPT. Tomo 1. Folio 108 al 114. No. 65) o la venta de Villa Carmen por 140.000 bolívares que Ramón Castejón hace a Pérez Soto, Diego Lozada y al Dr. Gualberto Garmendia en 1930, o aún mas la venta que en 1930 hace Antonio Saldivia a José Crispiniano Colmenares por 150.000 bolívares por las haciendas La Concepción y La Estrella (RPT. Folio 86 No. 69)- se observara que los montos de los principales fundos de El Tocuyo representan apenas una pequeña parte de los montos totales que estaban sometidos a hipotecas en todo el distrito.

En resumen, ver el siguiente cuadro para precisar números de ventas e hipotecas producida en estos años. Como se puede constatar, en estos años de crisis son pocas las ventas e hipotecas sobre hacienda de cañas de azúcar y por el contrario son muchas las negociaciones sobre las fincas cafetaleras.

Nº de Ventas	Nº de Hipotecas	Trimestre - año
	16 sobre haciendas de café	1er trimestre de 1920
30 ventas de terrenos de café	22 hipotecas, 8 de haciendas de café, 2 de haciendas de caña	1er trimestre de 1927
22 ventas de haciendas de café		2do trimestre de 1927
13 haciendas de café	44 hipotecas 22 de café una de caña	3er trimestre de 1927
20 fundos, 19 de café y 1 de caña		1er trimestre de 1930

este último es la compra de José C Colmenares en la Hacienda la Concepción en El Palmar		
se vendió una hacienda de caña y 8 de café	se hipotecaron 9 haciendas de café	1er trimestre de 1931
	35 hipotecas de café una sola de caña de Ramos García en Guarico	2do trimestre de 1931
	7 hipotecas de café 2 de caña y una de tabaco	3er trimestre de 1931
12 ventas de haciendas de café	tres hipotecas de café 2 de cañas	4er trimestre de 1931
vendieron 35 terrenos y 11 fundos de café		1er. trimestre de 1932
El 2do trimestre no esta en el Archivo		
139 ventas de las cuales 100 fueron de terreno	27 hipotecas, 4 de casas, 21 de fincas de café, y 2 fincas de caña	3er trimestre del año 1932
50 ventas de haciendas de café y 15 fincas de caña	9 hipotecas de haciendas de café y una de caña	4to trimestre de 1932
51 ventas, 24 de terrenos o fundos de café	15 hipotecas de las cuales 8 fueron de café y 3 de caña	1er trimestre de 1933
54 ventas de las cuales 19 de haciendas de café	22 hipotecas de las cuales 13 fueron de haciendas de café	2do trimestre de 1933
53 ventas de las cuales 37 de café y una de caña	19 hipotecas doce de las cuales es sobre café	3er trimestre de 1933

26 ventas de las cuales 10 fueron de café	15 hipotecas, 3 sobre haciendas de café	4to tt. Del año 1933
TOTAL		

Las haciendas tocuyanas

Hasta finales del siglo XIX, no están claramente definidos los fundos tocuyanos, sus límites no son muy precisos, debido a que hasta esa fecha era imposible- con las pocas técnicas utilizadas hacer uso de todas las tierras, al final como lo señala Veracochea (1977), la posesión de grandes extensiones de tierra era más un signo de estatus que realmente de riqueza (producción), eso comienza a cambiar a partir de este tiempo.

En 1834, El Tocuyo, como parroquia capital, estaba compuesta por siete partidos (correspondientes a lo que en nuestros días serían los caseríos), los cuales eran: El Tocuyo (capital) con 3.037 habitantes, Boro con 1.178, Buenavista con 1.160, El Palmar con 1.830, El Molino con 1.820, La Otra Banda con 1.076 y Maraca con 100 habitantes. Al revisar los protocolos de compra-venta, testamentarias, ejidos, entre otros movimientos relacionados con la propiedad de la tierra, se observa que sus límites son siempre esta distribución espacial dentro de los caseríos. Algunos fundo ni siquiera aparecen con un nombre, sino como parte de uno de estos espacios.

A continuación, se presenta una breve reconstrucción histórica de algunas de estas propiedades (fundos), para mayor entendimiento y facilidad no colocamos las fuentes, lo cual si se hace en la parte relacionada a las reconstrucción de las familias élites tocuyanas.

Boro

La tradición comienza en 1711, con la venta de Bartolomé Aguilar a Juan Pérez Hurtado y Juan Barboza, luego la secuencia titulativa continúa con Juan Antonio Borjas, quien da en venta y traspaso de censo, de la posesión y hacienda nombrada “la Santísima Trinidad” ubicada en el sitio de Boro (primera división). En 1824, Manuel Escalona hipoteca la posesión de tierra y hacienda de labor y cría nombrada “La Santísima Trinidad”. En 1844, Joaquín Yépez vende a su hermano Ramón Ciriaco Yérez El Cujisal (segunda división). Luego, Ramón Ciriaco Yépez, cede y traspasa a Juan Rodríguez las posesiones de labor y cría denominadas “La Capilla de nuestra señora del Carmen y Santo Domingo”, lo cual unifica las fincas originales. En 1867, en el inventario de bienes de Juan de Jesús Rodríguez, aparecen la posesión de tierra y haciendas de labor y cría nombradas “La santísima Trinidad”, “Cujisal” y “La Capilla de Nuestra Señora del Carmen”. En 1886, María Victoria García (de Rodríguez) deja en herencia los fundos nombrados.

En 1860, Ramón Yépez, era dueño de los fundos: **El Arco**, nombrada **Santísima Trinidad** de Boro, **San Gerónimo**, **El Cujisal**, **Santo Domingo** y **Curariguita** en Boro. En ese mismo año, Juan Rodríguez vende a Julián Sequera hijo y Juan Pérez, parte en Boro. Así mismo, Braulio Pérez vende a Juan de Dios Ponte y Francisco García el fundo **Boro Viejo**. Juan de la Cruz Rivero vende a Petronila Oropeza el fundo **El Naranjal**, que había comprado a Juan Andrés Carrillo. Filadelfo Oropeza y Luisana Álvarez, Justo Oropeza y Asencia Álvarez, cónyuges del distrito Curarigua, compran en posesión de Boro a María Oropeza (viuda de José Manuel Álvarez), que linda con el río, Curariguita y camino Real a Carora. En 1860 (RPT, SP, Folio 3), el padre Cosme Damián Yépez, de Humocaro Bajo: *“Habiendo los señores Cipriano Rodríguez y María de la Paz Bravo pagado censo que desde 1849 habían hecho los señores Manuel Escalona y Amalia Piñero sobre los fundos **Santísima Trinidad de Boro** y **Agua Viva en Cabudare**”*. Como

se puede observar, algunos de estos fundos- en el camino hacia Curarigua y Carora- se encontraban en manos de apellidos caroreños (Oropeza y Álvarez) y también de Cabudare (Patiño y Ponte).

En 1860, Pacífico y Egidio Yépez (que vivían en Sanare) compran **El Molino e Ira** en Boro “*La primera con sus respectivas maquinas de moler trigo en pleno uso y plantación de trigo. Todo desde la Quebrada de Atarigua que va a Quíbor y que mueve las máquinas y los membrillares. Ira limita donde está una lagunita que va al Molino*”.

En el caso de los Boros, fincas- como Santo Domingo y el Arco de la Santísima Trinidad- empezaron a venderse entre varios propietarios a partir de 1890, o entre los propietarios se venden partes de fincas para poder unificar otras: en 1885, Vicencia Silva vende a Pablo Yépez una cuarta parte de los $\frac{3}{4}$ que le corresponde en Santo Domingo de Boro, por herencia de su abuelo Juan Rodríguez y Victoria García. En 1890, Pablo Yánez compra una parte en Santo Domingo de Boro y Ezequiel Garmendia una parte en El Palmar, comprándosela a García Yánez. Y Heriberto Tamayo compra derechos en Santísima Trinidad de Boro que le vendió Ezequiel Garmendia. Este fundo Santísima Trinidad de Boro y Agua Viva (este ultimo en Cabudare) en 1849 fue de Manuel Escalona y Amalia Piñero y anterior de Cipriano Rodríguez y María de la Paz Bravo, quienes a sus vez compraron anteriormente a Juan Bautista Piñero.

Así mismo, Lucrecia Yépez de Silva, Melacia Silva -esposa de Rubén Alvarado - y otros, han vendido a Juan Bautista Giménez Garmendia el fundo Boro El Cujisal, que poseen por herencia de sus padres Catalina Garmendia y Pablo Yépez, que a su vez la habían comprado al General Toribio Silva. (RPT. Tercer trimestre, Folio 44, N 25).

En 1890, Ezequiel Garmendia vende a Heriberto Tamayo dos derechos que tenía en El Arco de la Santísima Trinidad de Boro, perteneciente a su esposa menor de edad Rita Anzola, por herencia de sus padres Pompeyo Anzola y Rita Yépez. En

1900, José Manuel Álvarez y Rafael Arístides Álvarez venden a Tomás Cruz Santana (padre e hijo) hacienda Boro, de su propiedad por herencia de Rosario Yépez de Álvarez, esposa del primero, desde 12 de noviembre de 1898. Estos compraron a Gregorio Yépez hacienda San José, antes Naranjal, el 1º de enero de 1899. En este año, Heriberto Tamayo vende a Ezequiel y Juan Bautista Giménez parte de El Arco y la Santísima Trinidad de Boro. El fundo Santa Teresa era de Nicolás Lozada.

En 1950, Juan de la Cruz Giménez vende a Rafael Álvarez Giménez derecho de hacienda de caña El Arco o La santísima Trinidad de Boro, correspondiente a Cimarrona y San Gerónimo, ubicado en la posesión Cerro Negro. (RPT.N. 22, F. 27, T.1). En 1955, Rafael Alvares Giménez compra a Trina Giménez Anzola derecho en hacienda El Arco o La Santísima Trinidad. En 1966 vende estos derechos a Agrícola Boro (RPT. N. 13, F.21).

Buena Vista

La hacienda Buena Vista, en 1822, era propiedad de Pedro Peraza, era de caña y cacao, donde, entre sus bienes, tenía 43 esclavos, lo que manifiesta su enorme riqueza. A finales del Siglo XIX, Irene Yépez le vende a Carlos Cardot los fundos **Buena Vista, Apure y San Antonio en el Palmar** (lo que produce cierta confusión y deja claro que no hay precisión entre los límites de El Palmar y Buena Vista).

En 1932, Magdalena, Petra y Jesús María Garmendia- herederos de Fortunato Garmendia- le vende a Pablo Arnoldo Rivero parte de terreno en Buena Vista, que limita por el Norte con **San Benito**- de sucesores de Pablo Rivero García- por el sur con Gualberto Garmendia, por el este con el río Tocuyo, oeste cerro Cotoperí. De este fundo, Magdalena tiene la mitad por herencia de su padre, Fortunato Garmendia y Engracia Peraza, la otra cuarta parte Engracia la heredo de su

hermano Fortunato Garmendia. Y el otro cuarto le corresponde a Jesús María y Petra Garmendia. Alberto Garmendia Rivero (farmaceuta) vende a J.B y Rafael Enrique Colmenares París fundo de caña **El Olivo**, cuyos límites hacia el norte: hacienda Buena Vista, que fue de Jesús M. Garmendia y de sucesores de Fortunato Garmendia. Por el sur: quebrada El Jobo, por el este: río Tocuyo, oeste: antigua carretera que conducía a los Humocaros

El Palmar

El Palmar, fue uno de los más grandes espacios y de los más apetecidos por los terratenientes, y así mismo de los que menos claridad se tiene entre los fundos que lo conformaban, ya que la mayoría de negociaciones solo dicen: “parte de El Palmar”, como si hubiese sido una sola propiedad. Para los años veinte del siglo XIX, se encuentra con que tienen parte en El Palmar: el alcalde, Hipólito Casiano Lucena, Isabel Mendoza, María del Pilar Yépez, entre otros. En 1854, en la repartición de herencia de Tomás Veracochea, aparecen entre los bienes: hacienda El Palmar. Para esta fecha también aparece como copropietario Francisco Guédez.

Ya con más precisión, en 1854, Antonio Lozada e Irene Yépez aparecen como dueños del fundo San Antonio en El Palmar, con cultivos de cacao, café y caña. Basta ver los límites para saber lo extenso que era: por el oriente: con camino real que va a Quíbor, por el poniente: camino a Carora, por el norte: quebrada Onda. En este mismo año, Petronila Oropeza (esposa de Nicolás Guédez) vende a Juan Pablo Yépez parte en El Palmar (este fundo fue dividido entre los hijos y el agrimensor fue Egidio Montesinos). Poseía trapiche, siembra de caña, cría de ganados y café. Parte en El Palmar, perteneciente por permuta con Pablo Yépez por derecho en Los Castillos de la Otra Banda. Límites: oriente: ejidos municipales, poniente: el río, sur: posesión de Juan Pablo Tamayo y por el norte: posesiones de Julián Sequera y Plácido Giménez. Luego, Pablo Yépez vende a Francisco Guédez (hijo de Petronila Oropeza) derecho en El Palmar, se las cambia por 4/5 parte que le pertenece a Guédez en Los Castillos de la Otra Banda

En 1849, Bartolomé Lozada vende a su hermano José Antonio Lozada (hijos de Manuel Yépez Lozada) parte en El Palmar. En 1890, Pablo García Yáñez vende a Ezequiel Garmendia una parte en El Palmar. En 1890, Heriberto Tamayo le vende a Ezequiel Garmendia parte en El Palmar, por herencia de su padre Pablo Tamayo y por haber comprado a los herederos de Pablo García Yáñez. Linderos: sur: ejidos, norte: Manuel García Yáñez, oeste: camino público a Quíbor y Carora. En 1900, Nicolasa Febres Cordero, viuda de Lucena, dueña de **Buenos Aires** en El Palmar, tiene 746 Hectáreas.

En 1900, Rafael Veracochea le vende a Irene Yépez de Losada (y a sus hijos Nicolás, Ana, Sacramento y Jimena) parte de el Palmar herencia de su esposa Felipa Losada, quien a su vez había recibido como herencia de su padre José Antonio Losada (RPT, folio 13, segundo trimestre). En ese mismo año, Irene Yépez le vende a Carlos Cardot en El Palmar antiguo predios **Buena Vista**, Apure y San Antonio en 1900 (RPT, SP, Folio 14, segundo trimestre). En 1900, el sindico procurador, Virgilio Arráez vende a Heriberto Tamayo ejidos municipales al oeste de la ciudad en el caserío el Palmar, de 920 metros y 7 de ancho, es decir, 6480 mtrs². En 1910, Rafael Suarez casado con Elena Yépez, estuvo casado antes con Susana García, hija de Manuel García Yáñez, éste último le dejó parte de El Palmar a su hija, pero su esposa dejó otra parte a Heriberto Tamayo. (RPT. Folio 47, N28).

En 1910, Emilia Rodríguez de Anzola (viuda desde 1909 de Ignacio Vicente Anzola) le vende a Juan Bautista Giménez fundo **La Calera** en El Palmar por 50.000 bolívares (RPT. Folio 3, primer trimestre). **San José y La Estrella** en el Palmar eran de Heriberto Tamayo y Los Palmares eran de Tomas Losada. Entre 1929 y 1947, los compraría Crispiniano Colmenares.

El molino

En 1849, Juan Colmenares, Juan Venero (viudo de Concepción Lucena y casado con Lorenza Ana Lucena) y Ramón Yépez, eran dueños de **El Molino**. Ramón

Yépez también ocupaba de condición de arrendatario los ejidos de La Vega, en el mismo sector. En 1854, La diputación de la provincia dio en venta y enajenación a Ramón Yépez (que para entonces era diputado) en forma perpetua el **terreno ejido** en la banda opuesta del río de esta ciudad. Luego, Juan José Venero (por herencia de María Concepción de Lucena) vende a Pablo Yépez derecho en El Molino.

La Goajira era una sucesión de Pacífico Yépez Piñero y de su señora Rosa Tamayo. En Guajira se sembraron el trigo y el arroz. La Guajira también había sido propiedad de los García Yáñez, hasta que muere Manuel García en 1888, y quien estuvo casado con Elena Yépez (hija de Pacífico Yépez y Abigail Piñero, hija esta de Juan Bautista Piñero, dueño de fundo en Boro). Esta finca es dividida entre sus hijos, quienes venden: Manuel García Yáñez a José María Lucena, y Pablo García Yáñez vende a Gabriel Gil.

En 1890, Juan Bautista Ramos (cuñado de Pablo García Yáñez) vende a Gregorio Orellana el fundo **San José de la Guajira** en El Molino, que tenía caña, rebaños de ovejas, 10 burros, trapiche, y es comunera con **Santa Elena** de José Agustín Gil González. La había comprado en 1888 a su cuñado Pablo García Yáñez. Linderos: norte: quebrada Guajira, desde el camino público hacia Guarico hasta Santa Elena y **Los Patios**, por el oeste: camino real hasta el paso a la entrada de Los Dos Cerritos, por el sur: con terrenos de José Agustín Gil González (que compró al general Francisco Veracochea) y que están fuera de la Guajira.

A principios de los años veinte del siglo pasado, Rafael Elías Garmendia tenía 14 hectáreas de terreno ejidos en **La Pandita**, 41 hectáreas ocupaba Reyes Reinoso en **Agua Clara** y 132 hectáreas ocupaban Ramón Rodríguez, Francisco y Carlos Gil García, Napoleón y León Reinoso en El Molino. (RPT, Libro de Arrendamiento de ejidos, 1922 – 1930). En 1927, Carmen Gil de Gil y Rafael Ramón Guillen, primera tutora de Miriam Magdalena Garmendia, el segundo de su esposa Carmen Josefa Garmendia, le venden a José Garmendia Rodríguez fundo **Santa María** en El Molino (RPT. Primer trimestre. Folio 155).

En este mismo año, José Garmendia Rodríguez le compra a Jorge Saldivia fundo La Vega, ubicada al norte de hacienda **Santa Rita** y por el sur con **El Molino**. Este fundo había sido de sus abuelos Rafael Garmendia y Teresa Rodríguez de Garmendia quienes habían comprados a los herederos de Francisco Peraza, al Dr. Ezequiel Bujanda y a la señora Concepción Venero de Lucena en las fechas siguientes: 18 de diciembre de 1903, 5 de junio de 1909 y 18 de diciembre de 1911 y 25 de febrero de 1907. Luego, José Garmendia Rodríguez y Carolina Giménez de Garmendia vende a la Compañía Anónima La Rural, el 23 de mayo de 1952 (RPT, folio 79).

En 1920, Rafael Elías Garmendia había comprado a la señorita Ana Juana y Susana Yépez Peraza y Ángel Ramón Yépez Anzola parte de la hacienda **Garrapatera o Santa Rita**. (RPT. Segundo trimestre. Protocolo 1. Folio 69 N° 75).

La Garrapatera o Santa Rita, como la mayoría de fundos ubicados al este del río, son producto de ocupaciones de antiguos ejidos, en este caso tan remotos como 12 de noviembre de 1714, que es la primera modificación que se le hace a los ejidos otorgados a El Tocuyo en 1596. Entregados a Elena, Matías, Alonso Antonio González Yépez y Pedro del Hoyo (yerno del último), que obtuvieron por la vía de la composición y fueron otorgadas por el juez de tierras Francisco Alonso Gil, el alcalde era Juan Pérez Hurtado. Para 1853, Calixto Peraza, propietario de este fundo, se dirige a la administración local exigiendo el uso exclusivo de las aguas “del río La Guajira” (segundo afluente mas importante de agua después del río Tocuyo y junto a la quebrada de Sanare), justificando que había derechos adquiridos. Por suerte, no se le da ningún derecho:

Para el futuro, esas tierras hoy ejidos, desnudas de toda arquitectura, mañana serán parte integrantes y tal vez las más pintorescas de nuestra ciudad. Si hoy el cuerpo mirara con desdén el derecho de propiedad de las aguas de El Tocuyo y a pretextos de sobrantes las dejara menos cavar, mañana el atraso y las desdichas de esa población se la imputarían con razón. Con agua señor, todo lo podemos esperar, y sin ella todo es pobreza y melancolía (Gaceta de Barquisimeto. 1º de abril de 1853. N 195 Año: VIII).

En 1932, José Ramos García les compra a Rafael José Yépez y a Pablo Yépez, novena parte a cada uno de su herencia sobre el fundo La Goajira. En 1936, Virginia Anzola de Orellana viuda de Fortunato Orellana le vende a Víctor Manuel Briceño fundo San José de Goajira (**anteriormente Santa Elena**). En 1951, lo vende a Francisco Suarez García. (RPT. Primer trimestre. Folio 42). Luego, en 1968, Luisa Ramos de Ramos García vendió todas estas propiedades a Sulpicio Garmendia, J.B. Colmenares y Rafael Ángel Álvarez.

En 1965, Sulpicio Garmendia, José Pío Anzola, Juan Bautista Colmenares, Francisco Tovar Lozada y Rafael Ángel Álvarez, compran las haciendas El Molino y Santa María a la Compañía Agrícola “La Rural”, registrada en Caracas, a través de un préstamo que le hizo la compañía norteamericana, radicada en N.Y “Mir-Ad corporetió”. Para esta transacción hipotecaron las haciendas en compra. Estos fundos fueron comprados el 20 de noviembre de 1885. Estas haciendas le pertenecían desde 1916 al señor Rafael Garmendia. En esta venta también corresponde unos **terrenos ejidos** denominados Vegas y por el Cerro de Guinea, según los contratos de arrendamientos realizados por Rafael Garmendia ante el concejo unicipal de abril de 1919 y el 6 de julio de 1922. La ubicación es por el norte: hacienda **Los Cocos** de Juan Ramos García, **La Cantera o San Antonio** de los señores Pablo Yépez Garmendia. En 1973, Francisco Tovar Losada vende a agrícola San Rafael y ésta vende a Compañía Vinkler y luego pasa al Instituto Nacional de Obras y otra parte a Ricardo Jesús Pérez Vargas y otra a José Pío Anzola.

La hacienda **Sabana Grande**, hasta 1893 era de Isaías Pérez, ya que la vende a Ezequiel Giménez y este la traspasa, en 1930, a Juan Bautista Colmenares. En 1945, J.B Colmenares le vendió a su hijo J.B. Colmenares y éste la hipotecó ante la C.V.F. En los años setenta la venden al gobierno para poder hacer la represa.

En 1924, Ramón Castejón compra a Gabriel Gil Garmendia y a los señores Fausto Fernández, Ramón Figueredo, Luís Felipe Briceño, Mercedes Flores, Juan

Bautista Yépez, Isabel y Rosa Colmenares Carreño, Francisco y Petra Salas de Briceño, terrenos que constituirían el fundo **Villa Carmen**, con préstamo que le hiciera el General Vicencio Pérez Soto, al cual hipoteca la finca, hasta que en 1929, la traspasa a Pérez Soto, Diego Lozada y Gualberto Garmendia. Luego Diego Lozada y Gualberto Garmendia cancelaron deuda a Pérez Soto (RPT. Cuarto trimestre. Folio 57).

La Otra Banda

En 1760, Teresa Silva y Peña y su marido Félix Hurtado, venden a Juan José Garmendia (primer Garmendia en El Tocuyo) el fundo La Otra Banda. En 1819, María del Rosario del Castillo, viuda de Juan José Garmendia, (con el que no tuvo hijos) vende a Paulino Garmendia, hijo natural de su marido con María Pérez, mulata libre.

Esta parte de la posesión de La Otra Banda era denominada de los Silva, por ser de ellos desde 1596. Esta hacienda era limítrofe con El Hatillo y San Pedro. En el sector **La Otra Banda**, para 1860, nos encontramos con los fundos: **Los Castillos** de Francisco Guédez y Petronila Oropeza, **El Cerrito** de José Manuel Tamayo. Desde 1896, Carlos Yépez Borges es dueño de un fundo en La Otra Banda (hoy San Pablo), por herencia de su padre Pablo Yépez. En 1910, Leónidas Anzola vende a Rafael Tovar parte del fundo Otra Banda, que le compró a José María Pérez González y Victoria Limardo en **Otra Banda Abajo**. En 1932, Sofía Trankle de Cardot (viuda) vende a su nuero, José Ramos García, parte en la Otra Banda.

En 1933, Consuelo de Troconis (hija heredera de Sofía Trankle de Cardot), bajo el consentimiento de su esposo Juan de Dios Troconis, le vende parte de La Otra Banda Abajo a su hermano Carlos Luís Cardot por 109.000 bolívares, y éste le cede sus derechos sobre la **Otra Banda Arriba** y pasan a ser únicos dueños (RPT. Folio 100). En 1937, hipoteca ante el Banco Agrícola y Pecuario y en 1944 Consuelo Cardot hipotecó la Otra Banda Arriba. En 1953 Carlos Cardot hipoteca en tercer grado ante Seguros Ávila, La Metropolitana, Caracas, La Nacional y la

Federal. En 1959, Magdalena Colmenares Peraza de Ramos Suarez cancela la hipoteca. En 1960, Carlos Cardot le vende la finca al Central Tocuyo y en 1969 Consuelo Cardot también vende **La Reforma** a este Central azucarero. Luego en 1968 (RPT. Protocolo Primero, Tomo II, No. 32) Luisa Ramos de Ramos García, vendió propiedad a Sulpicio Garmendia, J.B. Colmenares y Rafael Ángel Álvarez

La hacienda **Bella Vista**, era- desde finales del siglo XIX- de Juan Ramos García y Margarita Suarez de Ramos García y de parte de otras haciendas vecinas: **El Cerrito, Ospinal, Los Guédez, El Potrerito, Las Delicias** que forman parte de la posesión **Las Charcas**. En 1900, Rafael Garmendia vende a Leopoldo Paris el fundo Las Charcas, teniendo como limites: por el este río Tocuyo, sur quebrada **El Hatillo y San Pablo** de Juan París y al oeste **San Pedro** de Manuel Guédez Cordero.

Los hacendados y las propiedades tocuyanas de mediados del siglo XX eran los siguientes: San Francisco propiedad de la familia Yépez Garmendia – Cujisal y Santa Teresa, de Rafael Ángel Álvarez – el Arco, de Plácido Giménez – San Rafael, de la familia Tovar Lozada, representada por Francisco Tovar – Las Cruces, de Sixto Yépez Yépez – El Callao, de los hermanos Juan de la Cruz y Gualberto Giménez – La Concepción, San José, La Estrella, La Estrellita, Buenos Aires, conformaban Los Palmares, propiedad de la familia Colmenares Peraza, representada por José Rafael Colmenares – La Otrabanda, de Carlos Cardot Trankle – Las Charcas, de Humberto Felice – La Reforma, de la familia Troconis- Bella Vista, de la familia Ramos Suárez, representada por Germán Ramos Suárez- La Pandita, de los hermanos Anzola Tamayo- La Garrapatera, llamada también Santa Rita, de la familia Garmendia Yépez, representada por Sulpicio Garmendia – San Pablo, de Don Chelo Anzola, representada por José Pío Anzola – el Molino, de José Garmendia- San José de Guajira, de Francisco Suárez- Sábana Grande de la familia Colmenares París, representada por Juan Bautista Colmenares- Lamedero, de Tertuliano Rodríguez- Buena Vista, de José Rafael Garmendia- San Benito, de Genaro Garmendia- El Olivo, de Jesús María. La Mejor, de Juan María

Yépez- Guajira Arriba y Guajira Abajo, de la sucesión Ramos, representada por Abigail Ramos- Buenos Aires, de Carlos Sequera Cardot – Villa Carmen, de Diego Lozada. Continuando río arriba, para llegar a Berlín en Humocaro Bajo, de Rafael García- La Estancia, de Tomás Lozada- El Cucharo, de Cornelio Gil – más hacia arriba, están las fincas Humocareñas: El Molino, Andalucía, Puerto Rico y Sabaneta pertenecientes a Simón Gil, José Antonio Lozada y Víctor Gil.(ver anexo: mapa V).

Segunda parte: familias tocuyanas: genealogía y poder

Habiéndose realizado la contextualización de lo que fue la etapa de auge y crisis de El Tocuyo, y la conformación de las principales haciendas, entre finales del siglo XX y primeras décadas del siglo XX, a continuación se presenta la reconstrucción de las principales familias miembros de la élite tocuyana, haciendo uso de la genealogía familiar y también de algunas biografías particulares. Para establecer la relación entre los nexos parentales y las relaciones de poder económicas (propiedades), políticas (cargos de decisión gubernamental) y culturales (miembros de centros culturales, ocupación del tiempo libre, estilo de vida).

Comenzaremos por los que en el periodo de estudio formaron parte de la élite principal, para luego nombrar a las familias miembros de la élite secundaria o satelital. Así mismo, en esta reconstrucción de la historia familiar, comenzaremos- en algunos casos- con las personas que mas destacaron en la conformación de las redes de poder. En el caso de El Tocuyo, para el periodo en estudio, tenemos entre las élites primarias a las familias Tamayo, Anzola, Garmendia, Losada, Gil, García, Yépez, Giménez y Colmenares. Entre las familias élites secundarias estuvieron: Lucena, Santana, Sequera, Peraza, Tovar, Reinosos, Escalona, Cardot, Morles, Felice y Saldivia.

Los apellidos de Venezuela tienen en la mayoría de los casos un origen hispano, y proceden de las distintas regiones de España, predominando los de origen castellano, vasco y gallego, siguiéndoles -en menor escala- los catalanes y valencianos. Pero también es necesario puntualizar, que muchas de las familias – en el período de estudio- aunque tienen apellidos hispánicos, son en realidad descendientes de indígenas o esclavos, que tomaron los apellidos de los encomenderos o esclavistas. En El Tocuyo, apellidos como: Tovar, Garmendia, Alvarado, Lucena, Pérez, Reinosos, Colmenares, Luna, Escalona, Peraza, Giménez, entre otros, tienen este origen.

Esta situación es lógica, por la misma proporción entre los distintos grupos de poblaciones. Como ya señalamos, al comienzo de la colonización son unos cien hombres blancos los que llegan a El Tocuyo, luego llegarían las primeras mujeres, y se calculaba unos veinte mil indígenas, aunque los primeros registros de encomiendas dan una cifra de tres mil. Ya para mediados del siglo XVIII, existían unos seiscientos blancos, dos mil quinientos mestizos e indígenas, unos dos mil trescientos pardos libres, y más de mil doscientos esclavos, y por el tipo de trabajo y condiciones a los que estaban sometidos los hombres de estos últimos grupos, era mayor el número de mujeres. Lo otro, fue el proceso violento de dominación, donde el hombre blanco sintió de su propiedad a las mujeres indígenas y sobretodo a las esclavas, y lamentablemente muchas de ellas vieron en este parentesco la única forma de surgir socialmente, sobre todo para su descendencia. (Gherzi, 2010).

Familia Tamayo León

El apellido Tamayo es de origen Catalán, extendido por toda la península. Existe un homónimo proveniente de Tamaio o Tamayo (Oña, Burgos), con ramas en Navarra y el país Vasco. Los estudiosos, proponen una etimología vasca: ama, amai, "pasto"; suf. loc. -a, y T protética, "del pastizal". Ramas de este linaje

llevaron el apellido Tamayo a diversas regiones de España y América. El capitán Rodrigo Tamayo, marchó a la isla de Cuba, siendo uno de los conquistadores de aquel país. Pasó también a Nueva España (Méjico), para ayudar a Hernán Cortez en su empresa de colonización. Por real cédula, del 13 de Agosto de 1570, fue autorizado el gobernador de la isla para que concediera a los hijos de Tamayo, repartimientos de tierras y otras mercedes incluidos los cargos públicos por lo que fueron desde un principio regidores, alcaldes y alguaciles mayores. Una rama de esta línea pasó a Nueva Granada (Colombia), en donde enlazaron con nobles familias de aquel país. Posiblemente de allí pasaron a Venezuela, entre finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Heriberto Tamayo (1852- 1936) fue el más rico hacendado del valle tocuayo a finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Dueño de las haciendas: Buenos Aires, la Estrella, el Arco y la Santísima Trinidad de Boro, El Cerrito, Hato Arriba, entre otras. Fue quien primero en la hacienda Buenos Aires y luego en la Estrella, comienza a implementar los primeros adelantos tecnológicos de la época. En 1896, viaja a Europa, de donde trae una centrífuga y produce la azúcar “La Estrella”, además produjo alcohol, harina de trigo e importó las primeras cabezas de ganado holtin y yérsey. Para 1929, Heriberto Tamayo fue presidente del concejo municipal de Morán. En 1914, es quien adquiere el primer automóvil de motor en El Tocuyo. Su casa en pleno centro de la ciudad era conocida como “El Palacio Amarillo”.

Heriberto Tamayo era hijo de Juan Pablo Tamayo y Sacramento León Oropeza (hija de José Nicolás León - de Guanare- y Felipa Oropeza, hija ésta del caroreño Ignacio Vicente Oropeza y de la tocuayana María Josefa del Castillo). Juan Pablo era hijo de Tomas Tamayo y Sacramento Yépez (hija de Juan José Yépez de Lozada y Josefa Escalona). Juan Pablo tuvo una hermana: Asiscla Tamayo Yépez, casada con un primo, Pedro Pablo Yépez. Tomas Tamayo fue hijo de José Manuel Rodríguez Tamayo (nacido el 23 de abril de 1752) y María de la Soledad Correro, hija ésta de Domingo Correro y Paula de Celis. José Manuel Rodríguez

Tamayo era hijo del Teniente de justicia Mayor Juan José Rodríguez Tamayo (Corregidor de Sanare y Guarico) y Luisa María Escalona y Reinoso, casados éstos en El Tocuyo, el 21 de julio de 1733 (Archivo Arzobispal de Barquisimeto. (AAB). Libro matrimoniales. 1724-1735. Folio17). Juan José era hijo del Capitán Manuel Rodríguez Tamayo- primer Tamayo que llega a la ciudad en 1708, natural de Salamanca, España- y de Lucía de Oviedo, natural de El Tocuyo. (Tamayo: 1996, 143-148).

Los otros hijos de Juan Pablo Tamayo y Sacramento León fueron:

2. Octavia Tamayo, que casó con Leopoldo Silva Andueza, padres de: Cándida, Mercedes, Leopoldo y de Pura Silva, que no casaron, y de Emma, que casó con José Nicolás Peraza, con hijos, de Octavia Segunda, que casó con Pacífico Yépez, con hijos, de Angelina, que casó con Segundo Yépez, de Carmen, que casó con Jesús Silva, con muchos hijos (Idem. P. 150).

3. Carlos Tamayo, casó en primeras nupcias con Abigaíl Yépez y en segundas con su cuñada Andrea Yépez. Carlos y Abigail fueron padres de a) Genoveva Tamayo Yépez, casó con el general Argenis Asuaje (presidente de los estados Lara y Falcón en tiempo de Gómez), padres de Argenis que casó con Ilda Crespo Vásquez, y de Graciela Asuaje Tamayo; b) Carmen Lucía Tamayo Yépez, casó con Pedro Sequera, padres de Pedro Elías Sequera, casó con Luz María Lozada Perdomo, de Tosca Sequera, médica que casó con el doctor Jacobo Vásquez, cirujano caroreño, de Violeta Sequera, que casó con Fernando Fernández, de Isbelia Sequera (economista, historiadora) que casó con Pedro Segnini La Cruz, quien ejerció el cargo de Ministro de Agricultura y Cría durante el gobierno de Raúl Leoni, de Carmen Gudila Sequera que casó con el profesor Pedro Gómez, de Genoveva Sequera, casada con Eduardo Genatio y de Belkis que casó con Antonio Prado; c) Juan Bautista Tamayo Yépez, casó con Meri Ferrer, padres de Abigail Dolores Tamayo Ferrer; d) Ana Teresa Tamayo Yépez, casó con Julio Rubén Soto Godoy, padres de Adalia Soto Tamayo, casó con Julio Corrales Soto,

de Adelina Soto Tamayo, casó con Francisco Durán, del general Carlos Soto Tamayo, de Otilio Soto Tamayo, casado con Carmen Teresa García Corrales, de Sócrates Soto Tamayo, casado, de Abigail Soto Tamayo, casada, de Abelardo Soto Tamayo, de Edmundo Soto Tamayo, casado y de Teresa Soto Tamayo, casada; e) Abigail Tamayo Yépez, que casó en primeras nupcias con Nelson Leivas y fueron padres de Nelson Leiva Tamayo y en segundas nupcias con un señor Ramos y fueron padres de Roger y de Edgardo Ramos Tamayo; f) Profesor Francisco Tamayo Yépez, valiosísima cifra del mundo científico venezolano.

La obra del sabio Francisco Tamayo (2 de octubre 1902-25 de febrero de 1985) es realmente extensa y trascendental, entre las que mencionaremos solo las más importantes: Miembro fundador de la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales, Miembro de las Sociedades Botánicas de Argentina, Costa Rica y Ecuador. Fundador de la Estación Experimental de Tacagua, Estación Experimental de Urbana, en Barquisimeto, cofundador de la Estación Biológica de los Llanos (la cual dirigió durante más de veinte años), cofundador del Parque Bararida de Barquisimeto, fundador del herbario del Pedagógico de Caracas, cofundador de la estación de piscicultura de Aguas Cálidas de Maracay, fue asesor del Ministerio de Agricultura y Cría.

Además de esta extensa acción creadora, su pensamiento fue plasmado en más de 270 ensayos, cuya extensa temática va desde la etnología, la literatura, ciencia, folklore, historia. Y entre la bibliografía podemos mencionar: “Los Llanos de Venezuela”, “El Signo de La Piedra”, “Caminos para ver a Venezuela”, “Pasos de la Tierra Venezolana”, “Clasificación de la Sabana Venezolana”, “ El Mito de María Lionza”, “Léxico Popular Venezolano”, entre otros. Además organizó un mapa fitográfico del país y catalogó 5.620 plantas, asimismo hizo clasificación de la fauna y de los suelos. También se desempeñó como docente en las universidades Andrés Bello, Santa María y Central de Venezuela.

4. Juan Bautista Tamayo, médico que se radicó en Carora, donde casó con Lastenia Silva Andueza,- 5.- Adolfo Tamayo, abogado que casó con Carmen Saumer . 6. Juan Pablo Tamayo, médico, en Caracas casó con Adelina Villasmil, la cual casó en otras nupcias con Miguel Oropeza Blanco. El doctor Juan Pablo nació en El Tocuyo en 1857 y recibió el grado en medicina en la Universidad de Caracas en 1878; fue profesor de Patología Quirúrgica en dicha universidad y jefe del servicio de cirugía en el Hospital Vargas y fue de los fundadores de la Academia Nacional de Medicina; practicó numerosas operaciones y publicó importantes trabajos en el boletín de los hospitales y en la Gaceta Médica de Caracas, murió en El Tocuyo el 10 de abril de 1919.

7. Josefa Tamayo, casó con don José Pío Anzola Oropeza (ver Anzola). (Perera: 1967, 101-102).

Heriberto Tamayo León se caso en 1879 con Wenceslaa Anzola Yépez (nació en 1862) hija de Isaías Anzola Oropeza y Dominga Yépez Santana (hija de Ramón Ciriaco Yépez y Manuela Santana). Este Isaías era a su vez hijo de Miguel Anzola y Wenceslaa Oropeza, hija de Vicente Ignacio Oropeza y María Josefa del Castillo, es decir Heriberto y Wenceslaa, son primos terceros ya que tienen los mismo tatarabuelos. Ambos tuvieron los siguientes hijos:

1. Josefina Tamayo Anzola, casó con José Manuel Tamayo Pérez, (dueños de la hacienda El Callao, ver Tamayo Pérez), padres de Humberto, Heriberto, casado con Carmen Pura Martínez, de Berta, casada en primeras nupcias con Manuel José García Yépez (casa comercial García Hermanos, ver García Yánez), y en segundas nupcias con el doctor Pedro Castro, Amanda, casada con el general Carlos Soto Tamayo (hijo de Rubén Soto Godoy y Ana Teresa Tamayo) y de Luisa Elena, que casó con Juan de la Cruz Jiménez.

2. Adelina Tamayo Anzola, casó con don Félix Veracoechea.

3. Víctor Manuel Tamayo Anzola (nacido el 15 de abril de 1883. AAB. Libro de nacimientos 1890 -1915. Folio 31), quien es el continuador de la labor económica de su padre, dueño del fundo Hato Arriba, entre otros), casó con Josefina Suárez García (hija de Rafael Suárez y Clara García, ver Suarez García) padres de: Armando Tamayo, abogado, casado, con hijos; del teniente Coronel Oscar Tamayo Suárez, casado con María Ripepi; de Lulú, casada con Gilberto Gil: de Gladys, casada con Juan Rossi; y de Alicia Tamayo Suárez. Armando, se graduó de Economista Agrícola en Wistonsin, fue director del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización y Ministro de Agricultura durante la dictadura de Pérez Jiménez. Oscar, fue el primer comandante de las Fuerzas Armadas, jefe de la Guarda Nacional (1948-56), el brazo armado mas importante en el periodo, estuvo involucrado en la reconstrucción de El Tocuyo y luego por intento de golpe en el año 1956 fue echo preso, pero, para no levantar los ánimos de las fuerzas armadas, fue acusado por corrupción en el hipódromo (Rodríguez Campos: 1991, 211).

4. Romelia Tamayo Anzola, casó en primeras nupcias con Tito Landi y en segundas con Francisco Calderón. Del primer matrimonio nació Ada Landi Tamayo, que casó con Francisco Briceño, abogado. Romelia fue madre de Alirio Ugarte Pelayo (hijo natural, criado por otra familia), abogado político, secretario general de URD, cuyo padre fue el general José Rafael Gabaldón.

5. Lila Tamayo Anzola, casó con Francisco Tovar (dueños del fundo San Rafael, ver familia Tovar), padres del doctor Orlando y del ingeniero Alexis Tovar, que casó con María Josefina Vizcarrondo.

6. Angelina Tamayo Anzola, casó con su primo hermano, Leonidas Anzola (junto a su hermano Augusto, de los más importantes comerciantes y prestamistas de El Tocuyo, entre 1920 a 1970, Ver familia Anzola).

7. Blanca Tamayo Anzola, casó con Rodolfo Ortega, padres de Carlos Ortega, médico, casado con Alba, y de Iván Ortega, casó con Yolanda Araujo.

8. Sofía Tamayo Anzola, casó en El Tocuyo, el 25 de octubre de 1914, con Fortunato Herrera, son padres de Lila Sofía y de Olga Herrera Tamayo, casada ésta con Remigio Guédez Paris, abogado, hijo de Manuel Guédez y María París (dueños de fundo San Pedro y Santo Domingo). Padres de Olga, Edgard, Remigio, Manuel y Fernando Guédez Herrera, soltero y Gloria, casada con Fernando Baíz, con hijos. (AAB. Libro matrimoniales. 1890 -1915. Folio10).

Sólo como referencia haremos alusión a algunas de las principales negociaciones hechas por Heriberto Tamayo en el periodo de estudio. Heriberto, mayor de los hermanos Tamayo León, el único de los varones que no fue profesional universitario, es quien se queda en El Tocuyo administrando los bienes de la familia, y que luego compraría a sus hermanos. Su padre, Juan Pablo, rico hacendado pero más comerciante, con más de ochocientas mulas para arreo, entró en crisis a partir de 1877, cuando la construcción del ferrocarril Bolívar entre Tucacas y Barquisimeto arruinó su negocio de transporte, y se suicido. Heriberto asume la responsabilidad de la familia. En 1888, compra a su hermano Juan Pablo parte de terreno en El Palmar. En 1890, compra a Ezequiel Garmendia derechos en fundo Santísima Trinidad de Boro y en ese mismo año le vende a Ezequiel Garmendia parte en El Palmar, que le pertenecían por herencia de su padre y por haber comprado a los herederos de Pablo García Yánez (RPT. Folio 15). En 1895, Heriberto Tamayo, José Tomás Peñuela y el General Santana compran a Tomás Antonio Losada, por 24.000 bolívares, fundo en Humocaro Bajo. (RPT. Segundo trimestre. Folio 7).

En 1900, Heriberto Tamayo vende a Ezequiel y Juan Bautista Giménez, fundo El Arco y la Santísima Trinidad de Boro, por 48.000 bolívares, que les debía (RPT. Segundo trimestre Folio 9 No. 17). En 1909, Heriberto Tamayo compra a Carlos

Cardot (ver familia Cardot) el fundo El Cerrito, que le pertenecía desde 1902 (RPT. Primer trimestre No. 10, Folio 8).

Además de ser dueño de varios fundos y pionero en varias actividades de modernización agrícola, Heriberto Tamayo también fue dueño de varios lotes de terrenos ejidos: 36 hectáreas ocupaba en la Balvanera y 6 en Belén. En 1900, el Sindico Procurador, Virgilio Arráez, le vende a Heriberto Tamayo ejidos municipales al oeste de la ciudad, en el caserío el Palmar (junto a sus fincas), de 920 metros y 7 de ancho, es decir, 6.480 mtrs² a un precio de 156 Bolívares (RPT. Folio 48).

La crisis de los años treinta del siglo pasado, afecto a las mas importantes familias, muchas perdieron su papel como élites, otras sufrieron cambios generacionales. Heriberto Tamayo, hasta los años veinte del siglo pasado, uno de los hombres más rico del valle tocuayo, hipoteca sus más importantes fundos a partir de 1930. Como fue el caso de La Estrella, que hipotecó en primer grado a Sofía Tamayo de Herrera (su hija menor) por 28.000 bolívares, y luego, en segundo grado, a Juana Yépez de Bujanda, por un monto de 20.000 bolívares. (RPT. Segundo trimestre, folio 223, No. 186) y en 1931 hipoteca en tercer y cuarto grado a Leónidas Anzola Tamayo (sobrino y nuero, casado con su hija Angélica) por 30.000 bolívares y a Crispiniano Colmenares por 15.998 bolívares. (RPT. Cuarto trimestre. Folio 58 y 69).

En ese mismo año, Heriberto Tamayo vende esta finca a Crispiniano Colmenares (quien dese estos años pasa a convertirse en uno de los mas ricos hacendados, ver familia Colmenares). En 1932, Heriberto Tamayo le vende a Angelina Tamayo de Anzola y a su esposo Leónidas Anzola Tamayo, por 24.000 bolívares, 42 hectáreas con agua en El Cerrito. Esta finca la había comprado Heriberto Tamayo en 1900, a los señores Liborio Montes, Concepción Torres y otros (Folio 56, 4to trimestre). En 1936, Heriberto Tamayo le vende por 92.861 bolívares la hacienda

Buenos Aires a su primo José Anzola Tamayo, por deuda que le tenía desde 1934.

Nueva generación

Ya en 1925, Heriberto Tamayo le vende a su hijo Víctor Manuel Tamayo y al cuñado de éste, Ricardo Suárez García (García Hermanos) los fundos conocidos como Hato Arriba. En 1927, Víctor Manuel Tamayo y Ricardo Suarez hipotecan a Juan Tomás Santana, los fundos: Viravira, Hato Arriba, El Potrero de María y El Parchal, los cuales unificaron y convirtieron en un a de las fincas más grandes de Humocaro Bajo. (RPT. Primer trimestre, Folio 42).

En 1932, (RPT. Cuarto trimestre. Folio 104), Víctor M. Tamayo y Ricardo Suárez García, rompen relaciones comerciales, y queda el primero con: Viravira, La Porquera, con potreros y crías, molino de maíz en San Antonio, El Potrero de María y de Giménez y la Montaña. A Suárez García le queda Hato Arriba de San Luís, integrado por los fundos: La Becerra, Chao, la posesión denominada Santa Bárbara, Los Yépez, Santo Domingo, El Rodeo, La Escuadra, Hoyo de la Plata, El Parchal, el ganado se dividirá entre ambos. Todas estas posesiones están hipotecadas desde 1927, con Juan Tomás Santana. Estiman un valor de 170.000 bolívares para estas propiedades. En este mismo año, Suárez García vende a Víctor Manuel Tamayo el fundo Hato Arriba (que era propiedad de Gil Fortoul y vendió en 1887 a la familia Silva), el fundo Santa Bárbara y Los Yepés, la posesión Santo Domingo, una porción del fundo Santa María, fundo El Parchal, El Hoyo de Plata, El Rodeo y la Romelia.

El 4 de septiembre de 1950, Víctor Tamayo hipotecó la finca a la C.V.F y ese mismo día compró la parte faltante a Ricardo Suarez García (RPT. No. 62, Folio 89). El 21 de marzo de 1951, hipoteca por segundo grado a C.V.F (RPT. No. 81, Folio 108). En 1952, Víctor Tamayo vende a la compañía **Agro-Lácteo** parte de la propiedad (RPT. No. 46, Folio 64). El 1954, Víctor Tamayo vende otra parte (RPT. No. 37, Folio 62). En 1955, la C.V.F cancela la hipoteca.

Esta compañía Anónima, Agro-láctea, aparece en el Registro en 1955, domiciliada en Caracas, haciendo varias transacciones en el municipio Morán, entre esos, compró terreno a Juan Bautista Oropeza Colmenares en Barbacoa, con los nombres de: La Laguna, El Pampero, El Algarrobo y El Potrerito por 12.000 bolívares. (RPT. N. 22, F.37, P.1. T.1). También compró derecho de agua a Alejandro de La Cruz Cordero Oropeza, también en Barbacoa. (RPT. N.6, F.10, P.1. T.1.). Compró fundo La Victoria a Lisandro Gil Graterol en Barbacoa (RPT. N.20, F.36, P.1. T.1).

Esta compañía se constituyó el 9 de junio de 1950, en Caracas (RPT. N. 681, F.13, T. 2), teniendo como gerente a Jansen Rossi (cuñado de los Tamayo Suarez), con un crédito de la C.V.F. Por 305.867,30 bolívares. El dueño era Víctor Manuel Tamayo, padre de los poderosos hermanos Tamayo Suárez, Oscar Comandante en jefe de la Guardia Nacional (1948-56), el brazo armado mas importante en el período y Armando, Ministro de Agricultura durante la dictadura de Pérez Jiménez. En 1951, la C.V.F le concede otro crédito, por 100.000 bolívares por 10 años (RPT. N. 81, F.108 al 112, P.1. T.2). En 1954, Tamayo aporta sus haciendas a la Agro Láctea, quedando sin deudas.

Familia Tamayo Yépez

También, debemos hacer mención al establecimiento comercial La Torcaz, de la familia Tamayo Yépez, fundado por Miguel Tamayo en 1879 y luego regentado por sus hijos: Miguel y Arturo Tamayo, y que funcionó hasta 1950. Miguel Tamayo Yépez era hijo de Pedro Tamayo (nieto de Manuel Rodríguez Tamayo, ver Tamayo Pérez) y Amalia Yépez (hija de Gracia Arangú y Mariano Yépez, hijo éste de Juan José Yépez de Lozada y Josefa Escalona), siendo Miguel Tamayo primo por parte de madre de los Yépez y los Losada y por parte de padre de los Tamayo Anzola y Tamayo Rodríguez. Miguel Tamayo se casa con Josefa Yépez y tuvo como hijos a:

- 1-Arturo Tamayo quien se casó con Mercedes Escalona y no tuvieron hijos.
- 2-Miguel José Tamayo, casó con prima segunda, Luisa Sofía Tamayo (hermana del poeta Pío Tamayo), hija de José Antonio Tamayo Pérez (dueño de la hacienda El Callao) y doña Sofía Rodríguez (ver familia Tamayo Pérez).
- 3-Georgina Tamayo, casó con José Pérez.
- 4-María Tamayo, casó con Carlos Suárez, hijo de Rafael Suárez y Clara García (miembro de la casa de comercio García Hermanos), padres aquellos de a) Enrique Suárez Tamayo, farmacéutico b) Carlos Suárez Tamayo, médico especializado en gastroenterología, casó con Josefina Isea; c) Carmen Consuelo Suárez Tamayo, casó con su primo, el médico Juan Tamayo, especializado en pediatría e hijo de don José Antonio Tamayo Pérez y doña Sofía Rodríguez.
- 5-Berenice Tamayo, casó con el general Efraín Pulido, hijo del general don Manuel Pulido Briceño y doña Jacinta Santander, padres aquellos de: a) José Rafael Pulido Tamayo, que casó con Luisa García Delgado; b) Blanca Pulido Tamayo, que casó con Rafael Elías Rodríguez; c) Ernesto Pulido Tamayo, militar.
- 6-Ermila Tamayo, casó con Carlos Troconis, natural de Maracaibo e hijo de don Gorgonio Troconis y doña María Josefa Añez, padres aquellos de a) Eduardo Troconis Tamayo, casó con Violeta Acosta, hija de Pablo Acosta y Mercedes Garrido; b) Luis Troconis Tamayo, médico c) Ermila Troconis Tamayo, historiadora que casó con el doctor Rafael Veracochea Tamayo; d) Cecilia Troconis Tamayo.
- 7-Romelia Tamayo, casó con Rafael Ferro Orta, padres de Alicia Ferro Tamayo, casó con Rubén Osorio Canales, con hijos.
- 8-Elbia Tamayo, murió soltera.
- 9-Eloína Tamayo, casó con Roberto Oropeza (Perera: 1967, p 441).

Nueva Generación

El 21 de abril de 1927 (RPT. Protocolo primero, Serie 49, Folios 59 y 60) Miguel Tamayo vende a sus hijos, Miguel José y Arturo Tamayo, la casa comercial La Torcaz. En 1938, hipotecaron el negocio al Banco de Venezuela (RPT. Protocolo Primero, No. 4, Folio 4). Esta Hipoteca venció en 1951, ya cerrado este comercio y muerto Arturo Tamayo. Luego, el 30 de diciembre de 1951, (RPT. No. 35 Folio 45 Protocolo Primero. Tomo 5to) venden derechos de terreno a Mercedes Escalona de Tamayo. El 24-3-1987, (RPT. Folio 87. No. 37, Protocolo Primero, Tomo I) José Miguel Tamayo Tamayo, vendió derechos- por herencia de Luisa Sofía Tamayo de Tamayo- a Oscar Miguel Tamayo. Ubicación 18 metros por la Junín, por el oeste: Calle Fraternidad, por el sur: casa de la propiedad, llamada Mi Reina.

Arturo Tamayo, nació el 31 de octubre de 1887, junto a su hermano, Miguel José, fue de los mas importantes promotores del desarrollo cultural y económico de El Tocuyo de las primeras décadas del siglo pasado. Estudió en la Concordia y se graduó en 1900. No pudo seguir estudiando por debilidad en la vista desde nacimiento. Fue presidente de la Junta pro fundación del Colegio Federal en 1924. Miembro fundador y presidente del Club Concordia en 1919 y del cuarto centenario de la fundación de El Tocuyo en 1945, cofundador de la Cruz Roja, del Colegio María Auxiliadora, Centro Cultural Doctor Egidio Montesinos Agüero, miembro fundador del Rotary Club y la Sociedad Bolivariana, promotor del béisbol en El Tocuyo, fundador del periódico La Torcaz en 1905, del reconocido comercio con el mismo nombre, fundado por su padre en 1879. Escribió en El Propulsor, El Tocuyo, El Arado, El Impulso, El Herald, El Cojo Ilustrado. Tras la muerte de Gómez, en 1936, fue presidente de la Asociación de Comercio de El Tocuyo. Junto a su hermano Miguel José fue regente del Banco de Venezuela y administro el establecimiento La Torcaz, que funcionó hasta 1950. Además de La Torcaz, los hermanos Arturo y José Miguel fueron dueños de Almacenes Americano (Sucursal), farmacia La Nueva, botiquín de la Planta de Hielo. Ya para 1936,

existe una oficina del Banco Agrícola y Pecuario (B.A.P) en El Tocuyo para otorgar créditos blandos a los agricultores. Esta agencia estuvo presidida en los primeros años por los hermanos Arturo y Miguel José Tamayo. (RPT. Tercer, folio 77). Fue diputado a la Asamblea Legislativa y dos veces presidente del concejo municipal. Murió en un accidente automovilístico, en la vía a Barquisimeto, el 3 de mayo de 1950.

Familia Tamayo Pérez

Desde finales del siglo XIX, los hermanos José Antonio y José Manuel Tamayo Pérez, habían comprado las haciendas San José, La India, y El Palmar y forman una sola con el nombre de El Callao, siendo una de las más ricas de El Tocuyo que contaba con una centrífuga, importada de Francia, para moler caña y hacer azúcar. Registraron una casa comercial: Tamayo Pérez Hermanos.

En 1910, los hermanos Tamayo Pérez dividen la asociación que tenían sobre El Callao, que quedó en posesión de José Antonio y la hacienda San José quedaba a José Manuel. El Callao lo habían comprado al Dr. José María Lucena, General Crispín Yépez, García Hermanos, Juan de los Reyes Yépez, Jesús María y Dolores Sánchez. San José lo había comprado a Carlos Cardot. En esta misma fecha, José Antonio compra el fundo El Caimán y lo une al Callao. Se valoró en 160 y 140 mil bolívares respectivamente ambos fundos (RPT. Tercer trimestre, F.9. N.13).

José Antonio y José Manuel Tamayo eran hijos de José Pío Tamayo y Avelina Pérez Orellana, casados en El Tocuyo el 23 de abril de 1849. José Antonio se casa en 1895 con Sofía Rodríguez, era hija de Fabriciano Rodríguez y María Josefa Pérez, ambos de Humocaro Bajo y casados el 9 de noviembre de 1871 (AAB. Libro matrimoniales. 1870 -1885. Folio 49). José Pío, nació el 4 de mayo de 1809 y era hijo de José Manuel Tamayo- Corregidor de El Tocuyo a principios del

siglo XIX- y doña Ana María Canelón, casados estos el 16 de julio de 1803 (AAB. Libro matrimoniales. 1786 -1805. Folio 51).

José Manuel Tamayo (primero en suprimir el apellido Rodríguez) nació el 6 de octubre de 1775 y era hijo de José Luis Rodríguez Tamayo y de Magdalena de Goyo y Gil de la Hita, hija ésta de Manuel de Goyo y Magdalena Gil de la Hita. José Luis, nació el 27 de diciembre de 1736 y era hijo de Juan José Rodríguez Tamayo y Luisa María Escalona y Reinoso, casados en El Tocuyo el 21 de julio de 1733. Este Juan José fue hijo de Manuel Rodríguez Tamayo, primero en llegar a El Tocuyo, natural de Salamanca, Castilla (AAB. Libros matrimoniales.1724-1735. Folio 22).

Nueva generación

Adelantándose a la crisis económica de los años treinta del siglo pasado, la muerte de ambos hermanos hace que surja una nueva generación. Pero los hijos aun muy jóvenes- Pío Tamayo, el mayor, apenas tenía 18 años- hicieron que la responsabilidad la asumieran, por algunos años, las viudas. El 24 de diciembre de 1919, (RPT. F.131, S.118. T.1) Josefina de Tamayo Pérez – hija de Heriberto Tamayo y viuda de José Manuel Tamayo Pérez- vende a Rafael Colmenares Escalona -hermano de José Crispiniano Colmenares, a quien luego traspasaría- hacienda San José en El Palmar.

En 1920, Sofía Rodríguez -viuda de José Antonio Tamayo desde 1917 – en representación de sus hijas menores: Magdalena y Ana, establece hipoteca sobre su fundo El Callao, con Sofía Frankle de Cardot y José Ramos García, por 24.000 bolívares, a $\frac{3}{4}$ interés mensual a 4 años (RPT. Tercer trimestre, folios: 14-17)

En 1927, Sofía Rodríguez de Tamayo le vende a su hijo José Antonio Tamayo Pérez (quienes en realidad eran Tamayo Rodríguez, pero seguían utilizando la firma paterna, por la prestancia social que había alcanzado este apellido) la propiedad Palo Verde Comunero, que colinda con hacienda Yogore, además le

vende la cuarta parte que posee en Yogore, que tiene en común con Heriberto Tamayo. En 1932, José Antonio Tamayo Pérez vende un derecho, que poseía su familia, en el fundo San José de Guajira a Virginia Anzola, viuda de Gregorio Orellana (RPT. Tercer trimestre. Folio 27).

Esta familia es conocida en el territorio nacional, además de su riqueza, por el papel que jugó -en el contexto cultural y político de la segunda y tercera década del siglo XX- uno de sus miembros, nos referimos a José Pío Tamayo, líder del movimiento de 1928 y uno de los primeros difusores del marxismo en Venezuela.

Pío Tamayo forma parte de esa trilogía de tocuyanos, junto a Lisandro Alvarado y José Gil Fortoul, de los cuales es difícil decir algo que ya no se haya dicho. Pío Tamayo fue poeta, político y escritor de alta talla. Quizás su temprana muerte no permitió conocer la extensa capacidad de Pío. La mayoría de personas relacionan al poeta con la generación del 28, que le costó la prisión y la muerte, pero sería ingenuo pensar que las estrofas de aquel verso en honor a Beatriz I, reina de los estudiantes y en los que evoca la búsqueda de la libertad, fueron a traer tales consecuencias. Basta con decir que en 1928 fueron más de 200 los estudiantes detenidos y que todos a los pocos días o meses fueron puestos en libertad, entre ellos Jovito Villalba, Rómulo Betancourt, y solo Pío permaneció en prisión.

Pío fue un adelantado de su época, su espíritu rebelde lo pone al descubierto en sus primeros años de juventud, la cual no encajaba en aquella ciudad conservadora de El Tocuyo. Nació Pío a finales del XIX, el 4 de Marzo de 1898, fue el hijo mayor de José Antonio Tamayo Pérez y Sofía Rodríguez, por el apellido podemos ver que Pío pertenecía al abolengo tocuyano de la época. La hacienda El Callao, de las más grandes de El Tocuyo, era de la familia Tamayo Rodríguez. Sus dotes intelectuales naturales los pone a luz en estos primeros años, en 1910, con apenas 12 años, dirige el periódico "El Juvenil" y en 1911 el periódico "Saltos Brincos" y "Ayacucho", junto a quienes irían a ser sus compañeros de faena

político-literaria: Alcides y Hedilio Losada. Junto a Roberto Montesinos, funda en 1913 la imprenta Gil - Blas.

Desde estos años, Pío Tamayo incursiona en casi todas las actividades sociales de su ciudad, en 1915 lleva a ésta una de las primeras empresas de cinematografía, además de su propia condición natural, esta vocación social quizás fue transmitida por su madre Sofía, la cual hasta su muerte hizo de su casa centro de reuniones, donde no solamente asistía la aristocracia de la época, sino que fue centro de promoción de obras benéficas y en más de una oportunidad donde los mismos miembros de la familia organizaban obras teatrales o musicales, fungiendo, en la mayoría de los casos, Pío como el director.

Todas estas inquietudes intelectuales llevaron a Pío, los hermanos Losada, Rafael Elias Rodríguez, Agustín Gil y al curazoleño Ernesto Nordohof a crear, a finales de 1917, un centro literario conocido como "El Tonel de Diógenes", donde además de leer a los poetas vanguardistas de la época, como Rubén Darío, Baudelaire, entre otros, los conocidos "poetas malditos", cuyo estilo era contrario al puritanismo de la Venezuela de la época. Pero no tenemos duda que el tema político fue parte fundamental de las discusiones del "Tonel", la revolución soviética, la revolución nacionalista mexicana, en el contexto de la férrea dictadura gomecista no han podido haber escapado de estas discusiones. La mayoría de los textos de lectura fueron llevados desde Barquisimeto por el propio Pío Tamayo quién visitaba con frecuencia esta ciudad.

A los 20 años, en 1918, a la muerte de su padre, como primogénito tuvo que asumir-junto a su madre- las responsabilidades de los negocios familiares. Si bien la administración de una hacienda parecía ser un cargo extraño para la personalidad de Pío, sin embargo allí demuestra nuevamente su ímpetu y su condición de adelantado: moderniza con nuevas maquinarias la finca y fue el primero en proponer una cooperativa de agricultores de la caña.

Pío fue promotor de la primera línea de transporte entre El Tocuyo y Barquisimeto, así como de la creación de la Cruz Roja del municipio. En 1919 dirige el periódico "El Cosmopolita" y escribe en otros de la región. Su activa participación en los centros literarios -no solo de El Tocuyo sino también de Barquisimeto- lo hace ser mal visto por los gobiernos de la época, quienes lo presionaron a salir del país. El peso de su apellido hizo que las medidas gubernamentales no fueran más violentas, así, en 1922, sale rumbo a Puerto Rico, con la justificación de perfeccionarse en el negocio del azúcar.

En el exterior no podría dejar su trabajo literario, y se pone en contacto con exiliados venezolanos. En 1923, sale rumbo a New York, luego a la Habana, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala y el Salvador. En agosto de 1926, después de cuatro años, regresa a Venezuela, y como es de suponerse los primeros meses son de entrega total a sus familiares, a Rosa Eloísa, la angustiada novia que tanto había esperado, a sus viejos "camaradas" de El Tonel de Diógenes, pero muy poco después su verdadera vocación lo volvería a llamar.

Entre finales de 1926 y Febrero de 1928, encontramos a Pío escribiendo para la revista "Elite", en contacto con grupos literarios de Barquisimeto y la Federación de Estudiantes de Caracas. Los hechos posteriores demuestran por si solo que su participación en los actos de la semana del estudiante, de 1928, no fue la de un simple invitado a declamar un poema: " Demanda del Indio ", en honor a la reina Beatriz I, sino que seguramente fue uno de sus organizadores. Ante los jóvenes muchachos, la mayoría de los cuales no pasaban los 20 años, sin experiencia, ni conocimiento político, Pío Tamayo con 30 años de edad, su profunda formación política socialista, fundamentalmente en sus años en el exterior, confirman esta idea.

El 13 de Febrero de 1928, Pío es hecho preso y el 23 de ese mes es llevado al Castillo Libertador en Puerto Cabello, de donde sale 7 años después, solo para permitirle morir cerca de sus familiares. Desde 1929, se había agudizado su

antigua sinusitis, afectando gravemente sus vías respiratorias. Sin embargo, la cárcel no aplaca sus ímpetus y hace de ésta una escuela política para sus compañeros de celda.

En el año 1929, tuvo a su hermano José Manuel (Chemel) como compañero, luego al General Rafael Gabaldón y a su mejor amigo y "camarada" Alcides Losada, quien muere en 1931. Después de unos meses de residencia en Río Claro, muere en Barquisimeto el 5 de Octubre de 1935.

Su hermano José Antonio, además de las propiedades económicas en El Tocuyo, adquiere tierras para la producción de caña en los valles del río Turbio, en Barquisimeto, y fue uno de los promotores del central azucarero de esa ciudad. También incursionó en las actividades políticas, fundamentalmente en Barquisimeto, donde se muda parte de esta familia. En 1936, a la muerte de Gómez, forma parte del Bloque Democrático Nacional, fue vicepresidente del concejo municipal de Barquisimeto y secretario general de gobierno del estado Lara, durante la presidencia del coterráneo Pablo Gil García.

Familia Anzola Tamayo

Los hermanos Leónidas, Augusto, Manuel y José Anzola Tamayo, fueron de los más ricos comerciantes de El Tocuyo, pertenecen a la generación élite de la primera mitad del siglo XX.

El primer Anzola de esta rama, proviene de Miguel Anzola, quien nació en San Felipe en 1802, abogado en Caracas y en 1829 se vino a El Tocuyo y cuando Monagas fue presidente de la Corte Suprema. En marzo de 1843, por la muerte de Bernabé Planas, se encarga del gobierno del estado Barquisimeto, hasta diciembre cuando le entrega al Gral. Jacinto Lara. Fue rector del Colegio Nacional de El Tocuyo. Contrajo matrimonio con Wencesláa Oropeza, teniendo 12 hijos, entre ellos: Amador, Wencesláa, quien se casa con su primo Juan Bautista

Álvarez Oropeza, Fortunato, Isaías, quien casó con Dominga Yépez (hija de Ramón Ciriaco Yépez y Manuela Santana).

Entre los hijos de Isaías y Dominga tenemos a: Wenceslúa Anzola Yépez, quien se casa con Heriberto Tamayo León, dando origen a la familia Tamayo Anzola (ver familia Tamayo). Otros hermanos Anzola Oropeza fueron: José Pío, casó con Josefa Tamayo León (hermana de Heriberto Tamayo), dando origen a los Anzola Tamayo, Pompeyo casó con Rita Yépez, dando continuidad a los Anzola Yépez y Miguel Anzola se casa con Emilia Rodríguez, dando inicio a los Anzola Rodríguez (Perera: 1967, 109).

Entre los hijos de José Pío Anzola y de Josefa Tamayo León están:

Manuel Anzola Tamayo, quien se casó con su prima Matilde Anzola Yépez; José, quien casó con Sara Yépez, padres del ingeniero José Pío Anzola Yépez, quien casó con la artista María Teresa Rodríguez Tamayo, hija de los músicos José Ángel Rodríguez López y Rita Tamayo Rodríguez (hermana de Pío Tamayo); Leonidas Anzola, casó con su prima hermana, Angelina Tamayo Anzola (hija de Heriberto Tamayo); Augusto Anzola, casó con Vicencina La Peruta (hija de Blas La Peruta, inmigrante italiano) (Idem. P. 110).

A continuación se hará señalamiento de algunas transacciones comerciales efectuadas por los la familia Anzola en el tiempo de estudio. En 1890, Ezequiel Garmendía vende a Heriberto Tamayo y a sus suegros Pompeyo Anzola (cuñado de Heriberto) y Rita Yépez, dos derechos que tenía en El Arco de la Santísima Trinidad de Boro, perteneciente a su esposa menor de edad, Rita Anzola (hija de Pompeyo y Rita) (RPT. Folio 4).

En 1885, José Pío Anzola vende a su hermano Ignacio Vicente parte en el fundo La Calera, perteneciente por herencia de su padre Miguel Anzola (RPT. Primer Trimestre. Folio 5). En 1910, Emilia Rodríguez de Anzola (viuda desde 1909 de

Ignacio Vicente), le vende a Juan Bautista Giménez fundo La Calera, en El Palmar, por 50.000 bolívares (RPT. Primer trimestre. Folio 3).

En 1.933, se produce testamentaria de Pacifico Sequera, hijo natural de Ezequiel Giménez y de Margarita Sequera de Mendoza, de 60 años de edad, casado con Juana de Jesús Silva, con ésta no tiene hijos, pero estuvo casado primero con Rosa Anzola con la que tuvo tres hijos: Miguel, casado con Dolores Morlet y Rafaela Margarita, que murió de cuatro años y Teodora casada con el Dr. Juan Bautista Torres Bocaranda (RPT. Protocolo cuarto, libros de testamentos. Folio 4).

En 1920, Manuel Anzola Tamayo compra a viuda y herederos de Ezequiel Bujanda, el fundo La Vega por 101.200 bolívares (RPT. Primer trimestre. Folio 2). En este mismo año compró la hacienda El Danubio, en Duaca, trasladándose a esta ciudad. En 1928, Anzola Tamayo vende a Jorge Saldívia fundo La Vega o Santa Bárbara en El Tocuyo.

En 1932, Heriberto Tamayo le vende a su hija Angelina Tamayo de Anzola y a su esposo Leónidas Anzola Tamayo, por 24.000 bolívares, 42 hectáreas con agua en El Cerrito (RPT. Cuarto Trimestre. Folio 56). En 1936, Heriberto Tamayo le vende por 92.861 bolívares la hacienda Buenos Aires a José Anzola Tamayo. En ese mismo año, Virginia Anzola de Orellana (hija de Ignacio Anzola y Emilia Rodríguez y hermana de Gabriel José y Ricardo Anzola) viuda de Gregorio Orellana y madre de Fortunato, le vende a Víctor Manuel Briceño fundo San José de Goajira (anteriormente Santa Elena) por 105.000 bolívares (RPT. Primer Trimestre. Folio 42). Herederos de Crispiniano Colmenares vendieron a Leónidas Anzola Tamayo la posesión Yogore el 8 de febrero de 1957 (RPT. N.34, F. 60 al 63, p.1, t.1)

En 1940, se producen varias compras de ejidos municipales donde están involucrados los Anzola y Lozada. Leónidas y Augusto Anzola Tamayo compran construcción y bienhechurías en **terrenos ejidos** en El Tocuyo a su primo José Pío Anzola (RPT.112, N.60, P.1). Francisco Tovar Lozada (como presidente del

concejo municipal) vende terrenos y bienhechurías a Leónidas Anzola Tamayo, un lote de **terreno ejido** que tienen como lindero por el norte: La quebrada Barrera, sur: potrero de José Ramos García y por el oeste: el río Tocuyo. Dichos bienes componen 16 potreros sembrados de paja. Todo lo que hay vendió a Anzola Tamayo y le corresponde por compra que realizó a Pacífico Sequera (cuñado). El precio de venta fue 26.000 bolívares. En ese mismo documento, Luís Tovar Lozada vende a Augusto Anzola Tamayo, por 7.000 bolívares, las bienhechurías ubicadas en terrenos del Cuartel La Valbanera, constante de 17 potreros, cultivados de pastos, que Luís Tovar había heredado de su padre Rafael E Tovar en 1932. Luís Tovar Lozada vendió a José Pío Anzola los terrenos **ejidos** conocidos como Natalio Pérez a 10.000 bolívares.

En un periódico mensual, llamado Liberación (del 8 de marzo de 1958), el Dr. Marco Perdomo Pérez y el bachiller José Chaldes Gómez, acusan a la gestión de Carlos Tovar Losada, en la presidencia del Concejo Municipal, porque en su gestión se vendieron partes de los ejidos a los ricos tocuyanos, entre esos a Crispiniano Colmenares, la parte sur de la calle Bolívar y la parte oeste a los Bujanda y los Jiménez, por cierto éste último secretario de gobierno.

Los hermanos Anzola Tamayo fueron promotores del central azucarero y dueños de los fundos La Pandita, Buenos Aires, La Vega, Yogore, San Pablo, parte en El Cerrito, La Calera. Augusto Anzola Tamayo fue propietario del comercio la Casa de Todos, Gabriel Anzola lo fue de La Libertad. 1929, (RPT.F.3, 2do t.) Augusto Anzola Tamayo fue concejal y Leónidas diputado suplente para la asamblea legislativa. En 1971 muere Leonidas y en 1976 Augusto Anzola Tamayo.

Familia Garmendia

La mayoría de los apellidos venezolanos son de origen castellano, canario y gallego, aunque a partir del siglo dieciocho, con el establecimiento de la Compañía

Guipuzcoana (1728-1775), empezaron a abundar los apellidos vascos, este es el caso del apellido Garmendia en El Tocuyo. La familia Garmendia toma su nombre del lugar donde se realizó la fundación de la villa de Azpeitia, municipio de la provincia de Guipúzcoa, país Vasco. Fundada en 1310 por el rey de Castilla, bajo el nombre de Garmendia de Iraurgui, hace referencia al río y valle en el que se ubica la población.

Juan José Garmendia fue el primer Garmendia en El Tocuyo, casado con María del Rosario del Castillo, con la que no tuvo hijos, pero si lo hace con María Pérez, mulata libre, ex esclava de su esposa, con la que tuvo varios hijos, a los que les donó la hacienda Los Cocos. En 1819, su esposa vendería La Otra Banda a su hijo Paulino Garmendia.

En 1852, en la repartición de los bienes de Paulino Garmendia, señala que Susana Giménez, Daniel, Ezequiel, Catalina, Susana, Rita y Casimira Garmendia (la primera viuda, y los demás hijos legítimos de ésta y del finado Paulino Garmendia) heredan la hacienda La Estancia de San Juan, en Humocaro Bajo, valorada en 7.000 pesos, que posee ganado caprino, también el fundo La Otra Banda de los Silva, con alambique y casa de trapiche, valorada en 13.176,35 pesos y la hacienda San Francisco en Boro, que posee 12 esclavos, valorados entre 95 y 30 pesos. Los manumisos que se acercan a los 21 años valen entre 100 y 200 pesos. A la viuda le corresponde hacienda La Otra Banda y casa en El Tocuyo. A las hijas otras casas y 1.000 pesos de la hacienda La Estancia y a Ezequiel y Daniel Garmendia le queda la de San Francisco, la de El Ospinal y parte en La Estancia (RPT, folio 34).

Como es evidente, los varones salen favorecidos con la mayor parte de los fundos y a las hembras le corresponde las casas y dinero. Ya que, primeramente, será a sus maridos a los que le corresponda aportar las propiedades, pero más aún, era una forma de proteger los bienes de la familia y no entregarlos tan fácil a los nuevos miembros.

Paulino Garmendia era hijo de Juana Pérez y su esposa Susana Giménez de Pascual Giménez y Catalina Falcón, mulatos libres. Su hijo Ezequiel, médico, casó en primeras nupcias con Ana Rodríguez, teniendo como hijos a: Isabel, Herminia, Ana Josefina, Amelia y Daniel Garmendia y en segunda nupcias, el 2 de marzo de 1862 (AAB. Libro de matrimoniales. 1845-1869. F.24), con Petra García León, teniendo como hijos a: Mercedes Garmendia García, que casó con su primo David Arapé García, y Ezequiel Garmendia García, que casó con Rita Anzola.

Ezequiel Garmendia Giménez fue diputado de Barquisimeto (hoy estado Lara), después de la Revolución de marzo de 1858, cuando se instala en Valencia la Asamblea Constituyente. (Rodríguez López: 1945, 61). Ezequiel Garmendia fue uno de los principales accionistas de la importante casa comercial García Hermanos (1863-1933). En 1890, Ezequiel Garmendia compra a Heriberto Tamayo y a García Yáñez parte en El Palmar (RPT. Folio 15). En ese mismo año traspa a Heriberto Tamayo dos derechos que tenía en El Arco de la Santísima Trinidad de Boro, perteneciente a su esposa menor de edad Rita Anzola, por herencia de sus padres Pompeyo Anzola y Rita Yépez (RPT. F. 4).

Ya en 1880, Norberto Garmendia compra por 800 bolívares a Pío Linares posesión comunera (resguardo indígena) en Villanueva (RPT.F. 20 – 21). En 1896, Ezequiel Garmendia junto a Manuel Rodríguez Garmendia y, Leopoldo Batista y Víctor Manuel Batista, inician la compañía Anónima de Agua y Electricidad del Tocuyo con 500 mil bolívares, no dio éxito pero pudieron irrigar y dar luz a sus haciendas. Según Bujanda Yépez (1969) , ante el alzamiento de “El mocho” Hernández contra Castro en 1900, muchos en El Tocuyo se alzaron a favor de Hernández, entre ellos Manuel Rodríguez Garmendia y los hermanos Felice (Leopoldo, Lisandro Froilán, Jesús y Rafael) los primeros tomando la cárcel pública y los Felice la torre de la iglesia San Francisco. No pudieron derrotarlos, pero al día siguiente se enteraron que Hernández había sido derrotado, deponiendo sus armas.

Rita Garmendia Giménez, se casó con Pedro París. Daniel Garmendia, nació en 1820, estudió en el Colegio Nacional de El Tocuyo, y en 1840 va a estudiar derecho en Caracas, regresando a El Tocuyo. Fue representante al Congreso en 1848, tomo parte de la revolución de la restauración de 1854, luchó en la celebre acción del Chaparral, en Cojedes, bajos las ordenes del Gral. Juan Bautista Rodríguez, contra las fuerzas del gobierno, dos días después fue asesinado, murió soltero, quedando Ezequiel Garmendia como único propietario de los fundos antes mencionados. (Rodríguez López, 1945: 200-201).

Casimira Garmendia casó con el doctor Gabriel Gil (ver familia Gil). En demostración del poder económico que sustentaba este matrimonio, tenemos un reconocimiento de censo en 1860- tras la compra al Lic. José María Lucena- de 4.147 pesos, sobre su fundo San José de Guajirita, valorado en 15.000 pesos (RPT. Folio 5 1860). Ricardo Gil Garmendia, hijo de Gabriel y Casimira, fue además de poeta, un luchador, quien acompañó al movimiento encabezado por el general Rafael Montilla, “El tigre de Guaitó” (1900-1907).

Susana Garmendia, casó con Manuel Rodríguez López, de Caracas, e hijo de José María Rodríguez y Josefa López Valdés. Manuel y Susana fueron padres de Manuel Rodríguez Garmendia. Catalina Garmendia casó con Pablo Yépez, hijo de Ramón Ignacio Yépez y Belén Barroeta, padres aquellos de Ramón (casado con Juana Josefa González), Pablo, Jesús y de Lucrecia Yépez, casada con el General Toribio Silva, padres éstos de Melicia Silva Yépez, que casó con Rubén Alvarado y fueron padres del doctor Julio Alvarado Silva (Perera, 1967: 93).

El general tocuyano Toribio Silva fue jefe del Partido Liberal. En las elecciones para presidente del estado en 1874, ganó:

...pero las circunstancias de haberse presentado durante su administración, la lucha eleccionaria que dio por resultado el triunfo del general Alcántara, que fue reñidísima en Barquisimeto, en competencia con la candidatura del General Zavarse, y de haber tomado parte activa en el proceso eleccionario la mayoría de los empleados de su

administración a favor de Alcántara, los contrarios se vieron en el caso de hacerle una revolución que dio por resultado su separación del gobierno, remplazándole en representación del ejecutivo nacional el Dr. Fernando Arvelo (Rodríguez López, 1945: 284).

Formando parte de las nuevas generaciones, Julio Alvarado Silva, nació en El Tocuyo, el 5 de julio de 1903, su padre Rubén, jurista, quien se dedicó además al estudio y la defensa de nuestros antepasados aborígenes. Su tío, el sabio Lisandro Alvarado y su abuelo materno fue el general de división Toribio Silva, quien fue presidente del Estado Lara entre 1872-74. Alvarado Silva hace sus estudios primarios en El Tocuyo y luego hizo su bachillerato en el recién creado para entonces, Colegio La Salle de Barquisimeto. Mas tarde, bajo la tutela de su tío Lisandro Alvarado, estudió derecho en Caracas, donde recibió su título en 1924. En este mismo año muere su padre y le tocó heredar buena parte de sus responsabilidades que como jurista tenía éste entre la ciudad de Barquisimeto y El Tocuyo.

Quizás lo mas recordado en la vida de este hombre fue su decisión de participar y convertirse en protagonista del movimiento encabezado por el General José Rafael Gabaldón contra la dictadura gomecista en 1929. Duró cinco años prisionero entre las Tres Torres de Barquisimeto y el Castillo de Puerto Cabello. A la muerte de Gómez, en 1936, y hasta la fecha de su muerte ocurrida en El Tocuyo el 18 de noviembre de 1960, este luchador intelectual se dedicó al ejercicio publico, siendo secretario general del estado Lara y Cojedes, gobernador del Territorio Federal Amazonas, diputado por el estado Lara, asesor jurídico de varios ministerios, fundamentalmente en el área agrícola. Durante algunos años ejerció cargos como edil y presidente del concejo del distrito Palavecino, donde por cierto desarrolló sus actividades como agricultor en su conocida propiedad "La Mata".

De las Nuevas generaciones

Ezequiel Garmendia García, hijo del doctor Ezequiel Garmendia y de Petra Garmendia León, caso con Rita Anzola y fueron padres de: a) José María Garmendia, casó con Mary Gómez, hija de un señor Gómez y María Ávila; b) Mercedes Garmendia, casó con José Antonio Velutini; c) Esther Garmendia, casó con Atilio Rojas Fernández; d) Ezequiel María Garmendia, casó con Lola Graterón Tamayo, hija de Napoleón Graterón y Edelmira Tamayo, la cual era hija del célebre médico tocuyano doctor Juan Tamayo y de Dolores Pérez. Ezequiel María Garmendia y Lola Graterol Tamayo son padres de los reconocidos escritores Herman y Salvador Garmendia (Perera, 1967: 116).

El doctor Rafael Elías Garmendia (hijo de Sulpicio Garmendia y María Rafaela Peraza. Sulpicio era hijo de Juan Gualberto Garmendia y Magdalena Peraza, hija natural de Socorro Peraza y Juan Gualberto era hijo natural de Teresa Garmendia), casó con María Yépez Peraza (hija de Calixto Peraza y Rita Giménez), teniendo como hijos a Rafael Elías, quien casó con María Yépez, y fueron padres de Sulpicio Garmendia Yépez, casado, Fernando Garmendia Yépez, quien casó con Blanca Rosa Suárez, hija del educador Francisco Suárez y de Francisca Yánez. Los arriba nombrados Sulpicio Garmendia y María Rafaela Peraza casaron en El Tocuyo el 22 de septiembre de 1860 (AAB. Libro de matrimoniales. 1845-1869. F.74).

En 1900, Rafael Garmendia vende el fundo las Charcas a Leopoldo París (RPT. Cuarto trimestre. Folio 28). En 1930, Rafael Elías Garmendia era dueño de los fundos La Pandita y Santa Rita y tenía 14 hectáreas de terrenos ejidos en La Pandita, herencia de su padre Sulpicio Garmendia y Rafael Peraza. En 1912 compra parte a sus hermanos Rita Elena y José Garmendia (RPT. protocolo1, segundo trimestre, folios 68-69 N° 74. 1920).

El 26 de noviembre de 1929, en las votaciones para escoger los miembros al concejo municipal, para el periodo 1930 al 1932, Gualberto Garmendia fue electo

concejal, y en ese mismo año es electo suplente a la Asamblea Legislativa del Edo Lara. Como diputado al Congreso Nacional por el Edo Lara fue elegido Rafael Garmendia Rodríguez (Lameda Acosta: 1953, 126). En 1929, entre los tocuyanos que formaron parte del movimiento conspirativo del general Rafael Gabaldón se encontraron: Julio Alvarado Silva y Sulpicio Garmendia.

En 1920, Las hermanas Petronila, Griselda Engracia, Rafaela Peraza estaban casadas con Fernando Yépez, Fortunato y Sulpicio Garmendia y eran propietarias de la posesión Las Rosas en Humocaró Alto. Así mismo, Lucrecia Yépez de Silva, Melacia Silva -esposa de Rubén Alvarado - y otros, han vendido a Juan Bautista Giménez Garmendia el fundo Boro El Cujisal, que poseen por herencia de sus padres Catalina Garmendia y Pablo Yépez, que a su vez la habían comprado al General Toribio Silva. La venta se hizo por 64.000 bolívares (RPT. Tercer trimestre, F, 44, N 25).

En 1927, Carmen Gil de Gil y Rafael Ramón Guillen, primera tutora de Miriam Magdalena Garmendia, el segundo de su esposa Carmen Josefa Garmendia, le venden a José Garmendia Rodríguez fundo Santa María en El Molino (RPT. Folio 155, primer trimestre). En este mismo año José Garmendia Rodríguez le compra a Jorge Saldivia por 180.000 bolívares fundo La Vega, ubicada al norte de hacienda Santa Rita y por el sur con El Molino. Este fundo había sido de sus abuelos Rafael Garmendia y Teresa Rodríguez de Garmendia, quienes habían comprados a los herederos de Francisco Peraza, al Dr. Ezequiel Bujanda y a la señora Concepción Venero de Lucena en las fechas siguientes: 18 de diciembre de 1903, 5 de junio de 1909 y 18 de diciembre de 1911 y 25 de febrero de 1907. Luego José Garmendia Rodríguez y Catalina Giménez de Garmendia vende a la Compañía Anónima La Rural, el 23 de mayo de 1952 (RPT, folio 79).

En 1930, Ramón Castejón le vende por 140.000 bolívares, a Pérez Soto, Diego Losada y Dr. Gualberto Garmendia hacienda Villa Carmen, una de las más grandes de El Tocuyo (RPT. Cuarto trimestre. Folio 57). La hacienda Villa Carmen,

fue comprada por Castejón al señor Gabriel Gil Garmendia (hijo de Gabriel Gil y Casimira Garmendia) y a los señores Fausto Fernández, Ramón Figueredo, Luís Felipe Briceño, Mercedes Flores, Juan Bautista Yépez, Isabel y Rosa Colmenares Carreño, Francisco Salas y Petra Salas de Briceño.

En 1940, el Dr. Gualberto Garmendia compra derecho a sus hijas Magdalena Garmendia de Lozada y María Teresa Garmendia de Yépez en fundo San Rafael por Bs. 31.111 (RPT. N. 5, F.8, t.1). La Goajira era una sucesión de Pacífico Yépez Piñero y de su señora Rosa Tamayo. Luego, en 1968, Luisa Ramos de Ramos García vendió todas estas propiedades a Sulpicio Garmendia, J.B. Colmenares y Rafael Ángel Álvarez.

En 1965, Sulpicio Garmendia, José Pío Anzola, Juan Bautista Colmenares, Francisco Tovar Lozada y Rafael Ángel Álvarez, compran por Bs. 1.012.000 las haciendas El Molino y Santa María a la Compañía Agrícola "La Rural", registrada en Caracas. Estas haciendas le pertenecían desde 1916 al señor Rafael Garmendia. En esta venta también corresponde unos **terrenos ejidos** denominados Vegas y por el Cerro de Guinea, según los contratos de arrendamientos realizados por Rafael Garmendia ante el concejo municipal de abril de 1919 y el 6 de julio de 1922. La ubicación es por el norte: hacienda Los Cocos de Juan Ramos García, La Cantera o San Antonio de los señores Pablo Yépez Garmendia. Los lotes de terreno denominado La Vega fueron arrendados por la municipalidad, tal como consta en el contrato inserto en los folios 228 a 231, bajo el N°. 138, del Libro de Ejidos N°. 4, y los cuales corresponden a 18 hectáreas. Existió también Agrícola Las Goajiras (Garmendia), presidida por Sulpicio Garmendia quien dio poder de representación a Armando Tamayo.

Alberto Garmendia Rivero (farmaceuta) vende a J.B y Rafael Enrique Colmenares París fundo de caña El Olivo, cuyos límites hacia el norte: hacienda Buena Vista, que fue de Jesús M. Garmendia y de sucesores de Fortunato Garmendia. Por el sur: quebrada El Jobo, por el este: río Tocuyo, oeste: antigua carretera que

conducía a los Humocaros. En total 76 Hectáreas, que había comprado al Dr. Gualberto Garmendia en 1953. Este último a su vez, había comprado a Jesús M. Garmendia en 1914, y a otros heredados en 1926, sobre terreno del fundo El Chorro. Luego Juan Bautista le vende a su hermano Rafael Colmenares y éste hipotecó en 1983 ante el Banco de Desarrollo Agrícola (B.D.A).

En 1932, José Garmendia forma parte de la Sociedad Cooperativa de la Hacienda Cañamelar. En 1945, se reúnen cañicultores en el Club Concordia, para hablar sobre la posibilidad de un Central, se constituye una junta directiva presidida por Diego Losada, vicepresidente Carlos Suárez García, segundo vicepresidente; Sulpicio Garmendia (Santa Rita). Secretario Luis Torres, Tesorero, Juan de la Cruz Giménez. Vocales José Pío Anzola, Juan de Dios Troconis y Genaro Garmendia (San Benito), José Garmendia (El Molino), Alberto Garmendia (Buena Vista y Olivo), Gualberto Garmendia, José Rafael Garmendia, Juan María Garmendia, entre otros accionistas menores.

Familia Losada

Los Losada son una de las familias mas antiguas de El Tocuyo, su origen nos remonta a los inicios de la colonización y al nombre de Diego de Losada, fundador de Caracas y encomendero en las tierras de Cubiro. Losada se casa en El Tocuyo con Ginesa Núñez. Entre sus hijos estuvieron Inés, Tomás, Diego, que se casa con Catalina de Pantigoso. Otro hijo fue el Capitán Francisco de Losada, quien fue Alcalde Ordinario y Procurador de la Santa Hermandad en El Tocuyo y casó con Ana Vásquez y fueron padres del Capitán Juan Vásquez de Losada, encomendero de Indios de Guarico, y quien casó con Ana Manriques de Lomas, y fueron padres de Andrea Vásquez de Losada, quien casó con Manuel Pérez del Castillo y fueron padres de José Tomás Pérez del Castillo y Lozada, quien casó en primeras nupcias con su prima Josefa Pérez del Castillo y en segundas Francisca González Yépez Balconete.

José Tomás nació en 1681, fue alcalde ordinario de El Tocuyo en dos oportunidades, Procurador General también por dos veces, Alcalde de la Santa Hermandad, alférez de la compañía de caballos y coraza; levantó información de nobleza el 8 de marzo de 1712. José Tomás y su segunda esposa Francisca, fueron padres de Rosalía Pérez del Castillo y Losada, quien casó con Matías Antonio González Yépez, y son padres de Juan José Yépez de Losada, quien se casó el 23 de mayo de 1782 (AAB. Libro matrimoniales. 1786 -1805. Folio 109) con Lorenza Ana Escalona, en la propia hacienda La Goajira, propiedad de los Yépez.

José Antonio Yépez de Losada, casó con su prima, Clara Margarita Pérez de Losada, hija de José Cayetano Pérez del Castillo (hijo de José Tomás Pérez del Castillo- hijo de Manuel y Andrea, citados- y de su primera esposa Josefa Pérez del Castillo) y de Clara Margarita de Escalona y Lozada, hija ésta de Antonio Escalona y Reinoso y Isabel María Yépez Balconete. José Antonio y Clara Margarita, fueron padres de Matías Yépez de Losada, asesinado en 1814, quien casó con Encarnación Pérez Hurtado, hija de Juan Félix Pérez Hurtado y María Teresa Pérez del Castillo, hija ésta de Pedro Pérez del Castillo, (hijo del Regidor José Felipe Pérez de Castillo y María Gregoria de Soto) y Simona Pérez Hurtado (hija del maestro de campo Juan Félix Pérez Hurtado y Luisa María Alvarado). Matías Yépez Losada y encarnación Pérez Hurtado, fueron padres de José Antonio y Bartolomé Losada, siendo estos los primeros en suprimir el Yépez.

José Antonio Losada se casa con Sacramento Oropeza y son padres de Sacramento, Ginesa y Ana Losada, que murieron solteras y de José Antonio Losada Oropeza, quien se casa con Irene Yépez y son padres de Tomás Losada Yépez, quien se casó con Rafaela Corrales Lucena, nieta de Hipólito Casiano Lucena (alcalde de El Tocuyo, asesinado en 1825). Bartolomé Losada se casó, en 1823, con Juana Josefa Mendoza, quienes dieron como hijo a Bartolomé Losada, el 18 de mayo de 1859, quien tiene hijos naturales con la maestra Eva Sánchez, y

son padres de los intelectuales Alcides y Hedilio, nacidos en 1894 y a quien les da el apellido (Tamayo, 1996: 156).

Tomás Losada Yépez y Rafaela Corrales, fueron padres de:

1- Tomas, quien caso primero con Rafaela Briceño y segundo matrimonio con Libia Perdomo, con la que tuvo hijos: a) Dulce María Losada, casó con el ingeniero agrónomo Crispiniano Colmenares Peraza (ver familia Colmenares); b) Luz María Losada, casó con el ingeniero agrónomo Pedro Elías Sequera Tamayo.

2- Víctor Manuel, medico.

3- José Antonio Losada, casado con Josefina Rivero Carrasco, padres de Antonio José- abogado, y fue Fiscal General de la República- y Humberto, quien se casó con Carmen Teresa Rivero.

4- María, casó con Juan María Veracoechea.

5- Juan María, casó con Victoria Rodríguez.

6- Elías, abogado y escritor. Comprometido en la Revolución de Rafael Gabaldon, en 1929.

7- Luis Ángel, ingeniero, casó con su prima Romelia Losada.

8- Mercedes, casó con Eduardo García, padres de Luis Enrique Losada, ingeniero agrónomo, que casó con Salomé Power, y de Ángel Eduardo García Losada, médico.

9- Diego Losada, casó con Magdalena Garmendia, hija de Gualberto Garmendia (ver familia Garmendia) y Rafaela Rivero, padres de: a) Rebeca Losada, casó con su primo el capitán Héctor Rivero; b) Isabel Teresa Losada, casó con su primo Saúl Guillén, hijo de Rafael Ramón Guillén, fundador de la Agencia Inmobiliaria "Guillén", de gran crédito en Barquisimeto y de Carmen Josefa Garmendia; c) Teresita Losada, casó con Carlos Palacio, abogado; d) Eddi Josefina Lozada,

casó con José Antonio Saldivia; e) Mercedes Losada, casó con Eloy Febres Cordero, abogado que ejerce en Barquisimeto; f) Alicia Losada, casó con Félix Pineda Galavis, hijo de Antonio Pineda Castillo y Consuelo Galavis; g) Gisela Losada. (Perera, 1967: 430).

Hasta mediados del siglo XVIII, se encuentra -en la mayoría de documentos- con el apellido Losada escrito con s, fue común luego que el apellido Losada se escribiera luego con z, y más importante aún, que aunque estuviera de segundo fuera colocado como primer apellido. (Idem. 397-398).

Bartolomé Losada (1859-1933) fue un hombre humilde de riquezas materiales pero rico en lo intelectual, refinado escritor y brillante polemista, conocedor de la historia patria, contemporáneo de Lisandro Alvarado y Gil Fortoul, heredero de la imprenta que fuera de éste último y que le permitió participar en los debates políticos de finales del siglo XIX. En 1865, se encuentra encargado de una pulpería en la hacienda La Sabana y dándole clases particulares al hijo del hacendado. En 1889, fue llamado por Crispín Yépez, quien era jefe civil del Tocuyo y lo nombró secretario. Luego, fue presidente del concejo y publicó la primera gaceta municipal, donde publicó los documentos de Archivo de Indias en Sevilla, por esto fue nombrado miembro Individuo de Numero de la Academia Nacional de la Historia y de otras extranjeras, además fue poeta y utilizó mucho el humorismo satírico, a la muerte de sus hijos, y antes su muerte -ocurrida en 1933- donó su biblioteca para que se crea la biblioteca municipal, con el nombre de "Alma y Corazón", la misma se crea en 1936, con el nombre de Alcides Losada. Bartolomé Losada fue secretario del Concejo en 1921 (Felice Cardot, El Impulso, 23 de noviembre de 1934).

Hijos de Bartolomé Losada fueron Alcides (1894-1931) y Hedilio (1894-1926), a aun siendo hijos naturales les dio su apellido y lo más importante su amor paternal. La madre, Eva Dolores Sánchez, fue una humilde maestra oriunda de Sanare. Formaron parte de esa época de oro de la cultura tocuyana, miembros

fundadores junto a Pío Tamayo, Roberto Montesinos, Ernesto Nordohof y Rafael Guédez de aquel centro literario denominado; "El Tonel de Diógenes", en 1917. Todos compartieron la efervescencia juvenil que los hizo destacar en los años 20 del siglo pasado.

Sin duda el mayor aporte que los hermanos Losada dejaron a su ciudad natal fue la creación del periódico "El Tocuyo", que ha sido uno de los de mayor duración y regularidad de los que se hayan publicado en esta ciudad. Allí fungiendo como directores y redactores, y dieron cabida a la más amplia y diversidad de escritores dentro y fuera de El Tocuyo. "El Tocuyo" representó, sin la menor duda, en sus casi ocho años de permanencia (1921 - 29), la expresión escrita más importante de la región.

Con apenas 17 años (1911) Alcides Losada trabaja en un Periódico en Carora y en 1913 dirige "El Propulsor" encargado de "La Imprenta Colmenares". En 1914, con el libro "Alma y Corazón", se hacen ya poetas reconocidos. En 1915, los hermanos Losada dirigen, junto a Carlos Zavarce, la revista "Cirano", que salía quincenalmente en Barquisimeto. En este mismo año Hedilio Losada escribe un ensayo noveloide titulado "Martin" y un libro de poemas "Las Mujeres y el Amor". En 1917, Alcides junto a Roberto Montesinos redacta la revista "Renacimiento" que dirigía Pío Tamayo.

Luego vendría "El Tocuyo" pero las labores de este periódico no imposibilitaría continuar con el trabajo por otros medios: en la revista "Juventud", en el "Diario de Carora", "El Impulso" de Barquisimeto, entre otros. Junto a "El Tocuyo", "La Quincena Literaria" serían las obras de mayor trascendencia de los Losada. "La Quincena Literaria", cuya primera etapa nace en 1925, expuso lo más exquisito de la poesía tocuyana y de la región.

Hedilio Losada, quien utilizaba el seudónimo de Yo - duro en sus artículos en el periódico "El Tocuyo", fue un poeta romántico, el amor y la mujer eran los temas centrales de su poesía. Pero también hizo gala del humorismo y de los ensayos

satíricos. Además escribió varias obras de teatro. Lamentablemente desde muy joven la debilidad de su corazón venía produciéndole profundos quebrantos de salud, que lo llevaron a la muerte el 17 de Octubre de 1926. Apenas tenía 31 años de edad, pues había nacido en diciembre de 1894.

Una de sus últimas "aventuras", fue en semana santa, junto a su hermano, su primo Elías Losada corrales y Roberto Montesinos por vías de Sanare y Cubiro buscando sus orígenes y los destinos del fundador de Caracas Diego Losada. Por cierto que Elías Losada Corrales fue también un brillante intelectual, graduado de abogado en Roma y allí hizo luego estudios diplomáticos. Su fina pluma y su inteligencia lo harían luego ocupar importantes posiciones en el mundo de las letras y la política en la ciudad de Barquisimeto.

Alcides Losada se convirtió en el cronista de El Tocuyo en los años 20, no solo por sus escritos en los que analizaba y diagnosticaba la situación de la ciudad de la época sino por el tratamiento de la historia, vertidas en sus ensayos y poemas.

De los contemporáneos de Pío Tamayo, sin duda Alcides es el más parecido, fue un hombre vibrante, audaz, inquieto, extrovertido, difícilmente se producía algún acto público en cualquier orden, desde una reunión social en las más distinguidas casas de familias de la época, en los clubes sociales, en las actividades benéficas y hasta en una pelea de gallos, donde no estuviera presente. Por ello, al igual que Pío, no pudo soportar las injusticias de la época, lo que lo hizo ponerse en rebeldía en la revolución de Gabaldón en 1929. Sobre la personalidad de Alcides, nuestro más grande poeta, Andrés Eloy Blanco, dijo lo siguiente:

Alcides era un punto de equilibrio entre el poeta y el paladín. Pero su equilibrio no significa estática. Era la inquietud metida en la serenidad. Aquel es la dedicación más completa que pueda darse a la belleza, al valor y a la preocupación. Y su muerte fue la plenitud. Se marchó dejándonos una palabra de aliento en nombre de la vida (Obras Completas, 1983, p. 416).

A principios de 1929, supuestamente por problemas financieros, Alcides deja de publicar el periódico "El Tocuyo"; sin embargo, la verdadera causa, parece ser, la

decisión tomada de participar activamente en la rebelión encabezada por el General Gabaldón, desde las tierras de Portuguesa, en abril de ese mismo año, pretendiendo tomar El Tocuyo para luego seguir a Barquisimeto. Esta no triunfó, pero luego lo harían en Guanare y durante meses fueron perseguidos en las montañas de Biscucuy. Allí, su inspiración creativa no dejó de funcionar pues en los albores del combate crea el periódico "La Libertad en Marcha". En dicho órgano, expresa las razones de la rebelión:

No somos hombres de guerra, amantes del derramamiento de sangre de nuestros Hermanos, ni mucho menos ambiciosos del poder (...) Somos una agrupación de hombres de trabajo y estudio, que hasta ayer permaneció ajenos a todo debate y actividad política, pero que al fin, ante la necesidad suprema de la libertad y la prosperidad de la patria arruinada, pasamos a enarbolar la bandera de la rebelión y salir a buscar en el campo de batalla lo que no pudimos obtener en las heroicas batallas del civismo.

Junto a Gabaldón, Alcides es hecho preso y llevado al Castillo de Puerto Cabello donde permanecería hasta su muerte, producida el 12 de Agosto de 1931, su cadáver por miedo a la propagación de la tifoidea es lanzado al Mar Caribe. La cárcel, tampoco terminó con sus ímpetus literarios. "El toque de Ave María", "El toque de Animas", "La Boina del Estudiante", son solo una demostración de ello. Este último, tal como él mismo lo dice "*...es un canto de la nueva era, canto a la libertad*".

A continuación, se harán algunas referencias a relaciones comerciales (compraventa de propiedades) donde aparecen vinculados miembros de la familia Losada. En 1850, Bartolomé Losada vende a su hermano José Antonio Losada (hijos de Matías Yépez Losada), parte en Los Palmares, por 350 pesos (RPT. Folio 20).

En 1900, Heriberto Tamayo, José Tomás Peñuela y el General Santana le venden a Tomás Antonio Losada por 24.000 bolívares fundo en Humocaró Bajo, el cual se lo había vendido Losada a Heriberto Tamayo en 1895 (RPT. Segundo trimestre. Folio 7). Tomás Losada era dueño también de Las haciendas San José de Los Palmares en El Tocuyo y de La Estancia y La Andalucía (antiguamente llamada La

Ermita), de las más grandes de los Humocaros. Y que eran de su propiedad por varias compras efectuadas entre 1889 y 1896, la primera a Manuel Oropeza, y la segunda a Estanislao Tomas Bravo, Ceferino Fernández, Hortelio Giménez y Concepción Fernández, por un monto de 20.000 y 16.000 bolívares respectivamente (RPT. Segundo trimestre Folio 10, No. 18). Así mismo Rafael Veracochea le vende a Irene Yépez de Losada (y a sus hijos Nicolás, Ana, Sacramento y Jimena) parte de el Palmar por 22.000 bolívares, que eran herencia de su esposa Felipa Losada, quien a su vez había recibido como herencia de su padre José Antonio Losada (RPT. Segundo trimestre, folio 13).

En este mismo libro aparece una copia autentica de la escritura de venta que otorga José de Montesinos- como albacea testamentario del licenciado Leonardo de Reinoso- a los indígenas de la encomienda. Este documento de 20 de octubre de 1729, refleja que dicha encomienda fue dividida en los fundos la Ermita y la Palomera. Reinoso fue cura rector de la iglesia parroquial del Espíritu Santo de Guanaguanare y su padre fue el capellán Leonardo Reinoso, y estas posesiones la obtuvo como herencia de su hermano el capitán Alonso Reinoso. La Ermita fue vendida en mil pesos y la Palomera en doscientos diez pesos.

*Vende a todos los indios e indias naturales de la encomienda que fue de Don Alonso Reinoso que hoy esta en cabeza de su majestad. La primera compuesta por el Señor Don Diego de Osorio y la segunda por el Señor Gobernador Francisco de la Hoz Berrios. El pago lo realizó el Licenciado Don Francisco de Chávez **cura propietario** del dicho pueblo de Humocaro Alto y en presencia del Alcalde maestro de campo Juan Félix Pérez Hurtado. (Subrayado nuestro).*

Como queda evidenciado, se refiere a la venta de los resguardos indígenas de Humocaro Bajo, que precisamente en esa fecha fueron abolidos, pasando a propiedad de miembros de las familias más poderosas de El Tocuyo, como los Losada.

Nueva Generación

Una nueva generación de los Losada, sería liderizada por Diego Losada, hijo de Tomas Losada. En 1930, Ramón Castejón le vende por 140.000 bolívares, a Pérez Soto, Diego Losada y Dr. Gualberto Garmendia hacienda Villa Carmen (RPT. 4to trimestre, folio 57). Después esta finca, de las más rica de El Tocuyo, queda en manos exclusiva de Diego Losada, quien cancela parte a su suegro Gualberto Garmendia y paga préstamo al poderosos general tocuayo, Vicencio Pérez Soto, gobernador del rico estado Zulia y de quien no dudamos fue el financista de esta operación económica (negociaciones parecidas hará con Crispiniano Colmenares. Ver familia Colmenares).

Diego Losada fue uno de los más importantes impulsores del gremio de cañicultores, constituidos el 18 de noviembre de 1932, junto a José Garmendia, Reyes Reinoso, Juan de la Cruz Giménez, José Crispiniano Colmenares, entre otros. Igual iniciativa tomara en 1945, en el contexto del cuatricentenario de la ciudad, cuando se propusieron-sin éxito- instalar un central azucarero. Pero en esta oportunidad no aparecerían los Colmenares, los cuales tomarían la iniciativa en los años cincuenta aliados con los hermanos Oscar y Armando Tamayo, con alto peso en el gobierno de Pérez Jiménez, y ahora con resultado positivo, asumiendo los Colmenares Peraza el nuevo liderazgo de la élite tocuayana, ya que los Tamayo, después de la dictadura, perderían poder en El Tocuyo.

Si bien esta fuera del periodo de investigación, se puede mencionar que después de los años cuarenta del siglo XX, surge una nueva generación de los Losada, pero ahora liderizada por los Tovar. Los Hnos. Tovar Losada fueron dueños de los fundos El Molino y San Rafael. Entre las transacciones mas importantes a destacar en los años posteriores, podemos nombrar que en 1965 Sulpicio Garmendia, José Pío Anzola, Juan Bautista Colmenares, Francisco Tovar Losada y Rafael Ángel Álvarez, compran por Bs. 1.012.000 las haciendas El Molino y Santa María a la Compañía Agrícola "La Rural", registrada en Caracas, a través de

un préstamo que le hizo la Compañía Norteamericana, radicada en N.Y “Mir-Ad corporation”, préstamo de \$ 94.080. Francisco Tovar Losada vende a Agrícola San Rafael terreno en El Molino por Bs.402.000. En 1973 ésta vende a Compañía Vinkler y luego pasa al Instituto Nacional de Obras para construcción de la represa y otra parte a Ricardo Jesús Pérez Vargas y otra a José Pío Anzola (RPT. N8, F18, T1). Emigdio Lozada Briceño, en Barquisimeto Director General de Sociedad Civil Tomás Lozada sucesores, constituida en 1958, vende a J.B. Colmenares fundo La Estancia de San Juan en Humocaro Bajo, por Bs. 2.800.000, en efectivo 700.000, 635.000 con créditos al B.D.A y el resto con el Banco de Lara. En 1988, éste traspasa a Agropecuaria La Estancia. (RPT. F106, N.35)

Familia Yépez

Fue Juan de Yepes (los primeros aparecen con “s” y sin acento, luego usarían la z y acentuado), natural de Villa de Chinchón, Toledo, España, el primer Yépez que llega a El Tocuyo a principios del Siglo XVII (Avellán, 1997, p.74). Los Yépez han sido de las familias más tradicionales de El Tocuyo desde su fundación. Sin embargo, se nota como- en el período de estudio de esta investigación- pasan a ser marginados y colocados en segundo plano. Caso muy particular el de los Yépez Losada, que desde mediado del siglo XIX suprimieron el apellido Yépez, o invirtieron el orden de los apellidos. También se ha percibido en la búsqueda, que en esta familia existió un mayor número de nacimientos de hembras que de varones, los que también tienen una propensión a que mueren jóvenes y solteros. Sin embargo, haremos alusión a algunas ramificaciones de familias con este apellido y sus relaciones de poder.

Al revisar el movimiento de compra-venta de esclavos en los años veinte del siglo XIX, y en las cartas de libertad (RPT. Libro de Esclavos. 1822-1823, folios 3 al 85) nos encontramos con la familia Yépez entre los mas poseedores de mano de obra esclava. Entre los propietarios aparecen: Margarita Yépez, María Olaya Yépez,

Félix Paulino Yépez, Narciso Yépez Losada, Gracia Yépez, José Antonio Yépez Losada, Guadalupe Yépez (esposa de José Ignacio Yépez), Tomás José Yépez (herencia de su tío Félix Paulino Yépez), Ramón Yépez Tamayo, María Ana Yépez (esposa de Idelfonso Yépez y curadora de nietos e hijos del segundo matrimonio de Idelfonso Yépez con Rafaela Falcón), María Concepción Yépez Losada (padre José Antonio Yépez Losada).

Así mismo al revisar el movimientos de censos eclesiásticos de ese mismo siglo, nos encontramos con que en 1823, Ramón Yépez Tamayo, propietario de la hacienda El Lamedero, reconocía censo a favor del convento San Francisco e Iglesia Santa Ana por 1.360 pesos. (RPT. Libro Reconocimientos de Censos. Folio 92). En 1849, en testamentaria de José Bernabé Yépez, hijo de José Luis Yépez y Juana de Jesús Yépez Gil y nieto de José Bernabé Yépez (soltero), deja una capellanía de 1.000 pesos “*por mutuo convenio habido con el bachiller José Félix Yépez*”, y le fue rebajado a 800 “*con motivo de las pérdidas que sufrí en mis bienes por haber acompañado las tropas de la república durante la guerra de independencia*”. (RPT, SP, Folios 1 al 20). En 1854, Antonio Losada y su esposa Irene Yépez, reconocen censo sobre su fundo San Antonio en El Palmar, a favor de capellanía en Humocaro Bajo, por 4.500 pesos. (RPT. Libro Reconocimientos de Censos. Folio 2).

En el Libro de Testamentos de 1860 (RPT, folio 5), aparece el de Ramón Yépez de 49 años, hijo de Francisco Yépez y Dominga Yépez, viudo y casado nuevamente y cuyos bienes eran: fundos San Gerónimo y El Arco, nombrada Santísima Trinidad de Boro, con caña de azúcar, casa de habitación, casa de trapiche y capilla, y cuarenta burros.

En 1854, a Ramón Yépez-dueño de los fundos San Pablo y parte de El Molino-, la diputación de la Provincia de Barquisimeto le dio en venta y enajenación de La Vega, correspondientes a los **ejidos** del distrito. (RPT. No. 11, Folio 1). En 1890,

Crispín Yépez vende a Natalio Pérez por 4 mil bolívares 10 hectáreas de derechos de posesión pertenecientes a Los ejidos. (RPT. Tercer trimestre. Folio 4).

En 1860, Petronila Oropeza -esposa de Nicolás Guédez- vende parte del Palmar a Juan Pablo Yépez, donde existía además de caña, ganado y café (RPT. Folio 12). Juan Pablo Yépez era dueño del fundo La Cantera o San Antonio y poseía derechos en Los Castillos de la Otra Banda y en El Molino. En 1888, Melquíades y Juan Guillermo Yépez son dueños del fundo La Porquera, en La Ciénaga de Guarico. Parte de El Callao pertenecía al General Crispín Yépez. En 1920, Carlos Yépez Borges era dueño de los fundos San Isidro, Villanuevita y La Otra Banda (hoy San Pablo), y junto a sus hermanos, Jesús y Rafael, dueños de El Hatillo. El fundo San Carlos era de Melanio Yépez Yépez. El fundo Buenos Aires era de Elena Yépez de García.

Heriberto Tamayo compró fundo Viravira a Juan Bautista Yépez Piñero en 1887 y Hato Arriba a Elena Yépez de Suárez y Hortensia de Yépez Borges en 1906 (RPT. Primer trimestre de 1927. Folio 48). En 1890, Ezequiel Garmendia, vende dos derechos que tenía en El Arco de la Santísima Trinidad de Boro, perteneciente a su esposa menor de edad Rita Anzola, por herencia de sus padres Pompeyo Anzola y Rita Yépez. En 1900, Rafael Veracoechea le vende a Irene Yépez de Losada (y a sus hijos Nicolás, Ana, Sacramento y Jimena) parte de el Palmar por 22.000 bolívares, que eran herencia de su esposa Felipa Losada, quien a su vez había recibido como herencia de su padre José Antonio Losada (RPT, folio 13, segundo trimestre). En este mismo año Irene Yépez le vende a Carlos Cardot por 112.000 bolívares los fundos Buena Vista, Apure y San Antonio en el Palmar (RPT. Segundo trimestre. Folio 14).

En 1900, José Manuel Álvarez y Rafael Álvarez le venden a Tomas Cruz Santana hacienda en Boro, de su propiedad desde noviembre de 1898, por herencia de Rosario Yépez de Álvarez, esposa del primero. Estos habían comprado a Gregorio Yépez hacienda San José, antes conocida como El Naranjal, el 1 de enero de

1899. En 1910, Leónidas Agüero Mosquera (médico) vende herencia de su esposa Engracia Yépez Peraza a Ramón Yépez Peraza (hermano de su esposa) parte de la hacienda Garrapatera (RPT. Primer trimestre. Folio 2).

En 1910, Lucrecia Yépez de Silva, Melacia Silva -esposa de Rubén Alvarado - y otros, han vendido a Juan Bautista Giménez Garmendia el fundo Boro El Cujisal, que poseen por herencia de sus padres Catalina Garmendia y Pablo Yépez, que a su vez la habían comprado al General Toribio Silva. La venta se hizo por 64.000 bolívares (RPT, tercer trimestre, F, 44, N 25).

En el movimiento de hipotecas-habiéndose eliminado los censos eclesiásticos en los años setenta del siglo XIX- como en los de compra -venta de haciendas, podemos ver el papel que jugaban los miembros de la familia Yépez. Carlos Yépez Borges (hijo de Trina Borges y Pablo Yépez, casado con Hortensia García Yépez) recibe préstamo de Juvenal Escalona por 12.000 bolívares, al $\frac{3}{4}$ % de interés mensual, sobre el fundo antes denominado La Otra Banda, hoy San Pablo, obtenido por herencia de su padre Pablo Yépez desde 1896. (RPT. Primer trimestre. No. 12, Folio 8, 1910).

En 1920, Rafael Elías Garmendia había comprado a la señorita Ana Juana y Susana Yépez Peraza y Ángel Ramón Yépez Anzola parte de la hacienda Garrapatera o Santa Rita. (RPT. Segundo trimestre. Protocolo 1. Folio 69 N° 75). En 1932, José Ramos García les compra a Rafael José Yépez y a Pablo Yépez, novena parte a cada uno de su herencia sobre el fundo La Goajira. La Goajira era una sucesión de Pacífico Yépez Piñero y de su señora Rosa Tamayo.

Para 1920, nos encontramos con que el fundo San Francisco era de Ángel Yépez, Las Cruces de Sixto Yépez Yépez y La Mejor de Juan M. Yépez. En febrero de 1937, Yépez Lucena formó parte de la Junta Cafetalera de El Tocuyo, y en 1950, Sixto Yépez, Sulpicio Yépez y Juan María Yépez, forman parte de la junta pro central azucarero de El Tocuyo.

Si bien se nota un decaimiento en la propiedad de la tierra por parte de los miembros de la familia Yépez, en estos años existieron algunas casas comerciales en su poder: Industrias La Carmelita (cocuy) de Crispín Silva Yépez, La Italiana de Juan Bautista Yépez, El Mercadito de Arnaldo Yépez, Botiquín Caracas de David Yépez, La Barbería de José María Yépez, Carpintería Central de Lesner y Yépez, Carpintería la Moderna de Antonio Yépez Castillo. Hotel Continental- antes Club Cosmopolita- de Yépez Hermanos, La Americana de Max Rodríguez Yépez. Entre los profesionales con este apellido se encuentran: Carlos Yépez Borges, Crispín Yépez, (Abogados) y Manuel Yépez Peraza (farmaceuta).

Tenemos a Pacifico Yépez (hijo de Mariano Yépez y Gracia Arangú, Mariano era hijo de Juan José Yépez de Losada y su hermana Sacramento casó con Tomas Tamayo, dando inicio a la familia Tamayo Yépez) y Abigail Piñero, de Barquisimeto, hija de Juan Bautista Piñero, de Coro, casados en 1849 (AAB. Libro matrimoniales 1845-1869. F.64), dueños de los fundos La Guajira, tuvieron entre sus hijos a:

1- Abigail, casó con Carlos Tamayo León, (ver familia Tamayo).

2- Andrea, casó con su cuñado viudo Carlos Tamayo León.

3- Elena, casó en primeras nupcias con Manuel García, hijo de Manuel García y Francisca (Pancha) Yánez (ver familia García Yánez). Su segundo esposo fue Rafael Suárez.

4- Juan Bautista Yépez, casó con Josefa Antonia Gil Fortoul, hermana del historiador José Gil Fortoul (ver familia Gil), que fueron padres de: Daniel Yépez Gil, casó con Nelly Arévalo, hija del periodista Rafael Arévalo González y doña Elisa Bernal, padres de Dilcia Yépez, murió trágicamente en un accidente de aviación y estuvo casada con Julián Sequera Cardot (Ver familia Sequera Cardot), de Irma Yépez, quien casó con el viudo de su hermana Julián Sequera Cardot, de

Gilda Yépez, murió soltera y de Elsy Yépez, casó con el abogado Saulo Bujanda Yépez.

Fernando Yépez (hijo de Mariano Yépez y Gracia Arangú, hermano del antes citado Pacífico Yépez) casó con Petronila Peraza y entre sus hijos tuvieron a María Yépez Peraza, quien casó con Rafael Elías Garmendia (ver familia Garmendia), y fueron padres de Sulpicio Garmendia Yépez, del medico Fernando Garmendia Yépez, quien casó con Blanca Rosa Suárez, hija del educador Francisco Suárez y de Francisca Yánez (Perera, 1967: 447- 452).

Familia García

El apellido García es uno de los mas antiguos y mas representativos de El Tocuyo. Se encuentran los Ramos García, García Yánez, Suarez García, Gil García, García Yépez, entre otros. En el periodo de estudio, los Hermanos García, representaban una de las familias elites más importantes.

La mayoría de los miembros de esta familia no provenían del linaje de las familias tocuyanas, pero si lo eran de los Humocaros. La casa comercial García Hermanos (1863- 1933) llegó a tener buena parte del control del comercio del café, no sólo de El Tocuyo sino de estados vecinos, como Trujillo y Portuguesa, exportando directamente por el Puerto del Lago de Maracaibo o por Puerto Cabello. Solamente en 1880, las utilidades sobrepasaban los 70 mil pesos, distribuidos entre sus principales accionistas; Pablo García Yánez, Rafael Suárez, E. Garmendia, Jesús García Yánez, Juvenal Escalona, Manuel García Yánez y otros accionistas menores como Nicanor Linares y José Manuel Herrera.

Manuel García y Pancha Yánez fueron padres de: Manuel, Clara, Elvira García Yánez, que casó con Juan Bautista Ramos (padres éstos de José Ramos García, casado en segundas nupcias con Luisa Ramos Tamayo), de Carmen García Yánez, que casó con Rafael Cortés, de Pablo García Yánez, casó con su sobrina Sara García Ramos y de Jesús García Yánez, quien también se casó con su

sobrino Josefa Cortés García. Manuel García era hijo natural del célebre héroe de la independencia, coronel José de los Reyes González y Ramona García.

En 1891, a la muerte de Manuel García, se reparten sus bienes entre sus hijos. Manuel García era dueño de San José de Guajira y parte de El Palmar. (RPT. Folio 13-15). El citado Juan Bautista Ramos era hijo de Miguel Felipe Ramos, de Barbacoas, y de Dolores Gil, hija de Juan Antonio Gil e Ilaria Román, y fue padre natural de José Antonio Oropeza, militar nacionalista.

Manuel García Yáñez (hijo de Manuel García y Francisca Yáñez) se casó con Elena Yépez (hija de Pacífico Yépez y Abigail Piñero, nacida en Barquisimeto, hija de Juan Bautista Piñero, de Coro, casados en 1849). Elena Yépez casó en segunda nupcias con Rafael Suárez (quien era viudo de Clara García e hijo de Saturnina Suárez y del licenciado José María Lucena, ilustre jurisconsulto tocuayo, quien a su vez fue hijo del alcalde Hipólito Casiano Lucena, asesinado en 1825 por Reyes González).

Nueva generación

En el sector conocido como la Goajira, Juan Bautista Ramos, quien era cuñado de Manuel García Yáñez, vende por 98.000 bolívares a Gregorio Orellana, la parte del fundo Santa José de la Goajira, correspondiente a su esposa Elvira García Yáñez (RPT, folio 4 y 5).

En 1927, Juan y José Ramos García, otorgan poder a los abogados Carlos Giménez Garmendia y Félix José Giménez, uno en Caracas el otro en Barquisimeto, para que los representen en la petición de la herencia de sus padres: Juan Bautista Ramos y Elvira García de Ramos y piden embargo o secuestro sobre la hacienda La Primavera en Guarico (RPT, Libro de Poderes y Asuntos Comerciales, Protocolo 3ero, primer trimestre, folio 4). Juan Ramos García fue dueño de los fundos Bella Vista y Los Cocos, que había comprado al

Dr. Egidio Montesinos Agüero en 1919. En 1927, fue secretario del concejo municipal.

Esta familia vivió el auge y la crisis de la casa comercial García Hermanos, lo que es decir, el auge y la crisis de la cañicultura. Mientras, en los años veinte del siglo pasado se observa el papel de prestamista de José Ramos García, por ejemplo los préstamos concedidos a Josefina Tamayo Pérez por Bs 16.000 (RPT. Segundo trimestre. Nº 186 Folio 97. 1920) y a Sofía Rodríguez de Tamayo Pérez por Bs. 24.000, sobre el fundo El Callao (RPT. Tercer trimestre. Protocolo 1. Folio 14-17. 1920), a Virginia Anzola de Orellana por Bs. 7.998 (RPT. Primer trimestre. Folio 16. 1927), a su propio hermano Juan por Bs. 20.000 (RPT. Primer Trimestre, Folio 92.1927). Luego, partir de 1930, se observa como deudor, ante el Banco Agrícola y Pecuario, por Bs. 80.000, colocando como garantía su fundo Bella Vista (RPT. Segundo trimestre, F. 171 Nº 146.1930), o el de Juan Ramos con Leónidas Anzola, por Bs 15.995, sobre el fundo Los Cocos (RPT. Cuarto trimestre. F. 56. 1931).

Elena Yépez y su primer esposo Manuel García fueron padres de a) Hortensia García Yépez (cultura mujer de la época, poetisa y madre de crianza del científico Francisco Tamayo) quien casó con el doctor Carlos Yépez Borges, sin hijos; b) Susana García Yépez, casó con Rafael Suárez García, (hijo del primer matrimonio del mencionado Rafael Suárez con Clara García), padres de Francisco Suárez, de Elena Mercedes Suárez García, casó con un señor González Puccini, de Mérida, de José Rafael Suárez García, casó con Zoila Rosa Iribarren (hija de José María Iribarren y Mercedes Rodríguez Garmendia) y de Abelardo Suárez García que casó con Alida Iribarren, hija de los mismos don José María Iribarren y Mercedes Rodríguez Garmendia. Carlos Suárez García (comerciante hijo del finado Rafael Suárez y Clara García de Suárez) se casó en segundas nupcias con María Tamayo (hija de Miguel Tamayo, hermana de Miguel y Arturo, dueños de la casa comercial La Torcaz). (Tamayo: 1996, P. 188).

José Ramos García, estuvo casado con Teresa García, nieta de Sofía Trankle (viuda primero de Francisco Lucena y luego de Carlos Cardot). Realizaron varias negociaciones juntos. En 1932, Ramos García le compra a Trankle, derechos que tenían en la Goajira, El Potrero y El Cercado, por 104.000 bolívares (RPT. Folio 65). En este mismo año Ramos García les compra a Rafael José Yépez y a Pablo Yépez, novena parte a cada uno de su herencia sobre el fundo La Goajira.

Destacados político e importante hacendado de El Tocuyo y Barquisimeto fue Pablo Gil García (1894-1958, hijo de Cornelio Gil y Emilia Rosa García, dueño de importantes fundos en el valle de Barquisimeto. Gherzi, 2003, 24), quien en 1936 fue presidente del estado Lara, siendo secretario general José Antonio Tamayo Pérez.

Familia Gil

Los primeros miembros de la familia Gil son de origen neogranadino. De Trujillo se trasladan a Barbacoa y Humocaró. Agustín Gil, era trujillano quien se casó con María de los Reyes Saavedra, cuyo hijo Juan Antonio, nacido en Carache, se casó en segunda nupcias con Dominga García Cortés (hija de Juan García Elías, natural de Tenerife, Canarias, y Chiquinquirá Cortés de la Puerta, hija ésta de Antonio Cortés de la Puerta y Teresa Rosaura Guédez) en El Tocuyo, el 21 de Agosto de 1820, teniendo como primogénitos a José Espiritusanto, quien nació el 9 de Junio de 1821. Juan Antonio se desempeñó como teniente corregidor y juez de paz en Barbacoas. (AAB. Libro de nacimientos 1820 -1835. Folio 41).

El segundo hijo fue Gabriel Gil, quien nació en 1832, estudio en el Colegio Nacional de El Tocuyo, prestó colaboración a la Revolución de Abril de Guzmán Blanco, fue miembro de la asamblea legislativa (El Tocuyano N°. 17 Mes 5 del 7 de febrero de 1888), diputado al congreso nacional, dos veces jefe civil de El Tocuyo, vicerrector del Colegio Nacional y en 1882 del Colegio la Concordia. Casó con Casimira Garmendia, hija de Paulino Garmendia y Susana Giménez (ver familia Garmendia).

Su hermano mayor, conocido como “El Pelón Gil”, toma parte activa de la Revolución de Marzo, que derrocó el gobierno de los Monagas. En 1858 es nombrado gobernador de la provincia de Barquisimeto. “... puede decirse que era la espada mas fuerte que tenia en Barquisimeto el Partido Centrista”. Fue uno de los hombres más importantes de la Guerra Federal (1859 – 1863). Obteniendo el título de bachiller en 1838, En 1839 se encontraba en Caracas cursando Derecho Civil obteniendo el título en 1844.

Su fidelidad a sus convicciones le trajo más de un enemigo y el distanciamiento de viejos compañeros y parientes, entre el que destaca el alejamiento con su hermano Gabriel Gil, ligado a la corriente liberal, con quien duró más de veinte años sin tener trato. Pero sus mayores disputas las tuvo con hombres como el general Francisco Verracochea, pero sobre todo con el general Juan de Jesús Rodríguez.

El Pelón Gil se casó con Adelaida Fortoul en 1860, quien era viuda del comandante caraqueño León Vivas, con quien no pudo consumar su matrimonio por haber muerto éste el mismo día de la boda, producto de un ataque de cólera. Del matrimonio Gil Fortoul nacieron cinco hijos: Adelaida, José (connotado historiador), Josefa Antonia, Juan Antonio y Dominga. Espiritusanto Gil muere el 29 de septiembre de 1891. (Rodríguez López, 1945: 114).

En demostración de la riqueza que ostentaban, Gabriel Gil y Casimira Garmendia, se encuentra un reconocimiento de Censo en 1860 por 4.147 pesos, sobre su fundo San José de Guajirita, valorado en 15.000 pesos.

En Hato Arriba, Barbacoas, se hicieron 29 repartos de resguardos indígenas en 1889, en el registro se hace constancia de la demanda de Cornelio Gil y Griseldo Colmenares quienes señalan ser condueños del Parchal y el Arroyo, quienes entregan poder para que los represente a Ricardo Lucena (RPT. Folio 9). En 1895, se realizó la repartición definitiva del resguardo indígena del Avispero (Guarico), fue adjudicado por Pedro Antonio Gil en 1888 y fue repartido entre 140

familias, entre los que podemos mencionar a José Asunción Gil, que le correspondió 9 y $\frac{1}{4}$ de derecho, y a sucesores de Gil Escorche. (RPT. Folio 14 N° 22. 1885).

Segunda generación de Gil

En 1885, Gabriel Gil Garmendia (hijo de Gabriel Gil y Casimira Garmendia) y su esposa Griselda Peraza venden a Francisco Venero parte de terreno en la Guajira, por 10.800 bolívares. (RPT. Primer trimestre. Folio 21). En 1910, Gabriel Gil Garmendia vende a Emilio Cortez parte en el fundo Curumato por 500 bolívares (RPT. Primer trimestre. Folio 12, No. 20). En 1929, Gabriel Gil Garmendia vende el fundo Villa Carmen.

En 1927, Carmen Gil de Gil vende a José Garmendia Rodríguez fundo Santa María en El Molino (RPT. Primer Trimestre Folio 155). Para la fecha, los fundos San José de Goajira (anteriormente Santa Elena) era de José Agustín Gil González y Santa María de Agustín Gil. En 1932, Julio García Gil es propietario del fundo Santa Lucia, en Humocaro Alto, lo tiene hipotecado a Bremer Meyer sucesores de Maracaibo (RPT. Tercer trimestre. Folio 200). Para esta fecha, 132 hectáreas de ejidos municipales tenían en sociedad Ramón Rodríguez, Francisco y Carlos Gil García, Napoleón y León Reinoso en El Molino (RPT, Libro de Arrendamiento de ejidos, 1922 – 1930).

Los empresarios Carlos y Pablo Gil García, el primero iniciador de la industria eléctrica en el Tocuyo y el segundo fundador del Central Río Turbio y presidente del estado Lara (hijos de Cornelio Gil y Emilia Rosa García. Gherzi, 2003, 24). En el periódico El Industrial de Barquisimeto (mes I No. 2 de 1932) hace alusión a la compra que realiza Francisco Gil García, de Humocaro Bajo, a los Blohm, de la finca Las Parchas de Cabudare, por 128.000 bolívares, tiene café, caña, terreno para ganado y era de las mejores del eEstado Lara.

Agustín Gil Gil, hijo de María Ramona del Carmen Gil Garmendia (hija de Gabriel Gil y Casimira Garmendia Giménez) y Agustín Gil González. Estuvo casado con Olimpia Gil Gutiérrez y tuvo como hijos a Sol Agustín y Carmen Olimpia Gil Gil. Fue además de hacendado, hombre culto, historiador y periodista dedicado al tema económico, en su periódico "El Arado", se dedicó a analizar la realidad la situación de la agricultura de su tiempo. En 1917, formó parte del grupo intelectual "Tonel de Diógenes". En 1929 estuvo involucrado en la sublevación del general Rafael Gabaldon. En 1936, Agustín Gil Gil, forma parte de la junta de fomento agrícola de El Tocuyo, con el fin de servir como intermediario de los pequeños agricultores ante el B.A.P. (RPT. Tercer tomo. Folio 77). Fue jefe civil, inspector general de aguas y bosques del estado Lara.

Familia Giménez

Los hermanos Giménez: Ezequiel, Juan y Rafael fueron de los más ricos de El Tocuyo, encabezados por Ezequiel Giménez, quien luego se asociaría con sus sobrinos, hijos de Juan. Juan Giménez estuvo casado con Carolina Anzola (hija de Miguel Anzola y Elisa Acuña), y fueron padres, entre otros de: José, abogado, casado con su prima Manuela Anzola, Placido, casado, Juan de la Cruz, casó con Luisa Elena Tamayo, Gualberto, María, casó con Rafael Álvarez (ver familia Álvarez), Trina, Carolina, casó con Rafael Garmendia, padres de Matilde Garmendia, que casó con Martin Rueda, de Rafael José Garmendia, casado, de Carmen Garmendia, quien se casó con Carlos Suárez. (Perera, 1967: 118).

En 1890, Hermanos Giménez compran a Carlos Lucena parcela en resguardo indígena en el Avispero, en Guarico, por Bs 7.200 y a Rosendo Rodríguez Alvarado por 6.800 en Potreritos de Guagó (RPT. Tercer trimestre F. 1). En 1900, Heriberto Tamayo vende a Ezequiel y Juan Bautista Giménez el Arco y la Santísima Trinidad de Boro, por 48.000 bolívares, que les debía (RPT. Segundo trimestre. Folio 9 No. 17).

En 1910, Cornelia Dugarte vende a José María Giménez, por Bs.2.000, fundo en Barbacoa (RPT. Primer Trimestre. No. 42, Folio 26). Alcibíades Olavarrieta vende a Hermanos Giménez, por Bs.9.000, El Guamal, en Anzoátegui (RPT. Primer trimestre. Folio 79). La compró a los Hermanos Giménez en 1914, pero por no pagar cuota la devolvió sin reclamar ninguna indemnización, vende plantación y bienhechurías a Víctor Guédez, quien luego compraría el terreno a Hermanos Giménez.

En 1930, en evidencia de la crisis económica, Ezequiel Giménez le vende a su sobrino, Juan Bautista Colmenares (hijo natural de Juan Giménez), por 15.900 bolívares, parte de Sabana Grande, ésta finca la habían comprado Ezequiel y su hermano Juan Bautista a Isaías Pérez, el 9 de mayo de 1893. En 1930, se produce el rompimiento de la firma comercial Hermanos Giménez, Placido y Juan de la Cruz Giménez cancelaron a su tío Ezequiel Giménez Bs.40.000 (RPT. Segundo trimestre. Folio 136 N° 117). Placido Giménez era dueño del fundo El Arco. En 1937, Gualberto Giménez Anzola compro el fundo El Callao (RPT. Cuarto trimestre. N° 39 folio 55).

En 1932, Juan de la Cruz Giménez fue de los promotores de la Sociedad Cooperativa de la Hacienda Cañamelar. Otros negocios propiedad de los Giménez, fueron: La Tocuyana de Hermanos Giménez, sastrería de Rafael Giménez.

COMPRA VENTAS DE PROPIEDADES 1950

APELLIDOS Y NOMBRES	TRANSACCION	BIENES Y LUGAR	VENTA EN Bs.	REGISTRO
Giménez Juan de la Cruz	Le da en pago a Antonio Ballestero Ávila	Hacienda El Callao. Bolívar	120.000	No. 34, Folio 45, Tomo I

Giménez Anzola Trina	Vende a Giménez Anzola Plácido	Derecho hacienda de caña El Arco que era herencia de Juan B. Yánez. Bolívar	50.000	N. 56, F. 71, T.1
Juan de la Cruz Giménez	Vende a Álvarez Giménez Rafael	Derecho de hacienda de caña El Arco o La santísima Trinidad de Boro, correspondiente a Cimarrona y San Gerónimo, ubicado en la posesión Cerro Negro. Bolívar	350.000	N. 22, F. 27, T.1
Giménez Juan de la Cruz	Vende a Colmenares José Crispiniano	Hacienda La Estrellita dentro de La Estrella, le da en pago lote de terreno. Bolívar. La hipoteca al C.V.F en 1951	40.000	N. 40, F.56. T.1

Fuente: Registro Principal El Tocuyo. Protocolos de Compra-venta. 1950

Familia Colmenares

A pesar de que el apellido Colmenares es de los mas antiguos y comunes de El Tocuyo, no es hasta los años veinte del siglo pasado cuando aparece como parte de las familias élites tocuyanas. Crispiniano Colmenares fue hasta comienzo de los años veinte un humilde comerciante. Estudio la primera escuela con don Juan Bautista Peraza, padre de su futura esposa María Magdalena Peraza, con la que se casa el 19 de mayo de 1915 (Archivo Arzobispal de Barquisimeto. Libro matrimoniales. 1890 -1915. Folio 210). Fue amante del teatro, la opera y zarzuela, pero también era apasionado del tamunangue, los gallos, los toros coleados y el juego de baraja (La Hermandad. Año N°. II, Octubre de 1963 N°. 15).

Colmenares tiene su primera experiencia como hacendado cuando compra una hacienda de café, junto a su hermano, en 1920. Estos hermanos constituyen Comercial La Colombina. Sus padres fueron Rosaura Escalona y Juan Pablo Colmenares, este último fue hijo natural de José Pío Tamayo Canelón (padre de los Tamayo Pérez). Los hermanos de Crispiniano eran Juan de Jesús y Rafael Colmenares. En 1922, José Crispiniano rompe la unión comercial que tenía con sus hermanos tanto en la Colombina como en el negocio La Sirena. Luego acompaña al poderoso general tocuayo Vicencio Pérez Soto en funciones públicas en el estado Bolívar y en el Zulia. En 1929 compra su primera hacienda de caña: San José, en 1930 hacienda La Concepción, en 1933 La Estrella y en 1947 Buenos Aires.

El 26 de febrero de 1929 (RPT, F.131, S.118. T.1), Rafael Colmenares Escalona vende a su hermano, José Crispiniano Colmenares, Hacienda San José en El Palmar, contentivos de:

“una casa de habitación y otra destinada al comercio, otros edificios cubiertos con tejas, una maquina para el beneficio de la caña de azúcar, compuesta por un trapiche movido por vapor, parrilla, centrífuga y alambique para la elaboración del papelón, azúcar y aguardiente, con sus correspondientes accesorios, una parrilla para elaborar aceite de tártago compuesta de tres fondos y una para refinar. Los derechos y terreno que constituye el fundo vendido son los mismos que se le adjudicaron a la señora Josefina de Tamayo Pérez y a sus hijos menores”.

Es decir compra la propiedad que fue de su abuelo paterno. La compra se efectuó por 214.000 bolívares, los cuales se hizo de la forma siguiente: 80.000 en efectivo, 26.000 para cancelar hipoteca y 100.000 bolívares que toma la obligación de pagar al general Vicencio Pérez Soto, en cancelación de la hipoteca que estableció en su favor sobre el mismo fundo, según escritura del 28 de enero de 1928. En 1933, Rafael María Colmenares Escalona cancela deuda al general Pérez Soto. Lo que hace pensar que Vicencio Pérez Soto, que además de

poderoso gobernador del rico estado petrolero y quien además era compadre de Crispiniano Colmenares, simplemente le financió a este último la compra del fundo. Algo similar nos conseguiremos en 1930, con la venta de Villa Carmen que Ramón Castejón hace a Pérez Soto, Diego Lozada y al Dr. Gualberto Garmendia. Luego Diego Lozada y Gualberto Garmendia cancelaron deuda a Pérez Soto, tal como había ocurrido anteriormente con Crispiniano Colmenares, Pérez Soto se convertía en el financiador (Folio 57, cuarto trimestre):

El inmueble descrito lo adquirí por compra a la señora Josefina de Tamayo Pérez, según escritura pública del 24 de diciembre de 1919 y con ella misma le transfiero al comprador la propiedad del fundo, con todos sus accesorios entre los cuales enumero como parte de la venta el derecho que adquirí en la posesión Yogore, equivalente a la cuarta parte de ella y con todos sus usos.

En 1939, le traspaso a José Cristóbal Torres parte de la propiedad a la que se refiere el documento (RPT. N.28, F.53 al 55, P. I). El 22 de mayo de 1954, se canceló hipoteca a la Corporación Venezolana de Fomento (C.V.F) sobre esta propiedad que tenía desde 1947. En 1954 hipotecó en segundo grado a la misma C.V.F. En 1951 la C.V.F concedió nuevo crédito a Colmenares. Herederos de Crispiniano Colmenares vendieron a Leónidas Anzola Tamayo la posesión Yogore, el 8 de febrero de 1957 (RPT. N.34, F. 60 al 63, p.1, t.1). El 7 de agosto de 1959 se hipoteca fundo San José a la C.V.F y se cancela en 1969, y luego en 1976 los sucesores aportaron esta hacienda a Agrícola San José C.A.

El General Pérez Soto ha sido uno de los tocuyanos que más ha ocupado instancias de poder político a nivel nacional, llegando a ser presidente de varios estados del país y uno de los hombres que más firmemente a la muerte de Gómez pudo haber ocupado la Presidencia de la República, sin embargo sobre su vida es muy poco lo que se conoce, ya que al igual que otros hombres fieles al gomecismo la historia oficial escrita en los períodos democráticos los han borrado, etiquetándolos a todos como “lacayos de la dictadura”. Vicencio Pérez Soto ha

sido acusado de amasar- junto a su entorno íntimo- una fortuna económica, asimismo, hay quienes lo señalan como un hombre extremadamente fuerte y malvado.

Pérez Soto nació accidentalmente en Barquisimeto, en el año 1883, pero tanto sus padres, José Vicencio Pérez como Rosa Herminia Soto, eran oriundos de El Tocuyo y en esta ciudad viviría su infancia y juventud y con ella mantuvo un contacto permanente hasta el día de su muerte. Pérez Soto comenzó sus primeros estudios bajo la dirección de Juan Bautista Peraza y para 1897 estaba inscrito en el Colegio La Concordia, estudios que no culminó por iniciarse en la actividad militar bajo las órdenes del general Juan Evangelista Bravo y Juan Gregorio Guédez, ambos viejos combatientes de la Guerra Federal, de la cual su propio padre formó parte.

Con apenas 18 años luchó junto a estos generales en contra de la Revolución Libertadora de 1901, defendiendo la causa liberal del presidente Castro, rescatando la ciudad de Barquisimeto que estaba sitiada por los alzados. Desde entonces se hace hombre de íntima confianza, del para entonces presidente del Estado Lara, General Rafael González Pacheco, combatiendo con este en más de veinte oportunidades.

Para 1907, ante el alzamiento del valeroso y temido General Rafael Montilla en las montañas de Guaitó, Pérez Soto se encontraba como jefe civil en El Tocuyo y por su contribución en la derrota del “León Trujillano”, Cipriano Castro le otorga el título de general. Esta acción contra Montilla, para cuya derrota fue necesario un gran contingente dirigido por el propio presidente del estado, la llevaría Pérez Soto por siempre como una de las mayores credenciales de su carrera militar. Sobre Montilla, el propio Pérez Soto reconoce se astucia y valentía.

En 1911, Pérez Soto se desempeñó como jefe civil en el municipio Tovar, en Mérida, luego fue presidente de ese estado, en 1913 es jefe civil de Puerto Cabello y este mismo año es comisionado por el general Gómez para trasladarse a El Tocuyo en vista de estarse suscitando en esta ciudad acontecimientos lesivos al “orden público”. En 1912, fue asesinado en una emboscada el jefe civil de esa localidad, general Juan Evangelista Bravo, con quien lo unía lazos de amistad, igual le sucede al General José Antonio Oropeza (acusado de la muerte del primero).

Pero estos no fueron acontecimientos aislados, la muerte del general Montilla no había logrado la pacificación en El Tocuyo. En las montañas de Guarico, los Humocaros, Barbacoas, se producían constantes brotes de guerrillas campesinas. Entre los más importantes de estos movimientos estuvieron los encabezados por los Angulos en Barbacoas y los Vargas en las sierras de Portuguesa. A estos últimos Pérez Soto tuvo que seguirlos enfrentando, al ser nombrado presidente del Estado Portuguesa.

Para 1915, se desempeña Pérez Soto como presidente del estado Apure, allí le toca enfrentarse a los primeros movimientos organizados por Arévalo Cedeño y el temible Funes en “Río Negro”. A principios de los años veinte es presidente del estado Bolívar, luego en 1924 de Trujillo hasta que en los últimos nueve años de la dictadura gomecista es presidente del estado Zulia, allí, junto a la violencia y represión, hizo frente a las desmedidas ambiciones de las compañías petroleras.

En diciembre de 1935, es designado por el General López Contreras como presidente del estado Lara. Este cargo, aunque de muy poca duración, fue uno de los más difíciles desempeñados por Pérez Soto, fue por cierto su último cargo público. A los pocos días Pérez Soto sale del país pasando por Argentina, Chile, Puerto Rico y Costa Rica, entre otros. Desde este último país declaró a la prensa que él pudo haber sido presidente del país, pero que no lo hizo para evitar el caos.

Años después regresaría nuevamente a su suelo nativo, si bien no volvió a ocupar cargos públicos si ocupó importante papel en los acontecimientos de la región larense, como los fueron los relacionados con el Cuatricentenario de El Tocuyo. Allí se compromete a financiar la reconstrucción del Templo Santa Ana, además dio en donación la casa que más tarde funcionaría como comedor escolar. Su muerte se produce el año de 1955.

En 1930, José Crispiniano Colmenares, quien aparece en el Registro como comerciante residenciado en Maracaibo, compra a Antonio Saldivia por 150.000 bolívares La Concepción, que había sido de Sara Ramos García hasta 1924 (RPT, folio 86, Serie 69). En 1949, los herederos de Colmenares hipotecan en primer grado éste fundo a la Corporación Venezolana de fomento (RPT, No. 77, Folio 110, Tomo 1). Luego en 1951 la hipotecan por segunda vez a C.V.F (No. 15, Folio 21 al 39, Tomo II). En 1953 la hipotecan por tercera vez a Seguros Ávila, La Metropolitana, Caracas, La Nacional y la Federal (Estas aseguradoras pertenecían a los propios Colmenares). En 1954 pagaron parte de la hipoteca a los Seguros y a la C.V.F (RPT. No. 35, folios 60 al 66, Tomo I). En 1959, la C.V.F y los Sucesores acordaron fusionar créditos con otros créditos con la misma hipoteca (RPT. Tomo I. No. 23, Folios 5 al 61).

Demostrando lo que era la crisis, Heriberto Tamayo hasta entonces el más rico hacendado del valle tocuyano, hipoteca sus más importantes fundos a partir de 1930, como fue el caso de La Estrella. En ese mismo año Heriberto Tamayo vende dichas fincas a Crispiniano Colmenares. En el siguiente cuadro hacemos referencia a algunas de las transacciones de préstamos en la que tuvo involucrado Crispiniano Colmenares.

Deudor	Acreedor	Monto	Fianza	Folio	Observación
Juvenal Castellanos	Crispiniano Colmenares			22 1er Trimestre 1920	Colmenares Comerciante Residente en El Tocuyo y Castellano tocuyano pero residente en Duaca.
Antonio Losada	José Crispiniano Colmenares	Bs.15.995	El Potrerito en Guarico	76-77 4to tt. Prot. 1 1920	
Rafael Elías Garmendia	Banco Agrícola y Pecuario José Crispiniano Colmenares	Bs.83.372 Bs.2.000		191 N° 161 2do tt 1930	
Félix Yépez	José Crispiniano Colmenares		Fundo San José	25 2 tt.	
Ramón Castejón (hijo) Elena Laureano y Julio Cortés	José Crispiniano Colmenares	Bs.10.000 y 12.000	Finca Potrerito de Avispero en Guarico	19 3er tt 1931	
Heriberto Tamayo	José C. Colmenares	Bs.15.998		69 4to tt 1931	Pago debito
Silverio García	J.C. Colmenares	Bs.15.998.	Sobre Hipoteca de Casa de Comercio que le había comprado a Blohm Compañía en 1920	Folio 7, Primer Trimestre 1931	Lo cual lo utilizo García para pagar al Comercio de Kolster de Puerto Cabello

Herederos de Juan Bautista Mendoza	Rafael E. Tovar	Bs 5.000. Bs.3.400	Las Quebraditas	321 3er tt. 1932	Esta deuda se la traspasó José C. Colmenares.
José Celestino Yépez Lucena	J.C. Colmenares	Bs.9.000	Fundo en Guarico	153 N° 84 1er tt. 1933	En 1942 dio en pago la finca a sucesores de Colmenares
Rafael María Escalona	General Vicencio Pérez Soto	Bs. 100.000	Hacienda San José	16 1er tt. 1933	Este préstamo se hizo el 28 de Enero de 1928 (folio 50 n° 43 prot. 1ro). Esta Finca la vende Rafael a Crispiniano Colmenares l 26 de Febrero de 1929. En 1933 paga la deuda al general Pérez Soto.
José Félix Yépez	José C. Colmenares	Bs.4.000		71 2do tt 1933	Esta hipoteca la cedió Rafael Tovar a Colmenares
Laureano Colina	J. C. Colmenares	Bs. 13.000	Terreno Café	49 3er tt 1933	En 1947 sucesores de Colmenares venden a Pablo Pernalete
José Celestino Yépez Lucena	J.C. Colmenares	Bs.9.000	Fundo en Guarico.	No. 84, Folio 53	En 1942 dio en pago a sucesores de J.C. Colmenares

Fuente: Registro Principal El Tocuyo. Protocolos de Compra-venta. 1920- 1933

En 1932, José Crispiniano Colmenares fue uno de los principales propulsores de la Sociedad Cooperativa de la Hacienda Cañamelar. En 1936, fue electo diputado

de la Asamblea Legislativa del estado Lara. Fundador del Central Los Palmares en 1937. Este Central tuvo entre sus presidentes a: José Manuel Colmenares, Federico Ramos, Carlos Ruiz, Rafael Mendoza, Carlos Garmendia y el Ing. Agrónomo Crispiniano Colmenares (su hijo). En 1951, se produce una explosión en las calderas que los destruyó totalmente, pero es reconstruido en dos meses, hasta que es clausurado en febrero de 1954, cuando se da inicio al Central Tocuyo. Sus hijos fueron: José Rafael, Reina María, Magdalena, Crispiniano (ingeniero agrónomo), Vicencio (general del ejército) y Teresita. Muere el 25 de octubre de 1948.

Nueva generación

El Central Tocuyo fue producto en buena parte de la iniciativa de su hijo mayor, el abogado José Rafael Colmenares, quien nació en 1919 y fue después de su padre unos de los principales propulsores de la actividad económica de El Tocuyo, hasta su muerte en los años ochenta del siglo pasado. Fue presidente de la Junta de Fomento de Lara, de la Asociación Nacional Azucarera y de CORPOCCIDENTE, entre otras.

Familia Tovar

Ya en 1822, se encuentra este apellido como dueño de esclavos en El Tocuyo, muchos de los cuales utilizaron ese apellido, por eso se observa, aun hoy, personas de apellido Tovar de color de piel bastantes morenos, a diferencia de la mayoría de Tovar en ciudades como Caracas. (RPT. Folio 43). Los Tovar fueron dueños de los comercio: El Topacio de Rafael Tovar, La Francia de Cristóbal Tovar, Cocuy San Antonio, del fundo San Rafael de Rafael Tovar y parte del fundo El Molino.

Familia Reinoso

El apellido Reinoso aparece en El Tocuyo desde los primeros momentos de la colonización, en las primeras encomiendas. En la repartición de los resguardos

indígenas de Humocaro Alto, en 1887, aparece una copia autentica de la escritura de venta que otorga José de Montesinos, como albacea testamentario del licenciado Leonardo de Reinoso, a los indígenas de la encomienda. Este documento, del 20 de Octubre de 1729, refleja que dicha encomienda fue dividida en los fundos la Ermita y la Palomera. Reinoso fue cura rector de la iglesia parroquial del Espíritu Santo de Guanaguanare y su padre fue el capellán Leonardo Reinoso, y estas posesiones la obtuvo como herencia de su hermano el capitán Alonso Reinoso.

A igual que pasó con los esclavos que luego de liberados tomaron el apellido de sus ex dueños, lo mismo había sucedido anteriormente con los indígenas, que al terminar las encomiendas firmaban con el apellido de los encomenderos. Ya desde 1838, a partir de la disposición legal (Ley de 1838) que les otorga a las comunidades libertad para la venta de los resguardos indígenas, se encuentran los primeros documentos de venta, como uno de 1849, donde aparece la venta que hace Manuel Pérez Reinosos, quien se reconoce como indígena:

En la ciudad de El Tocuyo, a primero marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve: Yo Manuel Pérez Reinoso declaro: Que he vendido a la Señora Eugenia Gil vecina de la parroquia de Chabasquen los derechos y acciones que como indígena de los Humocaros Altos me pertenecen en la posesión de tierras de la Leona, situada en aquella parroquia, lo cual pertenece en propiedad a los indicados indígenas por donación que les hizo el reverendo Frai Vicente Salazar, siendo Prior del convento de Santo Domingo de esta ciudad, cuyo lote de terreno vendo en la cantidad de 25 pesos, que cuando se nombraron no estaba erigida esta parroquia, y los limites del previo son los mismos expresados en la citada donación y con mas claridad en los autos de pleitos que se obtuvieron con el señor Francisco Loyo. Que soy hijo legítimo de Bartola y Manuela Reinoso, indios de la encomienda de este nombre. No se leer ni escribir. (RPT. Protocolo 8. Folio 3 – 4)

En 1895, el reparto de los resguardos indígenas de Guarico, a Juan Pablo y José Reinoso les correspondieron 15 y 10 partes, respectivamente. En 1930, 41 hectáreas de ejidos municipales ocupaba Reyes Reinoso en Agua Clara, 132

hectáreas tenía Ramón Rodríguez, Francisco y Carlos Gil García, Napoleón y León Reinoso en El Molino. (RPT, Libro de Arrendamiento de ejidos, 1922 – 1930). En 1936, Reyes, Sara y Hermelinda Reinoso le venden a Napoleón Reinoso hacienda Berlín en Anzoátegui, por 120.000 bolívares. Esta finca, desde 1875, pertenecía a los Reinoso y en 1943 se la vendieron a Rafael García (RPT, folio 55, primer trimestre).

En 1932, Reyes Reinoso formó parte activa de la Sociedad Cooperativa de la Hacienda Cañamelar y en 1937 de la Junta Cafetalera de El Tocuyo. Fue propietario de un aserradero de molino de maíz. Fue sindico municipal en 1920.

Familia Veracoechea

Este es una de las familias de procedencia vasca en Venezuela, que llegan en tiempo de la compañía Guipuzcoana. En 1854, en la repartición de herencia de Tomás Veracoechea, aparecen los siguientes bienes: hacienda El Palmar 5.700 pesos, casas 5.880, esclavos 1.685, cuentas por cobrar 475, animales 1.316, en piedras de oro y plata 398, muebles 697. Total: 16.152 pesos.

Antonia, Concepción, Dolores, Domingo, Francisco, Jesús María, Mercedes y Rafael eran hijos de Juan Tomas Vidal y Moscoso y Concepción González. Antonia estuvo casada con Matías Canelón y luego con José Tomás Peñuela. Francisco se casó con Petra Briceño y fueron padres de: Francisco (casó con Sara Briceño), Teodora, Juan María, Juan de Jesús (casó con María Losada Corrales y fueron padres de Efraín, Oscar y Mercedes), Manuel (casó con su prima Rosa Veracoechea Hurtado), José Rafael, Josefina (casó con Carlos Giménez Garmendia, padres de Casimiro y José), Eduardo (casó con Isabel Giménez Garmendia) y Amalia (casó con Francisco Seijas).

Rafael Veracoechea González estuvo casado con Dolores Hurtado, y fueron padres de José Félix, Dolores, Berenice, Rosa, Rafael, Napoleón y Antonio. José

Félix estuvo casado con Adelina Tamayo Anzola (hija de Heriberto Tamayo) y sus hijos fueron José Rafael, Ligia y Luisa. José Rafael Veracoechea, médico que casó con la historiadora Ermila Troconis Tamayo, hija de Carlos Troconis Añez y Ermila Tamayo Yépez. Dolores se casó con Pablo Yépez Garmendia y fueron padre de Pablo Yépez Veracoechea.

En 1890, los hermanos Francisco y Rafael Veracoechea González tenían dos fundos en Guaitó (RPT. Tercer trimestre. Folio 10) y derechos en El Llano de la Ceiba o de La Constancia en Humocaró Alto (RPT. Tercer trimestre. Folio 9). En 1900, Rafael Veracoechea vende a Irene Yépez de Lozada (y a sus hijos Nicolás, Ana, Sacramento y Gimena) fundo en El Palmar (recibido por herencia de su esposa, Felipa Lozada, a la muerte de su padre José Antonio Lozada) por Bs. 22.000 (RPT. Segundo trimestre. Folio 13).

En cuanto a la actividad política los Veracoechea fueron fuertes partidarios de La federación, en 1860, Tomás Veracoechea estuvo preso por su apoyo a los federales (RPT. Folio 2, 6 de Julio). En 1883, los diputados por El Tocuyo en la asamblea legislativa eran Gabriel Gil y Rafael Veracoechea (El Tocuyano N°. 17, Mes 5, 7 de febrero). Su hermano Francisco llegó a ser general del ejército y ocupó varios cargos públicos. En 1921, José Félix Veracoechea fue presidente del concejo municipal. En 1936, entre los nuevos ediles de la cámara municipal del distrito Morán, se encontraba el Dr. (médico) Oscar Veracoechea Lozada, hijo de Juan de Jesús Veracoechea Briceño y María Losada Corrales. En 1937, fue electo senador al congreso nacional.

Familia Escalona

Este es otro de los apellidos importantes hasta mediados del siglo XIX, que va perdiendo importancia entre las familias élites de El Tocuyo. En 1777, en la célebre visita del Obispo Mariano Martí al pueblo de Barbacoas (jurisdicción de El

Tocuyo), dice que el Corregidor Ildelfonso Escalona cobra a los indios el tributo en dinero o en especies y es dueño de las tierras inmediatas al poblado indígena.

Para 1822, varios Escalonas aparecen como propietarios de esclavos, a saber: Juan Luís Escalona, Rosa Escalona, presbítero Domingo Escalona y Juan Paula Escalona, entre otros. Igualmente, en los reconocimientos de censos de 1834, nos encontramos con el que realiza Lucas Escalona sobre su fundo San Pedro, en la Capellanía fundada por Ambrosio Mendoza, por 350 pesos al 5% anual (RPT. Folio1). En 1836, José Francisco Escalona reconoce dos censos sobre su fundo Potrero Lindo, en Hato Viejo, uno por 1.000 y el otro en 2.500 pesos (RPT. Folio24-25).

En 1849, los fundos Santísima Trinidad de Boro y Agua Viva (este último en Cabudare) eran de Manuel Escalona y Amalia Piñero. Para 1870, uno de los accionistas principales de la importante casa comercial García Hermanos fue Juvenal Escalona. Para 1932, existía varios negocios comerciales propiedad de Escalonas: Botiquín New York era de Nicanor Escalona y Juan Bautista Escalona y Rufino Escalona tenían posadas (RPT. Folio 21).

Familia Lucena

En 1809, en la testamentaria de Vicente Gómez de Lucena aparece como propietario de esclavos. En 1822, el alcalde Hipólito Casiano Lucena (hijo de Manuel Gómez de Lucena y Gil de la Hita y Felipa Lucena, casó con Dolores Díaz Rivero) reconoce censo por 2.000 pesos a favor de Capellán de las Obras Pías de San Juan Bautista, presbítero José Idelfonso Armagto, vecino de Caracas, sobre parte de la posesión El Palmar, que era de Doña Isabel Mendoza. Tenía 13 mulas, 14 caballos (RPT. Folio 29). En 1835, en la herencia de Juan Luís Gómez de Lucena, aparecen 88 ovejas, que valían alrededor de un peso cada una (RPT. Tercer trimestre, folio 12). En 1846, el licenciado José María Lucena vende a

Gabriel Gil parte de la finca San José de Goajira y reconoce censos, uno de ellos al presbítero Teófilo Lucena. José María Lucena fue hijo de Hipólito Casiano Lucena y con Saturnina Suarez, tuvo a Rafael como hijo natural, este se casa con Clara García. Fue gobernador del estado Lara en 1872.

En 1849, Juan Colmenares, Juan Venero (viudo de Concepción Lucena y casado con su hermana Lorenza Ana Lucena) y Ramón Yépez, eran dueños del Molino. En 1860, José María Lucena vende a Pacífico y Emilio Yépez parte del fundo Portuguesa, en Guarico (lo había comprado en 1854 a Calixto Peraza), quedando excluido Potrero Seco, en 1879 se lo vende al Padre Pompeyo Morillo por 300 pesos (RPT. Folio 3). En 1865, en la hipoteca que José María Lucena realiza sobre su fundo San José de Guajira coloca entre sus bienes 364 pesos en deudas de peones (RPT, SP, folio 13).

En 1900, Nicolasa Febres Cordero, viuda de Francisco Lucena, era dueña de Buenos Aires y La Palma. Buenos Aires cuenta con mucha agua y tiene 746 Hectáreas y 40 áreas, 138 de riego y 608 de secano. Estimada en Bs. 222,64 por hectáreas para un total de 166.200 bolívares, con una casa valorada en Bs. 14.000, un trapiche, alambique y almacén de cal valorado en Bs 22.000. Una máquina de trapiche hidráulica y a motor en Bs 16.000, alambique de 9 toneladas, 5 pipas y 4 carga de baúles valorados en 52.000 bolívares. Mil matas de cacao, una mata de coco y 9 en crecimiento, total 269.204 bolívares.

La Palma tenía 789 hectáreas y 5 áreas, 129 en riego y 666 y 25 áreas secano (poco agua) valorada a Bs 800 la hectárea para un total de 87.580 bolívares. Total las dos fincas: 359.224 bolívares. Más derechos en Curumato por Bs 2.800 y Sabana de la Guajira Arriba por Bs.14.000. Deuda de los peones de Buenos Aires, aparecen 37 empleados. La finca la Palma se la vende Lucena a Ezequiel y Juan Bautista Giménez.

Familia Álvarez

A igual que los Oropeza y Santana, eran de origen caroreño y forman profundos nexos parentales entre ellos, como se muestra a continuación.

José Manuel Álvarez, nació el 6 de enero de 1796, casó con María Antonia Oropeza, y fueron padres de Luisa Ana Álvarez, quien casó con su primo Filadelfo Oropeza, de Teresa Álvarez, casó con su primo Gabriel Oropeza, de Asunción Álvarez, casó con su primo Grato Oropeza, de Emilia, casó con su primo Ananías Oropeza, de Gudelio, de Juan, que casó en Tocuyo el 4 de noviembre de 1861 con su prima Adela Oropeza, de Manuela, casó con su primo Gral. Eduardo Oropeza, de Francisco, casó con Leónidas García Meléndez, de María Antonia que casó con su cuñado, el viudo general de la Federación D. Eduardo Oropeza y no tuvieron hijos.

José Manuel Álvarez, casó en El Tocuyo, el 24 de mayo de 1866, con María del Rosario Yépez, hija de Ramón Ciriaco Yépez y Manuela Santana. Padres de: 1- Rafael Álvarez, casó con María Jiménez Anzola, padres de Rafael Ángel, de Antonio, de Carmen María, de Juan y de Antonia Álvarez Jiménez. 2-Ramón Álvarez Yépez, casó con Dolores Anzola, padres de Isabel Álvarez Anzola, que casó con Rafael Ángel Torrealba, (padres éstos de Rafael, abogado, de Raúl, de Reina Torrealba Álvarez y de otros), de Trina Álvarez Anzola. 3- Arístides Álvarez, casó con Josefa Yusti, padres de Arístides, de Rafael, de Rosario y de Julio Pastor Álvarez Yusti. 4- Trina Álvarez, casó con Pablo Anzola Cazorla, padres de Pablo Segundo Anzola. 5- Arístides Álvarez, casó en El Tocuyo el 12 de febrero de 1861, con Crispula González Álvarez, hija de Manuel María González y de María del Rosario Álvarez (Perera, 1967: 82 – 83).

A continuación se presentan algunas transacciones económicas en la que estuvieron involucrados miembros de la familia Álvarez. En 1860, Filadelfo Oropeza y Luisana Álvarez, Justo Oropeza y Asencio Álvarez, cónyuges del distrito Curarigua traspasan censo eclesiástico en posesión de Boro, por venta que

le hicieran a José Manuel Álvarez y en posesión La Montaña, en Curarigua (RPT. Folios 11-12).

En 1900, José Manuel Álvarez y Rafael Álvarez le venden a Tomas Cruz Santana hacienda en Boro, de su propiedad desde noviembre de 1898, por herencia de Rosario Yépez de Álvarez, esposa del primero. Estos habían comprado a Gregorio Yépez hacienda San José, antes conocida como El Naranjal, el 1 de enero de 1899.

Familia Santana

Juan Tomás Santana, hijo de Juan Tomás Santana y Ramona Yépez, hija ésta de Ramón Ciriaco Yépez y Manuela Santana, casó con Sofía Anzola Cazorla y tuvieron como hijos a Ana, Carmelo, José Tomás, Manuel, María y Rafael. En 1890, Isaías Lucena vende Juan Tomás Santana fundo de café La Concepción, en Guarico, por Bs. 10.000 (RPT. Tercer Trimestre. Folio 23, N°. 44). Heriberto Tamayo, José Tomás Peñuela y el General Santana le venden a Tomás Antonio Losada, por 24.000 bolívares fundo en Humocaró Bajo, el cual se lo había vendido Losada a Heriberto Tamayo en 1895 (RPT. Segundo trimestre. Folio 7). En 1932, Juan Tomás Santana es acreedor de hipoteca sobre fundos de Víctor M. Tamayo y Ricardo Suarez García en Hato Arriba (RPT. Cuarto trimestre. Folio 104).

Familia Peraza

Sulpicio Garmendia y María Rafaela Peraza casaron en El Tocuyo, el 22 de septiembre de 1860 (AAB. Libro de matrimoniales. 1845-1869. F.104), teniendo como hijos a Rafael Elías Garmendia, quien se casa con María Yépez Peraza, hija ésta de Calixto Peraza y Rita Giménez. Sulpicio era hijo de Juan Gualberto Garmendia y Magdalena Peraza, hija ésta de Socorro Peraza (Perera, 1967: 452).

Manuel Yépez Peraza casó con Zoila Rosa Yépez Tamayo, padres de Manuel José Yépez Yépez y de Rosa María Yépez Yépez, que casó con José Antonio Peraza, hijo de Francisco Peraza y Mercedes Giménez Cazorla, padres aquellos del sargento técnico de la Guardia Nacional Jesús Peraza Yépez, de Federico escritor, muerto muy joven, de Antonio, pedagogo, y de Francisco, que casó con Elba Labrador, natural del Estado Táchira.

A continuación algunas transacciones donde se registra el apellido Peraza. En 1834, era escribano público Tiburcio Peraza, quien además aparece como propietario de esclavos. Para 1836, Calixto Peraza posee dos derechos en el fundo Almorzadero (RPT. Folio 28). En 1854, José María Lucena había comprado a Calixto Peraza, Pacífico y Emilio Yépez parte de fundo Portuguesa en Guarico, quedando excluido Potrero Seco (RPT. Folio 3). En 1860, Bartolomé Guédez, Alberto Peraza y Gualberto Garmendia traspasan censo a Francisco Pérez y María de Jesús Guédez, sobre su fundo Palo Redondo (RPT. Folio 22). En 1885, Francisco Peraza tenía parcela en posesión comunera de Villanueva (RPT. F. 20 – 21). A Sabas Peraza le correspondió 115 hectáreas con 83 tareas del repartimiento en el sitio de Maura. Este resguardo lo comprendían 599 hectáreas con 99 tareas, que se dividieron en 23 partes, pertenecientes a 103,5 derechos de resguardos, es decir 5,56 hectáreas por derecho.

Griselda, Petronila, Engracia, Rafaela Peraza, casadas con Fernando Yépez, Fortunato y Sulpicio Garmendia compran a Rosario Giménez (quien había comprado a Calixto Peraza, padre de las damas anteriores) parte de posesión La Rosa en Humocaró Alto (RPT. Folio 31). En 1905, la Garrapatera era de Ramón Yépez Peraza. Francisco Peraza fue dueño de parte del fundo La Vega. En 1910, Leónidas Agüero Mosquera (médico) vende herencia de su esposa Engracia Yépez Peraza a Ramón Yépez Peraza (hermano de su esposa) parte de la hacienda Garrapatera (RPT. Primer trimestre. Folio 2).

En 1920, Manuel Yépez Peraza (farmaceuta) -tutor de Teodoro Yépez Peraza- vende parte de la propiedad de la hacienda Guajira. En 1931, en el libro de Poderes y Asuntos de Comercio (RPT. Cuarto trimestre. Folio 2) José María Peraza, residenciado en Maracaibo, otorga Poder a J.C. Colmenares para negocio de comercio. En 1959, Magdalena Colmenares Peraza de Ramos Suarez hipoteca la hacienda La Otra Banda.

En cuanto a la vinculación con lo político, en 1913, Juan Bautista Peraza fue diputado. En 1936, José Antonio Peraza Giménez fue ratificado como director de la sección administrativa de la presidencia del estado Lara, quien lo venía ejerciendo desde el gobierno de Pérez Soto. Fue jefe civil del distrito Morán. Petra Peraza fue permanente colaboradora del asilo y junto a su tía, Susana Yépez Peraza, regentó una escuela comedor en la hacienda Santa Rita. En 1964, el presidente del consejo municipal fue Enrique Peraza (COPEI).

Familias Sequera-Cardot-Morles-Felice

En el tiempo de investigación, nos encontramos a estas familias bastante emparentadas entre si, y en el caso de Cardot-Morles-Felice, son relativamente recientes en El Tocuyo, finales del siglo XIX. En 1.933 (RPT, Libros de Testamentos, folio 4, protocolo cuarto) Pacifico Sequera hijo natural e Ezequiel Gimenez y de Margarita Sequera de Mendoza, de 60 años de edad, casado con Juana de Jesús Silva, con ésta no tiene hijos pero estuvo casado primero con Rosa Anzola con la que tuvo tres hijos: Miguel, casado con Dolores Morles de Sequera y Rafaela Margarita, que murió de cuatro años y Teodora única viva casada con el Dr. Juan Bautista Torres Bocaranda. Deja como herencia casa de comercio valorada en 16.000 bolívares, casa familiar valorada en 24.000 bolívares, terreno cercado valorado en 8.000 bolívares, una hacienda de caña y café llamada La Rinconada, valorada en 48.000 bolívares, y la Farmacia Central en 8.000 bolívares.

Para 1910, entre los fundos en propiedad de esta familia tenemos: Buena Vista de Juan Sequera Cardot, San Rafael de Enrique Cardot, Buenos Aires de Sequera Cardot.

Los hermanos Sequera Cardot forman parte de la nueva generación de esta familia, abogados y ligado al mundo intelectual y político de la primera mitad del siglo XX, y fueron hijos de Juan de la Cruz Sequera y e Isabel Cardot. Carlos Sequera Cardot estuvo acompañando a Gabaldón en la insurrección de 1929. Luego fue uno de los fundadores y financistas del PCV en El Tocuyo. En 1941, fue jefe civil. En 1948, forma parte de la junta de administración municipal del nuevo gobierno. Nuevamente, en 1958, es miembro de la Junta Patriótica. Julián Sequera Cardot, estudió en Mérida, fue director de política en el gobierno de Gabaldón, fue procurador general del estado y gobernador del estado Portuguesa en tiempo de Pérez Jiménez. Juan Sequera Cardot, también abogado, fue vicepresidente del concejo municipal en 1936. Presidente del Club Rotario entre 1944 y 1945. En 1961, Sequera Cardot es director del Colegio Federal. En 1965, Carlos Sequera Yépez es secretario general de URD y en 1984, es diputado.

Carlos Cardot era natural de París e hijo de Alejandro Cardot y Luisa Lirie. (Perera, 1967: 241-242) En 1900, Irene Yépez Losada e hijos venden a Carlos Cardot- por Bs. 112.000- parte en El Palmar, antiguo predios Buena Vista, Apure y San Antonio (RPT. Segundo trimestre. Folio 14). En 1909, Carlos Cardot le vende a Heriberto Tamayo fundo El Cerrito, que le pertenecía desde 1902 (RPT. Primer trimestre. No. 10, Folio 8).

En 1910, Carlos Cardot vende a los hermanos José Antonio y José Manuel Tamayo Pérez fundo San José (en El Palmar). En 1915, Enrique Cardot, es uno de los pioneros en el servicio de autos de alquiler y de la empresa de telefonía.

En 1933, en el Libro de Testamento (RPT, folio 2, Protocolo Cuarto) Sofía Trankle de Cardot reconoce que es natural de Filadelfia, Estado Unidos, de 58 años de edad, viuda de Carlos Cardot y primero fue esposa del Dr. Francisco María

Lucena. Tuvo tres hijos: Carlota, Ana Ignacia y Sofía, la primera casada con Jesús López y la segunda con Rafael Yépez González, la tercera murió y dejó hijas Elvira Sofía, Sara María, Rosa Elena y María Teresa Ramos, casada con José Ramos García. Del segundo matrimonio: Consuelo Albertina, Carlos Luís Cardot, la primera casada con el Dr. Juan de Dios Troconis.

Sofía Trankle fue propietaria de la hacienda la Otra Banda, que su esposo Carlos Cardot había comprado en 1906, la hacienda poseía ganados y estaba valorada en 120.000 bolívares. Ella compró otra finca en 1923 con su nuero, José Ramos García. Sofía Trankle de Cardot, dejó una herencia estimada en 404.000 bolívares, distribuyéndolos en una cantidad de créditos hipotecarios a Consuelo de Troconis -esposa de Juan de Dios Troconis -y mitad de la Otra Banda Arriba. A Carlos Luís Cardot le entregó la otra mitad de la Otra Banda Arriba. Y la Otra Banda Abajo se la dejó a sus primeros hijos.

En 1932, Sofía Trankle de Cardot le vende a su nuero, José Ramos García, por 104.000 bolívares, derechos que tenían en la Goajira, El Potrero y El Cercado (RPT. Folio 65). En este mismo año, José Ramos García les compra a Rafael José Yépez y a Pablo Yépez, novena parte a cada uno de su herencia sobre el fundo La Goajira. La Goajira era una sucesión de Pacífico Yépez Piñero y de su señora Rosa Tamayo. Luego en 1968 Luisa Ramos de Ramos García vendió todas estas propiedades a Sulpicio Garmendia, J.B. Colmenares y Rafael Ángel Álvarez.

En 1933, Consuelo de Troconis (hija heredera de Sofía Trankle de Cardot), bajo el consentimiento de su esposo Juan de Dios Troconis, le vende parte de La Otra Banda Abajo a su hermano Carlos Luís Cardot por 109.000 bolívares, y éste le cede sus derechos sobre la Otra Banda Arriba y pasan a ser únicos dueños (RPT. Folio 100). En 1937, Consuelo Cardot hipotecó la Otra Banda Arriba ante el Banco Agrícola y Pecuario. En 1953 Carlos Cardot hipoteca en tercer grado ante Seguros Ávila, La Metropolitana, Caracas, La Nacional y la Federal. En 1959, Magdalena

Colmenares Peraza de Ramos Suárez cancela la hipoteca. En 1960, Carlos Cardot le vende la finca al Central Tocuyo y en 1969 Consuelo Cardot también vende La Reforma a este Central azucarero.

Rafael Felice era hijo del italiano José Felice y de Emigdia Hurtado, hija ésta de Hermenegilda Hurtado. José Felice era natural de la isla de Elba e hijo de Pangraccio Felice y Carolina Pionvini. José y María Emigdia casaron en El Tocuyo el 27 de junio de 1861. Rafael Felice se casa con Luisa Cardot, hija ésta del francés Carlos Cardot y de Braulia García, hija ésta de Hilarión García y Asunción Godoy. Son padres de Carlos Felice Cardot, farmacéutico graduado en la Universidad de Los Andes y abogado de la Universidad Central. Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, quien se casa con Mercedes Elena Castillo.

Ana Ignacia Cardot estuvo casada con Rafael Yépez González. En 1960, L.A. Tamayo traspasa a Luisa Cardot de Felice (viuda), residente en Barquisimeto, dos créditos que tiene a herederos de Humberto Felice, sobre hipoteca de hacienda Las Charcas por Bs. 40.000 (RPT. N55, F134, T1). Luisa Emilia Felice de Sequera (viuda) vende derechos a Rosa Yépez de Sequera Cardot en Yogore, Buenos Aires, y parte de Curumato. En 1973, éstos venden a Pérez Pérez, a Pérez Sánchez y a Carlos Sequera Yépez (RPT. N59, F114, T1). Yolanda Ruiz de Felice (viuda de Humberto Felice Yáñez, muerto en 1957) vende al Central Tocuyo hacienda Las Charcas y Las Manzanitas (compradas en 1952) por Bs. 800.000 (RPT. F140, N57, T1).

Familia Saldivia

Según el señor Samuel Saldivia (entrevistado el 20 de enero del 2000), el primero de los Saldivia que llegó a Guarico -a finales del siglo XIX-fue Antonio Saldivia, quien trajo a don Juan Saldivia, tío de Samuel Saldivia, cuyo verdadero apellido era El Cure. Miguel Esmeja llegó a principio del siglo XX, fue padre de Carlos

Moor. El verdadero apellido de Antonio Saldivia era Esliba. Antonio Saldivia vino con su esposa Blanca, pero esta se regresó porque no le gustó el pueblo, tuvo 6 hijos 3 varones y 3 hembras, de los cuales uno solo quedó en Guarico: Miguel Saldivia.

En El Tocuyo, los primeros inmigrantes árabes provenientes del Líbano son la familia Saldivia, llegan aproximadamente en 1885 a la región de Cimarrona, el primero de ellos fue Antonio Saldivia y el segundo Demetrio, que debido a la riqueza que vivía Guarico- por la producción de café- se establecerían en esta población. Muchos de estos primeros inmigrantes árabes, con la crisis de los años 30 y como consecuencia de la insurrección política de Gabaldón decidieron trasladarse a otras ciudades, fundamentalmente a Barquisimeto.

Muchos de ellos dejaron descendientes con el mismo apellido Saldivia y otros naturales que no fueron reconocidos. También es necesario señalar que los Saldivia se convirtieron en una especie de embajada de inmigrantes árabes, con los cuales no tenían ningún parentesco, pero que al final adoptaron el apellido Saldivia casi como un sinónimo de árabe, además por el prestigio que ya éstos gozaban, apellidos como El Cure, Esliba, Jeue, Esmeja, Moor, Najul, Cursé, El Jouri, fueron bastante comunes.

Normalmente relacionamos a lo inmigrantes árabes solo con la actividad comercial, En El Tocuyo los encontramos en todas las áreas de la economía: desde hacendados, comerciantes y sobretodo prestamistas.

En 1927, Jorge Saldivia vende fundo La Vega a José Garmendia Rodríguez por 180.000 bolívares (RPT. Tomo 1. No. 65. Folio 108 al 114). En 1930, José Crispiniano Colmenares, quien aparece en el Registro como comerciante residenciado en Maracaibo, compra a Antonio Saldivia, por 150.000 bolívares, el fundo La Concepción, que había sido de Sara Ramos García hasta 1924 (RPT,

folio 86, Serie 69). En 1932, Mayil Saldivia compra a José A. Pérez Limardo Rancho o Potrero del Tigre (antiguo resguardo indígena) por Bs. 300 (RPT. Primer trimestre. Folio 148). En 1950, Las Veritas eran de sucesión Marcos Saldivia.

A continuación se presenta algunas transacciones de compra y venta de fundos donde aparecen los Saldivia.

Cuadro de compra- ventas de fincas (1827-1936)

AÑO	VENDEDOR	COMPRADOR	PRECIO Bolivares	LUGAR	REGISTRO
1927	Jorge Saldivia	José Garmendia Rodríguez	180.000	La Vega,	No. 65, Folios 108 al 114, Protocolo Primero, Tomo I.
1930	Antonio Saldivia (Agricultor)	José Crispiniano Colmenares (Comerciante residenciado en Maracaibo)	150.000. 30.000 de inicial, 40.000 en mercancía y 80.000 en un año al 3 ¼ % mensual	La Concepción, La Estrella. Había sido de Sara Ramos de García hasta el 9 de marzo de 1923 y se la vendió el 15 de julio de 1924. La finca tiene caña y trapiche por fuerza hidráulica. Primero la compró Antonio y su sobrino Simón y éste último le vende su parte al primero	Folio 86. Serie 69. 1º de marzo
1931	Cruz María Oropesa	Hermanos Saldivia	6.500	Fundo Santa Lucia en Guarico, que había comprado en 1929 a los sucesores del	

				Dr. Carlos Pérez	
1932	Demetrio Saldivia	Jorge Saldivia (hijo)	.2.000	Finca de café que había comprado a los hermanos Cadenas, pero que por deuda la había comprado a Alpiano Torrealba Álvarez, que a su vez la había comprado a los señores Bejarano y Compañía. Luego Jorge Saldivia vendió a Adolfo Antonio Colmenares en 1949	Folio 122, Tercer Trimestre
1932	Nayil Saldivia	Juan de Jesús Pérez	25.000	Traspasa acreencias de 8.500 que le tiene Bernabé Rodríguez. 7.807 que le debe Maximiliano Pérez y el resto lo pagará con café.	Folio 129, Tercer Trimestre.
1932	Ezequiel Aguilar	Hermanos Saldivia	12.000	Fundo en Guarico que había comprado en 1930 a Ramón Castejón, con préstamo de Hermanos Saldivia y que no pudo pagar.	Folio 73, Cuarto Trimestre
1932	Aurelio y Rafael Espinoza	Nayil Saldivia	3.739	Terreno con 8.000 matas de café en Valle Hondo, por deuda que le tenían a	Folio 26, Cuarto Trimestre

				Saldivia desde 1929	
1932	Catalino Escalona	Hermanos Saldivia	1.738	Casa y parte de terreno de café por deuda que tenía desde 1930	Folio 65, Cuarto Trimestre
1932	Anis Elcure	Juan Miguel Saldivia	15.900	Fundo La Florida en Guarico, fundo que compró a Isabel Rodríguez de García en 1929 y otro a Francisco Rafael Arangú en 1930. Estos terrenos los vende Saldivia a Gabriel José Saldivia	Folio 95, Cuarto Trimestre
1932	Pedro Demostoles y Alejandro Hurtado	Miguel Saldivia	6.940	Terreno de café con 10.000 matas que le habían comprado a Carlos Yépez Borges en Villanueva, lote de terreno por derecho comunero comprado a la señora Altagracia Corrales de Pérez en la montaña de avispero. Pago por no haber podido pagar deuda	Folio 99, Cuarto Trimestre
1932	Nayil Saldivia	Ramón Colmenares	12.500	La misma finca que le había entregado por pago en 1931 en El Tocuyo. En 1948 se la tuvo que	Folio 117, Cuarto Trimestre

				devolver a Saldivia por no poder pagar	
1932	Rafael Tovar Juan	Abrahan Saldivia	800.	Terreno	106 4to tt.
1933	Juan Miguel Saldivia	Víctor Manuel Díaz		Terreno Loma de Avispero Guarico	Folio 50, Primer Trimestre
1933	Juan Miguel Saldivia	Roseliano Vásquez	400	Terreno en Loma de Avispero Guarico	Folio 85, Primer Trimestre
1933	Segundo y Etasnislao Fernández	Hermanos Saldivia	7.998	Terreno en Santa Lucia	26 2do tt.
1933	Felipe García	Dr. Simón Linares, Rafael Pérez Arango y Juan Miguel Saldivia	840	21 hectáreas en Santa Lucia García se quedo con una parte que le había comprado a Linares en 1925	122 2do tt.
1936	Jorge Saldivia	José Garmendia Rodríguez	86.000.	Fundo La Vega o Santa Bárbara en El Tocuyo. Que había comprado en 1928 a José Anzola Tamayo. Garmendia vendió en 1952 a la compañía Anónima La Rural	

1950

Saldivia Miguel	Juan	vende	Terreno. Guarico	5.000	N. 23, F.30, T.1
Saldivia		vende	Casa. Guarico	5.000	N. 48, F.61, T.1

Hermanos				
Saldivia Hermanos y sucesores, representados por Luis Saldivia	Venden a Carlos Luis Barrera, luego éste hipoteca a Abrahán Saldivia en ese mismo año y en ese mismo año vende a Rafael Martínez y Ángel Linares	Plantaciones de café y terrenos de la hacienda Santa Bárbara. Guarico	30.000	N. 139, F.176, T.1
Saldivia Abraham José	hipotecan	Hacienda de café y casa	100.000	N. 149, F.179, T.1

1960

Valentín Mendoza Saderz	Vende a Orlando Saldivia Veracochea. Que había comprado al concejo Municipal en 1957.	Terreno con bomba en estación de servicio Morán	80.000	
-------------------------	---	---	--------	--

Fuente: Registro Principal El Tocuyo. Protocolos de Compra-venta. 1927- 1960

En 1920, entre las casas de comercio en propiedad de los Saldivia tenemos: Tienda la Esmeralda de Elías Saldivia, Monte Líbano de Jorge Saldivia, fabricas de alpargatas de Elías Saldivia. En 1930, Nayil Saldivia y Hermanos Saldivias compraron a Enrique Cardot empresa de Teléfono con 14 aparatos, iniciada en Guarico en 1926 y ese mismo año se la vendieron- por bolívares 8.500- a Eduardo García y en 1946 la compraría Federico Ramos Suárez.

Para el periodo en estudio, se observa que los principales acreedores eran: la Casa Comercial García Hermanos, Crispiniano Colmenares, José Garmendia, José Ramos García (uno de los socios fundamentales de García Hermanos), los hermanos Leónidas y Augusto Anzola y el grupo de comerciantes y prestamistas árabes, entre los que se encuentran León Saldivia, Nayil y Juan Saldivia, José Manzur, Miguel Saldivia.

Es solo a partir de los años 30 cuando aparecen los bancos privados y los de gobierno como prestamistas. Préstamos que van desde los 500 bolívares, como ejemplo la deuda que asume Cirilo Cortez con Demetrio Saldivia sobre su plantación de café en terrenos arrendados (RPT, SP, Folio 3, cuarto trimestre), los 56.000 bolívares que, en 1931, le adeuda Maximiliano Pérez a Nayil Saldivia, Ricardo Torres, Juan Saldivia y José Manzur, hipotecándole 300.000 árboles de café en sus fincas Santa Marta, Las Cruces, La Cuchilla, La Puerta, San Antonio y San Lorenzo (RPT, SP, primer trimestre, Folio 155).

En 1932, Ezequiel Aguilar entrega su fundo a los hermanos Saldivia por 12.000 bolívares de deuda (RPT. Cuarto trimestre. Folio 73) y Aurelio y Rafael Espinoza a Nayil Saldivia por monto de 3.739 bolívares (Folio 26, cuarto trimestre) y Cantalier Escalona por 1.738 bolívares le entrega también a los hermanos Saldivia una casa y terreno en Guarico (RPT, SP, Folio 65, cuarto trimestre), Amis Elcure entrega a Miguel Saldivia su fundo La Florida en Guarico por deuda de 15.900 bolívares.

En 1932, los Kolster prestaron al comerciante Demetrio Saldivia 20.000 bolívares al 1% mensual sobre 400 sacos de café en su fundo Las Quebraditas (RPT, SP, Folio 51, cuarto trimestre). En 1933, Enrique García Guédez, en vista de que está rota la relación comercial que tenían en El Tocuyo, Barquisimeto, Puerto Cabello y Caracas y dado a que le queda debiendo a Miguel Saldivia le paga con derecho de 6 venezolanos en la posesión Comunera Potreritos de Los Hoyos de Guarico, y con una casa. Todo esto valorado para la época en 22.000 Bolívares. (RPT. Segundo trimestre, folio 125).

Esto solo para dar algunos ejemplos y en demostración de que la crisis no afectó a todos por igual, ya que si es verdad el comercio también decayó, los comerciantes que se habían convertido en prestamistas en los años anteriores salieron beneficiados al obtener bienes a muy bajo costo. A continuación, solo con carácter demostrativo, se presentan algunas transacciones de préstamos -entre 1910-1933- donde aparecen los Saldivia.

Hipotecas de Fincas 1910-1933

Deudor	Acreedor	Monto	Fianza	Folio	Observación
José Antonio Oropeza	León Saldivia	Bs. 3.000	Fundo La Palmita en Guarico	4-5 3tt. Prot. 1 1920	Esta finca perteneció a su padre General José Antonio Oropeza
Demetrio Saldivia	Banco Agrícola y Pecuario	Bs. 40.000 al 5% anual o 1.1/2 mensual	La Quebradita Guarico	219 N° 184 2do t 1930	Que los privados cobraban hasta 2 % mensual.
Ezequiel Aguilar	Hermanos Saldivias	12.000 Bs.	Fundo en Guarico	73 4to tt. 1932	fundo lo había comprado en 1930 a Ramón Castejón y por no poder pagar la hipoteca entrega finca.
Aurelio y Rafael Espinosa	Nayil Saldivia	3.739 Bs.	Terreno de café en Valle Hondo	26 4to tt. De 1932	Tuvieron que entregar terreno con hipoteca desde 1929 con 8.000 matas de café.
Cantalier Escalona	Hermanos Saldivia	Bs.1.738	Casa y Terreno en Guarico	65 4to tt de 1932	Entregó casa y terreno.
Amis Elcure	Miguel Saldivia	15.900	La Florida en Guarico	95 4to tt. Años 1932	Tuvo que entregar a Saldivia y luego por herencia en 1952 pasa a Gabriel José Saldivia, y en 1997 vende a Argimiro de Jesús Pérez.
Pedro Demóstone y Alejandro	Juan Miguel Saldivia	6.940	Uno en Villanuevita con 10.000	99 4to tt. De 1932	Entrega los terrenos Villanuevita lo

Hurtado			matas de café y otro derecho comunero en el Avispero.		habían comprado Carlos Yépez Borgen y el del Avispero a Altagracia Corrales de Pérez
Demetrio Saldivia	R. Kolter de Puerto Cabello	Bs. 20.000 al 1% mensual	Las Quebraditas	51 del 4to tt. Del año 1932	Para pagar con cuatrocientos sacos de café. Esta hacienda la compro en 1922.
Gabriel Rojas	Miguel Saldivia	Bs.3.800	Terreno en Guarico	27 4to tt. 1932	Entrega terreno
Ramón Castejón y compañía	Miguel Saldivia	Bs.22.000		33 4to tt. 1932	Canceló
Ramón Colmenares	Nayib Saldivia	Bs 12.500.	Finca en El Tocuyo	117 4to tt de 1932	Este préstamo es por haberle vendido una propiedad la misma que le había entregado en pago en 1931. En 1948 se la vuelve a entregar a los Saldivia por no poderla pagar.
Francisco Tempole	Hermanos Saldivias		Hacienda Café Agua negra posesión comunera Sabana Grande Anzoátegui	105 4to tt. 1932	Que había comprado Sotero Giménez en 1906. Y otra que compro a los Vizcaya en 1929. En 1948 vende a José del Carmen Silva.
Bernabé Rodríguez y Maximiliano Pérez	Nayil Saldivia	Bs.25.787		129 3er tt. 1932	Saldivia Compro deuda a Juan de Jesús Pérez. Los dos

					indicado veían pagar con café.
Rafael E. Tovar	Blohm Compañía representado por Willen Baremor, Tomas Taylor, Calerón e hijos y también Julio Añez de Maracaibo y Simón Saldivia	Bs.69.861		60 3er tt. 1932	Esta deuda es de 1930 y la pago.
Anselmo García	Hermanos Saldivia		Terreno Santa Lucia en Guarico	25 2do tt 1933	Esta la había comprado García a los Saldivia en 1932. en 1948 se la venden a Hipólito Silva
Ramón Lugo	Hermanos Saldivia	Bs.20.000	2 Fincas en Portuguesa y 1 La Florida en Villanueva	67 2do tt 1933	Estas fincas fueron de Eduardo Hernández y Manuel Escalona. En 1948 Saldivia vende a José Concepción Lucena y a Juan Bautista Yáñez
Juana Francisca Mendoza viuda de Juan Bautista Mendoza	Hermanos Saldivia	Bs.76.909	Casa y hacienda con 65 mil Árboles de café	49 2do tt 1933	Se la entrega por deuda que dejo su esposo
Aquilino Piñero	Nayib Saldivia	Bs.2.845	Las Quebradita con 10.000 matas de café	43 2do tt 1933	

José Eulogio Pérez, Segundo y Estanislao Fernández	Hermanos Saldivia	Bs 9.000.	Finca de café de 9 hectáreas	28 2do tt 1933	Entregan la finca a los Saldivias y en 1975 Luís Saldivia vende a Maximina León de Linares
José de los Santos Rodríguez	Nayb Saldivia		Terreno en la Palmita Guarico	134 3er tt 1933	
Florencio Jiménez	Hermanos Saldivias		El Potrerito en Guarico	100 3er tt 1933	Por no poder pagar entrega
Francisco Torrealba	Nayib Saldivia	Bs.48.000	Varios Terrenos en Guarico	69 3er tt 1933	
Cirilo Cortés	Demetrio Saldivia	Bs 500.	Plantación de café en Santa Lucia	3 4to tt. 1933	Este terreno lo tenía arrendado en posesión de Ramón Castejón
Francisco Torrealba	Nayib Saldivia	Bs.26.866	Terreno café	48 4to tt. 1933	Entrego por no poder pagar. "debido al malestar de los negocios y la mala situación que atravesamos".
Rufo Godoy	Nayib Saldivia	Bs.48.000	Fundo Río Bravo en Guarico	13 4to tt. 1933	
Pérez Limardo	Fagine de Saldivia	Bs 8.000.		63 4to tt. 1933	
Juan Miguel Saldivia	Coronel Pedro García	Bs 26.000		Folio 152	
José María y Bartolomé Rodríguez	Luís Saldivia (árabe) Juan Miguel Saldivia (Sirio)	Bs 9.749	330 sacos de café en la Guayanas y las Quebraditas en Guarico	Folio 25, Primer Trimestre	
Nicanor Díaz	Miguel	Bs.1.200	Derecho	10 4to tt.	

	Saldivia		sobre tierra café	1933	
--	----------	--	----------------------	------	--

Fuente: Registro Principal El Tocuyo. Libro de hipotecas.1910-1933

A partir de 1936, se consiguen los primeros matrimonios entre miembros de estos apellidos con familias élites tocuyanas, caso de Ligia Veracoechea (hija de José Félix Veracoechea y Adelina Tamayo), quien casó con José F. Saldivia -hijo de Felipe y Anice Saldivia- o Josefina Losada (hija de Diego Losada y Magdalena Garmendia), casó con José Antonio Saldivia).

Miembros de estas familias árabes, no solo son fueron importantes comerciantes y hacendados, sino que también aparecen ocupando importantes cargos políticos y culturales. En 1937, Jorge Saldivia era presidente de la nueva junta del Centro Recreativo. En 1936, la colonia Arabe tenía mucho poder económico y político en Aroa. El jefe civil del distrito Bolívar era de apellido Saldivia. El presidente del concejo municipal era un Moor, jefe de policía en El Tocuyo era de apellido Cursé.

Según Lameda Acosta (1977), los hermanos Jorge y Félix Saldivia Gil fueron dirigentes principales del Partido Republicano Progresista (P.R.P) de tendencia comunista. Cuando en febrero de 1937, el presidente de la República, López Contreras, acordó ordenar la disolución de los partidos políticos, en Lara los únicos detenidos fueron Epifanio Pérez Pérez, Jorge Saldivia Gil y Heriberto González Méndez, médico el primero e ingenieros los otros dos, y los tres graduados en París y recién ingresados al país.

Jorge Saldivia nació en Humocar Alto, el 2 de enero de 1.912. Sus padres fueron Félix Miguel Saldivia, de origen libanés e Isabel Gil Sánchez. Sus primeros años de educación los realizó en El Tocuyo y posteriormente se fue a vivir a Barquisimeto para estudiar la secundaria en el Colegio La Salle. En 1.929, a raíz del alzamiento del general José Rafael Gabaldón con el cual simpatizó, como

muchos de los tocuyanos de su época, su familia lo envía a Europa. Allí estuvo hasta 1.934, año en el que concluye los requisitos académicos para ser ingeniero arquitecto, graduado en la Escuela Especial de Trabajadores de París.

Mientras estuvo en Francia militó en el Partido Comunista. Regresa a Venezuela cuando muere Juan Vicente Gómez y se incorpora a la lucha política, organizando sindicatos y constituyendo partidos políticos como el Partido Republicano Progresistas (PRP) y el Movimiento de Organización Venezolana (ORVE).

A lo largo del año 1.936, es llamado por el presidente del estado Lara, el general José Rafael Gabaldón, para ejercer el cargo de arquitecto municipal. El Matadero de Barquisimeto, la Casa de Gobierno de Quíbor y algunas viviendas familiares, serían algunas de las obras que dirigió y que actualidad se mantienen.

Al año siguiente, Jorge Saldivia Gil, forma parte del grupo de dirigentes políticos expulsados de Venezuela, por actividades ilegales e ideas comunistas. Después de unos meses regresa a nuestro país, llamado por el partido rojo y es en 1.938 cuando es designado secretario general interino del mismo bajo el seudónimo de Roy. Una carta suya dirigida a Carlos Irazábal en México, la cual fue interceptada por la policía y publicada por el diario La Esfera, hizo que la Corte Suprema de Justicia decidiera negar la legalización del Partido Democrático Venezolano. Este hecho le costó a Saldivia Gil la destitución de su alta jerarquía dentro del Partido Comunista de Venezuela.

Le ordenan ir a realizar trabajo de base en el estado Zulia. Saldivia llega a Maracaibo y se esconde en la casa de Helímedes Villalobos. Enfermo de un furúnculo en la nariz, por no recibir inmediata atención médica, se le complica la afección. Luego de permanecer muy grave, es por fin llevado al hospital de Urquinaoma de esa ciudad, donde muere de septicemia, el 21 de noviembre de 1.938 (Lameda Acosta, 1977).

TERCER CAPITULO: La élite tocuyana y la cultura

Primera parte: Elementos de la cultura tocuyanana

Se tiene conciencia que el tema de las identidades es sumamente complejo y en muchos casos ambiguo: ¿cómo unir a quienes por su estatus económico, político y social están marcadamente diferenciados? Sin embargo, sí tuviéramos que resumir los elementos que unen o identifican a los tocuyanos, mas allá de estas barreras, señalaríamos, sin pretensiones de verdad irrefutable, los siguientes elementos:

a) El río Tocuyo. La existencia de El Tocuyo, antes y después de la colonia se debe en buena parte a la existencia de su río, ha sido el soporte económico pero además es un elemento identificador de primer orden, poetas, músicos y pintores se han inspirado y han reflexionado sobre la importancia económica y cultural del río.

b) La geografía. El paisaje verdoso de los valles cultivados de caña, las serranías que encabeza el imponente cerro El Pionío, así como las montañas cultivadas de café y hortalizas, la Ciénaga de Anzoátegui, forman parte también de la idiosincrasia de esta localidad.

c) El tamunangue y el golpe tocuyano: A pesar de que estas manifestaciones son de origen popular, ya desde principios del siglo estas son acogidas por la élite tocuyana, en algunos casos transformándolas y hasta comercializándolas. Estas son sin la menor duda las expresiones musicales más importantes de la región centro occidental y de las más significativas del país.

d) La acemita y el pan de Tunja. El Pan de Tunja y la Acemita tocuyanas forman parte de una tradición culinaria muy antigua, que se remonta a la fértil productividad del suelo y a la laboriosa actividad de nuestros indígenas, quienes cultivaban el trigo y el maíz. Quizás el más comercial de ambos es el Pan de

Tunja, cuyos orígenes demuestran una profunda relación entre El Tocuyo y esta región colombiana.

e) **La devoción a San Antonio y la Inmaculada Concepción.** Parafraseando a Salvador Garmendia, quien llegó a decir que hasta los ateos le rinden culto a la Divina Pastora, igual sucede en El Tocuyo, o con los tocuyanos que viven fuera, los cuales el 13 de junio y el 8 de diciembre conmemoran a sus santos patronos.

f) **La caña de azúcar y el café.** Aunque se critique el monocultivo, lo cierto es que El Tocuyo es cuna de la cañicultura, los casi 500 años de este cultivo ya lo han vuelto parte de nuestra geografía y cultura: su verdor, sus jornaleros, los camiones cargados, el humo del central azucarero, son parte de esta identidad contradictoria que une a los propietarios y a los campesinos. Igualmente el café (Guarico y Villanueva son los principales productores de este rubro en el país) forma parte de nuestra cultura, su trabajo es fundamentalmente familiar y por ende la cultura del café es más identificadora en estas regiones.

g) **Carnavales y semana santa:** A pesar de que estas manifestaciones se han desvirtuado, estas fechas se han convertido en las de mayor auge turístico en la región. Así mismo, estas fechas son de las más importantes en el retorno y reencuentro de los tocuyanos con sus seres queridos.

La cultura en El Tocuyo

Como se ha planteado en los capítulos anteriores, El Tocuyo de finales del siglo XIX y principios del XX, transcurre por un cierto auge económico, producto de la expansión de la cañicultura y la actividad cafetalera, que hace posible el acceso pleno al mercado nacional e internacional por el ferrocarril Bolívar y los puertos marítimos, exportando café e importando maquinarias y diversos bienes de consumo, que irán a transformar esta ciudad tradicional. Ese auge, claro está, benefició principalmente a las élites, que dominaban desde la colonia no solo las tierras y el comercio, sino también los cargos gubernamentales.

Este crecimiento económico trajo consecuencias en la vida cultural y política. El Tocuyo, desde finales del siglo XIX, cuenta con el Colegio La Concordia del “Maestro de Occidente” Egidio Montesinos, que dio luz a la mas brillante gama de científicos e intelectuales que hicieron gala a nivel nacional. En esta misma época surgen periódicos, clubes, teatros, cines, que dan luz a las “décadas de Oro” de la cultura de las élites tocuyanas. Mientras esto ocurre, la situación de las grandes mayorías es muy distinta, ya desde principio del siglo XX, los campesinos deprimidos y explotados han manifestado su apoyo al movimiento de el general Rafael Montilla, “El Tigre de Guaitó” y al de los hermanos Vargas, entre otros.

Hoy quizás El Tocuyo solo sea conocido a nivel nacional por su música y su tradicional pan (acemitas tocuyanas) y quienes algo conocen de su historia sabrán de su importancia en el pasado y por lo tanto, de algunas de sus personalidades a las que hemos hecho mención. Pero hasta los años 30 del siglo pasado, hablar de El Tocuyo era referirse a una de las principales ciudades del país. Tanto el arraigo histórico como la importancia económica establecían en El Tocuyo un compromiso por destacar en los otros escenarios.

La cultura es esencia de todo pueblo y está presente en todas las manifestaciones humanas, por lo tanto, la cultura tocuyana es tan antigua como su población originaria, pasando por el proceso de transculturización con la imposición de la cultura occidental española y luego con la llegada de la cultura africana. Sería ingenuo pensar que puede existir hoy una cultura aborigen o española o africana claramente definida, sin transfiguración.

La educación tocuyana

Desde la época colonial la educación en El Tocuyo era impartida en los conventos franciscano y dominicanos: el de Nuestra Señora de los Ángeles y el de Nuestra Señora de la Concepción, los cuales duraron hasta finales del siglo XIX, cuando se inicia la educación secundaria en Venezuela, con la creación de los Colegios

Nacionales en 1821. El Colegio Nacional de El Tocuyo (1833) era la única institución que estaba funcionando con relativa regularidad en todo el territorio nacional y aun así cierra sus puertas en 1869, por disposición de la Legislatura de Barquisimeto. Con el cierre de este Colegio se transferirían sus rentas a otro con el nombre de “Bolívar” en la ciudad de Barquisimeto, el cual nunca llegó a constituirse.

No obstante, ya desde 1863 es fundado el Colegio La Concordia por el Br. Egidio Montesinos, quien desde 1870 comienza a gestionar la solicitud para que se le permitiera a dicho colegio conferir títulos de bachiller, ya que sólo lo otorgaban en Trujillo y Caracas. Esta función le fue permitida a partir del año 1874, lo cual contribuyó con el auge de esa institución, llegando a convertirse en el más importante de toda la región occidental de nuestro país. En tal sentido, la labor educativa realizada por el creador de dicho colegio lo convirtió en la figura más importante que haya tenido alguna vez El Tocuyo en materia educativa y uno de los más reconocido en todo el ámbito del occidente venezolano.

El Colegio La Concordia cierra sus puertas en 1913, luego de atravesar por dificultades financieras y debido al decaimiento y muerte de Egidio Montesinos – quien fue su principal soporte- cerrándose así un importante período de la educación secundaria en toda la región. En los 50 años de existencia del Colegio la Concordia (1863-1913) pasaron 474 estudiantes y entre los más destacados podemos mencionar a Lisandro Alvarado (médico, historiador) Ezequiel Bujanda (abogado y poeta), José Gil Fortoul (abogado, político e historiador), Hilario Luna y Luna (abogado, político, poeta), Hipólito Lucena Morles (abogado), José María Lucena Morles (sacerdote), José Gregorio Limardo (abogado), Ramón Pompilio Oropeza (médico y educador), Federico Carmona (abogado, periodista), Carlos Yépez Borges (abogado, poeta), Agustín Gil Gil (político, escritor) y ya en el siglo XX, en sus últimas graduaciones, estudiarían su nieto Roberto Montesinos (escritor), Vicencio Pérez Soto (militar, político), José Pío Tamayo (político, poeta),

entre otros tantos. Quienes provenientes de diversas partes del país irían a formar en su mayoría puestos relevantes en el acontecer nacional.

Cuando se hace referencia a los tocuyanos ilustres siempre repetimos los nombres de los más conocidos a nivel nacional: Lisandro Alvarado, Gil Fortoul y Pío Tamayo. Sin embargo al hacerse una pregunta ¿Quién ha sido el tocuayo más importante?, dar respuesta no resulta fácil, ni es tampoco el papel del historiador. Pero cuando se revisa los luminosos años de finales del siglo XIX y las primeras tres décadas del siglo XX y se encuentra con la riqueza intelectual y científica de esta pequeña y aislada ciudad, en todos esos años existen denominadores comunes: la riqueza agrícola, la histórica ciudad madre de otras ciudades, pero lo más evidente, la labor del Colegio Nacional, pero más aún del Concordia de don Egidio Montesinos Canelón.

Ambas instituciones y fundamentalmente el rol de Montesinos le valieron a la ciudad de El Tocuyo el nombre de "La Atenas de Occidente" y a él "Maestro de Occidente". Don Egidio resume sesenta y cuatro años de la historia de la educación occidental de Venezuela. Don Egidio fue el padre intelectual de los que serían luego eminentes abogados, médicos, religiosos, escritores y científicos del país.

Nació el 1º de septiembre de 1.831, fue hijo del prócer de la Independencia teniente coronel Pedro Montesinos y de Francisca Canelón, de padre queda huérfano a la temprana edad de 11 años, tuvo cinco hermanos, los cuales no gozaron de ningún tipo de fortuna económica. Obtiene el título de bachiller en Julio de 1849, con calificaciones sobresalientes, lo que lo hizo acreedor, a partir del 1º de octubre de ese mismo año, para el desempeño de la cátedra de filosofía en esa misma institución. Allí permanecerá durante 14 años, hasta el 13 de noviembre de 1.863, después de haber ocupado los cargos de administrador de las rentas y de vice-rector y junto a la filosofía regentó las cátedras de urbanidad y buenas maneras, geografía e historia. Tanto a José María Lucena como a Manuel Ramón

Yépez los tuvo como maestros y amigos, quienes le sembraron su amor a la docencia.

Como consecuencia de la Guerra Federal, El Colegio Nacional fue seriamente afectado, lo que lo puso al borde de su clausura, que se dio definitivamente en 1.869. Así decide don Egidio adelantarse a los acontecimientos y fundar el 15 de noviembre de 1.863 el Colegio La Concordia. Hablar del Colegio la Concordia y de su fundador es casi hablar de una misma identidad. El Colegio la Concordia fue, lo que fue don Egidio no solo por ser su fundador y rector sino que este se convirtió en su propia casa, allí se la pasaba desde el alba hasta llegada la noche.

Los primeros cursantes en el Colegio la Concordia tenían que graduarse fuera, hasta que en 1873 le fue concedido- por el ejecutivo nacional- la autorización de conferir el grado de bachiller, encontrándose entre los primeros graduandos de 1877, su propio hijo Egidio Montesinos Agüero, Jesús María Garmendia, Pablo Bujanda, Arístides Riera, Julio Olavarrieta, Carlos Bujanda y Fernando Yépez. El Colegio la Concordia, a pesar de las dificultades políticas del país y a la propia situación interna de El Tocuyo, mantuvo sus puertas abiertas. En sus cincuenta años de existencia, don Egidio llegó a dar clases en todas las asignaturas que se impartían en dicha institución. Montesinos había contraído matrimonio en 1.854 con Eudoxia Agüero y de los 58 años que duró este matrimonio tuvieron doce hijos: Eudoxia, Egidio Antonio, Adela, Mercedes, Rosario, Teodolinda, Pedro José, Ramón, Alcira, José Antonio, Leonidas y Francisco.

Egidio Montesinos también dejó una obra escrita, siempre relacionada con el centro de su vida: La enseñanza, entre ellas las: Reglas de ortografía (1.872), Tratado elemental de aritmética práctica (1.873), Tratado de las propiedades de los cuerpos (1.896). En 1.880, son recopilados en un libro artículos suyos, publicados en los periódicos "La Caridad" y "El Ateneo", con el título de "Consejo de un padre a sus hijos". Una obra que encierra la esencia del pensamiento de don Egidio y que se convierte en lectura obligatoria en las escuelas de la región. Otros trabajos en la

categoría de ensayo serían: El Tiempo y la envidia, en homenaje al centenario de José María Vargas en 1.901, igualmente otro titulado: Don Andrés Bello, también en su centenario.

En 1.880, escribe el prólogo del primer libro de su alumno José Gil Fortoul, La Infancia de mis musas. Uno de los primeros homenajes públicos se lo hace- en 1.898- la Sociedad Recreativa y Progresiva de El Tocuyo. Años después Lisandro Alvarado, uno de sus más brillantes discípulos, se refiere a él de la siguiente manera: *“Foco de virtudes, ya públicas, ya privadas, luz del saber dechado de benevolencia, austero sensor de la corrupción... he aquí el compendio, el hombre a quien se le debe la moral que aún conserva este suelo...”*

En carta dirigida a Bartolomé Lozada, el 29 de febrero de 1.920, el doctor Alvarado dice de su maestro:

Una especie de demofobia fue en definitiva el rasgo que más le atraía la atención del público. No osaba salir de su casa y atravesar las calles de la ciudad, que no fuese por una imperiosa necesidad, y esa misma necesidad ocurrió muy contadas ocasiones durante su vida. Liberal por tradición, apenas veíamos en él sus discípulos alguna señal que revelase la influencia más o menos deletérea de las pasiones políticas reinantes.

Su otro pupilo, Gil Fortoul dijo de él lo siguiente: *“Veo su rostro todo lleno de generosa bondad; su frente ancha y tersa donde no hubo nunca ni arruga de bajos pensamientos ni rasgos de bajas pasiones... Si con mayor atención nos ocupásemos de las cosas que honran verdaderamente la patria, el nombre de Don Egidio Montesinos anduviera de boca en boca en elogios y bendiciones.”*

Estos continuos homenajes que llegan al conferimiento de la medalla de instrucción pública y al otorgamiento de una pensión en 1.903, por el gobierno regional y en 1.909 por el gobierno nacional, y su jubilación definitiva en 1.912, tan solo un año después, el 25 de Julio 1.913 expira el “Maestro de Occidente”. El 24 de Julio de

1.925, a los doce años de su muerte, la asociación de los discípulos y admiradores de don Egidio Montesinos (creada en 1.919), coloca una estatua en el Parque la Concordia, frente a su antigua casa, realizada por el artista Larense Julio Arce y fundida en bronce en Italia por el escultor Garibaldi.

Desde este último año, hasta 1924, El Tocuyo permanece sin educación secundaria, mas no sin educación formal, pues ya desde 1908 el maestro Francisco Suárez había logrado la instauración del Liceo Bolívar. Este gran hombre es sin duda el continuador de la obra educativa de Egidio Montesinos. Don Pancho Suárez, como cariñosamente fue llamado por sus contemporáneos, nació en El Tocuyo el 10 de octubre de 1876, siendo hijo de Jesús María Suárez y Engracia Aguilar, los cuales murieron estando éste en muy corta edad. Sus primeros años de educación estuvieron a cargo de su tía Rosa Suárez y del Sacerdote Dr. José Antonio Lucena Morles, quien lo inscribió en el Colegio La Concordia, del cual egresó en 1897.

En 1912, siendo Lisandro Alvarado superintendente de educación pública del estado, lo llama para que se encargase de la fundación de la escuela Wohnsiedler, pero problemas de salud lo hicieron regresar a su terruño, por cambios en la legislación educativa, fue cambiado el nombre del "Liceo Bolívar " por "Escuela José María Lucena". A la muerte de don Egidio, fue nombrado subdirector del Colegio Concordia, mientras la dirección quedaba en manos de Egidio Montesinos Agüero, pero este colegio pocos meses después cierra definitivamente sus puertas, luego fue docente de la escuela de varones Padre Pérez Limardo y la de hembras José Gregorio Hernández y de esta última fue también director hasta 1930, y recibe la jubilación en 1939.

Pancho Suárez escribió varios textos de carácter pedagógico, entre ellos: Educación e instrucción, Lecciones elementales de ingles, Prontuario del comercio y ensayos como: Periódicos y periodistas de El Tocuyo, entre otros. También escribió algunos artículos en los diarios "Ideas", "El Comercio", "El Propulsor", entre

otros. Sin haber sido nunca un activista político, llegó a ser dos veces presidente del concejo municipal, administrador de rentas y del registro subalterno, síndico y juez del municipio Bolívar. Francisco Suarez estuvo casado con Francisca Yáñez, de cuyo matrimonio nacieron cuatro hijos: Ester María, Carmen Luisa, Carlos Ernesto, y Blanca Rosa.

Francisco Suárez jugó parte activa en todo el acontecer tocuyano, junto al periodista José González, entre otros, es de los fundadores del Museo de Arte Colonial, y de La Galería de Tocuyanos Ilustres, de la que hoy meritoriamente forma parte. Francisco Suárez murió el 29 de septiembre de 1961, en su ciudad natal.

Este auge educativo iba acompañado del auge cultural, que hizo posible que en los primeros veinte años del siglo XX llegaran a existir cuarenta periódicos, que en la calle Comercio existieran más de veinte casas con pianos, que fuera asiduamente visitada por intelectuales y artistas nacionales e internacionales. De El Tocuyo es el primer abogado civil de Venezuela, Tomás Gil Yépez, también el primer profesor de música de la hoy Universidad Central de Venezuela, Francisco Pérez Camacho, allí nace una de las primeras escuelas de pintura, conocida gracias a la obra del artista anónimo conocido como: "El Pintor de El Tocuyo" y que tuvo en Ezequiel Giménez, Octavio Alvarado, Trino Orozco, Che María Giménez y Ángel Hurtado, una continuidad histórica. Músicos como Saturnino Rodríguez, José Ángel Rodríguez López, los hermanos Napoleón y Juancho Lucena, Pablo Canela, son solo algunos de los que más han destacados. Así como innumerables representantes de nuestra música folklórica (el golpe tocuyano y el tamunangue) hoy reconocida a nivel nacional.

Lamentablemente, la crisis de los años 30, la caída de los precios del café y la caña de azúcar y la dependencia de estos productos, el castigo por el protagonismo político manifiesto en los continuos movimientos y sublevaciones, el aislamiento de El Tocuyo luego que se construyó la carretera transandina por

Carora, produjeron una profunda parálisis económica y cultural, que llega a su clímax con el terremoto del año 1950.

A pesar de la riqueza histórica y cultural con la que es reconocida la ciudad de El Tocuyo y el municipio Morán, lo cierto es que para la mayoría de los habitantes del país, y lo más lamentable, para los propios tocuyanos, siempre se identifica a esta localidad con símbolos de nuestra cultura, como lo son: el tamunangue y el golpe tocuyano, la acemita y la cuna de grandes hombres, lo que si bien enorgullece, quedarse solo en ellos es obviar el extenso y complejo proceso histórico por el que ha transcurrido esta población. Por tal motivo a continuación se desarrollaran algunas de las actividades culturales de las que fue protagonista la élite tocuyana, en el periodo de estudio.

La prensa tocuyana

La prensa fue para los tocuyanos, de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, una especie de “vía alternativa” para el desarrollo de las letras, la literatura y la forma de dejar constancia de una vida urbana. Los principales periódicos existentes podían tener una cierta tendencia (económica como la de El Arado, o La Torcaz, literaria-cultural como “El Tocuyo”, o diversos tópicos como El Radical) sin embargo, toda reflejan la vida de una parte de la población asentada en el casco urbano, por cuanto que la vida del campo, no aparece sino de forma marginal, aún cuando el piso económico-social de este conglomerado es la actividad agrícola.

La prensa buscó resaltar aspectos diferenciadores de un sector de la sociedad, sobre todo si se considera que la mayoría de la población no tenía el privilegio de la lectura y la escritura, pues el país en general tenía altos índices de analfabetismo. La prensa fue considerada como un elemento civilizatorio de los pueblos.

Pueblo que no lee, es pueblo abyecto y mísero... estancado como agua fangosa de las ciénagas...". "La prensa hace la vida de los pueblos, llevando a su alma la sagrada comunión de la idea y tejiendo en su espíritu, un maridaje artístico, amor, ideales y esperanzas que alientan para la vida y sirven de incentivo formidable para la lucha. (El Radical. 15 de junio de 1905).

En una época donde, por un lado, existían grandes dificultades para expresar el pensamiento individual o colectivo, debido a la situación de supresión de derechos civiles políticos y por el otro, existían severas restricciones en la adquisición bibliográfica y de acceso a la educación formal. En tal sentido, la prensa fue la única forma de poder mostrar, aunque fuera de manera parcial, la existencia y la vida de una sociedad, las de las élites.

La prensa llegó a ser considerada como la única forma de expresión que trasciende la barrera de lo individual:

Es la libertad, y esa libertad es sagrada y bella como una diosa... La prensa lleva a todos los países la simiente fecunda de las civilizaciones... La prensa redime y civiliza. Toma para sí las causas del pueblo y lucha por sus derechos. Propaga los más avanzados principios, crea dogmas sociales; plantea problemas trascendentales; socava polvorientas doctrinas añosas y estériles; demuele y edifica, crea y perfecciona... (Idem).

Estas posturas emanadas en este periódico tocuyano, más allá de parecernos exacerbadas, denotan un trasfondo de una sociedad inquieta con ansias de expresarse, moldearse y edificarse. Es por ello que, la prensa tocuyana, de fines del siglo XIX y tres primeras décadas del XX, es un libro entre abierto que contribuye a la comprensión de parte de nuestro proceso histórico-cultural.

Existen algunas manifestaciones que nos permiten afirmar que a partir de los años 70 del siglo XIX, hay una maduración cultural en El Tocuyo, que se evidencia con el surgimiento de asociaciones culturales, clubes, peñas y periódicos. Sin lugar a dudas la actividad periodística en El Tocuyo es reflejo de una época donde las manifestaciones de las inquietudes intelectuales cobraron vida y las ideologías comenzaron a ser definidas y manifestadas a través del medio impreso. En ese sentido, El Tocuyo tuvo una importancia sin precedente en la región por sus publicaciones periódicas.

Siempre se pensó que el primer periódico tocuyano fue el “Aura Juvenil”, en 1878, con la llegada de la primera imprenta a la ciudad, sin embargo, a pesar de tenerse poco conocimiento, si era dudoso suponer que habiendo aparecido el primer periódico larense (El Barquisimetano) en , y siendo El Tocuyo la segunda ciudad en importancia del estado Lara no hubiese surgido ningún órgano periodístico en dicho período, por ello Carlos Felice Cardot y Silva Uzcátegui señalan que en Valencia, en el año 1839, se edita el primer periódico tocuyano titulado Boletín de El Tocuyo, redactado por Andrés Oropeza. También se conoce que en 1877, se publicó en Barquisimeto otro periódico tocuyano llamado “La Concordia”, redactado por José Jiménez y Lisandro Alvarado, en honor al Colegio del maestro Egidio Montesinos.

Pero mucho más importante ha sido la revelación del cronista barquisimetano Ramón Querales (El Impulso. 10/04/1990), quien ha señalado que no hay nada que demuestre la existencia de “El Barquisimetano” (1833), y que esto es mito más de las crónicas, por lo que el primer periódico larense sería el “Boletín del Tocuyo”. Según Querales, es en 1840, cuando aparece el primer periódico barquisimetano, “Boletín Provisional de Barquisimeto”. Además añade que en ese mismo año circuló “Eco Popular”, posiblemente también de origen tocuyano.

También es importante señalar que el primer centro cultural de la ciudad fue el Club de Amigos (1878), creado por Manuel Rodríguez López y entre cuyos

miembros destacaron el general José Espiritusantos Gil (Pelón Gil; padre de Gil Fortoul) y el intelectual Carlos Liscano. Este club trae la primera imprenta a El Tocuyo, y publica el periódico “El Aura Juvenil”, redactado por los aun estudiantes del Colegio La Concordia: José Gil Fortoul y Lisandro Alvarado, dedicado a la literatura pero también a los problemas sociales y políticos.

En esta misma imprenta, se publicó “El Progreso”, dirigido por el Pelón Gil, cuyo fin era atacar a sus enemigos políticos. Debido a que las publicaciones molestaron a los jefes políticos de la época, la imprenta fue robada y lanzada a una quebrada, de donde fue rescatada por los hermanos Colmenares. Luego vendría “El Ciudadano”, redactado por José Gil Fortoul, “El Tocuyano” (1882) de José Benito Hurtado, quien era un profundo conocedor de los asuntos jurídicos. La presentación de este periódico se hizo con la siguiente nota editorial.

Publicaremos en nuestro periódico todo escrito que trate de interés general. (...) Las ciencias, las industrias y las artes ocuparán nuestra atención, insertando con preferencia lo que con ella se relacione. (...) La literatura, que es uno de los principales elementos de la vida social, debe fomentarse; por lo cual colocaremos en nuestras columnas las producciones de los literatos que se dignen. (...) No pensamos, como otros, que debe excluirse de la política nuestro periódico, por el contrario, creemos que es un deber de todo periodista tomar fuente activa y entrevista en todo lo que se relaciones con los intereses de la patria. Nosotros no queremos incurrir en el indiferentísimo, ese cáncer que causa la muerte de las libertades públicas. Por tal motivo, trataremos la política con la mayor moderación e imparcialidad. (El Tocuyano. Octubre 7 de 1882 No.1. Mes 1.)

En 1881, el sacerdote José M Pérez Limardo publica “El Año Nuevo”; luego vendrían “El Antruejo”, “El Caracol”, “La Idea” (1883), éste último fue el primer diario publicado en el estado Lara, redactado por el poeta tocuyano Hilario Luna y Luna (hijo de ex esclavos, fue abogado, político y poeta) y Leandro Colmenarez; “El Eco”(1885) de Rafael Chirinos. En 1889, J.A. Pérez Limardo dirige “El Rayo Azul”; “El Tiempo” (1891) de Carlos Cardot; “La Cartera”, (1893), publicada por José Ángel y Rafael Rodríguez López, J. A. Pérez Limardo y Antonio Crespo

Gutiérrez; Gelacio Rivero, emulando lo que fue el periódico de Antonio Leocadio Guzmán, edita “El Venezolano” (1891). Luego vendría “El Escenógrafo”, publicado por Virgilio Arráez en 1894; “El Ideal” de la Sociedad de Amigos, fundada en 1892.

Muchos de estos periódicos tenían un claro sentido político, entre los liberales y los conservadores, como se evidencia en la “Divisa Liberal”, de J. Pérez Veracochea, a finales del siglo XIX. Otros de la misma época y de carácter humanístico fueron: “El Grillo”, “El Murciélago”, “El Pigmeo”, “La Pulga”. En 1895, Eutropio Vidal publica “El Andino”, un año después Manuel Pérez Aranguibel publica “Travesuras”.

En 1894, se creó la Sociedad Recreativa y Progresista que contaría con el “Propulsor”, el periódico de mayor duración en la historia periodista de El Tocuyo (20 años). En 1911, se crea el Club Ideal, que sería luego unificado con la Sociedad Recreativa y Progresista, constituyendo lo que sería, desde 1919, el Club Concordia.

Estos periódicos eran diversos, algunos exclusivamente literarios, en otros se trataba los problemas políticos y sociales, el acontecer nacional e internacional, unos de aparición quincenal o mensual y otros poco semanal o diarios. Así tenemos “El Radical”, de Rafael Perdomo Rodríguez. “El Ideal”, perteneciente al club con el mismo nombre, “El Concordia” (1904), “El Sansón” de Lisandro Felice, “La Torcaz”, primer periódico de carácter comercial (1906), órgano de la empresa comercial con el mismo nombre y dirigido por los escritores Miguel José y Arturo Tamayo, quienes compraron la imprenta de los hermanos Colmenares.

Mui señor nuestro i amigo: Tenemos el placer de participar a usted que hemos comprado el negocio que con el nombre de “Imprenta Colmenares” estuvo establecido por muchos años en esta plaza i que nos proponemos ensanchar de acuerdo con las exigencias de un moderno taller tipográfico. La prensa está reputada como una de las mejores del Estado i cuenta con un buen surtido de tipos que pone a la empresa en capacidad de atender a cualquier trabajo por largo i laborioso que sea. Sin embargo: siendo nuestro objeto levantar este nuevo negocio que emprendemos, a la altura de los más modernos del

país, hemos pedido ya al exterior todo cuanto es necesario para lograr nuestro objeto. Mientras tanto, trabajamos con los elementos de que actualmente disponemos, garantizando, eso sí, la nitidez i perfección en los encargos que se confían a nuestra dirección. El nombre del establecimiento es: TIPOGRAFÍA DE LA TORCAZ i está al servicio del público desde esta fecha.

Más adelante agrega:

Nuestra empresa cuenta además, con todo lo necesario en el ramo, como papeles finos para cartas, sobres de todos tamaños, tarjetas surtidas, cromos para bautizo, materiales para talonarios, etc, Tan pronto como recibamos los efectos encargados al exterior, publicaremos un catálogo que haremos circular profusamente entre nuestros relacionados a quienes mui particularmente ofrecemos nuestro taller tipográfico contándolos de antemano, entre los favorecedores de la nueva empresa. Con nuestros votos por su prosperidad nos es grato suscribirnos. Sus atentos servidores i amigos, Miguel Tamayo é hijos. (La Torcaz. Julio 1° de 1915. No. 219)

Otros órganos comerciales fueron “La Primavera”, de Rodríguez y Agüero, redactado por Bartolomé Losada; “Liver Pool” de García Hermanos, “La Tentación” de Simón Saldivia, redactado por R. Losada Cadenas. Otros de carácter literario fueron: “Cosmopolita” (1907-1917) primero de Lisandro Felice y luego de Gabriel Anzola y después de Rafael Rodríguez, Revista “Renacimiento” (1917) dirigida por Pío Tamayo acompañándolo en la redacción Roberto Montesinos y Alcides Losada, “El Arpa” de José Remigio Cubas y Ricarte Olavarrieta, “El Precursor” de la sociedad San Juan Bautista, “La Hormiguita”, y El “Árbol” de carácter humorístico.

En 1913, aparece la Gaceta Municipal, órgano de la cámara municipal cuyo presidente y secretario eran Bartolomé Losada y Pedro Montesinos (hijo de Egidio Montesinos), respectivamente. Todos estos son algunos de los periódicos que hacían vida durante las dos primeras décadas del siglo XX tocuyano, luego en los años veinte aparecerían otros órganos divulgativos como “Juventud”, dirigido por el poeta Rafael Guédez, dedicado a la actividad literaria; luego vendrían “El

Luchador”, posteriormente aparecería “El Tocuyo” de los hermanos Losada (1921-1929), que fue uno de los mejores periódicos que ha tenido la ciudad, publicado en la tipografía “El Comercio”, contando con una moderna máquina, cuyos propietarios fueron los propios Losada, Napoleón Reinoso, Agustín Gil, Carlos Sequera Cardot y Antonio Tovar Pérez. “Eco Juvenil”, periódico literario dominical, publicado también en la tipografía “El Comercio”. La Sociedad Patriótica General Trinidad Morán creó un órgano llamado “Ayacucho”, cuyo objetivo fundamentalmente fue defender la figura del héroe. Así mismo, el centro de estudiantes del Colegio Federal creó, en 1929, la revista “Luz”, para divulgar la cultura tocuyana.

Según Francisco Suárez (1945), al referirse al periodismo de las dos primeras décadas del siglo XX, señala que: *“Las mismas mejoras introducidas en los planes educativos sirven así mismo para fijar una más amplia orientación no solo a las técnicas políticas sino a encausar, frente a las nuevas escuelas literarias el estilo y buen gusto de los escritores nuevos.”* (p.216). *“Fue así como en un período de poco mas de catorce años, no obstante las alternativas de conatos y develaciones de revueltas, el periodismo local gozó de la suficiente libertad para poder editar en las prensas de la ciudad mas de cuarenta periódicos, casi la mayoría de carácter literario y de intereses generales”.* (Idem. P.217).

En la década de los treinta del siglo XX, producto de la depresión económica y de la represión política, se nota un decaimiento en la cultura tocuyana, pero no por ello dejaron de aparecer importantes órganos como “El Arado” de Agustín Gil, dedicado fundamentalmente a la divulgación de los asuntos económicos de la región, otros periódicos de la época fueron: “El Atlante”(1931), dirigido por Ramón Orellana; Morisquetas de Robiro Asuaje; “Semana” de Lino Zárate; “El Relator” de Viloría Yépez; “El Nuevo Tiempo” de Florencio Suárez.

En las décadas de los cuarenta y los cincuenta aparecen otros periódicos como “El Cardón” de Pablo Rivero Rojas y José Asuaje; “Idea”, redactado por Marco

Tulio Bruni Celli; “El Tamunangue” de Federico Peraza Yépez y Beltrán Bravo. Anteriormente, en 1926, aparece la revista Quincena Literaria de gran renombre a nivel nacional pero que tuvo varias etapas, en una primera dirigida por Alcides Losada y Roberto Montesinos y luego, una segunda, encabezada por Virgilio Crespo González y Antonio Crespo Meléndez, en los años cuarenta la dirige Roberto Montesinos y Federico Peraza Yépez. Pocos años después la edita el poeta Montesinos y Hernán Garmendia y en la década de los setenta es relanzada por Rafael Montes de Oca Martínez.

En los años sesenta, reaparece el periódico “El Tocuyo”, utilizando la misma imprenta dejada por los hermanos Losada, pero dirigida ahora por José González, quien no solamente rescató este órgano sino el periodismo en general en El Tocuyo, que había caído lastimosamente en la década de los cincuenta. “El Tocuyo” se mantuvo casi sin interrupciones hasta principios de los años ochenta dirigido por Raúl Colmenares, cuando la crisis económica lo conduce a su cierre, quedando así la ciudad sin órganos divulgativos periódicos.

Al menos cuatro imprentas existentes en El Tocuyo hicieron posible la aparición de mas de cien periódicos y revistas, de los cuales aquí hemos mencionado solamente algunos, como simple referencia, para destacar la importancia de la labor periodística en la ciudad de El Tocuyo, cuya trascendencia fue mucho más allá de la propia ciudad, además muchos fueron los tocuyanos que escribieron o llegaron a ocupar cargos directivos de importantes órganos divulgativos a nivel nacional.

EL TOCUYO en todas partes. Cada vez estamos más satisfechos de haber fundado este periódico, porque vemos frecuentemente correspondidos nuestros esfuerzos con la buena aceptación del público de esta y otras ciudades de la República.

Desde el presente mes empezará a servir una agencia de EL TOCUYO en Caracas nuestro inteligente amigo y paisano el joven Julio Alvarado S., también en Siquisiqui acabamos de establecer otra agencia a cargo del señor Miguel Pacheco; desde Carora, nuestra Agente, la gentil señorita Esperanza Rodríguez nos pide aumento de suscripciones, y

aquí, han engrosado las filas de nuestros lectores para este mes los señores Cnel. Pedro Gutiérrez P., Luís González O., Antonio Colmenares, Rafael Lucena, Agapito Pérez Cordero, Ventura Aguilar, Jorge Linares, Gregorio González, Antonio Yépes Cantillo, Pedro Márquez y Fortunato Yépes Yépes. (El Tocuyo 2 de abril de 1922. n.º. 49. año: i)

“El Tocuyo”, se convirtió en una referencia obligatoria en el mundo de las letras, impulsada por una élite social, y se dedicó amplios espacios a la defensa de la actividad periodística en el ámbito nacional. Se celebraba o se repudiaba con fuerza la apertura o el cierre de cualquier empresa de esta índole, pues el periodismo era considerado como el “orientador en las actividades mundiales” símbolo del progreso y las letras, manifestación de “civilización”. Desde esta localidad se defendía la actividad periodística, no solo como profesión –tal como lo hemos visto anteriormente- sino como ejercicio en las otras regiones, tal como ocurrió en el contexto del cierre del Diario de Carora.

Hasta mi ha llegado la mala nueva anunciadora de la próxima suspensión de El Diario de Carora. De la certidumbre del aviso no estoy seguro pero dado de que así sea, de todo corazón deploro la noticia que nada tendría de extraña dados los precarios modos de subsistencia con que cuenta el periodismo en nuestros medios.

Carora, (como El Tocuyo, como Barquisimeto, como Quíbor) necesitan periódicos que circulen todos los días del año para que así, de ese modo, tenga derecho a las consideraciones de ciudad, culta, letrada, progresiva. Al suspender sus labores El Diario, Carora queda virtualmente aislada del mundo, porque ha anulado su principal vehículo de comunicación con las demás sociedades nacionales y extranjeras, habrá roto el nexo de unificación intelectual y social que semanalmente nos informaba de los ajeteos que vivifican la cuna perínclita de Jacinto Lara y Riera Aguinalgalde.

Muchos instantes de pesimista meditación ofrece el fenómeno intelectual de la anulación de una empresa periodística como la que nos ocupa: en primer término hay que pensar en los días optimistas en que fue fundada, luego en las vicisitudes que hubo de vencer y en su auge y decadencia. De seguro que los empresarios de El Diario consideraron, para su fundación, factores que empezaron respondiendo a las aspiraciones de aquellos: suscripciones, colaboradores intelectuales e industriales; etc., etc. Se contaba con los lectores en primer lugar –hablo

de los lectores que pagan la suscripción – después con los avisos y reclamos del comercio y de la industria. Por varios años, mejor, varios lustros, la empresa de El Diario – a cuyo frente se ha encontrado valientemente el señor José Herrera- parecían vivir vida segura.

Todos creíamos en la minoría analfabeta del distrito Torres y en su prosperidad industrial. Pensábamos: desde luego que El Diario se sostiene y pelea es porque en Carora hay un núcleo numeroso que lee y lo paga y un comercio que avisa porque hace buenos negocios, en fin, en Carora, hay vida espiritual y material.

Esas, claro está, son las consideraciones que hacemos de la localidad donde se edita un diario, una revista, un libro.

Más adelante agrega:

Yo sé lo que cuesta sostener un diario en nuestros medios sociales. Nuestros comerciantes, nuestros industriales, no avisan. Gran número de suscriptores lo son nominalmente. Si se avisa, se regatea el precio del aviso. Gran cantidad de ejemplares se va gratis, para que circule el periódico y ser leales con la propaganda industrial o comercial que se nos confía. Y el problema permanece irresuelto mientras lo haya la venta al pregón. Las suscripciones son el cáncer de los diarios. Tiene mil complicaciones con la vanidad y los demás intereses de los favorecedores sin contar con otras que son, mil veces, peores. Así, me doy a pensar en las razones que asistirá al Director de El Diario cuando, según se nos ha dicho, tiene el proyecto de acabar con él. De todo corazón lo siento, porque dicho periódico es de los que honran el diarismo nacional y dan realce a la colectividad donde se edita. Roberto Montesinos. (El Tocuyo. 1-02- DE 1929.Año: VIII- Mes V- Número 1887).

Lamentablemente, poco meses después el que cerraría sería “El Tocuyo”.

La prensa escrita va a promocionar y proyectar un nuevo tipo de consumo, de los productos que ya no solo llegaban a Caracas desde el exterior por diversas vías, sino que gracias a los novedosos medios de comunicación y transporte se expanden por el resto del país, cambiando los modos de vida, sobre todo el de las elites –por su mayor capacidad de consumo- que hasta ese momento eran poco diferenciados al consumo del resto de la mayoría de la población.

Estos productos (modas, alimentos, vestidos, cine, entre otros), que se promocionaban en la prensa, y los traídos por los viajeros o los inmigrantes europeos y luego norteamericanos, transformarían parte de la cultura agraria, vinculada directamente a la producción de la tierra, en una cultura urbana cosmopolita, de un significativo consumo mercantil, que pretende modelar e imitar las culturas, modos de vida y el pensamiento de las grandes urbes mundiales.

Lo expresado en la prensa refleja el nuevo tipo de alimentos, vestidos, productos cosméticos, diversiones, que contribuyen a establecer una diferencia con el tiempo histórico anterior, dado que se crean nuevas necesidades que a su vez generarían la demanda de un tipo de comercio y actividades económicas no tradicionales, estas se ven forzadas a dar paso a unas nuevas características de la oferta y la demanda y una acelerada inserción en el sistema económico capitalista.

La literatura y la poesía

El desarrollo de la literatura y la poesía cobran fuerza desde finales de la década del 90 del siglo XIX, el cual es considerado “Época de Oro” en Venezuela, según Bermúdez (2006), debido a los cambios que se había experimentado por la transformación de algunas ciudades.

No menos prospero fue ese periodo en el aspecto cultural, con acierto llamado “época de oro”... pues tanto la educación como las manifestaciones intelectuales y las actividades culturales, fueron particularmente fecundas durante el ultimo tercio de la centuria... se ubica muy claramente la idea de progreso y civilización dominante en el imaginario de la élite.... (p.81).

La riqueza literaria de El Tocuyo es ampliamente conocida. De allí han surgido importantes poetas que le escriben al amor, a la muerte, a la injusticia, a la vida, destacando entre ellos figuras como Roberto Montesinos, Hedilio y Alcides Losada, Eudoro Madrid, Pedro Noláscio Medina, Hortensia García, entre otros.

Todas estas inquietudes intelectuales llevaron a personas como Pío Tamayo, Roberto Montesinos, los hermanos Losada, Rafael Elías Rodríguez, Agustín Gil y al curazoleño Ernesto Nordohof, a crear a finales de 1917, un centro literario conocido como “El Tonel de Diógenes”, donde además de leer a los poetas vanguardistas de la época, como Baudelaire, Rubén Darío, entre otros, los conocidos poetas “malditos”, cuyo estilo era contrario al puritanismo de la Venezuela de la época.

El mayor Roberto Montesinos (1888-1956), hijo del médico y hacendado Egidio Montesinos Agüero, y nieto del consagrado educador Egidio Montesinos Canelón. Reconoció poeta y quien luego se convertiría en el máximo representante de la tocuyanidad e intelectual de primera línea. En sus dos obras más importantes; *La Lámpara Enigmática* (1925) y *La Ciudad de los Lagos Verdes* (1929), encierra lo más bello de su poesía, en la que destaca los temas románticos, el erotismo pero además lo filosófico, en el paisajismo, su amor a El Tocuyo, lo religioso y también lo político y social. Los hermanos Alcides (1894-1931) y Hedilio Losada (1894-1926) desde sus adolescencias destacan en la poesía y dirigían varios órganos literarios, entre esos unos de los más importantes de la historia tocuyana como lo fue el diario “El Tocuyo” (1921-1929). A Hedilio lo perdemos muy joven por insuficiencias cardíacas y Alcides se convertiría en héroe de la Gabaldona en 1929, muerto en el Castillo Libertador y sus huesos lanzados al Mar Caribe.

Ernesto Nordohof, un curazoleño del cual poco se conoce sobre su vida en El Tocuyo, salvo que era sastre y que se involucró en los preparativos de la revuelta de Gabaldón y que luego sale del país hacia su lugar de origen y regresa nuevamente en 1945, cuando se celebraba el cuatricentenario de la ciudad. Rafael Guedez (1897-1989) el más joven de todos los miembros del Tonel, brillante y exquisito poeta, el más largo sobreviviente y gracias al cual se pudo recoger algunos de los datos de esta época tocuyana. Otros miembros conocidos fueron el periodista y preocupado intelectual por la cuestión agraria Agustín Gil Gil (hijo del

abogado y hacendado Gabriel Gil) y Rafael Elías Rodríguez, quien lamentablemente muere joven.

La mayoría de los textos de lectura fueron llevados desde Barquisimeto por Pío Tamayo, quién visitaba con frecuencia esta ciudad. Constantemente llegaban a la ciudad libros de diversos títulos, sobretodo los de literatura latinoamericana, de Colombia, Cuba y Europa, destacando Rubén Darío, Neruda y Cervantes. Es así como en el mismo año de 1917, los inquietos poetas Roberto Montesinos, Pío Tamayo y Alcides Losada, los tres con reconocido pensamiento político vinculado a la izquierda, (estos dos últimos encarcelados y luego muertos por el régimen gomecista) crean una revista literaria con el sugestivo nombre de “Renacimiento”.

Curiosamente la revisión hemerográfica del año 1917 y subsiguientes, refleja una especie de mutismo sobre este centro literario, debido quizás al carácter deliberante de muchos de sus miembros, en lo político, contra el gobierno dictatorial gomecista. No obstante, la poesía encontró siempre un espacio importante en la prensa local, cuyo contenido no versaban solamente en aspectos románticos sino también en cuestiones filosóficas, sobre la existencia, el individuo, la sociedad, entre otros temas, esta diversidad, quizás por el elevado número de poetas existentes y sus diferentes percepciones, la mayoría de gran calidad.

Sin embargo, las otras manifestaciones artísticas como la música (aun siendo nuestra características culturales predominantes) y pintura –exceptuando el cine y el teatro- sólo contaban con algunos espacios temporales en clubes y espectáculos públicos, pero no fue obstáculo para el desarrollo de esos géneros, aportando hasta hoy la mayoría de ellos al acervo cultural del estado Lara. No obstante, debe reiterarse que la totalidad de las manifestaciones culturales, que aparecen reflejadas en la prensa, son los de un sector de la población que por sus condiciones sociales e históricas tenían acceso a ésta.

Algunos de estos artistas eran parte de las élites económicas, pero habían otros que no tenían riquezas, y vivían de sus habilidades o se dedicaban a asuntos

disimiles (pequeños comerciantes, empleados, docentes, entre otros). La inquietud sobre la situación artística de El Tocuyo fue sintetizada en un artículo en el periódico de este mismo nombre de la siguiente manera:

Más de una vez hemos reflexionado sobre el injusto y relativo donde viven muchos de los artistas nuestros, aunque bien mirado el asunto, la culpa de estos no puede achacarse a nadie, sino a circunstancia inherentes a las artes de que ellos son interprete.

Siquiera los poetas cuentan con la prensa para hacer conocer del público sus producciones; pero el músico, el pintor, el cantante, tienen que limitarse al reducido círculo que tenga ocasión de ver u oír lo que ellos hacen. El periodista está en el deber de reivindicar esos fueros, haciendo conocer sus nombres fuera del terruño, y esta es obra de justicia que sería innoble escatimar.

Si fuera del Tocuyo son honra de este suelo artista tan nobles como Napoleón Lucena, y brotes de futuro renombre como su hermano, el apenas adolescente Juanchito, devotos ambos del pentagrama, Jesús M Galenos, en la pintura; dentro del radio de la población tenemos elementos tan aventajados como Hildebrando Rodríguez, Altíboro Giménez, Pablo Arnoldo Rivero, Jesús M. Losada y la apreciable señora doña Hortensia de Yepés Borges, artífices del pentagrama; Ezequiel Giménez y Octavio Alvarado, que llevan con gallardía los pinceles; Eduardo Oviedo, Pablo Villegas y José Antonio Lucena Morles, que a menudo nos deleitan con el prestigio de su voz, dignamente presentable en cualquier centro de arte. Y entre todos ellos, consagrados ya como maestro, el Br. J. Ángel Rodríguez López. (El Tocuyo 10 de noviembre de 1921. No. 8. Año: I)

A continuación unas breves biografías de algunos de estos artistas.

Napoleón y Juancho Lucena, fueron connotados músicos larenses, nacidos en El Tocuyo, pero desde muy temprano se trasladan a Barquisimeto en la que transcurrieron por una exitosa carrera, fundamentalmente en el seno de la Orquesta Mavare, la más importante de la región. Sus Padres fueron Egidio Lucena y Narcisa Martínez. Napoleón, el mayor, había nacido el 26 de Abril de 1890 y Juancho en 1905. Muerto su padre se trasladan en 1906 a la capital del estado, Napoleón tuvo que asumir las responsabilidades de la familia teniendo

que acompañar sus actividades musicales con el trabajo en la Casa Comercial Calderón e hijos. Desde entonces conoce y hace entrañable amistad con Miguel Antonio Guerra, comerciante y músico yaracuyano, fundador de la Orquesta Mavare en 1898, ésta sería su escuela y éste su maestro. Con apenas 25 años (1915) se encargó de la dirección de esta orquesta hasta la fecha de su muerte en 1971. Además del director era el clarinetista principal, sus jóvenes hermanos, Belisario y Juancho, tocaban el bajo, el primero; y el violín y el contrabajo el segundo. Fue también subdirector y profesor de la Escuela de Música del estado Lara y entre sus composiciones más destacadas se encuentran el bambuco "Endrina", el vals "Alma que gime", entre otras.

Hildebrando Rodríguez perteneció a la generación de músicos tocuyanos más importantes del siglo pasado. A igual que otros tuvo que compartir esta vocación con diversos menesteres para poder sobrevivir frente a la pobreza, desde militar, telegrafista, fotógrafo, tipógrafo, chofer, maquinista, escribiente de la jefatura civil, inspector de agua y tesorero del concejo municipal. Nació el 27 de Septiembre de 1.892, en El Tocuyo, allí pasó sus primeros años y al cumplir los siete se va a vivir una temporada en Guarico con su tío político Ramón Castejón, el cual lo incentivó hacia la música. Allí estudió la primaria con Manuel Felipe Sosa y luego en El Tocuyo con Virgilio Arraiz Lara. Los estudios musicales los inició con Eustoquio Guevara y Luis Osorio, este último de origen marabino pero vivió casi toda su vida en tierras tocuyanas, enseñando el arte de la música.

Con apenas ocho años, Hildebrando debe dejar los estudios escolares y comienza a trabajar la tipografía junto a su padrino el sacerdote Leandro Colmenares. En 1.911, estudia telegrafía en la cual se desempeña hasta 1.914, cuando sirve como subteniente en Tovar - Edo. Mérida. De regreso nuevamente a El Tocuyo, en 1.915, se desempeña como chofer profesional, siendo de los primeros dedicados a esta faena en la ciudad. En 1.925 es maquinista de la planta eléctrica de El Tocuyo y de Guarico, en 1.938 se desempeña como segundo escribiente de la jefatura civil. Desde 1.941 a 1947 fue Inspector del

acueducto de la ciudad y desde 1.947 hasta 1.964 se desempeña como tesorero municipal hasta que al fin, a los 71 años es jubilado con 400 bolívares de pensión, las cuales poco le alcanzaron para sobrevivir, hasta el día de su muerte el 5 de Junio de 1.967. Tan difícil fue su existencia que como él mismo lo expresó tuvo que vender todos sus instrumentos musicales; lo último fue el piano, del cual le dolió mucho desprenderse.

Desde 1.915 y hasta 1.957, fue corista de las Iglesias San Francisco y Concepción. Entre sus composiciones más importantes están sus valeses "Romelia", "Sueño de Amor", "Rosarito", "Adiós", "Fiesta en mi Barrio", "Triste Ausencia", con letra de Pablo Villegas, "Páginas de Álbum", "Sombras", "Vivir Llorando", "Un Amor que se va", letra de Alcides Lozada, entre otras tantas. Grabó el tango "Antonietta" del compositor trujillano M. Mejias, a solicitud de Vicencio Pérez Soto, el entonces presidente de ese estado. Se sabe que Hildebrando grabó el mismo con instrumentos rudimentarios varios rollos para pianola, otra habilidad que evidenció las cualidades de este músico tocuyano.

Hortensia García Yépez, mujer benevolente por las causas sociales, es reconocida por su capacidad creativa, siendo permanente colaboradora de las páginas literarias de la prensa de la época, utilizando el seudónimo de Diana. También compuso varios valeses, como el que le hizo a la Reina de Carnaval en 1917, otro fue el titulado "A los Pies del Ídolo", con letra del poeta Hedilio Losada. Otro lo tituló "Senda de Luz" con motivo de la graduación de bachiller de Francisco Tamayo (del que fue madre de crianza), en el Colegio de "San José" de Los Teques, en 1922, y también escribe poemas como: "La Lira, la rosa y el amor" y "El Triunfo del Amor".

Además se desempeño como administradora de la hacienda San Isidro de su propiedad. Hortensia García Yépez fue la mayor del matrimonio de Manuel García Yáñez y Elena Yépez Piñero. Su abuela Francisca "Pancha Yáñez", fue admiradora del general José Manuel Hernández. Cursó estudios en el internado

del Colegio “San José de Tarbes” de Caracas, donde aprendería sobre la cultura greco-latina y de los más destacados escritores del siglo XIX y principios del XX, además de los idiomas francés y español. Junto a los conocimientos de bordado, música, literatura, pintura, artes culinarias, organizaba con frecuencia las llamadas “veladas literarias”, en donde hacía de libretista, directora, coreógrafa, y hasta de actriz, si el caso lo ameritaba.

Establecida en su ciudad natal se dedicó a las actividades hogareñas y le sobraba tiempo para dedicarse a la pintura de bodegones y aguamarinas. En cuanto a la música, destacó en la ejecución del piano, aprendido en el colegio de Caracas, teniendo como maestro a José Antonio Montesinos, hijo de Egidio Montesinos. Conocimiento que amplió con las clases que le diera un artista del teclado, y así afinó su sensibilidad e inspiración para la composición de piezas musicales, especialmente en “valeses” y “bambucos”. Al regresar a El Tocuyo se casa con Carlos Yépez Borges, abogado dueño de la conocida hacienda “San Pablo”, en la otra banda del río. No tuvo hijos, pero crió a varios, entre ellos a su primo Francisco Tamayo Yépez. Al morir su esposo, su hijo de crianza se la lleva a Caracas, donde muere en 1969. De ella dice Francisco Tamayo (Citado por Luis Rafael Yépez:

...que prodigaba infinito caudal de ternura, el inagotable tesoro de sus cariño y de sus desvelos. Pocas madres han sabido responsabilizarse de manera tan cabal hasta tocar los límites del sacrificio. Pocas mujeres han sabido como ella, llegar a la abnegación total, a la entrega absoluta y noble y al ejercicio de criar, orientar y formar niños, de estimular jóvenes y de amar hasta donde no es posible más a quienes tuvimos el orgullo de tenerla como madre. (El Impulso, 20/02/ 2009).

Según el profesor Yépez:” *físicamente era una mujer normal de tez blanca, cabello negro, cara ovalada, con una melancolía en su mirar. De gran calor humano, trato delicado y una sensibilidad manifiesta para las artes”.*

Pero a la par de la compositora existía la escritora, que publicaba sus artículos en el semanario que dirigía el bachiller Agustín Gil Gil, con el seudónimo de “Diana”. Al respecto opina Francisco Tamayo: *“en sus artículos de elegante prosa atacaba los convencionalismos y las trabas que mantenían estancado el cabal desenvolvimiento intelectual y social de la mujer en nuestro ambiente, y propugnaba el incremento de la cultura, el deporte y el arte como vehículo de superación”*. (Idem).

Cuando Carlos Yépez Borges vendió la Hacienda “San Pablo”, se residió definitivamente en El Tocuyo. Después compró la hacienda “San Isidro” a su hermano, por parte de padre, Jesús Yépez Garmendia. Hortensia con su responsabilidad de esposa se marchó a la hacienda, donde pasaba temporadas y también su hijo Francisco. Muerto Yépez Borges, Francisco, ya establecido en Caracas, visitaba con frecuencia a su prima madre, hasta que un día decidió llevársela a su casa y la hacienda fue vendida.

La pintura de Ezequiel Giménez representa un punto de transición entre lo que había sido la iconografía religiosa y la escuela paisajista que se inició en los años veinte del siglo pasado, de la cual su propio hijo (Che María) sería uno de los máximos representantes. Ezequiel Giménez es sin duda uno de los exponentes más importante de la iconografía religiosa, que tuvo en el famoso “Pintor de El Tocuyo” (finales del siglo XVII y principio del XVIII) como principal antecesor.

Ezequiel Giménez, desde la segunda década del siglo XX hasta llegado los años cuarenta, es el artista que más destaca, hasta que surgen los representantes de lo que hemos llamado la “generación del cuatricentenario” (1945): Octavio Alvarado, José María Giménez, Trino Orozco y Ángel Hurtado. Sin embargo, le tocó desarrollar su actividad en un contexto en el que aún no se valoraba el arte pictórico.

Ezequiel Giménez fue además de pintor, escultor, usó el yeso, la madera, el vidrio, mosaico, entre otros elementos. En donde, además, ofrecía los servicios como

decorador de interiores y fabricante de los primeros avisos luminosos, de lápidas mortuorias, así como uno de los iniciadores del grabado en vidrio. Compartió estas décadas iniciales del siglo XX con Octavio Alvarado, Jesús Galeno y Pablo Vielma. Sobre estos dos últimos, a pesar de los esfuerzos realizados, es muy poco lo que hemos podido conseguir y que nos de pista sobre sus desempeños posteriores, sólo sabemos que eran ya pintores destacados en los años 20.

“Mano – quiel” Giménez, nació en Quibor, posiblemente en 1889 (ya que en el acta de su defunción, en 1952, se afirma que tenía 63 años), sin embargo, su vida y su carrera artística la desarrolló entre El Tocuyo y Agua Clara – vía Sanare. En 1916, conoce a Rafael Monasterio, quien se encontraba en El Tocuyo llevado por el poeta Pío Tamayo, desde entonces comenzaría entre ambos pintores una profunda relación de amistad.

En la revisión hemerográfica de la época, conseguimos que Ezequiel Giménez realizó trabajos de restauración en el interior de las iglesias, no solamente en El Tocuyo sino también en las poblaciones vecinas. Igualmente, su delicada y perfecta obra pictórica, de las cuales hoy muy pocas se conocen, quedaron esparcidas en diversos lugares, una de las más conocidas, “El Purgatorio”, elaborada en los años veinte, estuvo primero en la Iglesia de Humocaro Alto, según los testimonios orales, este cuadro estuvo luego en el Templo San Francisco de El Tocuyo, hasta el terremoto de 1950, hoy se encuentra nuevamente en la Iglesia de Humocaro Alto.

“Mano –quiel”, era hijo de María de los Ángeles Giménez y tuvo entre sus hermanos al conocido músico Altidoro Giménez, quien, además, también incursionó en los trabajos de la escultura y la pintura y fue un renombrado comerciante de Quíbor y El Tocuyo. Don Ezequiel muere el 27 de mayo de 1952, dejando como viuda a Sofía de Giménez y como hijos a José María (Che María), Marcial y a Dilia.

Octavio Alvarado forma parte de los pintores de la “década del cuarenta” o de la generación del “Cuatricentenario”, ya que igual que Che María Jiménez y Ángel Hurtado, presenta su primera exposición en el contexto de los 400 años de la fundación de El Tocuyo, a pesar de que por su edad pertenecía a otra generación. Fueron sus padres, Justo Alvarado y Juana Goyo, familia humilde de El Tocuyo, donde nació en 1899, por lo que las dificultades económicas no le permitieron dedicarse por completo a su vocación pictórica. Esta vocación que nace en él desde muy temprano tuvo que compartirla con otras actividades, fundamentalmente con la fotografía, que era la que más se acercaba al difícil arte de plasmar las imágenes. Desde los 17 años trabajó como fotógrafo y vende postales pintadas por él mismo.

En 1919, se va a estudiar fotografía y pintura a Caracas, la primera en los talleres de Marcelino Ramírez, a la cual asistía durante el día, dejando para la noche sus estudios en la Academia de Bellas Artes, cuyo curso era dictado por el Maestro Monasterio. Sabemos que en 1921 se encuentra en Carora, allí destaca como fotógrafo en el contexto del centenario de la muerte del General Pedro León Torres. Para 1923 tiene un taller fotográfico en Duaca.

Como hemos señalado al principio, es en 1945, en el cuatricentenario de El Tocuyo, que realiza su primera exposición, de 46 años de edad y es cuando se dedica a tiempo completo a la pintura hasta su muerte, ocurrida el 25 de diciembre de 1977, convirtiéndose en un digno representante de la escuela paisajista. Su huella pictórica quedó marcada en la generación de pintores posteriores, a la cual sirvió como maestro.

Desde 1946 hasta 1972, hace exposiciones en Barquisimeto, Carora, la Academia de Bellas Artes de Caracas, en El Tocuyo, entre otras. En 1949 ganó un concurso de fotografía patrocinado por la Revista “Elite” que cumplía 25 años. En 1956 recibió el premio “José Gil Fortoul” en el Segundo Salón “Julio T. Arce”, de Barquisimeto, y en esta misma ciudad recibe el premio “Antonio Alamo” en 1961.

José Ángel Rodríguez López nació en El Tocuyo, el 13 de Diciembre de 1880, estudia sus primeras letras en la escuela privada de Félix Modesto Aranguibel, luego sería inscrito en 1893 en el Colegio La Concordia de Egidio Montesinos. Su condición económica no le permitió seguir los estudios y desde muy temprana edad se encuentra trabajando como cajero y contabilista en varias casas comerciales, entre ellas la de los hermanos Tamayo Pérez (1899) y García Hermanos (1903) y luego por muchos años fue gerente de la compañía de luz y fuerza eléctrica. En 1916, se casa con Mercedes Suárez, de la cual enviuda en 1923 y de cuyo matrimonio nacen Ligia y Carmen Cecilia. En 1927, contrae sus segundas nupcias con la que sería su compañera hasta la muerte: doña Rita Tamayo Rodríguez, hermana del poeta Pío Tamayo. De este matrimonio nacieron Antonio, María Teresa, Luisa Cristina, Elena y Juan. Anterior a sus dos matrimonios había tenido a Romelia Mesa, José, Pablo y Carmen Teresa Yépez.

Su acción musical comienza en 1902, como docente, además de dominar casi todos los instrumentos. Desde 1927 fue docente del Colegio Federal, del que fue subdirector y secretario hasta la jubilación en 1958, habiendo impartido clases de castellano, inglés, francés, matemática y física. En 1922, funda la Orquesta Armonía que amenizaba las fiestas, retretas dominicales y en el cine mudo de la época. En 1926, la Estudiantina Aurora, en 1937, dirige la Escuela de Música Saturnino Rodríguez, hasta que ésta fue cerrada en 1955. En los años cuarenta dirige la orquesta Euterpe, creada por uno de sus discípulos, Pablo José Montesinos. En 1960 es director de la cátedra de música del Centro de Extensión Cultural Alcides Lozada, funda el orfeón Pablo José Briceño. En estos mismos años crea la Escuela de música Santa Cecilia.

La producción musical de don José Ángel es realmente basta, se conocen al menos unas cien composiciones: en el género profano se encuentran "El héroe de corpahuaco", "Salve, Reina"; en la música sacra "Plegaria a Jesús Crucificado", "Palmas y Olivos"; en el vals "Amalia", "Ensueños de Oro"; en el bambuco "Azul y Blanco", cuya letra es del poeta Hedilio Lozada, en el joropo "Tu dulce Encanto" y

en el género romántico "El Beso Casto", letra de Alcides Lozada, "Los Recuerdos", escrita por Ezequiel Bujanda. También creó varios himnos, entre ellos el de El Tocuyo en su cuatricentenario, letra de Roberto Montesinos. Muere el 10 de Septiembre de 1966.

Concursos

En 1915, se inician una serie de concursos públicos, propiciados por un grupo de entusiastas jóvenes. La organización de un concurso de bellezas tocuyanas se verificó en el local del Club Ideal, luego que se realizara una reunión con los caballeros miembros de dicho club, con el propósito de tratar sobre este simpático proyecto y establecer seguidamente las bases de su organización. Esta idea fue acogida con entusiasmo por lo que se procedió a estudiar y nombrar una junta organizadora, la cual quedó constituida del modo siguiente: presidente: Arturo Tamayo, vicepresidente: José Pío Tamayo, secretario: Bartolomé Losada y tesorero: Enrique Cardot.

Las bases del concurso fueron elaboradas por el poeta José Pío Tamayo.

Mañana en la noche se verificará en el local del Club Ideal el escrutinio de los votos recibidos para Reina de la Belleza en el concurso iniciado en hora feliz por la juventud tocuyana i que ha venido efectuándose con toda regularidad i en absoluta armonía con las reglas de la cultura i del buen tono.

Más adelante agrega:

La Junta Directiva hizo circular profusamente el lunes último el aviso del cierre del concurso i de la fecha designada para el escrutinio.

Obsequios a la Reina:

1. *La Junta Directiva regalará a la Reina un objeto artístico.*

2. *La Junta Directiva del Club Ideal tiene proyectado para el domingo once del corriente un obsequio especial que corresponda a su simpatía i admiración por la agraciada.*
3. *La juventud tocuyana dará el obsequio de un magnífico sarao para la noche del 24 del corriente.*
4. *La intelectualidad de El Tocuyo i Barquisimeto ofrecerá a la Reina un hermoso álbum, el cual se le entregará luego que los obsequiantes hayan escrito en el varias composiciones en su honor.*
5. *La Tipografía de La Torcaz regalará a la elegida cien finísimas tarjetas timbradas en su taller con el nombre de la Reina i cincuenta a cada una...*
6. *La Agencia Gil Blas ofrece dos magnificas obras de recreo para la Reina i una para cada una de las dos señoritas que la sigan en número de votos. (La Torcaz. Diciembre 1º de 1915. No. 230).*

En 1917, El Club Ideal organizó una serie de actividades recreativas y culturales, entre las que se encontraban la designación como miembro honorario al Dr. Egidio Montesinos Agüero (hijo de del Maestro Egidio Montesinos Canelón, ilustre rector del Colegio La Concordia) y otro acuerdo fue la realización de un concurso para damas.

Este centro social que ha venido progresando rápidamente i ganado prestigio entre la juventud por las distracciones que ofrece a sus miembros i por los lazos de unión i de cariño que los une, formuló en última sesión extraordinaria varios acuerdos que merecen el comentario de la prensa por las miras de justicia i de adelanto que entrañan. En efecto, el Club Ideal ha resuelto: nombrar miembro honorario de la corporación al ilustrado y altruista médico tocuyano Dr. Egidio A. Montesinos Agüero, colocar en el salón de las sesiones los retratos de los preclaros varones, cuya memoria es blasón de nobleza para esta sociedad, don Saturnino Rodríguez; organizar un concurso femenino de obras artísticas e industriales con el propósito de estimular el talento de la mujer tocuyana, i por fin, suscribirse a un buen número de los mejores periódicos del país para que tenga la juventud donde nutrir la imaginación con la lectura que es el mejor sport para el espíritu. (La Torcaz, mayo 20 de 1917. Número: 265).

Es así como, en 1921, se realizó una encuesta y concurso para damas:

Tomarán parte de ellas todas las damas que quieran hacerlo. Una pregunta curiosa. Habrá tres premios especiales, otorgados por un Jurado que se constituirá al efecto.

Consecuentes con nuestro propósito de estimular el ingenio femenino, aún inédito en nuestro medio, pero que sabemos es bastante rico, nos hemos propuesto organizar una encuesta, desde el próximo número de este periódico, especialmente para las damas de esta ciudad. Una pregunta curiosa, a la que bondadosamente se servirán contestar ellas de acuerdo con su modo de sentir y pensar, será el motivo de la encuesta. Tres premios se otorgarán luego a las tres contestaciones que, a juicio de un jurado especial compuesto por caballeros de insospechable responsabilidad, resulten ser las mejores. Apréstense, pues las graciosas tocuyanas a disputarse estos galardones, en franca y gallarda lid de pensamientos e ideas. (El Tocuyo 13 de noviembre de 1921. N.º. 9. Año: I)

Primer premio. Un precioso objeto de fantasía. Segundo: idem: derecho a un palco de seis asientos en cualquiera de las veladas cinematográficas del Municipal. Tercer idem: 50 tarjetas finísimas, con sus correspondientes sobres, y timbrados con el nombre de la persona favorecida.

La pregunta a responder en dicha encuesta fue:

TEMA: De todas las cosas que puede hacer un novio para complacer a su novia, ¿Cuál le gustaría más a Ud?..

NOTAS. Las contestaciones deberán ser breves, y enviarse al establecimiento LA TORCAZ, bajo sobre dirigido a los directores y redactores de EL TOCUYO, y firmadas con seudónimos o con las iniciales del nombre de la concurrente, pero siempre signadas con una marca especial que sirva a la agraciada de comprobante para reclamar su premio. El 20 de diciembre próximo se cierra la Encuesta. (El Tocuyo 17 de noviembre de 1921. N.º. 10. Año: I)

A continuación mostraremos alguna de las contestaciones a la encuesta, las cuales al ser observadas con detenimiento ilustran las inquietudes de la mujer de la elite en una época: Amor desinteresado, (en una época donde privó el matrimonio por conveniencia social), educación y cultura, fidelidad y fundamentalmente el matrimonio y la constitución de un hogar, entre otros.

SEÑORES DIRECTORES DE EL TOCUYO: Tres cosas me encantaría de mi novio: exquisita educación, porque ella es el freno que no doma la violencia de las pasiones; el valor porque es una de las cualidades que aprecia mas una mujer en su amado; y por ultimo que no sea muy adicto a BACO, pues ese dios nefasto es casi siempre la causa de la infelicidad de mucho matrimonios. El Tocuyo.

Djveana

Señores Directores de EL TOCUYO: Me complacería que mi novio sienta pasión por las bellas artes, que sea un esforzado luchador por la vida y que me quiera solo por amor.

Nubia

El tiempo que transcurre entre la promesa y el matrimonio, no debería emplearse en soñar el paraíso sino en pensar la realidad. Durante el éxtasis el horizonte siempre es hermoso; pasado, los días pueden venir alegres como una sonrisa o triste como una lamentación. A mí me gustaría que mi novio tratase de conocerme bien, que yo haría igual tarea, al fin de que al existir afinidades en las almas, no puedan llegar las tormentas al hogar.

Moraima

Me gustaría que mi novio hiciera por complacerme, tres cosas: primera, no asistir a bailes que yo no esté; segunda; que no le haga tanto cariño a mi hermanita, y, tercera, que no pida cigarro a nadie en mi presencia.

Átala.

SEÑORES DIRECTORES DE EL TOCUYO. Me gustaría que mi novio no fuera tímido, pero tampoco grosero. Que me adivine mis deseos y que para complacerme que no se enamore de las artistas del cine, porque no hay cosa más triste que un hombre enamorado de un retrato. Thula.

Me agradaría que mi novio fuera un poeta, porque creo que los poetas quieren mucho, y su alma debe ser delicada para el amor. LIRIO. (El Tocuyo 11 de diciembre de 1921. N^o. 17. Año: I).

Finalmente, el concurso representó todo un éxito en la participación de las damas con el dominio de la escritura y lectura. Fue escogido el jurado que se encargaría de llevar a cabo las premiaciones, lo cual paradójicamente estuvo constituido solo por caballeros.

De acuerdo con lo dicho en nuestra edición anterior. Hemos elegido a los señores Brs. J. Ángel Rodríguez López y F. Suarez y al señor Jesús María García, como árbitros para informar de las tres contestaciones que, a su juicio, resulten ser las mejores. EL TOCUYO 15 DE diciembre DE 1921 N° 18 AÑO I.

El veredicto del Jurado fue el siguiente:

Los suscritos, miembros del Jurado nombrado para conocer del mérito de las contestaciones de las señoritas Tocuyanas a la ENCUESTA promovida para ella en EL TOCUYO por sus ilustrados directores, redactores, reunidos hoy 22 de diciembre de 1921, han estudiado cuidadosa y detenidamente cada una de esas contestaciones y luego de conocer imparcialmente el justo valor de su exquisito conjunto, resuelven unánimemente adjudicar a las tres siguientes, los premios creados para ellas:

PRIMER PREMIO:

Lo que debe un novio hacer para complacer a su novia, es darle pruebas de un amor puro y desinteresado, amarla por sus virtudes, y que si ésta llega a ser la compañera de su vida, tener así conseguida la paz del hogar. PAULINA.

SEGUNDO PREMIO:

El obsequio más valioso que un novio puede ofrecer a su novia es, a mí entender: la elevación de su alma, su educación completa y el amor al trabajo. Si la novia posee iguales cualidades y forman un hogar, éste será un Edén sobre la tierra. ROSINA.

TERCER PREMIO:

Preguntan Uds, que cual de las cosas que pueda hacer un novio para complacerme, me agradaría más? No es difícil la respuesta, porque de las cosas que él podría hacer para complacerme, ninguna me agradaría

tanto como la de que dejara de ser novio para pasar a ser esposo. LEA. (El Tocuyo 22 de diciembre de 1921. Nº. 20. Año: I).

Finalmente debemos recalcar que en la actividad periodística quedan reflejadas las inquietudes de la sociedad donde se desarrolla la misma, sin embargo no puede perderse de vista que refleja solo la visión de un determinado sector de la población, aquella que ha tenido los medios para lograr un cierto desarrollo educativo, cultural e intelectual, la prensa de esta época en estudio siempre refleja una parcialidad de la realidad histórica y en este caso la forma de vida de ese sector social.

El Eco Industrial, octubre de 1921, también promovía la participación colectiva, y para tal fin, creo el concurso literario sobre la influencia del periodismo, resultado como ganador J. F Veracochea con un ensayo cuyo nombre fue MIS IDEAS y del cual hizo referencia el periódico El Tocuyo en 1921.

Los periodistas cuya labor es ilustrada, útil y decorosa, ejercen un verdadero sacerdocio, ganando desde su potro de tormento el pan, la fama o la gloria con su pluma. Son heraldos de la cultura y del progreso en la moderna epopeya de la civilización, cuyas armas de combate son las ideas que en el afán continuo, entre el contraste adverso o las emociones del triunfo, elaboran el bien, crean futuros mundos sociales con las doctrinas que preconizan y constituyen el reflejo de los múltiples ideales, gustos y tendencias de cada momento histórico.

Los malos periodistas son los réprobos, los hijos espúreos de la sociedad y de la patria. Sicarios de la pluma o viles aduladores, siempre tienen alabanzas para los que surgen y sarcasmos para los que caen - sicofantes sin credo ni bandera, no paran y mienten para obtener honores o puestos públicos que jamás han merecido; -atroces sectarios de las revueltas, hacen de la sangre y de las lagrimas de los pueblos una mercancía que compran o venden a vil precio.

Finalmente señala:

De aquí que la importancia de la prensa, o su influencia favorable o funesta en la vida de los pueblos, se diafaniza en esta lógica inflexible:

la entidad moral del periodista. (El Tocuyo 17 de noviembre de 1921. Nº. 10. Año: I).

Como dato curioso se menciona que en 1905, algunos lectores retiraron la suscripción del periódico El Radical debido a que en el mismo no se escribían crónicas “bravas y picantes”, lo que produjo una enérgica reacción por considerar que tal solicitud podía traspasar los límites de la “decencia” y “civilidad” y conllevar al trabajo periodístico al terreno de la “chabacanería hiriente”.

Si, por otra parte, retiran las suscripciones porque los revisteros no ofrecen y calumnian , el periódico necesariamente se acabará, y sería altamente doloroso, triste y vergonzoso para un pueblo que el periodista al ver terminado el periódico se despida en el editorial del último número y diga que el periódico se acaba porque el público de ese lugar no quiere pagar dos reales mensuales por un periódico que ha merecido fuera el calificativo de serio, tendencioso y útil sino que exige, ofrece pagarlo, un libelo, un pasquín difamante y ofensivo. (El Radical 20 de octubre de 1905. Mes VI. Nº 20).

Una particularidad de las personas en ciudades pequeñas es la tendencia cultural de prestar “excesiva atención a la vida privada” de la gente, lo cual forma parte del entretenimiento cotidiano, por lo que la columna de Chismografía Local, dirigida por Elías Silva, llegaba a su fin en agosto de 1905 y vino a ser sustituida por la crónica de “Zoilo Bello”.

Los concursos realizados por los diferentes medios, sólo buscaban revitalizar la, acción cultural, el entretenimiento y el fortalecimiento de la actividad periodística en la región.

La música y los clubes

Es famosa y meritoriamente reconocida la adhesión a la bohemia del tocuyano, la trayectoria musical y la producción poética de los trovadores. El tocuyano ha hecho de la letra y de la música canales constantes de placer. Desde finales del siglo XIX, con el Club de Amigos, la Sociedad Recreativa y Progresista, el Club Ideal, el Concordia, el Club de Damas, el Club Cosmopolita, se convirtieron en los

escenarios donde la élite tocuyana- y quienes sin serlo pero por sus dones intelectuales tenían acceso a estos- convergían, no sólo para importantes actividades sociales en pro del desarrollo de la ciudad, sino también para disfrutar de los placeres de la conversación nocturna, acompañado del licor, la poesía y la música.

Para entender la estirpe musical de El Tocuyo es suficientemente mencionar que allí nacieron los géneros musicales más representativos del estado Lara: el tamunangue y el golpe tocuyano, igualmente los instrumentos por excelencia de la música venezolana, como el cuatro, el quinto, el requinto, y el sexto, que tal como lo plantea Federico Cook (1942), son una derivación de la vihuela española.

Además, debe acotarse que el primer profesor de música del Seminario Santa Rosa en Caracas, fue el tocuyano presbítero Francisco Pérez Camacho, quien por más de cuarenta años, hasta su muerte en 1.725, estuvo impartiendo clases. Para 1.874, Saturnino Rodríguez, un humilde hombre carente del sentido de la visión, crea el primer colegio de música en El Tocuyo y luego lleva sus enseñanzas a Quíbor y Curarigua, y tal como lo plantea Silva Uzcátegui (1.981) este junto al maestro Torrealba de Barquisimeto fueron *“... los creadores de lo que podríamos llamar la edad de oro de la Cultura Musical de nuestra región”*. (p. 184).

En 1.884, se crea el primer centro cultural del que se tenga conocimiento en El Tocuyo; el Club de Amigos, luego se funda la Banda Bolívar dirigida por el Maestro Saturnino Rodríguez, fue tanto su éxito que le tocó darle la bienvenida al presidente Raimundo Andueza Palacios, cuando vino a inaugurar el ferrocarril de Barquisimeto, en 1.891. Otros maestros músicos que podemos mencionar son: Jesús Falcón, José Antonio Montesinos, Isidoro Agüero, este último junto a Rafael Montesinos organizan a finales del siglo XIX, una orquesta llamada “La Tocuyana”, en estos mismos años se funda la Banda Unión, dirigida por Gelacio Rivero. También de El Tocuyo son los hermanos Napoleón y Juancho Lucena.

En el siglo XX, destaca la figura de José Ángel Rodríguez López. Son tantos los músicos que han destacado en El Tocuyo, que mencionarlos a todos resulta difícil, pero no puede dejar de mencionarse a Simón Castejón, a la Familia Bujanda, herederos de la estirpe poética de Ezequiel Bujanda (1865-1919) y que aún siguen destacando, Aniceto Pérez, reconocido como mejor ejecutor del cuatro que se tenga conocimiento, Trino Gómez, Hildebrando Rodríguez, el famoso y popular “El Gavilán Tocuyano”, Pablo Canela, entre muchos otros.

En la prensa, de principios del siglo XX, son numerosas las referencias que hacen propios y visitantes sobre la riqueza cultural de la localidad, pero fundamentalmente impresionaba como en esa población reducida, existían en muchos hogares tocuyanos el piano, como un instrumento de uso cotidiano, varias orquestas y grupos musicales que realizaban continuamente retretas en las plazas públicas.

Sobre la vida artística también debe resaltar la participación de importantes orquestas durante las tres primeras décadas del siglo XX tocuyano, como fueron la “Orquesta Bolívar”, dirigida por Gelacio Rivero, también connotado músico y poeta tocuyano, la “Orquesta Tocuyana”, la “Orquesta Bolívar”, dirigida por el poeta y compositor tocuyano Jesús María Peñuela Tamayo, y finalmente formó parte de la “Orquesta Armonía”, dirigida por el maestro José Ángel Rodríguez López.

Una de las organizaciones más renombradas de El Tocuyo, fue la ya mencionada y afamada Banda Bolívar, creada en el año 1884, bajo la presidencia de Rubén Alvarado (hermano de Lisandro Alvarado) y bajo la dirección del maestro concertista Jesús Falcón. Los miembros fundadores de la Banda Bolívar estaban organizados de la siguiente manera: vicepresidente Pedro González, secretario Vicente Perdomo, tesorero Julio Rodríguez, subsecretario Antonio Silva, vocales: Rafael María Rodríguez López (hermano de José Ángel, músico, escritor,

biógrafo), Daniel Canelón, Jesús Rodríguez, Rafael Colmenares, Vicente Rodríguez hijo, Juan Bautista Gil, Juan Vega y Eladio Mendoza, total catorce miembros, cada uno dueño de sus instrumentos. Luego se agregaron los señores Juan Bautista Colmenares y Luís Yépez hijo. Más tarde se incorporó en la tropa filarmónica Rafael Rodríguez, que alcanzó fama merecida como clarinetista de ejecución perfecta y delicada y Candelario Hernández en el bombardillo. (El Arado, 22 de junio de 1933, No. 132).

Se debe señalar que la música, la poesía y las artes plásticas fueron expuestas por muchas personalidades de orígenes humildes, económicamente, pero esta cualidad les permitió tener trato y ser aceptados en los círculos sociales de las élites.

Los socios de la Sociedad Recreativa y Progresista, para el año 1895, eran los siguientes: presidente: José Tomás Peñuela, vice-presidente: Carlos A Pérez, secretario de Actas: J de J Veracochea, secretario de correspondencias: Carlos Heyden, tesorero: Juan Sequera. (El Propulsor. Año 1. Mes VI Julio de 1895. No. 7). La ascensión de la nueva directiva fue realizada en fiesta privada, en casa de la acaudalada familia Yáñez, acompañada de un recital por Pedro Montesinos, Juan José de Veracochea, Juan de la Cruz Sequera, Hilario Luna y Luna y Tomás Peñuela.

En ese contexto la parte musical fue desempeñada "... por los renombrados filarmónicos José A. Montesinos, José A. Morles, Isidoro Agüero y Saturnino Rodríguez. Amenizó notablemente esta fiesta de la confraternidad tocuyana. Allí tuvimos ocasión de oír la clara y robusta voz del barítono del señor Don Juan Astort Bofilla, español muy atento y apreciable agente de la compañía de seguros "El Sol", de Canadá y que se encontraba de paso en esta ciudad. También tocó el piano nuestro modesto amigo, ciudadano Francés Eugenio Halewick, ingeniero civil y mecánico que El Tocuyo se vanagloria de abrigar en su seno. (Idem).

Entre los miembros de la Sociedad Recreativa y Progresista estaban los más ricos y poderosos hombres de negocios, haciendas y de la política tocuyana, pero

también hombres, que aunque sin riqueza económica, sus cualidades intelectuales y artísticas le permitieron este privilegio. Entre los miembros estuvieron: Jesús León Oropeza, Rafael García León, Rafael Rodríguez López, J.C. Sequera, Gral Rafael Veracochea González, J. de J. Veracochea, Manuel A. Veracochea, Carlos Heydem, Juan Luis Lucena Febres, Rafael Vidoza, N. Yépes Pineda, Pedro Montesinos, Bartolomé Losada, José Antonio Montesinos, M. Rodríguez Garmendia, Juvenal Escalona, Segundo R. García González, José Tomás Peñuela, Clemente Echegaray, Jesús M. Canelón, Francisco Veracochea, Dr. J. Pérez Veracochea, Dr. Carlos Giménez Garmendia, Pablo García Yánez, Jesús García Yánez, Dr. Juan M. Veracochea Briceño, José Yépes Coronado, Dr. Antonio Zuñiga, Eduardo Cáceres, Dr. E.A Montesinos Agüero, Eugenio Halawyer, José Vicente Osorio, José Santo Silva, Julio Montesinos, Juan B. Ramos García, José M. Sequera, José D'Pablo Fontana, José Torres Lináres, Rafael Suarez, Marcos P. Agüero, José Antonio Tamayo Pérez, José Manuel Tamayo Pérez, José María Rodríguez, Dr. Ezequiel Bujanda, Dr. Carlos A. Pérez, Dr. Hipólito Lucena Morles, Dr. Francisco María Lucena, Dr. Rafael Garmendia, Coronel E. Flores García, Gregorio Orellana, Constantino Fuentes. (El Propulsor. Agosto 1895. Mes VI. Año 1 No. 9).

En 1921, también se crea la Sociedad Patriótica General Trinidad Morán, con el fin de exaltar la figura de nuestro héroe epónimo. Para recabar fondos se llevaron a cabo una serie de actividades entre ellas la realización de veladas artísticas en el teatro municipal y de manera gratuita también realizaba retretas públicas:

Magnífica, suntuosa, brillante, en fin, como lo presentíamos, resultó la primera velada que la Junta de Damas Coadyuvadora de la "Sociedad Patriótica General Trinidad Morán" se propuso llevar a efecto.

El teatro era insuficiente para la cabida al inmenso público que desbordaba en él, y el alumbrado eléctrico y la disposición artística del escenario nada dejaron que desear. (El Tocuyo 18 de diciembre de 1921. Año 1.)

Animada estuvo la tarde del 19 en esta ciudad. Los actos decretados para su celebración se llevaron a efecto lucidamente. La retreta estuvo

concurrida, y en la noche se llevó a cabo un improvisado pero lucido baile en el hogar de la Señora Doña Sofía de Tamayo Pérez. (El Tocuyo 22 de diciembre de 1921. N°. 20. Año: I)

Saraos, bailes y veladas en El Tocuyo

En el Tocuyo, a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, eran múltiples las formas de entretenimiento que se inventaba la población, a fin de hacer la vida pueblerina menos monótona, y también como una forma de imitar las grandes urbes europeas. Esto se reflejó no sólo en las actividades tales como: operas, saraos, retretas, intercambios literarios, carnavales, clubes, sino también en los tipos de consumo.

En la localidad, se realizaban de manera constante saraos, así como los realizados en 1915, en la casa de doña Sofía Tamayo, madre de Pío Tamayo, en la hacienda El Callao, hasta altas horas de la noche, amenizadas por músicos locales. Otros realizados en la casa de la familia García Yáñez, dueños del prestigioso establecimiento comercial García Hermanos, fiestas, sobre todo a nivel privado en la casa de hacendados y prósperos comerciantes. Y de tipo público como las retretas y zarzuelas en el teatro municipal, tal como la realizada por la Compañía de zarzuela y drama que actuaron en la ciudad, dirigida por Friné Pérez, y la Opereta “El Encanto de un Vals”.

Arturo Tamayo, en su órgano divulgativo “La Torcaz” llegó a afirmar:

..Hai en la vida de los pueblos días de felicidad i de alegría como los hai también a veces de infortunio i de dolor. Por incomparable fortuna para la sociedad tocuyana nos encontramos ahora en un periodo de renacimiento social cuya benéfica influencia ha estrechando nuestras cordiales relaciones de cariño i amistad i abierto para nuestro pueblo ese camino lleno de encantos i atractivos de la cultura i la sociedad.(Ortografía original). (La Torcaz. 15 de junio de 1915).

Tamayo manifiesta, que en esa época El Tocuyo vivía su época de esplendor y, que lejos habían quedado los días de tristeza y de aburrimiento de los jóvenes bajo los árboles escuchando los valeses en la pintoresca Alameda Lara, los días del año 1915, ya no eran aquellos donde privaba el *“alejamiento social de increíble neurastenia, en que parecía que una atmósfera de plomo pesaba sobre la pobre ciudad desierta y también sobre nuestros corazones.”*. (La Torcaz 15 de enero 1915 N° 210).

Lo recogido expresa parte de la vida cotidiana en determinado contexto histórico, lamentablemente, la prensa escrita no recoge la realización de las fiestas populares de El Tocuyo, por lo que sólo nos muestra la versión de una parte de la sociedad que podía y tenía acceso a los medios de difusión social. Igualmente, en 1916, el periódico El Tocuyo exalta las tertulias y bailes que parecían ya una costumbre, organizada por doña Sofía Tamayo (madre de Pío Tamayo) en algunas de sus propiedades:

La sociedad tocuyana presenció la noche del sábado último, una de esas fiestas llenas de atractivos i de encantos que tan deliciosa impresión dejan en los espíritus.

Nos referimos al espléndido sarao efectuado en la magnífica casa de doña Sofía de Tamayo Pérez i cuyo recuerdo constituye todavía la nota más animada de nuestras conversaciones sociales. (La Torcaz. Junio 15 de 1916. No. 233).

Meses más adelante, el periódico El Tocuyo también se refiere a la intensa vida social de la ciudad:

Place a nuestros sentimientos de entusiastas propagandistas de la cultura i el buen tono de nuestra sociedad la notación altamente satisfactoria de la facilidad i asombrosas frecuencia con que se verifican ahora en El Tocuyo toda clase de fiestas sociales, de reuniones de familia, de tertulias regocijadas i entusiastas, de paseos a los campos

vecinos en una palabra, de vida social, exquisita i agradable. (La Torcaz, julio 1º de 1916 No. 244).

Las noches bohemias vivieron cambios a comienzos del siglo XX, cuando el fonógrafo, la victrola y luego la radio con la luz eléctrica dieron vida a noches mucho más ruidosas pero quizás menos atractivas para el amante de los misterios de la noche. Bajo la luz de los faroles mortecinos, cuántos cuentos, historias y leyendas se tejieron y más aun ante la ausencia de luz eléctrica, en una población que- hasta 1925- no gozó de este servicio.

Lo cosmopolita de la ciudad no se reflejaba solamente en la existencia y asistencia de un importante sector élite de la población a los distintos lugares como clubes, teatro, cine, retretas y paseos por la Alameda Lara, si no que también en un consumo suntuario de mercancías para lo que contaban con la existencia de un importante número de locales comerciales, como La Escuadra Japonesa de la Casa Comercial García y Hermanos, la Tienda de Gabriel Anzola, La Dalia Azul de Juan C Sequera. En 1905, es reconocida la sastrería de Alejandro Conde Ojeda, el establecimiento comercial de J de J Veracochea y Compañía, La tentación de Simón E Saldivia, La Elegancia de José Manuel García, Cardot y Compañía, entre muchos otros, en donde se expendía: telas finas, zarazas, madapolanes, driles, piqués, mosolinas, satines, carlacàn, y artículos importados de los Estados Unidos, Alemania, Francia, España, Inglaterra e Italia, así como de las principales plazas de la república.

En las revisiones hemerográficas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, la élite de la población disfrutaban del vino Fron Sac, Brandy Hennessy, Vino Glorias, Ron Glorias, de los cigarros marca Legitimidad, Marinos, Good Luck, Elegante, Fama de Cuba, Golfero, Venezuela, Combate, cuyos precios estaban alrededor de los cuatro reales la docena. Existía la Cerveza Nacional cuya caja de treinta y seis unidades tenía un valor de 32 bolívares, Cervezas Turborg,

Centenaria, Maracaibo, Caracas; en los años treinta aparece Cerveza El Águila y la Cerveza La Princesa.

En los clubes se escuchaban los electrodomésticos de marcas Edinson, fonógrafos y discos Víctor. Entre los hoteles se encontraban el Felice, Pensión Marte, de Pérez Marte, en la Calle Junín frente a Don Leonidas Montesinos. Hotel Sucre en Humocaro Alto de Juan Canelón Duran, Hotel Posada Sin Rival, Posada San José de Trinidad Guédez, Hotel Nuevo de Pedro Crespo Meléndez, caroreño del año 1915, osada El Progreso de Jesús María del Valle de 1915. Hotel Botiquín Central de Juan Antonio Silva. Posada La Tocuyana de Rafael López en Humocaro Alto y Hotel Continental de Yépez Hermanos

Quienes vivían en el centro de la ciudad podían disfrutar de las retretas dominicales amenizadas por orquestas, como la Euterpe, la Banda Bolívar, y la Aurora, entre otras, que eran dirigidas por los maestros Pablo José Briceño, Saturnino Rodríguez y José Ángel Rodríguez López. Los que vivían en las orillas de la ciudad, o en los campos, se deleitaban con el tamunangue y principalmente con el *golpe tocuyano*, como representación del jolgorio musical tocuyano. Así como los hacendados y prósperos comerciantes tenían los grandes clubes para el disfrute y canalización del ocio, el pobre concurría a los botiquines, además de las bodegas y pulperías populares, donde se disfrutaba de la conversación amena. Conocidas fueron las pulperías de César Mendoza, Ramón Pernaleté, Juan Santana, y la de Iraida Terán.

Entre los bares y botiquines más frecuentados tenemos: El Caracas, del señor David Yépez, Zeppelin de Manuel Ramos García, El Payaso de Juan Pablo Rivera. Estos dos últimos de 1915. Botiquín Morán de Pedro Ramos Ruiz, La Flor de Lara, Nueva York, mudado en los años 20 para el sector de Santa Ana, propiedad de Nicanor Escalona, luego fue de Pedro Antonio Losada y este lo vende a Víctor Manuel Colmenares. Botiquín y Bodega Chocolate, frente a la Plaza la Concepción. En 1920 se inauguró el Bar Júpiter de Pío Tamayo. Entre

los restaurantes tenemos: La India, La Estrella Fija y El Caballo Blanco de Ángel María Giménez, en la calle Junín frente a la casa del señor Manuel García. Para los más acaudalados existió el Tearrum América de Ramón Lucena, ubicado primeramente al lado del cine Carvajal y después del terremoto de 1950, frente a la iglesia San Francisco.

Quienes hicieron vida en El Tocuyo antes de los años cincuenta, recordarán el Bar Continental, donde estuvo hasta hace poco tiempo la reconocida bodega de Pacífico Yépez. Los Caracas de José Báez, Los Curarigueños frente al puente Barrera, El Siempre Igual de Wensa Perez. Estos tres últimos son de los establecimientos más antiguos aun existentes en El Tocuyo.

El Botiquín Caracas de David Yépez, se promocionaba de la siguiente forma:

“A fin de dar cabida al enorme surtido que esta al recibir para las pascuas, ofrece a su clientela, a precios de quemazón, los siguientes artículos: vinos de todas clases, pastillas perfumadas para la boca, especialidad para los enamorados y para que se entretengan las viejas mientras los novios conversan, mantequilla de Bs. 4 a 3, brandy en litros medio litros y octavos, Ponche Crema en litros y medios litros, ginebra legítima de la misma Holanda, donde está el Kaiser, tabacos Fortaleza y panetelas , dulces aciruelados; mermeladas en frascos de Bs. 10 a 8, vinos “Gloria” de Bs. 8 a 6, jugo de uvas, especialidad para las señoras que no sean celosas, de Bs. 8 a 4, cigarrillos “Combate” a real y cuartillo y “Patria” a medio real, Cerveza Maracaibo para los maracaiberos, Caracas para los caraqueños y Brandi Génesis, por lo fuerte y lo bueno, especial para los tocuyanos. Al “Caracas” pueden muy bien concurrir familias, pues su dueño garantiza la corrección, moralidad y orden de su personal. Y en tanto el mamón abanica con sus ramas a los dichosos clientes del “Caracas”, que bajo su sombra gozan de largas horas de grato esparcimiento. (El Tocuyo 6 de Noviembre de 1921. Nº. 7 Año: 1.)

Es importante señalar que, a la ciudad llegaban no solo la música más innovadora de la época sino también los bailes. Es así como en el año de 1923 fue cuestionado el baile del “Mabil”, repudiado por la alta sociedad por sus atrevidos

movimientos. En una carta fechada el 13 de junio de 1923, dirigida al señor general José Domínguez, presidente de la junta de sanidad, firmada por parte de Pompeyo Morillo, se señala que la medida contra el baile del Mabil:

... se constituyó para salvar la población del azote de la peste variolosa o para atenuar al menos los efectos de su propagación, a dictado como medida de higiene, la supresión del espectáculo conocido con el nombre de Baile de Mabil, verdadero foco de infección, semillero de microbios, casa de la lepra, lugar del vicio, descréditos de la civilización que alardeamos.

La determinación de la junta de sanidad es obra benéfica de saneamiento físico i moral, pues obliga a esa nube de mujeres del vicio, suerte de menares a cambiar de profesión i, protege a la sociedad del relajamiento de las costumbres.

A varias personas respetables las he oído hablar de la pérdida de sus servicios en las fiesta de Baco, i las he animado hacer propagandas contra ellas, compartiendo las satisfacciones del éxito o el escozor del fracaso, pero nadie había resuelto, ni los mas perjudicados, tomar la iniciativa, no obstante saber que esos bailes están absolutamente prohibidos por la Lei i que otros pueblos pequeños no la han consentido.

Los adeptos al Mabil, que si los hai, dirán que en pueblos grandes o ciudades populosas, los han tolerados o los toleran, pero ese no es argumento, porque la Lei es coerción i la moral es una.

Más adelante agrega:

Otra circunstancia debe tomarse en cuenta i es que en aquellas ciudades grande hasta los vicios están reglamentados, i que en ella tiene el hombre copioso raudal donde apagar su sed de distracciones ocultas: teatro, club, cine, hipódromo, circo, bassetball y otros deportes, i a mayor abundamiento, plazas, tranvías, retretas y luz de arco boytaico.

En pueblo pequeño el Mabil es un azote” (El Tocuyo 8 de agosto de 1923 No. 343).

El año 1933, fue, sin lugar a dudas un año difícil para la población en general, se sentían no sólo los rigores de la crisis económica, sino también la crisis sanitaria, la decaída vida cultural. Ante la situación, grupos de las élites intentaban animar un poco y propusieron la realización de algunas veladas artístico culturales y sobretodo al cierre de este año, en la navidad, fueron traídos grupos de música y realizadas algunas fiestas para levantar el optimismo en el año 1934.

En la última noche del año 33 organizó el “Centro Social de Damas” todavía bajo la presidencia de doña Berenice de Pulido, una velada pimentosa para el advenimiento del nuevo año.

Para las tocaditas bailables hizo venir de Barquisimeto al “Quinteto Unión”, el cual se comportó muy bien, tocando con espontaneidad mayor número de piezas que las estipuladas en el contrato.

Como en la fiesta anterior, se hizo uso de los sabrosos cocteles a base de ron y frutas varias; se repartieron consomé i sándwich, en varias ocasiones los últimos.

Y durante las últimas horas del viejo año en despedida y en las primeras del recién venido, todo fue animación, cordialidad, un vivir superior en atmósfera de música, de aroma y de belleza en seno amable del espiritual instituto femenino que se ha sabido sostener en alto como corazón de la ciudad, y radiando calor, entusiasmo hacia cuanto significa estética y bondad.

OTRO BAILE.

En la misma noche y a las mismas horas de finales del año, en la casa del señor Ramón Gil Almas, también se dio cita un numeroso grupo de jóvenes de ambos sexos a objeto de despedir efectivamente, a los acordes de la música, entre los torbellinos del vals y el fuego de los sentimientos, el año 33 recargado de tristeza, y salir al reencuentro del 34 incognito con sonrisa diplomática, a caso alagante, quizás escéptica. (El Arado 4 de enero de 1934. No. 184.)

También en los barrios se intentó poner un cerco a la melancolía de esos años, e hicieron uso de sus instrumentos, dejaron aflorar sus particularidades culturales, y con sus relativas posibilidades económicas también organizaron sus fiestas para

abatir las penurias que, sin lugar a dudas, lógicamente debieron ser más severas en la clase popular.

EN LOS BARRIOS: En diversos sitios prendió la alegría su fogata armoniosa para disipar siquiera momentáneamente la sombra cotidiana del vivir. Por aquí, por allí, más allá se hacía oír alguna musiquilla, veces de victrola, ya de mandolina y guitarra, hora de violín y cuatro y también y estrepitosa de un conato criolla del jazz-band, que desde lejos se hace oír como si fuese el desarmónico estruendo de un cajón aporreado i de una bocina de auto desesperada. Esta bullanga filarmónica nos hizo meritar... sin duda el gusto musical es algo hechizo, susceptible de cambio al influjo de las sugerencias: ayer se bailaba al son lloroncito de violines mal afinados, o de bandolines tartamudos... i a los bailadores le parecía aquello sublime.. Ahora se echa a mano de los peroles de cocinar y de un salador de hierro y este se le propina una paliza a los primeros y ya se tiene una melodía pimentosa, digna de las sociedades cambodgianas, surruences... que han resultado ser las proveedoras de motivos musicales a las humanidades decadentes, de libido apagada, para encenderlas con los rudos brinco y rozamientos.. Además de ser lo moderno, tiene esta modalidad musical la inapreciable ventaja momentánea de ser fácilmente organizable y baratísima. Caricatura irónica, remero grotesco de música, acaso conduzca a la supresión de todo instrumento en los bailes futurismos, cuando se caiga en que no se precisa armonía ninguna exterior con tal de que haya el entusiasmo, la música íntima de las pasiones encendidas: entonces se bailará como bailan los trompos con su propia música. (El Arado 4 de enero de 1934. No. 184).

En este artículo, se puede observar la forma despectiva de quien escribe al referirse a las fiestas en los barrios, al calificarla como: estrepitosa, conato criolla, desarmónico estruendo, bullanga, caricatura y remero grotesco de música.

Los pobres acompañaban la musa creadora con el licor regional por excelencia, como es el cocuy, que era elaborado por personajes como *Crispín Silva*, producido hacia finales del siglo XIX, el centenario *Carmelita*, herencia de Crispín continuado por su hijo Miguel, producido en la cuesta de la quebrada de Sanare, así como el San Antonio de los Tovar y Compañía, Otros alambiques fueron La

Estrella, El Carmen, de León Reinoso, La Coqueta, ubicado en el barrio con ese nombre, el Berlín, en Humocaro Bajo, Cocuy Santa Fé, Cocuy La Unión.

Debe mencionarse que dado el crecimiento acelerado del negocio del cocuy y el aguardiente, en 1927, se crea la Sociedad Anónima Industrial Destiladora del Distrito Morán, con un capital social de 40 mil bolívares en 80 acciones a Bs.500 cada una, no se permitían más de cuatro acciones por personas, es decir existían unos 20 miembros. La carga de cocuy se vendía a Bs.48, posiblemente de 12 botellas. El trago de cocuy se vendía a 0,25 bolívares. El gobierno, en 1915, impone un impuesto a los licores y al tabaco del 35 %, lo que generaba para el municipio el 20 % de su situado constitucional. Esta industria fue de una alta producción destilera, y también era del goce del paladar no solamente de gente de escasos recursos económicos sino también del rico, que a pesar de las apariencias poco podía soportar la tentación de beber un trago. (El Tocuyo. 20 de mayo de 1927).

Después de 1912, las celebraciones entran en una especie de decaimiento, pues surgen otras preocupaciones en materia de salud, debido a la fiebre amarilla y tras la muerte de la señora Eudocia de Montesinos, esposa del maestro Egidio Montesinos Canelón, personas muy respetas en la población. Posteriormente, al año siguiente, en 1913, ocurre la muerte de este ilustre personaje. Luego en 1915 comienzan nuevamente a celebrarse alguna fiestas, transcurren sin sobresaltos hasta el año 1929, cuando comienza su decaimiento producto de la crisis de la economía mundial y la subsecuente caída de los precios del café y la caña de azúcar, rubros fundamentales de la economía de la región tocuayana.

El cine y el teatro

En El Tocuyo, la actividad teatral y cinematográfica fue una de las que mayor aceptación tuvo a comienzo del siglo XX. Uno de los pioneros en esta materia fue el adelantado de su época José Pío Tamayo y cuyas funciones eran realizadas en

la sede de la Sociedad Recreativa y Progresista. Pero no sólo cintas eran proyectadas desde esta sede sino que también organizaba otro tipo de eventos culturales.

Pronto funcionará en la amplia i hermosa casa de don José Manuel Tamayo Pérez, situada frente a su casa de negocio, un moderno aparato cinematográfico con que nuestro apreciado amigo José Pío Tamayo se propone deleitar a nuestro público por una temporada. Se nos dice que este aparato tiene buen acopio de películas nuevas e interesantes i que la empresa no omitirá sacrificio alguno en ofrecer veladas gratas a la sociedad tocuyana. Nos complacemos en desear al amigo Tamayo, franco éxito en la empresa que dirige. La empresa cinematográfica que actúa en esta ciudad ha contratado la venida de la notable transformista i cupletista Adda así como del competente pianista Guido para dar dos funciones en el local donde trabaja la empresa, o sea, en la Sociedad Recreativa i Progresista. (La Torcaz, 28 de Septiembre de 1915 No. 224.)

Un mes después del anuncio de la contratación de dichos artista, éstos llegan a El Tocuyo. Como dato curioso debe considerarse que todas las presentaciones de compañías teatrales, o artistas foráneos gozaban de gran concurrencia, según lo que reflejaba la prensa, pero los espectáculos locales tenían sus altibajos, por lo que en una ocasión se llamo al apoyo de lo “criollo”.

La gentil artista esperada con ansiedad por el público tocuyano llegó ayer tarde a esta ciudad i pocas horas después tuvimos el honor de conocerla en el Club Ideal, la cual iluminó por breves instantes con el fulgor de su belleza i de su gracia. También tuvimos el gusto de conocer anoche al notable pianista que, en compañía de Adda, debutará esta noche en nuestro Teatro. (La Torcaz, Octubre 30 de 1915 No. 227)

Adda, la bella i genial cupletista que, precedida de triunfos i de aplausos en las principales ciudades suramericanas i en los Estado Unidos, hemos tenido la fortuna de admirar, ha deleitado a nuestro público en tres sugestivas veladas que han batido el record del arte de la espiritualidad i de la gracia...

Después de varios días de permanencia entre nosotros, donde en cinco veladas lució su belleza i salero, i fue ovacionada justicieramente, con flores i aplausos, partió a Barquisimeto, la dulce i bella Adda, la Adda

que subyuga, i que con su mirada, lleva a los corazones soñadores el bálsamo de la consolación i la esperanza... i partió, como lo dijo ella, triste i llevando en las páginas del álbum del recuerdo el nombre del Tocuyo.(La Torcaz, Noviembre 7 de 1915 No. 228)

En 1917, se llevó a cabo con muy buen éxito y concurrencia del público la presentación de la Compañía Lírico – Dramática, con la puesta en escena de los dramas **La Mal Querida** y **Tierra Baja** piezas afamadas para la época en el teatro español.

En las funciones del sábado i domingo hubo bastante concurrencia i es de contar que en las próximas veladas las entradas serán más abundantes. (La Torcaz, julio 12 de 1917. Número. 268)

Los ciudadanos sólo comenzaron a disfrutar de los primeros cines, que de forma improvisada se montaban en la ciudad, desde la segunda década del siglo XX, del teatro municipal, creado en 1920, las plazas como La Alameda, luego Plaza Bolívar, al otro extremo la Plaza Sucre, inaugurada en 1922. Pero ya disfrutaban, desde mucho antes, de los toros coleados, los circos improvisados, las galleras, los juegos de béisbol, el juego del garrote, los baños en el río, los paseos en autos, los carnavales, semana santa, las iglesias, concursos de belleza, bailes, corridas de toros, del hipódromo reinaugurado por Dionisio Borges en 1925, las loterías, como la Lotería Española, los personajes populares, los chismes y cuentos, entre otros.

En El Tocuyo también existieron los cines: Júpiter de 1915, Cine Sucre que funcionaba en el Teatro Municipal, creado en 1928, Cine Morán, El Tocuyo, inaugurado en 1929 propiedad de Juan de Dios Troconis. El cine parlante llega a El Tocuyo en 1929 y el cine a color en 1945. La primera radio llega al Club Concordia en 1932 y la primera estación de radio data de 1953, Estación de Radio El Tocuyo, luego vendría Radio Colonial en 1966.

En 1916, el Cine Júpiter organiza una temporada de películas novedosas, así como una empresa de drama y comedia con el nombre de Man-Bar, dirigida por el señor Manuel Barraza, el cual ya había concurrido a la ciudad en años anteriores.

Deseamos mui buena entrada á la Empresa **que, por ser criolla** (subrayado nuestro) i estar siempre dispuesta á proporcionarnos espectáculos recreativos é instructivos, merece la protección i el aprecio de la sociedad tocuyana. Al Teatro, pues á divertirse mucho. (La Torcaz: Octubre 01 de 1916. N° 250)

Más adelante este mismo periódico agrega:

Por motivos de salud no hemos podido asistir a las dos veladas que en su nueva temporada, ha dado el Cine Júpiter, pero se nos informa que las películas pasadas son de las mejores que por aquí se ha visto. El publico debiera tomar en cuenta todos los esfuerzos que hace la empresa para conseguirse los últimos adelantos de la cinematografía, i corresponder a ellos con asistir a las veladas; porque de otro modo no les es posible a la empresa traer películas interesantes por ser el alquiler de éstas mui costoso. (La Torcaz. octubre 15 DE 1916. N° 251).

Sin embargo, lo que si parece ser una constante, cuando no se asistía al teatro, es la rutina de la población y ciertas costumbre para discurrir el tiempo, en tal sentido, al final de la tarde era rutina –y aún lo es hasta hoy- que las personas se arreglaran con atuendos limpios para “salir a la calle”, lo cual consistía en movilizar algunas sillas y sentarse en las respectivas entradas a sus casas y ver pasar a los transeúntes; conversar sobre los diversos temas, y por supuesto “poner a correr chismes y comentarios”. Y al llegar la noche comenzaban la actividad teatral como una manifestación de cultura y civilidad. Esta situación podríamos ubicarla en el contexto de finales del siglo XIX y se extiende hasta la primera década del siglo XX. En el contexto de que el Presidente Guzmán Blanco denominó “La Nueva Venezuela”, para referirse no sólo a los hechos políticos sino también a la

modernidad, la cual estaba fuertemente influenciada por los modales y formas de vida europea.

Otras de las actividades cotidianas, consistía en la siesta larga después del mediodía, momento en el que el sol y el calor se sentían con mayor fuerza e inclemencia. La ciudad quedaba en una especie de soledad en sus calles, todos estaban en casas, lo que le conferían una melancolía a las mismas, llegando a ser llamada por el poeta Roberto Montesinos como “La ciudad tristona”, o como bien lo expresaran los poetas Alcides Losada en el poema “Toque de Ánimas”, para hacer referencia a la modorra de la ciudad en horas del medio día. Nilda Bermúdez, 2006, hace referencia a esta situación que parecía ser tan bien características en otras ciudades:

Las actividades cotidianas vinculadas con el tiempo libre incluían las de descanso pasivo y activo, juegos, diversiones, ejercicios al aire libre, actividades culturales y sociales en los que intervenían el colectivo, comprendidas entre ellas las de tipo religioso y las patrióticas. El Teatro, los recitales, conciertos, retretas, tertulias, lecturas (...) formaban parte del tiempo libre dedicados al descanso y esparcimiento, la mayoría de ella de carácter elitescos. (p.229)

El año 1915, fue uno de los años donde comienza a sentirse con mayor fuerza la actividad artístico-literaria, sobre todo la vinculada al cine y teatro, así como a los bailes y retretas. La compañía de opereta, zarzuela y drama que dirigía el profesor Friné Pérez y cuyo director de escena fue el señor Ramón Zapata, fue de gran acogida por parte de la élite tocuyana, quienes llegaron a considerar esta “troupe artística” como un milagroso remedio para la aburrida calma de estos días, pero el verdadero trasfondo de las representaciones teatrales es implantar una nueva forma de vida más acorde con lo que en la época se consideraba “moral, civilidad y buenas costumbres”.

Esta compañía de teatro permaneció en la ciudad por dos meses, es decir desde el primero de agosto hasta el 28 de septiembre, lo cual es un tiempo bastante considerable, para una empresa de esta naturaleza.

El domingo se verificó la última función de la temporada, ofrecida por la empresa a beneficio de la Sociedad Recreativa i Progresista i llevada a cabo con una mui importante concurrencia de damas i de caballeros. Fue una velada de las más sugestivas que hemos tenido en estos días en que la simpática compañía nos ha hecho olvidar las cosas feas de la vida para llevar al espíritu hasta el encanto incomparable del arte escénico. Mui buenas impresiones deja en la sociedad tocuyana esta caravana de artistas que va por todas partes apartando espinas i deshojando la alegría como si fuera una flor inmensa de pétalos interminables. Al presentarles nuestra cariñosa despedida les deseamos muchos triunfos en los lugares que van a recorrer i que no olviden El Tocuyo que tendrá siempre para ellos sus más cariñosos aplausos. (La Torcaz, 28 de Septiembre de 1915 No. 224)

El teatro no mostraba cosas consideradas de mal gusto, como el hecho de escupir en el piso, pedir cigarrillos o usar zapatos inapropiados para los trajes de levita, entre otros. Pero el teatro era, sin lugar a dudas, una forma de romper con la monotonía pueblerina y la tendencia a constante juego de barajas o del azar.

De acuerdo con Alcibiades (2004),

El teatro no estaba solamente referido a la idea de espectáculo. Había una reflexión mucho mas profunda entorno a su importancia social....eran exigencias muy cercanas a las que se le planteaban a la literatura y a la música aunque, por sus mismas características aquel tenía mayores posibilidades de influir en la conducta publica y privada, de acuerdo a la manera que tenían los notables de entonces de ver este asunto....en realidad el teatro era una cátedra de urbanidad que se desplazaba ante los ojos del espectador, porque en el no se veía a un actor en incurrir en impropiedades... (P.294-295)

Otras de las compañías que visitó a El Tocuyo, fue la “Compañía lírico dramático”, de Mari “Lulú” González; y la cupletista infantil “Carmencita”, quien puso en escena piezas como La Emperatriz, “...es una bellísima cinta francesa, tan fina y artística que ya quisiera una parte de nuestro público ver siquiera tres o cuatro mas por el estilo” otro número presentado fue “La Chulona”. A nuestro juicio la

simpática chiquilla hace muchísimo mas de lo que podría esperar de su edad (7 años apenas). (El Tocuyo 27 de julio de 1923 No. 333).

El público esta en expectativa de la llegada de la Compañía Mary Lulú González... el repertorio con que cuenta la troupe a que nos referimos es de lo mas selecto y variado y sabemos que entre las tantas obras de su archivo, se pondrán en escena en nuestro teatro municipal: La gatita blanca, Los campesinos, Los dos rivales, Malva loca, Los dos sargentos franceses, La garra, Cobardías, El cuento del dragón, La niña de los besos, Los pícaros celos, El Rey que rabió, La marcha de Cariz y otras más, y en repertorio inagotable de couples que hizo el deliro de 50 funciones en Barquisimeto (El Tocuyo 7 de agosto de 1923 No. 342).

El elenco de esta compañía estaba constituido por la primera actriz señora Mary Lulú González (cupletista), señora Olimpia Ramírez (La Quijanito), Isabel Landaeta primera característica, señora Josefina Reina y señores José Ramírez, Miguel A. Díaz, Augusto Cristian, A. Vera Arroyo, Alirio Giménez, A. Monasterio, L. Elisalde, Roberto Infante, maestro Francisco Tamayo, A. Martínez (tramoyista). (El Tocuyo 7 de agosto de 1923 No. 342)

Durante dos meses se presentaron estos artistas, todas ocuparon grandes espacios en la prensa local, llegando a influir en el comercio debido a que los anunciantes llegaron a proponer el uso de prendas de vestir, accesorios y perfumes para la asistencia a los mismos con la mayor elegancia posible. El sastre de la ciudad anunciaba con frases como “...que viene la Compañía González Mary Lulú; pues hombre dígame a Chávez que lo provea de un buen flux...” (El Tocuyo 17 de Julio de 1917. N°.336).

Otras notas como “...Ahora que esta aquí la compañía “Mary Lulú”, regátele a su novia una cajita de las sabrosas galletas en lata que hay en La Estrella Fija, el restaurant de las salchichas y la champaña...” (El Tocuyo, 8 de agosto de 1923. N° 343).

Prepárese usted. Para asistir a la temporada Mary Lulú González y a la salida compre en La Estrella Fija, salchichas en latas, salchichón al detal, tabacos finos, para todos los precios, cigarrillos egipcios, chocolatinas finas en cajas grandes, pequeñas y al detal e infinidad de artículos que son indispensables en su casa. (El Tocuyo 1º de agosto de 1923 No. 337).

Los Carnavales en El Tocuyo

En El Tocuyo es vieja la costumbre de rendirle homenaje al Rey Momo, ya en la prensa de principios del siglo XX se ve reflejado como años tras años la colectividad tocuyana se organizaba para disfrutar sus carnavales. Esta fue una costumbre que se mantuvo casi ininterrumpidamente hasta 1935. Unas de las excepciones fue, cuando fue asesinado el general Juan Bautista Bravo y muere Eudoxia Agüero, la esposa de don Egidio Montesinos, por lo que se declaró un luto. Los conflictos políticos y por qué no decirlo la crisis económica y espiritual que atravesaba El Tocuyo después de los años 30 y que se verían magnificados con el trágico terremoto de 1950, prolongarían la poca festividad en El Tocuyo.

Unas de las últimas grandes festividades fueron sin duda en 1945, a raíz del cuatricentenario de la ciudad. Sin embargo, son ya una tradición, una de las fiestas carnestolendas mas vieja y reconocida de la región centro occidental. Sólo como ejemplo tenemos que en 1915, cuatro carros acompañaron las carrozas en los carnavales, recordemos que el automóvil llega al Tocuyo en 1914, esto eran lo que existían y por primera vez las carrozas serán en automóvil. El presidente fue el señor Arturo Tamayo. Posteriormente el presidente de los carnavales- en 1916- fue Manuel José García y la reina fue la señorita Adelina Tamayo (hija de Heriberto Tamayo).

Como queda de manifiesto, tanto la junta directiva como las candidatas a reinas solo eran escogidas entre las élites tocuyanas. En 1917, Hortensia Yépez Borges, dedica un vals a la reina, titulado: “Rosas para la Reina”, estrenado luego en las

fiestas del Palacio Amarillo (nombre que se le daba a la casa de Heriberto Tamayo).

Para los carnavales de 1.926, la junta directiva fue: presidente: Manuel José García, vice-presidente: Plácido Jiménez, segundo vicepresidente: Roberto Falcón, tesorero: José Arráez, secretario: Hedilio Losada (en una de sus últimas presentaciones, ya que pocos meses después moriría), la reina fue Josefa “Chepita” María Tamayo Pérez (hermana de Pío Tamayo).

Las fiestas eran compuestas por carrozas, retretas, fiestas en los clubes. El paseo lo inicia el carruaje de la novia, luego el carruaje del jefe civil, seguido por el de la junta directiva del carnaval, así como también participaban caballos, serpentinas, papelillos, fuegos artificiales, luces de colores, bailes de máscaras, piñatas, juguetes para niños. La música de moda era el Fox, One Stet y el Paso Doble. Los comerciantes obsequiaban sus productos a las reinas. Los frentes de las casas adornados con bambalinas.

Los carnavales a igual que las diversiones del teatro, el cine, la opera y las veladas artísticas en general, también eran consideradas como signos de “civilidad”, y de manifestación de “progreso” de la sociedad.

Ayer circuló el programa elaborado por la junta directiva del carnaval para la solemne celebración en el presente año de las ruidosas fiestas que todos los pueblos civilizados consagran anualmente al viejo dios pagano de la máscara i de la risa.

Debemos sentirnos satisfechos del entusiasmo que priva hoy en el ánimo de los tocuyanos para la tradicional fiesta que está ya consagrada como una necesidad social. I por sobre esa satisfacción debemos regocijarnos todos (página rota)..... nuestras damas más elegantes i gentiles, presidiendo el hermoso desfile que, en el paseo inaugural, ha de llenar las calles de la ciudad, de encantos, de alegrías i de primores.....

La sociedad necesita urgentemente de estas fiestas de civilización i de cultura que la sacan de esa tristeza i apatía en que la vida material la tiene siempre sumergida. Todos, cual más cual menos, debemos

contribuir a mantener vivo el culto de la sociabilidad i la galantería para merecer (página rota)... (La Torcaz. Febrero 4 de 1915. no. 211).

El comercio, por su parte, no desaprovechaba el ambiente festivo que existía en la ciudad y hacían solicitudes extraordinarias de mercancías para ofertarlas durante ese contexto.

Se prepara la sociedad tocuyana para celebrar rumbosamente esta simpática fiesta consagrada por la tradición i fomentada cada vez con mayor i más exquisito gusto por todos los pueblos civilizados.

De nuevo i avisamos a nuestros lectores que somos los agentes en esta ciudad de la acreditada casa de William H. Phelps de Caracas, i que vendemos las especiales del Almacén Americano a los mismos precios de almacén con el solo recargo del flete. Esta es una comodidad que usted debe aprovechar para hacer sus compras. (La Torcaz, marzo 1º de 1916 No. 230).

En otro anuncio comercial se señala:

(...) Nos llega de un momento a otro el monumental surtido de artículos de carnaval que oportunamente pedimos a Caracas por telégrafo. Hai que proveerse con tiempo de elementos para que las grandes batallas carnavalescas que van a librarse en las fortalezas de "Lieja" i de "Namue" no nos cojan desapercibidos i tengamos que retroceder cobardemente. (Idem)

Todas las noches salían en caravana los grupos de comparsas de disfrazados para realzar el recorrido de las calles de manera alegre y entusiasta. La prensa se encargaba luego de recoger y reseñar las actividades realizadas consideradas siempre como demostración de espiritualidad y avance cultural. La junta directiva para los carnavales eran los encargados de realizar el programa, constituido generalmente no sólo por los desfiles de carrozas y comparsas, sino también de

retretas, bailes nocturnos, elección de la reina y damas de honor, y veladas artísticas.

Si bien las fiestas de carnaval se reseñan en la prensa local desde finales del siglo XIX (1882), a ninguna se le puso tanta atención como la realizada durante los años 1915, 1916 y 1917, las posteriores a estos años son de mucho menos importancia, debido, quizás, a que, a partir de esa fecha, los más importantes impulsores de estas fiestas como lo fueron Pío Tamayo, Alcides y Hedilio Losada, y los miembros del Club Ideal, tenían otros intereses o inquietudes: para los primeros, las inquietudes políticas contra el régimen gomecista, y los segundos a los avatares de la economía. Es importante acotar que para esos años existió una preocupación debido a la expansión de la epidemia de la fiebre amarilla, lo cual le imprimió un cierto sello de melancolía a la ciudad por los constantes fallecimientos.

Hai gran animación en la parroquia carvajalina con motivo de las alegres fiestas de Momo. La junta directiva, compuesta de elementos jóvenes i entusiastas, no descansa en el sentido de que este año el carnaval en nuestro pueblo esté a la altura de su cultura i entusiasmo. La Reina, nombrada con la aprobación unánime, es la espiritual i mui elegante Señorita Adela María Lucena, que nació reina por su belleza i sus virtudes. Ella reinará en las alegres fiestas carnestolendas y reinará siempre... I electas para Damas de Honor de su Majestad, fueron la Señorita Carlota Lucena, simpatía y gracia, i la Señorita María Tamayo, hermana del que este suelto escribe. (Arturo Tamayo. La Torcaz, julio 12 de 1917. Número. 268)

Apartemos, pues, la tristeza i entreguémonos en cuerpo i alma a la gran gozadera carnavalesca; que todo sea risa i buen humor, i que la confraternidad i la cultura estén siempre con nosotros en esos tres días consagrados al dios mas gozador de los dioses; que en la próxima cuaresma arreglaremos cuentas...(página rota)...(idem.)

Las fiestas se realizaban en el denominado Palacio Amarillo y el Palacio de la Reina (casa de la familia Tamayo Yépez), donde se disfrutaba en las noches del

domingo y del lunes el baile nocturno, resultando este último baile, homenaje de la juventud tocuiana a su reina carnestolenda. Además, era allí donde también se realizaban las premiaciones ofrecidas por la junta del carnaval, lo cual constituía la entrega de cuarenta bolívares a cada una y la premiación al niño mejor ataviado en su disfraz, así como también a la carroza más llamativa.

Las fiestas carnestolendas de 1917, comienzan anunciándose de la siguiente forma:

Anoche fue repartido en retreta especial efectuada con tal objeto en la Alameda Lara, el programa elaborado por la Junta Directiva para la celebración del carnaval de este año. Gran número de familias i muchos caballeros concurrieron a la plaza atendiendo a la invitación que se publicó en hoja suelta en la mañana.

Su Majestad Romelia ha designado para princesas de su reinado en los tres días del carnaval a las siguientes distinguidas señoritas cuya presencia en el desfile carnavalesco ha de ser motivo de regocijo para todos los que concurran a la fiesta: Lucía Ramos i Magdalena Tamayo; María (roto). La Torcaz se descubre reverente ante el selecto grupo de damas i riega a su paso sus más fragantes flores de admiración. (La Torcaz, febrero 20 de 1917. Número: 259)

Más en otro número del periódico señalan:

Como lo deseamos en el número anterior de La Torcaz tenemos hoy la satisfacción de reseñar a grandes rasgos, porque no tenemos tiempo disponible, las fiestas carnavalescas del presente año, i las cuales, según el decir popular, han sobrepujado a las aspiraciones que teníamos de presenciar un festival cónsono con el valimiento social del Tocuyo. (La Torcaz, marzo 1º de 1917. Número: 260).

Los carnavales respondían a todo un vasto sistema de organización no solo de actividades sino de logística, respondiendo a programas y recorridos preestablecidos por los principales sitios de la ciudad. Según el Periódico El

Tocuyo 10 de febrero de 1926, el recorrido del desfile era por las hoy inexistentes calles en el sentido siguiente:

Bajando por la calle del comercio y subiendo por la Fraternidad: “saliendo de la plaza Lara por la calle del Comercio hacia el norte, llegará hasta la esquina de Crispulo Pérez, al final de la Avenida Bolívar, bajará por la Avenida 24 de Julio y la calle Fraternidad, torciendo luego en la esquina del Club Concordia por la calle Junín hasta la Plaza Morán, en donde pasará frente al bronce del gallardo héroe de Corpahuaico, que será saludado por las miles de personas que irán al desfile. De allí se bajará por la calle Sucre hasta la Plaza la Concordia y seguirá por la calle Montesinos hasta la esquina de Doña Sofía de Cardot, luego se dirigirá por la calle Junín hasta La Plaza del Obispo, para de allí torce hacia la Bolívar, ejecutando frente a la de la Concepción un importante carrusel de vehículos, muy parecido al que ejecutaba con los niños exploradores el inexplorable capitán Pérez de Brihuega. Luego hacia la calle Lara hasta llegar de nuevo a la plaza iden, que luego rodeará con sus moustrosos anillos de vehículos para enrumbarse por el mercado público hasta el Club Concordia”. (El Tocuyo de febrero de 1926. N° - Número 1887).

Después de 1929, no son muchas las noticias que se tienen de esta celebración, sólo se encuentran notas breves que hacen pensar sobre la continuidad en el tiempo de las mismas. Pero la poca pomposidad de los años posteriores pudiera ser atribuible a que en ese contexto la sociedad tocuyana, en general, esta inmersa en otros problemas, y por tanto, los periódicos locales resaltan situaciones difíciles, no sólo en materia económica sino en el ámbito de la salud y la evidente descomposición social.

La practica deportiva

En los pocos trabajos existentes sobre la historia de El Tocuyo, la actividad deportiva no aparece reseñada, por lo que trataremos de hacer una breve referencia histórica del mismo. Sólo sabemos que hasta finales del siglo XIX, los pertenecientes a la clase social dominante, es decir una minoría, practicaban la

esgrima, y la equitación (como forma de defensa personal), el toreo y el coleo. En el caso de las grandes mayorías, es decir el campesinado, es lógico suponer que ante las duras jornadas de trabajo era limitado el tiempo y las ganas para practicar deportes.

Lógicamente, esto no nos puede llevar a desconocer las actividades físicas que fuera del trabajo eran realizadas por este sector de la población, como el juego del garrote, que si bien era ante que todo un mecanismo de defensa personal, su ejercitación representaba una actividad deportiva. Lo mismo podríamos decir de la práctica de natación realizada en el río Tocuyo.

La institucionalización de las prácticas deportivas en El Tocuyo podemos ubicarla a principios del siglo XX, con la cátedra de gimnasia en el Colegio Federal y con el inicio de las actividades deportivas producto de la influencia de la cultura norteamericana sobre la nuestra. Así comienzan los boys scout, el béisbol, el voleibol y el basquetbol, entre otros.

A principios del siglo XX, eran común la realización de tardes de toros (toreo y coleo) en patios acondicionados espontáneamente para esto, uno de ellos estaba en el sitio donde hoy se ubica el paseo homenaje a Morán, frente a la antigua plaza Santa Ana, llegando a tener toreros famosos como Miguel Ortiz, “El Zorrillo”, quien en la primera década de este siglo se destacó en el ámbito nacional, así como en las plazas de Colombia, México, Perú y en la propia España. Luego en los años veinte destacaría un torero tocuyano apodado “Chicuelo”.

El lugar usualmente escogido para la realización de esta actividad era en los terrenos ubicados frente al puente Bolívar, donde hoy se encuentra la escuela “Roberto Montesinos”; lugar que además fue utilizado para diversas prácticas deportivas, fundamentalmente el béisbol, hasta la creación del Estadio Carvajal. Las corridas de toros también llegaron a escenificarse en algunas de las

haciendas más importantes de la localidad para un grupo restringido de personas invitadas. De igual forma, se tiene conocimiento de la realización de carreras de caballos en hipódromos improvisados en las planicies frente al Cementerio.

Con respecto a las primeras prácticas de béisbol, cabe señalar que estas eran realizadas en la Plaza Concordia, sobre todo por los alumnos del Colegio Federal a partir de 1925, imitando lo que ya eran clubes deportivos en otras ciudades del país. De esta manera es como llegan a solicitar al entonces presidente del estado, General Lizárraga, el equipo necesario, constituyéndose así el Club de Béisbol Lizárraga. Para 1929, se encuentra conformado el Club Carvajal, creado por Eustoquio Gómez, integrado por estudiantes del Colegio Federal y cuyo pitcher estelar fue "Catire" Gregorio Orellana.

Este club lo cerró, en 1936, el jefe civil, coronel Mendoza. Buscaron en Caracas el manager Juan Solórzano y el general Pérez Soto dio el dinero para el uniforme. Entre los jugadores se encontraban: J.R Colmenares Peraza, Pablo José Rivero Rojas, Jesús Colmenares Guédez, Guillermo Rivero Rojas, Alberto Ramos, Alberto Garmendia, Ramulfo Peralta. Miembros del club: Juan de Dios Troconis (presidente), Crispiniano Colmenares, Rafael Elías Rodríguez.

Con respecto a la Escuela de los Boys Scouts en El Tocuyo, esta fue creada por un instructor español, el Capitán Eugenio Pérez Brihuela, utilizando para la ejercitación de ese cuerpo los espacios de la plaza Concordia, y entre las actividades realizadas se encontraba las caminatas hasta la zona de El Molino. Este Capitán, junto al profesor Luis Herize Ponte, fue instructor de gimnasia en las instituciones educativas de la época. Debemos mencionar que Pérez Brihuela fue llevado a El Tocuyo por solicitud del entonces presidente del estado Trujillo, el tocuyano General Vicencio Pérez Soto, para el entrenamiento y reorganización de la Brigada del Cuartel Trinidad Morán.

El boxeo también era un deporte practicado en aquella época, teniendo algunos boxeadores de reconocimiento nacional, como José Antonio Rodríguez, Efraín Veracochea Losada, pero uno de los más reconocidos fue el apodado como “El Ostión”. Es así como algunos tocuyanos llegaron a formar parte de los clubes deportivos más importantes de la época en Barquisimeto y a nivel nacional.

La mujer tocuyana

La historiografía tocuyana padece del mismo tinte machista de la historia nacional, por no decir mundial. Nuestras mujeres poco parecen señaladas en las páginas de nuestra historia. Basta observar en la actualidad que solo dos mujeres ocupan espacio en el Salón de los Tocuyanos Ilustres, la mayoría de nombres son en homenajes a hombres. En efecto, al realizar una revisión de nuestra historia, podría pensar que muy pocas mujeres tuvieron una participación destacada, pero esto sólo en forma singular, ya que como colectivo es imposible entender nuestra historia sin el papel de la mujer.

Pero, recordemos que nuestras sociedades han sido estructuralmente constituidas para el dominio de los hombres, por lo que cualquier destape de una mujer en la vida pública hay que considerarlo casi como una heroína, desde la estructura económica, pasando por la vida política, hasta lo cultural tienen unas bases de sustentación- quizás más apropiado sería decir de explotación- del hombre sobre la mujer. El mundo del trabajo fuerte, de lo manual sobre lo intelectual, de la guerra sobre la paz, de la intolerancia, tiene también un marcado sentido de la masculinidad.

A pesar de esta contextualización, debemos reconocer que nuestros pasados aborígenes y afroamericanos el papel de la mujer era estelar, fueron y son sociedades matriarcales, donde la mujer no solamente dirigía los asuntos domésticos sino también claramente vinculado a la actividades productivas, mientras que el hombre ocupaba los espacios de jerarquía política y espirituales. Pero también nuestra acomodada mujer blanca le tocó en muchas oportunidades,

de nuestra historia, asumir roles en la economía familiar y muchas veces levantar sola una familia, en vista de que los hombres ocupaban cargos políticos, o estaban en la guerra o simplemente habían muerto. Por eso en nuestra historia observamos mujeres comerciantes, hacendadas, y a pesar de su demostrada capacidad, no podían- por la legislación de la época- hacer negociaciones o contratos individualmente sin el permiso de un hombre, ni mucho menos participar en los avatares de la vida política.

La mujer tocuiana también fue víctima de la dominación, las que conformaban las familias élites obligadas a casarse solo por interés, sometida al estilo de vida que se le imponía, poco consultadas y valoradas sus opiniones. La mujer humilde doblemente explotada, en su condición de excluida social, teniendo que ser, en muchos casos, padre y madre a la vez, pero además muchas veces impulsadas a satisfacer las necesidades carnales de los hombres de la élite para poder subsistir o procrear hijos con mayores posibilidades de superación.

A continuación, se muestra un escrito publicado en el periódico El Tocuyano del año 1882, titulado “Deberes de las Casadas”, escrito por la Colombiana Josefa Acevedo de Gómez, donde se refleja las características sociales del género femenino y el rol que debía desempeñar en el transcurrir de sus años y la responsabilidad de éstas en mantener la vida conyugal, en este primer número se *“recomienda a la mujer ser más consiente prolongar hasta donde sea posible las dulces ilusiones del amor”*. En la entrega del número dos se señala:

Algunas han llegado a pensar, que prodigando públicamente a sus esposos la más tiernas caricias se grajearan el concepto de los excelentes maridos. Pero esto es una fatal equivocación. Con tan imprudente conducta no consiguen sino determinar los placeres del amor, que exigen el manto de un modesto misterio, ofende el pudor de sus esposos, ataca la moral pública hiriendo la decencia y es exponerse a ser ridiculizado. Con respecto a los esposos que regañan a los empleados delante de la familia dice: “las esposas y los tiernos hijos acostumbran sus oídos a este lenguaje indigno en el que imitan y usan luego en casos semejantes y los empleados y gente groseras hacen sobre cada palabra del amo.

Un marido muestra intolerancia con la ignorancia de su mujer. Es muy notoria la diversa educación que reciben los dos sexos y por consiguiente no debe tomarse las diferencias enormes que se advierte en sus opiniones. Más por ridículas y necias que puedan parecer ciertas ideas de las mujeres, jamás deben atacarse abiertamente y de una manera cierta y decisiva. Si una madre, por ejemplo, juzga que su hijo enfermo no recobra la salud hasta que haya cocido 4 ceras delante de la imagen de su santo favorito... si una joven piensa que deriva tempestad quemando algunas hojas de ramo bendito... recomienda al hombre tener paciencia y tolerancia y piedad porque son pocas ilustradas y no hay error que un hombre prudente no puedan arrancar del cerebro de una mujer enseñándoles a pensar.

(...) “La mujer, por naturaleza común arman sus opiniones por debilidad y sin tomarse el trabajo de examinar sus fundamentos... No porque su talento y capacidad la hayan incapaces de recibir mayores luces, sino porque así las enseñaron desde su infancia y por que habiéndose convenido tácitamente en hacerlas esclavas, era necesario empezar por embrutecerlas. En los asuntos políticos ellas parecen también grandes equivocaciones, mezclan confusamente el gobierno, la patria y los intereses de la sociedad con sus intereses individuales ya que no son capaces de profundizar ni prestar una atención seria al examinar lo que los hombres hacen de las graves cuestiones en que se cifra el interés del estado”. ...Pero según esta autora: Basta que ella lo ame, para que él esté seguro de que sacrificará su vida por defender y servirle y que jamás lo venderá a sus enemigos.

Prosigue dicho manual en El Tocuyano, entrega N^o. 6, de la siguiente forma:

“Nosotras habéis sido colocadas por la naturaleza en puesto muy distinguido en que deben ser los apoyos y conductas de un sexo débil y tímido... se sabe que, fuera de muy pocas excepciones, las mujeres son dóciles y gustar de pensar como piensan sus maridos”. Recomienda además que la mujer nunca pueda salir sola a la calle” (idem).

El siglo XX fue, sin la menor duda, el siglo de la liberación femenina, si bien la igualdad de derechos jurídicos apenas se le reconocen a mediados de este siglo, y en la práctica ha sido una lucha titánica para que aún hoy sea reconocida su

capacidad, no es menos cierto que desde el principio del siglo XX, las mujeres comienzan a manifestarse en diversas áreas del acontecer humano. En el caso concreto de El Tocuyo basta con revisar la prensa de la época para conseguirnos junto con la mujer comerciante y hacendada, la luchadora social, enfermeras, oficinistas, la poeta, la educadora, y desde años 30, la luchadora política sin aún tener permiso legal para hacerlo.

Pero, también así como conseguimos a la mujer profesional dedicada a diversas faenas, también es meritorio recordar a otras mujeres que normalmente son innumerables, pero que fueron parte de nuestra historia, que con el oficio más antiguo del mundo dieron goce carnal a los hombres solteros, quienes no encontraban satisfacción en sus casas y de una u otra forma, han cumplido una función social en disminuir la violencia masculina producida por los desequilibrios emocionales.

Tampoco podemos olvidar los personajes populares a los cuales se debe parte la conservación de nuestro patrimonio cultural, han sido ellas las bailarinas de tamunangue, las hacedoras de acemitas y dulces tradicionales, donde destaca sin la menor duda la familia Pérez, la mayoría conformada por mujeres.

Sólo para hacer una breve referencia al papel de la mujer tocuyana, debemos manifestar que el 29 de Junio de 1906, llegan provenientes de Maiquetía Las Hermanitas de Los Pobres, para dar funcionamiento a lo que desde entonces se conoce como El Asilo "San Antonio". Papel sobresaliente jugaron en esta inauguración junto a los padres José Antonio y José María Lucena Morles, Antonio Leña y Mellado y José Cupertino Crespo, las damas Petra Garmendia, Petra Peraza Yépez, María Luisa Yépez, Elena de Suárez, Susana Jiménez, entre otras tantas. Las primeras hermanas que integraron este asilo fueron Petronila, Clara, Josefa, Celia, Prudencia y Viviana.

En los años veinte del siglo pasado, en el área literaria destacan las poetisas Elisa García y Hortensia García de Yépez Borges, esta última además de madre de

crianza del sabio Fráncico Tamayo y mujer benevolente por las causas sociales, es reconocida por su capacidad creativa, siendo permanente colaboradora de las páginas literarias de la prensa de la época, utilizando el seudónimo de Diana. Sobre esta última debe hacerse notar que es poco común reseñar la producción poética proveniente del género femenino. Esta posible omisión quizás sea debido al rol que en tiempos pasados se le negaba a la mujer en muchos campos, no obstante al revisar la prensa tocuyana del siglo XX encontramos algunas poetisas que llegaron a escribir importantes composiciones artístico-literarias, a la altura - desde nuestro punto de vista – de los más connotados en la región.

Entre las reconocidas docentes de principio el siglo XX, se encuentran las maestra Eloísa de Hurtado y Eva Dolores Sánchez, madre de los hermanos Losadas. Poco después fue creada la escuela de Señoritas Sagrado Corazón de Jesús, teniendo como directora a la señorita Carlota Fontana. La maestra Mercedes de Mújica contaba con más de cuarenta años de servicio. Además, debemos nombrar las maestras Emilia Rosa Rodríguez e Isabel de Peraza, directora de la Escuela Padre Pérez Limardo y la primera era directora -en 1923 -de la Escuela Mixta San José del Ávila.

En otros quehaceres también están las mujeres tocuyanas, en estos años son conocidos los dulces caseros de las García. En 1925, sólo dos señoritas oficinistas: Blanquita Pulido, cajera del Banco de Venezuela y Luisa Abreu en una agencia comercial. Pero en 1926 se suman las telefonistas Rosa Blanca Colmenares, María de Lourdes García y Avelinda Riera. La señorita Josefina Lozada fue una de las pocas choferesas del automovilismo de la época, que apenas había comenzado en 1914 y alcanzaba a una veintena de vehículos.

La mujer tocuyana de la élite siempre estuvo al día en cuanto a lo que refería a la moda, es por esto que en la prensa local vemos reflejado la oferta de distintos artículos como telas, perfumes, sombreros y atuendos:

Una moda original. Pues señores ¿Dónde vamos o mejor dicho donde van las mujeres en esto de moda? ¿Saben ustedes en que consiste la última, la ultimita, llegada no hace mucho de Caracas, procedente de Paris?. La cosa es muy sencilla, y como el catarro, se maneja con pañuelo, pañuelos y pañuelos. Si, señores, lindos pañuelitos guardando contraste con el traje atado por todas partes: pañuelos en el cuello, pañuelos en el talle, pañuelos cruzados en bandas sobre el pecho, pañuelos en la muñeca de la mano, pañuelos en la caña de la pierna, pañuelos en ... sin, luciendo sus lindos colores y prendidos como lazos sobre las colas cabecitas pobladoras de desvelos de tantas muchachas bonitas. En fin, que guardando siempre la línea como el duque de Roca Negras, la cosa resulta bien, y a muchas le lucen. Lo malo sería una combinación con la moda gran capricho, pues entonces veríamos por estas calles de Dios graciosas niñas con la cabeza amarrada con un pañuelo, y fácilmente podríamos preguntarles: ¿No ha tomado usted nada para esa jaqueca? ¡Oh, las modas! (El Tocuyo 3 de agosto de 1923 No. 339).

Al terminar la dictadura gomecista, es elocuente la participación política de las tocuyanas. En 1936, María Leña de Hurtado pide escuela de artes y oficios para El Tocuyo. Llega a tal extremo la organización femenina que en 1936 Las niñas de 2do y 3er grado de la Escuela Pérez Limardo se declaran en huelga por los malos servicios de su maestra, quien fue sustituida por la bachiller Blanca Lozada Gómez. Muchachas reconocidas de los años treinta fueron entre otras: Gladis Castellanos, Teresita Rodríguez, Aída Agüero, Consuelo Torcatez, María Lourdes Cardot, Luisa Giménez, Maruja Sequera, María Luisa Carrasco.

Tal como lo describe Ramírez Valero (citado por Linares, 2000), en El Tocuyo, en las décadas del 30 y 40 del siglo XX, se desarrolló en los sectores populares una oleada de luchadoras sociales, entre las que estaban Carmen de Rodríguez, Romelia y Aura Peralta, de El Calvario; Petra Pérez, en Los Palmares y Dos Caminos, Cecilia Pérez y su hija Aurita (Arremichus), en Santa Rita; María de Alvarado, en Buena Vista y El Lamedero; Las Principales en Humocaró Bajo; Agustina Pérez y sus hijas Mariana Pérez, en el Mamonal de Las Goajiras y Las Adjuntas; Micaela Rodríguez, en El Cardonal y Los Patios; Gregoria (Goya) Prado,

Fidelina y Blanca López, en Guajirita; Balbina Arroyo Arroyo, en El Molino y Anzoátegui; Fidelina Alvarado y Susana Colmenares en Las Animas y El Molino; Bárbara Peraza, Renata García, Carolina Yépez Pérez, en Los Ejidos y María Luisa Yépez, en Los Ejidos, entre otras, que fueron factores decisivos en la fundación de decenas de células y 20 sindicatos cañeros, y de una aguerrida Juventud Comunista, que eran liderizadas por el PCV, lo que motivó a los hacendados de valle de El Tocuyo en llamarla “Zona Roja”.

En 1938, estas “mayores”, atendiendo el llamado de mujeres caraqueñas y del grupo político de izquierda (PRP), realizan una pequeña manifestación de gran alcance social, que partió de la Plaza de el Molino hacia El Tocuyo, llevando garrotes encabullados, en cuya punta llevaban cartulinas con consignas pidiendo la libertad de los presos políticos del lopecismo, que se encontraban en las tétricas Tres Torres, libertades ciudadanas y el derecho de sindicalización.

El 1º de Mayo de este mismo año, un grupo de mujeres de Los Palmares encabezado por Petra Pérez de Goajirita, la célebre Gregoria Prado, de ñaragatal de Santa Rita, Teodora Pérez, la primera mujer que participa en la huelga de la hacienda Santa Rita; y de Los Ejidos, Bárbara y carolina Peraza y Yépez, respectivamente, participan en el primer mitin obrero realizado en la Plaza Bolívar de El Tocuyo, para repetir las peticiones anteriores y pedir al gobierno lopecista se decretara el 1º de mayo como día de los obreros venezolanos, mitin que fue asaltado violentamente por la policía y los hacendados armados, en especial los del caserío Boro (los Yépez), uno de los cuales, en la década del 40, fue muerto a machetazos en un lance personal con un campesino por el agua de un buco.

El centro social y cultural de damas de El Tocuyo

El 13 de noviembre de 1927 se crea el Centro Social de Damas, cuyo objetivo fundamental era el de impulsar la cultura y llevar a cabo actos filantrópicos en la

sociedad tocuyana. Fue fundado por Isabel de Torrealba, y funcionó hasta los años cincuenta, convirtiéndose en uno de los más importantes centros de beneficencia y de acción social de la localidad, conformados por las damas de las familias mas acaudalas de la sociedad tocuyana. Primera presidenta: Adelaida Orellana, vice-presidente Romelia Lozada, otras miembros: Carmen Oberto, Magdalena Garmendia, Romelia Felice, María Rodríguez, Flor de Mesa Tamayo, Isabel Teresa Sequera. En 1936, el Centro Social de Damas era presidido por Emilia de León, primera vicepresidente Blanca de Rodríguez, segunda vicepresidente Mercedes Tamayo, secretaria de actas Lola Morles de Sequera, secretaria de correspondencias Alcira Guédez, tesorera Chavel Carrillo, bibliotecaria Rita Guédez.

Así por ejemplo, en septiembre de 1932, se efectuó una importante velada en el Teatro Municipal de El Tocuyo a cargo del presbítero Bachiller Juan de Dios Losada y un concierto a cargo de Carlos Bujanda, José Ángel Rodríguez López bajo la dirección de Lino Zarate Bracamonte. De esa famosa velada artística literaria fueron recabados 885 bolívares, que según publicación de la tesorería en el Período el Arado, se destinarían 500 bolívares a la junta encargada de la reparación de la Iglesia Inmaculada Concepción y los restantes 385 bolívares para el desarrollo de dicha sociedad de damas.

Entre las múltiples actividades llevadas a cabo por esta asociación estaba la organización de peñas literarias, conciertos, festivales, ferias culturales, donde se resaltaban –fundamentalmente- las destrezas de la mujer morandina.

No cabe la menor duda de que el centro Social de Damas se convirtió por algunos años en uno de los medios más importantes de la cultura de la mujer de la élite y el único capaz de organizar actividades para tales fines. De esa manera, el 25 de septiembre de 1932, Agustín Gil Gil en el periódico “El Arado, escribió un artículo titulado “SEMBRANDO IDEAS”, donde le propone al Centro Social organizar una feria de industrias femeninas regionales.

“...en el cual puedan concurrir todas las mujeres del distrito que elaboren algún producto de posible aprovechamiento comercial tales como amasijos, pastelería, confitería, frutas en conserva, flores naturales, de papel, tela y cera, tejidos, bordados, camisas, corbatas, etc. Conviene que todo se ofrezca en venta a precios regulares para poder conseguir fines prácticos...” (El Arado N.64.Año 1932)

Agustín Gil Gil, pensaba que la región tenía suficientes productos que podían ser aprovechadas para la comercialización en otras latitudes nacionales, y que dicho productos podían explotarse mediante compañías anónimas o con otros nombres. Pensaba además que, este tipo de mercancías podían llevarse a la capital o al Táchira por el sur con bastantes posibilidades de éxito. Todas estas ideas fueron acogidas por el Centro Social de Damas y en dicho proyecto fueron comprometidos a diversos sectores de la sociedad morandina, pero muy especialmente a la población femenina.

Seguidamente, el 27 de octubre de ese mismo año, el Centro Social anunció las bases iniciales para un concurso con el propósito de *“...estimular la labor industrial e intelectual de la mujer tocuyana”*. Entre los requisitos estaba el que la obra – industrial o artística- pudiera contribuir con la subsistencia personal o familiar, al mismo tiempo que enriqueciera el patrimonio artístico y literario venezolano. De esta forma quedaban contempladas no sólo manufacturas sino también piezas musicales y creaciones artístico-literarias.

Entre otras actividades, el Centro Social de Damas de El Tocuyo, realizaba una fiesta anual para los niños pobres- generalmente en diciembre- agasajando a no menos de 300 de ellos. En la realizada el 25 de diciembre de 1932, las palabras de clausura estuvieron a cargo del poeta Roberto Montesinos y de cuyo discurso mostramos el siguiente fragmento:

...pobres madres y pobres hijos de un desequilibrio social, incomprensibles en las democracias suramericanas y solamente marcado en el brutal egoísmo de torpes sobrevivencia enfrentadas con

cráneos sin ideales y corazones sin nobles sentimientos...el hijo; misteriosa interrogación que contada por Guillermo Valencia, en un nido de amor será paloma y en un hueco de dolor serás serpiente...y para vosotros, oh niño!, el cuento de hadas, la canción de cuna y el beso de vuestra madre en la frente como lucero en el agua dormida.(El Arado 5 de enero de 1933).

No cabe la menor duda que el Centro Social de Damas desplazó en importancia por un tiempo al Club Concordia, debido a las múltiples actividades a fin de rescatar fondos para actividades de beneficencia y para funcionamiento propio. Si bien dicho centro estaba conformado en su mayoría por mujeres, y por tanto, ser visto como una organización elitista, pero no por ello podemos negar que las iniciativas surgidas en el seno de la misma tendieran a beneficiar a otros sectores de la población y que en la actualidad sean sólo una historia.

Principales preocupaciones y ocupación de las élites

El agua de la ciudad y otros servicios

A pesar de la abundancia del agua que representaba hasta este entonces el caudaloso río Tocuyo, no es sino hasta 1936 cuando se crea el primer acueducto de la ciudad, por lo que el servicio de agua se hacía tomándola directamente del río, los adinerados enviaban a sus sirvientes a cargar el agua en bestias, pero la mayoría de la población aseaban sus ropas y se bañaban en el río. Ya desde los años veinte del pasado siglo, existían proyectos para la realización del acueducto de El Tocuyo, como el presentado por el ingeniero español Joaquín Avellán. En estos tiempos se presentaron fuertes sequías en el territorio tocuyano, en la prensa de la época se hablaba de la escasez nunca vista, tal como lo expresó el periodista Agustín Gil, Gil (1926):

El agua nuestra que viene de Sanare se ha mermado hasta el punto que la arena del cauce se la absorbe íntegramente como a cuatro kilómetros más arriba de la toma del acueducto, o se hace un dique impermeable que atraviese el cauce (...) o lo que es superior: Se trae el agua por tubos desde la cuesta.... (El Tocuyo 30-03-26).

Agustín Gil, consideraba, como muchos, que esta era una medida urgente que debía hacerla en conjunto el municipio con los privados. Era tanta la sequía que el río Siquisque estaba siendo también profundamente mermado, producto de que los tocuyanos no soltaban el agua de los bucos, esto generó reclamo por parte de la población afectada.

La población de El Tocuyo, para comienzos del siglo XX, dependía fundamentalmente de las expensas de la quebrada Sanare, y desde allí se repartían por las acequias a distintos sitios de la ciudad. Sin embargo para su distribución fue necesaria la reglamentación para el servicio de las aguas de la acequia del cerro. Esta normativa o reglamento disponía que las aguas que venían de la quebrada Sanare correspondían a los habitantes de la ciudad y concretamente las aguas de la acequia del cerro con dirección al norte, en un horario de doce horas, es decir en un horario desde las seis am hasta las seis pm, con el fin de mantener el desarrollo de la construcción de obras publicas, el equilibrio sanitario y la fábrica de materiales diversos. Siendo estas las tres primeras prioridades del distrito, y luego haber llenado los pozos para tales fines, el servicio se extendía a los dueños de los potreros y huertas dentro del perímetro. En las restantes doce horas se empleaba para la satisfacción de los agricultores y cementeras del norte de la ciudad. Según el artículo 2, del reglamento se establecía que se exceptuaba la cañería de la caja de agua, la cual debía correr constantemente.

Artículo 4. La distribución y vigilancia de las aguas de que se trata, estarán a cargo de un funcionario público que se denominará Juez de Agua"...El ciudadano en quien recaiga este nombramiento ha de ser de reconocida honradez, probidad y rectitud, y consiguiente capaz para

garantizar el derecho de agua a quien corresponda (El Radical 28 de julio de 1905.Nº 9).

El juez de agua tenía como responsabilidad suministrar suficiente agua a las comunidades para el mantenimiento y riego de las plazas y alamedas, así como la de suficiente cantidad en caso de incendio, no permitir el bañadero de personas o bestias dentro del cauce de la quebrada.

El juez de agua debía comenzar la distribución “*desde la primera cañería del sur, que es la de “El Bucare “, hasta la última del norte, que es “La Tapita de la Piedra”*” (El Radical 18 de Agosto de 1905). La distribución del agua se hacía de forma planificada y tratando de satisfacer a todos los barrios de la localidad, llegando a aplicar sanciones a quienes incurrieran en violaciones del reglamento.

El artículo 13 del Reglamento de Aguas señala que:

En tiempo de riguroso verano el agua no saldrá en el día de la población y será distribuida proporcionalmente en todas las cañerías que halla en uso, procurando que ningún barrio quede mas favorecido que otro” (idem).

Las acequias fueron motivo constante de preocupación entre los vecinos de las comunidades, debido a que constantemente se inundaban o sobrepasaban sus capacidades, produciendo inundaciones que afectaba las viviendas aledañas.

Pero como hemos señalado al principio, el goce de estos servicios como el agua, la electricidad, entre otros, estaba marcado por la estratificación social de la época, siendo primero y fundamentalmente beneficio de las élites. A continuación transcribiremos parte de un largo texto de dos cartas (inéditas) enviadas por el músico tocuyano, maestro Hildebrando Rodríguez, al profesor Francisco Tamayo Yépez en Marzo de 1.963, que ilustra la situación de los servicios eléctricos y de agua en la población tocuyana, en los primeros años del siglo XX.

Con respecto al encargo que me hace de averiguar a mi amigo Don José Ángel Rodríguez la fecha en que se instaló en ésta ciudad el alumbrado eléctrico, le diré que dicho encargo lo cumplí seguidamente después del recibo de su atenta carta, obteniendo la repuesta de que la luz eléctrica fue inaugurada el 5 de Julio de 1.925. También yo lo confirmo, pues yo estaba en la Planta, sirviendo como segundo maquinista, al lado del Sr. Luís Reina Nodal (El Cubano), quien era el primer maquinista.

Además de este interesante dato, me tomo el permiso de enviarle otros, referentes a los sistemas de alumbrado que hubo en esta ciudad en épocas anteriores, hasta la fecha en que se instaló el alumbrado eléctrico. Estos datos los he tomado del archivo del Concejo Municipal y deseo le sean útiles. Son carteles de licitación, proposiciones de contrato, aceptación de éstos, condiciones y cantidad de faroles para alumbrar, a más de algunas cosas que puede ser que no le interesen, pero me atrevo a contárselas por lo casi humorístico de ellas.

La persona que contrataba el alumbrado tenía dos empleados que los distinguían con el nombre de faroleros. El trabajo que desempeñaban era el siguiente: en las horas de la mañana se ocupaban en llenar de combustible los depósitos de las lámparas y arreglar las mechas; trabajo éste que duraba hasta las 11 o las doce del día. Por la tarde, a las 6 Pm se ocupaban en encender, portando cada farolero una escalera de las llamadas de tijera.

Este sistema de alumbrado creo se acostumbraba desde años muy anteriores; pues cuando yo tenía ocho años, en 1.900, recuerdo que ya existía este sistema y recuerdo hasta los nombres de los faroleros: Andrés Puerta, Laureano Soto, otros que hacían suplencias cuando fallaba alguno y Félix Yépez. Este último gozaba de una regular posición económica; era dueño de una casa bautizada con el nombre de "La Copa de Oro", sita en el cruce de las calles "Libertad" y "Limardo", cerca del río por el "paso" de "La Coqueta"; le gustaban mucho las fiestas y poseía un caballo alazán muy brioso. Dicho señor, cuando tenía una fiesta, (que casi siempre era en sábado o en domingo) se envitolaba bien con un flux de casimir y se colocaba una enorme corbata colorada; ensillaba el alazán y montaba en él, "chaciando" el animal en cada esquina donde había un farol, lo encendía desde la bestia, haciendo ésta las veces de la escalera. Causaba risa cuando el pasitrotar del caballo hacía que el viento le tirara la corbata por sobre uno de los hombros. El último farolero de ésta ciudad fue Luis Lozada, a quien apodaban "Farolón" y estuvo desempeñando el puesto, hasta que se estableció definitivamente el alumbrado eléctrico, pasando a desempeñar el cargo de Celador de la Plaza "Bolívar".

No se si ud, tenga algún capítulo referente al sistema de acueducto; pero de todos modos me permito enviarle algunos datos: Hubo en esta ciudad un acueducto particular, propiedad de Don Miguel Tamayo y otros, (según creo). La caja de agua era en el sitio "Belisa", desde donde empezaba la tubería y llegaba a la casa de habitación de Don Heriberto Tamayo y luego a la de Don Miguel. Estas casas

tenían agua a toda hora del día y de la noche. Estaba yo muy niño, cuando mi aya me llevaba a estas casas; pero sin embargo recuerdo que en casa de Don Miguel había un “negrito” semejante al que había en la Plaza o Alameda Lara para aquél tiempo. No sé por qué en esa edad se retiene tanto lo que se ve. Imagínese que cuando el terremoto anterior al del 50 en 1894, tenía yo 3 años y recuerdo que al siguiente día del terremoto (que no lo sentí) me cargaba de la mano, viendo las ruinas, el maestro Anastasio Luna, padre del Dr. Hilario Luna y Luna.

Ya más tarde, - teniendo como diez años- ayudaba en la Central de una empresa de teléfonos que hubo aquí, siendo Gerente el Sr. Eduardo Fiol; y a pesar de tanto tiempo recuerdo algunos de los números que le correspondían a los suscriptores. Esta empresa (a mi parecer) fue mejor que la que hoy existe. Se extendía más. Claro que los aparatos no eran tan modernos como los de hoy; pero había teléfonos en casi todos los municipios y las haciendas. Recuerdo que el N° de Guarico era el 41; San Pablo el 38; “La Estrella” N°. 40; El Callao N°. 44 y así mi memoria y mi retentiva eran muy buenas, lo que hoy me falta, pues para recordar alguna cosa, por insignificante que sea, tengo que anotar para poder recordar.

Perdone que me haya salido del tema; y volviendo a los acueductos: el de Don Miguel, pasó después a la municipalidad y se denominó Acueducto Sur. El que había antes aquí, quedó denominado Acueducto Norte, hasta que en 1.941 se inauguró el que hoy existe. En el terreno donde estaba la Caja de Agua antigua o sea el Acueducto Norte, fabricó casas el Banco Obrero; y el terreno donde había la caja de agua del Acueducto Sur, fue vendido por la municipalidad al Sr. José Encarnación Yépes (Chon). Estos dos acueductos se abastecía con agua de la llamada acequia del cerro, que hace mucho tiempo no corre agua por ella, debido a que la poca agua que viene por la quebrada de Sanare es interceptada por bucos y bombas, instaladas con fines de riego. Hoy el cauce de la acequia solo se utiliza para desagüe del acueducto.

En otra carta, fechada en El Tocuyo, el 19 de abril de 1963, termina de ilustrarnos la situación:

Con respecto al alumbrado público con aceite y velas de sebo no recuerdo que lo haya habido. Puede ser que en años muy atrás si lo hubo. En las casas, -así como ud dice- si lo hubo con lámparas de aceite y velas de sebo; y hasta alcancé a ver en casas muy pobres que ensartaban en un cordoncito acompañado de un palito largo varias pepitas de tártago y se alumbraban con esto. El palito o vasillita muy delgada, que casi siempre era una vena de rama de coco, daba consistencia a las pepitas; y el cordoncito que iba al lado de la vasillita servía de mecha. En los velorios de la cruz todavía usan el aceite. Alumbrado de carburo, solo recuerdo que Benjamín Posadas, que fue contratista del alumbrado en época de

Domínguez (1915 o 16) colocaba en la Plaza “Bolívar”, en las noches de retreta, un enorme tambor de los que venían llenos de gasolina y que era adaptado para lámpara de carburo que, colocado sobre la cabeza del “negrito de la pila”, iluminaba toda la plaza.

Le decía en mi carta anterior que el acueducto particular de que le hablé era de Don Miguel Tamayo y de otros (según creía); pero era de él solo, según una petición de Don Miguel, de fecha 22 de septiembre de 1.900, pidiendo al concejo municipal “permiso para traer una pluma de agua desde el sitio Belisa a su casa de familia”.

Lo de la donación del agua de la quebrada de Sanare a la ciudad de El Tocuyo, es cierto y esto data de muchos años atrás, pues también lo oía decir cuando era muchacho. Ahora, documento no los hay, porque se extraviaron (o los extraviaron...). Solo haya una anotación que hace saber que Juana de Escorche, dueña de tierras colindantes con las comunidades indígenas de Yacambú, donó a la ciudad de El Tocuyo las aguas de la quebrada de Sanare. No ha sido posible conseguir estos documentos, ni en el Archivo Principal, pero esto es cierto.- Estas aguas son de El Tocuyo, exclusivamente. Hasta hace pocos años había un Juez de Aguas que se ocupaba de la distribución de dichas aguas. - Se compraba una “Teja de agua” para regar algún solar o para llenar un pozo que casi todas las casas de familia lo tenían- Las mas pudientes familias tenían un estanque de mampostería, de la superficie para abajo y se llenaba con la acequia.

Esa acequia del cerro tenía ramificaciones para todos los barrios de la ciudad, como Ud. dice en su apreciable carta. Hoy, hasta un Capítulo que había en el Presupuesto de Rentas y Gastos Públicos, que se llamaba “Aguas del Municipio”, desapareció, pues éste se refería a las entradas por esas aguas y ya no hay esas acequias internas, ni, como le dije en mi carta anterior, -volvió a correr el agua por la acequia del cerro y solo sirve para desagüe del acueducto.

Con respecto a la electricidad, es importante acotar que, ya en 1882, la ciudad contaba con un servicio de alumbrado por sistema de faroles, el servicio de este ramo estuvo a cargo del ciudadano Rafael García León, al cual se le extendió un contrato de trabajo celebrado con la junta respectiva y aprobado por el concejo municipal.

En dicho contrato se establecía, que el contratista estaba comprometido a mantener encendido durante las noches los ciento cinco faroles que componía el alumbrado de la ciudad, en un horario comprendido desde las 6.00 pm hasta las

6.00 am, comenzando desde el tercer día de luna creciente. El contratista recibía la suma de Bs 472 con 50 céntimos y debía además hacer mantenimiento y reparar daños mayores.

También está obligado el contratista a encender los ciento cinco faroles en las noches de la víspera y el día de fiestas nacionales, aunque estas no correspondan a las que debe alumbrarse". "La Policía nocturna de las poblaciones, es el alumbrado". (El Tocuyano Octubre 14 de 1882. Mes 1 No. 2.)

Fueron varios los proyectos e iniciativas, a finales del siglo XIX, para la creación de un servicio de alumbrado más eficiente, la municipalidad era la responsable de nombrar las respectivas comisiones e incluso para estudiar los proyectos que fueran presentados por las empresas prestadoras del servicio a la colectividad. Sin embargo los antecedentes de la electricidad remontaban a 1915, cuando el señor F. López León propuso un proyecto para iluminar a la ciudad desde la 5:30 pm a 5: 30 am, utilizando bombillos de 16 bujías, de un precio aproximado de 10 céntimos la noche por cada casa. Este proyecto pionero como otros no tuvieron resultados generales, sino escuálidos, como los fue la compañía organizada por el poeta Ezequiel Bujanda para iluminar la zona del Molino- Guajirita.

Es oportuno mencionar, que en la ciudad ya algunas familias contaban con este beneficio gracias a la utilización de plantas privadas, las cuales eran prestadas a veces con fines sociales o culturales.

El local de la Sociedad Recreativa i Progresista tendrá esta noche, con motivo de la velada, luz eléctrica ofrecida bondadosamente por nuestro amigo el joven José Pío Tamayo. Será un nuevo atractivo de la simpática fiesta debido a la generosidad del joven Tamayo a quien nos complacemos en felicitar por su plausible conducta. (El Tocuyano Octubre 10 de 1915 No. 225)

En 1921, el señor Carlos Gil, llegó a informar en la prensa local, que el proyecto de la luz eléctrica para la ciudad estaba bien encaminado y que solo faltaban la cantidad de veinte mil bolívares para cubrir el capital de bolívares doscientos mil, el cual constituía la base económica de la empresa, anunciando además que ya en Caracas le tenían ofrecida esa cantidad faltante pero que era preferible hacer el intento de cubrir ese monto con aportes venidos de la localidad.

Debemos imaginar lo que representó la electricidad para El Tocuyo o para cualquier otra ciudad, esto ha debido ser una verdadera “revolución tecnológica“, que trajo cambios radicales y repercusiones no solamente en el ámbito económico (en el desarrollo de algunas industrias artesanales, primeras factorías azucarera, la primera fábrica de bebidas gaseosas, utilización de motores eléctricos, primeras máquinas de hacer hielo, entre otras). Si no también se produce una transformación socio- cultural y en el modo de vida de la población, no sólo por las comodidades que trae la luz eléctrica, sino por la transformación de los que representaban los hábitos nocturnos.

La noche deja los misterios tradicionales del encierro hogareño, merman las leyendas de fantasmas que formaban parte de la cultura de la población, la luz eléctrica daba inicio a un nuevo modo de vida: las visitas nocturnas, las reuniones en clubes, y en restaurantes y las funciones de cine se hacen permanentes. Recordemos que la radio solo llega en los años 30 y la televisión en los años 50.

Otros servicios públicos, como el teléfono, ya en 1912, existe en El Tocuyo, y poco tiempo después se genera la comunicación entre El Tocuyo –Barquisimeto y Sanare. Hasta estos años, las comunicaciones se realizan por líneas telegráficas. Cabe destacar que para 1915, solo había doce automóviles en El Tocuyo. En este mismo año comienzan los servicios de autos por alquiler, teniendo como pioneros a Remigio Cubas, Eduardo Fiol, Enrique Cardot, Hildebrando Rodríguez, quienes ofrecían a 20 bolívares la hora el paseo por la ciudad, pero pocos meses después

fue pasado a 24 bolívares por hora y 200 bolívares el pasaje de ida y vuelta a Barquisimeto.

Comparando con el precio de los automóviles que variaba entre los 3000 y 3500 bolívares (los de último modelos), el costo del alquiler era realmente oneroso, pero recordemos que un viaje a Barquisimeto duraba cuatro horas, transitando por una carretera de tierra donde abundaban los huecos, las piedras, sin puentes en las quebradas, lo que representaba un paso riesgoso en los días de inviernos. Como esa lógico entender, estos paseos eran disfrutados por la élite económica de la ciudad.

Este aumento es mui justo si se considera que hasta hoy las dos empresas no han hecho utilidades de ningún género pues todo se va en repuestos para las piezas destruidas continuamente en nuestros malos caminos y calles. (La Torcaz. 1 de agosto de 1915. N° 221).

La salud pública en El Tocuyo

El anticristo entre nosotros, ciegos, cojos, paralíticos, tuertos, mancos, chingos, calvos y todos los que adolezcáis de enfermedades incurables, todos caen a que don Pancho El Mágico, el cual le devolverá la salud por medio del Santo Cristo que tiene pintado en la boca y demás adminículos mágicos que tiene en el brazo y de una mirada asmina a través de su rutilantes espejuelos. No habrá mas muertos en esta población este hombre se encuentra entre nosotros, aprovéchalos... (El Tocuyano de 1882.año 1.N° 1).

A finales de la segunda década del siglo XX, Venezuela posee una población de 2.411.952 habitantes – según el primer censo oficial de la centuria – diseminados por todo el territorio nacional; casi las tres cuartas partes de su población (71,6 por ciento) se ocupaba de las labores del campo, su economía dependía

esencialmente de las exportaciones de rubros agropecuarios con la preponderancia del café.

Arrastraba entonces Venezuela un despoblamiento acarreado por largos períodos de guerra, primero la de Independencia y después las intestinas, pero fuera de estos motivos, hay que añadir – en los tiempos de paz – las enfermedades o epidemias como causa de la disminución de la población que se desenvolvía en un ambiente insano, de atraso cultural y científico, a lo cual le servía como acicate el aislamiento del país del contexto internacional provocado por el régimen político imperante. Y si bien, durante el gomecismo se produce en gran escala la explotación petrolera y la introducción significativa del capital extranjero, esto no cambió la situación del medio rural, ni las condiciones de vida de la población mayoritaria.

La exclusión y la persecución fueron características políticas del régimen gomecista y la despreocupación por la educación y la técnica entrababan el progreso, a la vez que agravaba el estado del campo venezolano que era abatido por las epidemias, y entre ellas una mortal: la malaria o paludismo.

En las primeras décadas del siglo XX, el paludismo constituía la preocupación sanitaria más importante de sectores sociales y políticos del país. El historiador Ramón J. Velásquez en el prólogo del libro de Gabaldon, señala: *“En 1903, se terminaron las guerras civiles; pero el ejército de los zancudos mortales avanzó en silencio y ocupó más de la mitad del territorio nacional”* (Gabaldon, 1988; 28). El nuevo ejército de asesinos colmó a la nación de iguales males, o quizás mayores, que aquellos que dirigían los caudillos: el despoblamiento de los campos, y sobre todo de las tierras bajas, el decrecimiento demográfico y de la actividad económica, el decaimiento moral y físico de los habitantes, en fin todo un cuadro macabro que urgía de controles y soluciones definitivas.

En fin, puede afirmarse que existió en Venezuela, durante el siglo XIX y parte del XX, una indiferencia en los sectores gubernamentales ante el daño que el paludismo causaba en nuestro territorio. Lo único con lo que se contaba, desde el

siglo XIX, fue con las Juntas de Sanidad que funcionaron en las capitales de las provincias y otras de jurisdicción local que actuaban en los cantones y parroquias; sus tareas se concretaban a actividades de poco alcance y muy puntuales como limpieza de acequias, drenaje de lagunas o en el caso de un brote grave de las epidemias.

No es hasta cuando hubo una relativa “paz interna”, por el control absoluto del poder en manos de Gómez, que se pudo entonces proponer y llevar a cabo tímidamente un boceto jurídico que crea, en 1909, la Comisión de Higiene Pública, mediante un decreto presidencial. A partir de entonces, son ya medidas sanitarias con carácter legal por parte del Estado venezolano, pues hasta entonces la ausencia de acciones eficaces por parte de éste, quizás por el poco conocimiento que se tenía sobre el problema, agravaban aún más la situación. Se limitaban entonces las acciones al reparto gratuito de quinina (medicamento antimalárico), a desanegar pantanos o a tareas de prevención como la publicación de recomendaciones contenidas en la cartilla antipalúdica de 1912:

1. No visitar los lugares infectados en tiempos de epidemia.
2. No penetrar en las inmediaciones de los pantanos.
3. No beber sino agua hervida.
4. Tomar cotidianamente una pequeña cantidad de quinina o una copita de vino de quina antes del almuerzo. La quina es el mejor preservativo.
5. Alimentarse bien.
6. No cometer exceso de ningún género.
7. Dormir bajo techado.
8. Hacer jornadas cortas a fin de evitar el cansancio.
9. Empezar el viaje después de haber salido el sol y terminarlo antes de anochecer.
10. Tomar toda clase de precauciones: vestidos especiales, mosquiteros para preservarse de las siniestras picadas de zancudos (Díaz, 1966, 58).

Las medidas en su totalidad eran preventivas, excepto el suministro de quinina que era el único medicamento sugerido y que se le podía administrar a los ya infectado. El doctor Pérez Carreño refiere que *“la acción oficial, en consecuencia, debía limitarse a una piadosa distribución de papeletas y sellos de quinina; suerte*

de paños tibios que en nada contribuían a la erradicación de la enfermedad” (Díaz, 1966, 43).

El gobierno del General Gómez tomó la iniciativa de tipo institucional para combatir la insalubridad pública, es por ello que en 1912, el Congreso de la República aprueba la Ley de Sanidad Nacional, promovida por la Oficina de Sanidad Nacional, la cual contiene directrices generales para resolver los males causados por la insalubridad pública.

A este logro de la Oficina Nacional de Sanidad como fue la aprobación de la mencionada Ley, se le une otro quizás de mayor importancia, al obtener del gobierno la resolución de la libre importación de quinina decretada el 19 de diciembre de 1915, eliminándose los aranceles aduanales para abaratar el medicamento cuyos impuestos habían sido relativamente altos.

Sin embargo, todos los esfuerzos resultaban tímidos o insuficientes ante la apremiante situación de la salud nacional. Pues, durante este contexto, los sectores del gobierno estaban más pendientes de mantenerse en el poder, a guardar el orden y apagar las acostumbradas revueltas y conspiraciones de los caudillos que no disponían de tiempos para ocuparse de la salud pública y de tantas epidemias o endemias que agobiaban a una resignada población.

La malaria se constituyó como el máximo obstáculo para el aprovechamiento y desarrollo de las tierras bajas, su incidencia mortal fue tanto que: *“La sola epidemia de 1916 arrancó mayor número de víctimas que la influenza en 1918. Figuraba entre las primeras causas de morbilidad y mortalidad, tanto así que se calculaba que cada 2 horas moría un venezolano a causa del paludismo” (Fundación Polar, 1987, 68).*

La fiebre amarilla en El Tocuyo

Con el abordaje del siguiente punto no se pretende hacer una historia de la salud pública en El Tocuyo, sino intentar mostrar uno de los hechos de mayor

preocupación en esta localidad, como fue la epidemia de fiebre amarilla que la azotó en diversos momentos, pero que tiene sus puntos más álgidos en los primeros años del siglo XX, momentos en que la situación de precariedad en materia de salud se hacía sentir a nivel nacional, y mucho más en aquellas zonas donde existían no solo las condiciones sociológicas –ignorancia, pobreza, entre otros- sino también las condiciones geográficas y naturales propicias para la expansión de la enfermedad.

En tal sentido, uno de los temas de preocupación de los tocuyananos de finales del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX es, sin lugar a dudas, la salud, y concretamente el caso de la fiebre amarilla, lo cual originó importantes bajas como consecuencia de este mal.

No cabe duda que la fiebre amarilla es endémica entre nosotros...Las recrudescencias o formas epidémicas últimamente habidas nos han alarmado con sobrada razón; y es tiempo que se proceda prontamente a llevar a cabo las medidas profilácticas...En el estado actual de las cosas, sin policía sanitaria, sufren la sociedad, el comercio, la agricultura y las industrias; cada colectividad sufre hondamente. (El Radical Junio 1905.p1. Mes I.)

En el Boletín N° 1 de la Junta de Sanidad, se realiza una enumeración de víctimas de la epidemia de fiebre amarilla. *“La lista se compone de 13 personas, de las cuales 8 murieron en 1892, cuatro en los años siguientes hasta 1904”* (El Radical 1905 N° 2. p.2) Es importante mencionar que para 1905 no hay hospital ni asilo en El Tocuyo, a pesar de que el primer hospital de Venezuela se fundó en esta localidad en 1625. Para 1925, la prensa informa, no sólo la inexistencia de este servicio público- por cuanto que desde 1920, existía la clínica médico quirúrgica de Gustavo Giménez, de carácter privado- sino también denuncia la existencia de una especie de desorden debido a las muchas casas de adobes, techo de paja y muchos animales en las calles, paludismo, parásitos, anemias y cólera.

En 1906, se crea el Asilo San Antonio, lo cual sirvió de refugio a los ancianos y dispensadores de algunos servicios en materia de salud, de esa manera se crea

en 1917 la enfermería de dicho asilo. En 1928, se habló de un proyecto de mudar el Asilo San Antonio a Belén ya que estaba en reconstrucción. Para esta noble causa se realizaron varias veladas pro-fondos, debido a la inexistencia de los recursos económicos necesarios en materia de salud, situación que vino a agravarse en 1923, cuando se produjo un brote de viruela y disentería en la población.

Debe hacerse mención, que desde 1910 se contaba con los médicos Víctor Montesinos, Lucena Morles, Benito Hurtado, Carlos Yépez Borges, Jesús M. Garmendia, Egidio Montesinos Agüero, Carlos Alberto Pérez, Plácido Daniel Rodríguez, Gualberto Garmendia, Diego Meza, José Jiménez, Pablo Gil García.

Los problemas de salud también son abordados en forma distinta dependiendo de la clase social donde se encuentre incluido. El tipo de vivienda, el consumo de agua, las cercanías a los ríos y lagunas, pueden prevenir o estimular los brotes endémicos. Igualmente los enfermos y su tratamiento y posible cura dependerán de los recursos y del nivel de formación que se tenga. El problema de la salud y la pobreza en El Tocuyo, conllevó a la necesidad de solicitar “La Casa Cuna para los Pobres”, comisión que encabezaban las señoras: Lola Morales de Sequera, Emilia de Leña Anzola, Hortensia Yépez Borges, entre otras.

Debemos hacer notar que durante esos años la misma población de El Tocuyo comenzó a denunciar, como forma de control, a los constantes brotes de enfermedades, la existencia de pozos de agua en muchas viviendas, lo cual no contribuía en lo absoluto al control sanitario. Manifestaban que *“...para que nombraran comisiones, o bien se ordene a la policía revisar todas las casas de la población siquiera una vez por mes y se impongan las multas de las disposiciones higiénicas”*. (El Radical 06 de octubre de 1905. Mes VI N° 17). La situación sanitaria se convertía en asunto de prioridad pública y se llamó a la aplicación de ciertas leyes por parte de la Junta de Sanidad existente.

Otra de las enfermedades que preocupaban a la población de principios del siglo XX era la tuberculosis, “...*enemigo común, monstruo horrendo de cien cabezas, que, como la creación infernal del Dante con un diente de cada boca destroza un ser...*” (Idem). Se proponía el barrido de las calles con todas las precauciones y reglas higiénicas necesarias o de no cumplirse con esta proponían la suspensión del servicio debido a las inhalaciones de tierra que se producían y la posibilidad de contraer el mal. “...*De modo que si no se barre a la hora de menos tráfico y con todas las reglas que deben seguirse, es mas humanitario, mas cristiano, evitar el barrido*”..” (idem) .

Conocían las cifras de la enfermedad en Caracas, señalando que la tuberculosis “mataba” un promedio de 541 personas al año, o sea unas 43 al mes. Artículos posteriores se dedicaban completamente a una campaña informativa y profiláctica a fin de mermar la *enfermedad* “...*disputar su presa al enemigo que agita sobre nuestros hogares sus negras alas del dolor y muerte...*”(El Radical 13 de octubre de 1905. Mes VI.Nº 19).

Los problemas sanitarios –concretamente los relacionados a la tuberculosis- en El Tocuyo, estaban asociados a dos factores fundamentales: en primer lugar, al problema de la ignorancia y la precariedad de las medidas sanitarias de gran parte de la población de esta localidad, y en segundo lugar, debido a elementos de la naturaleza y la geografía. Es decir: El Tocuyo, por estar ubicado a la margen de un río (El río Tocuyo) es zona propicia para el brote de insectos transmisores de las enfermedad, además de lagunas o pozos que se forman en las haciendas de caña aledañas, como consecuencia del mal sistema de riego, esto sin mencionar el clima cálido predominante la mayor parte del año.

No es casual, que a comienzo de la década de los años treinta haya recrudecido la epidemia de malaria, pues también en el año 1932 y 1933, la prensa reseña los constantes aguaceros ocurridos en la región –luego de un período anterior de gran sequía- que provocó inundaciones de sembradíos y desbordamientos de

quebradas, es decir, lodo, agua, y deficientes condiciones sanitarias, fueron el caldo de cultivo para la profundización de una situación epidémica. Los tocuyanos, tenían la creencia que los brotes de la enfermedad venían con los vientos que soplan de norte a sur, es decir, los que venían de las poblaciones de Boro, fundamentalmente, población ésta que se encuentra inserta entre grandes haciendas de caña de azúcar y a los márgenes del río.

Como en el año pasado por estos mismos días, avanza de noreste a sur, siguiendo el curso del río i abarcando la amplitud del valle tocuyano, una terrible onda palúdica.

A caso haya sucedido así desde lejanos siglos, desde siempre, después de grandes lluvias y crecidas del río. Pocos años después de la fundación de la ciudad en 1545, la población fue afligida por fuertes epidemia febril. El cabildo pensó en trasladar la ciudad al valle de Quíbor; pero unos de los alcalde no quiso seguir el dictamen i por su cuenta se dio a la tarea de desmontar el área del caserío, densamente nacida de espinos, cuyas cimientes trasportaron los rebaños. Con la medida de limpieza de la manigua en los solares y aledaños, dice Fray Simón, cesó el flagelo, y los habitantes que se habían ido, volvieron. Después no se consigue otra noticia concreta de la presencia del paludismo en la historia regional durante la colonia; pero si el indicio tradicional contenido en el adagio localísimo: "Se lo llevó el de Boro" i en el miedo que se le tiene al viento norteño, que la población de la parte sur del valle se denomina: "Bueno". Más durante el siglo que llevamos de republicanos se conocen varias etapas de la invasión palúdica, en el mismo orden, algunas de gran malignidad. La actual esta asumiendo desde los comienzos tal carácter. A caso obedezca esto a que consigue los organismos debilitados por el ataque el año anterior i probablemente trabajados por residuos larvados del mismo mal.

Más adelante señala:

A lo que puede agregarse la dificultad para unos i la imposibilidad para los más de hacerse a recursos económicos suficientes, ni insuficientes en la clase menesterosa, para conseguir medicinas y asistencia alguna. Todavía en el año pasado los hacendados, o la mayor parte, auxiliaron en mucho a sus peonadas i también a otros enfermos de sus

respectivos vecindarios; pero ya en el presente están en peores condiciones económicas, con el año corrido vendiendo sus frutos a precios ruinosos. En estos días nos dijo un hombre de esos lugares: "La mayor parte de los que se mueren por aquí es por falta de recursos. No se hacen ningún remedio". En la misma ocasión, tuvimos oportunidad de observar, que los individuos mejor acomodados de la clase pobre, que podrían denominarse semi pobres, que siembran conucos, tienen chivitos, i hasta ciertos individuos poseen pequeños lotes de terrenos regadizos, en la ocasión flaquean por que lo que producen vale casi nada, i algunos perdieron sus siembras de maíz por el exceso de agua llovediza.

De modo que la situación para los habitantes de la zona empaludada es angustiada, terrible, mayormente para la clase paupérrima.

¿No habrá medios de contribuir en algo a disminuir la gravedad de ella?. ¿No podría intentarse la formación de juntas de socorro, así como se constituyen con fines menos urgentes i humanitarios?...

Algo que se hiciera, valdría por mucho. Siquiera comestibles que se repartieran a las personas paupérrimas, imposibilitadas para trabajar. (El Arado 10 de diciembre de 1933 No. 177.)

Invisibles en si misma, palpable en su huella, sube valle arriba la ola palúdica, la epidemia febril días atrás denunciada al norte del valle. Ahora esta en los caseríos de Sabana Grande, Buena Vista, El Olivo i El Jobo. Da en diversas formas; quizás tifomalárica. Cuánta pobre gente enferma i sin recursos para apagar el fuego ni fortalecer el organismo a la resistencia. (El Arado 1 de enero de 1934. Nos. 182-183.)

Hasta 1936, con la creación de la División de Malariología, no se disponen estadísticas precisas sobre las defunciones por causa de la malaria. Las cifras obtenidas antes de esa fecha poseen un valor relativo y de aproximación, pero aún con la imprecisiones de las estadísticas, algunas con carácter parcial fueron publicadas, en 1910, como cifras epidemiológicas oficiales donde se notó el creciente avance de este mal por toda la geografía venezolana, pero especialmente en las áreas de tierras planas, en los llanos y valles. Para la tercera década del siglo XX, la salud de los venezolanos estaba seriamente amenazada; Venezuela tenía un área infectada por malaria de unos 600.00 Km cuadrados y

una población de tres millones de habitantes, de las cuales aproximadamente un millón enfermaba anualmente de malaria. Se calculaba que cada dos horas moría un venezolano de paludismo. No obstante, hubo que esperar hasta la fundación de la Oficina de Sanidad Nacional, en 1911, para comenzar a paliar la situación y cuyas acciones se profundizarían con la creación del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y de la Dirección Especial de Malariología, en 1936.

Alarmante es el espectáculo presentado a diario en el cementerio de la población: 5 y 6 cadáveres a enterrar, casi siempre de los caseríos del extremo norte del municipio Bolívar, en toda epidemia malárica los mas castigados aquí, quizás por la mayor pobreza de sus moradores.

Nuestra primera autoridad civil, apersonada de la situación, esta haciendo gestiones por conseguir la ayuda de las autoridades sanitarias nacionales y de la del Estado, para aprender con ello la obra de salvar la situación penosa. Se está en la espera de las contestaciones respectiva para proceder.

En el año pasado se repartieron algunas medicinas enviadas por el señor Dr. P. Rodríguez Ortiz en calidad de autoridad Sanitaria, fueron muchos los casos remediados. (El Arado 7 de enero de 1934. No. 185.)

Más adelante agrega:

Pregonase por ahí como una de las medidas indispensable en la lucha contra el paludismo, el uso de mosquitero para la dormida en lugares poblados de zancudos transmisores del morgan. Así debe ser.... Pero nuestra gente pobre, carente muchas veces de lo indispensable para comer en estos días críticos, mal pueden pensar en proveerse de mosquiteros para una familia de varios individuos. Mas fácil sería cubrir las puertas i los agujeros de las chozas con telas metálica, o con trapos malos. Con todo, se presenta el mismo obstáculo señalado: la penuria. Además hai otro grave i general, de orden intelectual, i es la resistencia de la mayoría de los adultos, alfabetas i analfabetas, pobladores de campos i poblaciones del interior, a creer en la teoría que asigna el poder inoculador del mal a una clase de mosquito. Con frecuencia dicen: En mi casa no se siente de noche un zancudo, en mi campo no hai zancudo...I en verdad, en la generalidad de nuestro caserío el

zancudo es escaso. Más se consigue en los bosques vegueros, en los zarzales de las faldas bajas de los cerros, i en los mismos plantíos de caña i maíz, en los cuales pica a toda hora el que entra en ello...

En tales condiciones económicas i culturales no es posible que de resultados satisfactorios una propaganda verbal i escrita hecha en las capitales i en las poblaciones secundarias i aún en los pueblos. Precisa que con tenacidad i frecuencia salgan a los caseríos hombres versados a decir en lenguaje comprensible por el labriego las enseñanzas de la higiene...

Luego prosiguen con solicitudes vehementes a las autoridades en la posible consignación de medicamentos.

Ahora en nuestro campos afectados por la malaria se necesitan quinina i comida, porque hai fiebre i hambre. Con frecuencia se ve como a personas que se las tienen como moribundas, i que realmente se muere, llega alguna persona de malas posibilidades llevándole quinina i alimentos, i en cuestión de horas se las ve revivir.

(...) El Coronel Teófilo Mendoza está en angustia en que sus deseos benefactores y las faltas de recursos suficientes para realizarlos. ¿Qué hacer?

Sería preciso que la sociedad entera se diesen cuenta de la gravedad de lo que pasa en los campos enfermizos i que en consecuencia hiciese en conjunto el sacrificio temporal de todo gasto en fiestas i en lujos para que con ese gesto, en algún modo heroico, contribuyesen a una obra utilísima, patriótica, salvando obreros de la muerte, aunque en oscuras i silente empresa de caridad. (El Arado 11 de enero de 1934. No. 186.)

En virtud de la fuerte epidemia palúdica que estaba azotando a varios caseríos del municipio Bolívar: Boro, Maraca, El Playón, Cimarrona, Buga, Buena Vista y otros, como también, algunos de los barrios de la población, la autoridad civil del distrito se dirigió a su superior en la comunicación de los informes referentes al flagelo. El gobernador correspondió, inmediatamente enviando una gran cantidad de quinina para que fuese repartida entre los afectados, dando preferencia al proletariado.

Para el envío de los medicamentos fue implementada cuidadosamente una logística por parte de las autoridades civiles y municipales, en colaboración con el Centro Cultural Dr. Egidio Montesinos. Para tales fines se convocaron a una reunión en dicho Centro con el objeto de cruzar ideas conducentes al mejor reparto de la medicina señalada.

Nuestros abnegados i mui caritativos médicos no se hicieron esperar. Acudieron todos como en un solo toque de alarma, dejando oír sus autorizadas opiniones al respecto..

Ya han salido al ejercicio de su piadosa lección: El Dr. Cifuentes para los Caseríos del norte, El Dr. Troconis para los del este, Los doctores Orellana i Franco Urrieta, para los del sur, i el Dr. Linares para los barrios de la ciudad, donde ha encontrado gran número de enfermos que hoy están bajo sus cuidados.

Las damas, esas humanitarias damas tocuyanas, atentísima siempre a llevar la caridad a donde fuera menester, se dieron cita para ir, de puesta en puerta, como hermanas de la miseria i dolor, pidiendo un socorro que fuera a aliviar a nuestros hermanos miserables, que se ven morir por absoluta falta de una medicina, de un pedazo de pan.

... También oír decir a personas que merecen fe, que el Gobierno nacional, representado legalmente por el Ministerio de Salubridad, en combinación con los acreditados laboratorios de los señores Rizquez i C.A. de Caracas, había enviado para estas regiones a un competente facultativo, que estudiara la clase de paludismo reinante, trayendo consigo una buena cantidad de ampolleta para aplicar a los atacados del mal.

... Curar enfermos i dar de comer al hambriento, es la mejor prueba de caridad que puede ofrecer el sentimiento. El Arado 21 de enero de 1934. No. 189.

...Si los urbanos dejamos pasar el rio de elocuencia derrochados en pro de salubridad pública, sin zambullirnos en sus linfas para extraerle lo practicable, ya se trate de paludismo, de anquilostomiasis, de sífilis, de tifus, etc, ¿Qué puede esperarse del campesino analfabeta, que ni oye, ni ve, la tal corriente i que si la expectara no tendría medio alguno de pasear ninguna de sus perlas?. Colectividad en donde se han tomado algunas medidas sanitarias, y porque alguna autoridad las ha impuesto mediante sanciones, y las libremente adoptadas por rarísimas personas son tan pocas que el globo de los descuidados se pierden. ¿Cuántas son las mansiones que poseen en el pueblo y campos dormitorios a

prueba de zancudos, siendo estos los mas fácil de realizar por las personas de mediadas posibilidades económicas?

Regiones populosas hay desde apenas si existen tal y cual instrumento para filtrar el agua, en poquísimas casas.

Todavía se ve empozadas y botiquines el trapo sucísimo para secar los platos y vasos, en ciertas bodegas se amontonan promiscuamente toda clase de cosas junto con artículos comestible: queso, dulce, amasijos, expuestos al mordisco del ratón, de la cucaracha, al paseo de miras de moscas... pero que puede esperarse donde a una persona de las llamadas cultas propaga catarro, gripe, etc. tosiendo sobre las personas o sobre los objetos del servicio común en su casa o en los establecimientos públicos. Egoísta, parece que se complacen en propagar el mal que llevan.

Sobre asunto de higiene casi nadie busca de leer. Meses atrás insertamos una conferencia interesante tomada de un folleto de la sanidad, i supimos que entre los escritores tenidos cultos causó fastidio la continuidad de inserción durante varios números... en cambio se busca lo chismoso, lo insustancial, lo escandaloso, sobre todo lo malévolo.. (El Arado de diciembre de 1933. No. 181.)

Es realmente en la década de los cuarenta cuando puede hablarse de una erradicación de las enfermedades endémicas como la malaria, sobre todo con el proceso de masificación de la educación y el sostenimiento de la política sanitaria, pero también debido al movimiento de la población –que también se produjo a nivel nacional- de las familias del campo a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida, acarreado otro tipo de problemas y enfermedades.

Faltas y crímenes

Resulta difícil pensar que hace unos cien años en la población de El Tocuyo, pudiera existir la crónica roja que revela los índices delictivos acaecidos en la población. Esto, además de sorprendente es comprensible, pues, El Tocuyo de principios del siglo XX era una pujante ciudad donde podía notarse una gran diferencia entre la vida limitada del campo y la cosmopolita ciudad, con todas las

implicaciones socioculturales del caso. Uno de los años críticos, según la prensa regional de la época, es 1905, y así lo deja ver el periódico tocuyano El Radical.

Es realmente desesperante tener que anotar en casi todas mis revistas algún hecho punible: decir a los lectores de faltas y de crímenes: dan cuenta de muertes que sumen hogares en la desesperación, que le crisan los nervios a cualquiera que tenga nervios, que nos exhiben ante la faz de otros pueblos como ejemplares de una raza animada de los mas salvajes instintos. ¿Cuántos asesinatos, cuántas tentativas de homicidio, cuántas heridas, cuántos robos, cuántos crímenes registra la crónica negra en lo que va del año ¿. Sería para volverse loco hacer el recuento de ese sombrío catalogo: i lo que es peor la criminalidad aumenta día por día con pasos gigantescos. La responsabilidad que acarrea el delito a ser para nosotros un título de gloria, una credencial para figurar en el numero de los ungidos por el valor, un motivo para que se nos acate i admire i se nos mire con respeto... (El Radical. 21 de julio de 1905.)

En una sección de este periódico tocuyano, existía un apartado con el título de “Movimiento de policía”, y otro, la columna “Chismografía local” de Elías Silva, se reseña la vida delictiva de la ciudad y sus alrededores. Resulta curioso que se produjeran constantes actos delictivos relacionados, en la mayoría de los casos, a robos y violencia por armas de fuego o armas blancas, y muy a pesar de la permanencia del férreo señor Alvarado Silva como jefe o autoridad en materia de ley y orden. La posible explicación a estos constantes hechos pueden ser atribuidos entre otras cosas a que el distrito Tocuyo tuviera una significativa población, que hasta los primeros años de la década de los treinta se acerca bastante a la de Barquisimeto y por otro lado, existía un relativo bienestar económico debido a la bonanza de los precios del café y el papelón y por ende también existió un flujo importante de distintos bienes de consumo, muchos de ellos suntuarios, en el sector social con disponibilidad para la adquisición de los mismos.

En cuanto al constante uso de armas de distintas índoles, no debemos olvidar que para la época existía un factor cultural, o una forma de vida, donde cualquier

situación considerada de agravio podía fácilmente afectar la honorabilidad, la cual era defendida no por las vías jurídicas si no por la del enfrentamiento personal.

Igualmente, debe hacerse mención que los movimientos de policía reflejan situaciones asociadas al consumo del alcohol, pero también las relacionadas a hechos con causas estructurales, debido a la propensión a la locura y al suicidio, esta última practicada desde los aborígenes locales, pero también como producto o consecuencia de la descendencia por la unión entre los miembros de una misma familia, en su afán de mantener el abolengo y el estatus económico, en tal sentido, era bastante común la existencia, de acuerdo a Troconis de Veracochea (1995), de un “*cuarto para los locos*” en las familias adineradas de la localidad, mientras que los pobres los lanzaban a las calles convirtiéndose en factores de molestia y perturbación en la ciudad. Muchos también llegan a convertirse en personajes propios de la chispa popular.

Para tener una idea mayor fundamentada sobre los antecedentes remotos de esta afirmación, es importante mencionar al primer informe que sobre El Tocuyo, se envía a la Corona española, fechado en 1579, donde se hace mención a la tendencia al suicidio de nuestros pasados aborígenes quienes “...*dándoles cualquier mal y en diciendo morir me quiero y el corazón me duele se dejan morir y otros hombres y mujeres que por pequeñas ocasiones se Horcan.*”(Silva Uzcátegui, 1941,173)(Escritura de la época.). Así mismo, Alejandro de Humboldt, en su visita a principios del siglo XIX, y sin haber visitado la ciudad, hace una descripción sobre este mal: “*El Tocuyo goza de un gran frescor y sorprende oír decir que bajo un tan hermosos cielo tengan los habitantes una gran propensión al suicidio*”. (1985. T.III.p.181).

En cuanto a la locura, algunos autores- como Tamayo (1968)- establecen una clara relación entre los síntomas patológicos, la tendencia al suicidio con las uniones consanguíneas.

El estudio de las genealogías de aquel reducido grupo de familias, me permitió establecer de modo concluyente, que hubo una intensa conjugación entre ellas, repetida durante cuatro siglos; que las psicopatías han sido muy frecuentes en las distintas familias a lo largo del tiempo, y que no es rara la circunstancia de que en cada generación familiar hubiese cuando menos un loco o epiléptico, dos o tres “chiflados” y algunos suicidios (p. 108).

En las revisiones hemerográficas hemos conseguido con casos de asesinatos por parte de personas dementes a sus progenitores y otros familiares ante un ataque incontrolable. No sabemos a ciencia cierta como ha ido evolucionando la consanguinidad en El Tocuyo. Sin embargo, lo cierto es que desde principio del siglo XX, al tiempo que la prensa recoge la información de la cantidad de locos y mendigos en las calles, así mismo la jerga popular hace mención a esos personajes, que aun alejados de la realidad se convirtieron en parte de la vida cotidiana de los tocuyanos.

A continuación, hemos traído a colación algunos hechos, que vistos a la luz de nuestros días pueden parecer risorios, pero que para principios del siglo XX eran delitos de marca mayor:

Arrestados: José Antonio Viscalla, por haberse sepultado un cadáver a flor de tierra; Eulogio Pérez por hurto, a Jesús Peralta y Baudilio Tovar por contraventor a disposiciones sobre higiene publica; Pancha Peralta y Neria Escalona por escandalosas. Curiosamente estas dos mujeres, denominadas como “las Aves Pálidas” junto a otra conocida como Rosenda “La Paloma”, Ana Juana Giménez y María Parra y Wenceslao Ortiz, fueron expulsadas del distrito por orden del jefe civil.

Los cacos, (ladrones) que no desperdician ocasión para ejercer su “oficio”, asaltan durante la noche los faroles de la ALAMEDA LARA, de los cuales sustraen las lámparas. (El Radical. Julio 1905. Mes I. N° 3.)

Se registran además hurtos en casas particulares, de donde extraían ciertos objetos de uso domestico para luego ser comercializados, también eran comunes los asaltos de camino, como el ocurrido en ese mismo año, a un arriero que traía un cargamento de legumbres, las cuales fueron recuperadas debido a que los malhechores fueron a vender la mercancía en el mercado local.

En líneas generales, hasta las primeras décadas del siglo XX, los casos policiales o de violencia se suscribían a las riñas constantes, solo que partir del año 1930, comenzaron a ser mas recurrentes los robos a causa de la difícil situación económica que atravesaba la población, siendo las más afectadas las bodegas (ventas al menudeo), y hasta la propia iglesia, tal como ocurrió en 1933, tras el robo de los objetos de la iglesia o el despojo de sus pertenencias a los cadáveres, pues es costumbre aun en los pueblos colocarlos dentro de la urna mortuoria.

El 25 pasado en la noche fue robada la pulpería del señor Ricardo Tovar en el barrio Los Hornos de esta ciudad. Dizque sacaron como Bs. 300 en efectivo, algunos litros de Brandy, alpargata i algunas cosas más.

Los vecinos del lugar creen que se trata de una pandilla que actúa enmascarada desde días atrás por los aledaños de la población, contra gallinas y marranos en varias ocasiones y parece que carrereó a un mozo, en noche recién pasada.

Las autoridades de Policías le siguen la pista de cerca. (El Arado 29 de junio de 1933 No. 134).

ROBOS SACRILEGOS. En la semana recién pasada fueron cometidos dos raterías significativas en la localidad. En el primer caso fue forzada la reja que cierra la pequeña capilla levantada sobre la tumba de los restos de la señorita Rebeca Lozada para sustraer una imagen de la Inmaculada Concepción y 2 floreros; en el segundo, alguien penetró en el templo de la I. Concepción i se llevó los vasos de las lámparas eucarística. (El Arado 6 de julio de 1933. No. 136.)

Vías de penetración y transporte

En lo que respecta al tráfico automovilístico, este cobró vida en la ciudad llegando incluso a establecerse algunas medidas de control de entradas y salidas de personas, obligando a los conductores a cumplir con ciertos controles de movilización.

En 1923, en una publicación oficial el secretario encargado de la jefatura civil del distrito Tocuyo (Mario Araujo) hizo saber que el gobierno necesitaba controlar debidamente el tráfico de pasajeros para su legal identificación y para hacer cumplir las disposiciones que sobre el particular contiene la ley de sanidad nacional y el código policial del estado, en atención a instrucciones recibidas por el ejecutivo del estado se decretó:

Artículo 1: Los conductores de automóviles i toda clase de vehículos están en el deber de concurrir a la Inspectoría de Policía, antes de salir de la ciudad, a cualquier hora del día o de la noche, darán el nombre i destino de los pasajeros, su propio nombre i el número del vehículo.

Artículo 2: Los conductores de automóviles i toda clases de vehículos, al entrar a la ciudad, a cualquier hora del día o de la noche, se presentaran a la Inspectoría de Policía; a los fines indicados en el Artículo 1 de este decreto, dirán el lugar de donde vienen i los pasajeros que conducen.

Artículo 3: Los infractores a este decreto serán penados con multa de cien bolívares o arresto proporcional, por la primera vez; con multa de doscientos bolívares o arresto proporcional por la segunda vez; con multa de quinientos bolívares o arresto proporcional i hasta suspensión al permiso de conducir vehículos por la tercera vez (Decreto del 18 de julio de 1923)

El transporte, el desarrollo de las carreteras y de las comunicaciones en general, pueden ser consideradas como signos de progreso económico, social y cultural para cualquier población, esto porque se da por establecido como posible consecuencias del mismo las mejoras de la ciudad y sus habitantes.

Debe considerarse que referirse al tema de las vías de comunicación terrestre, durante la Venezuela agropecuaria, y desde una perspectiva local, significa tratar con mayor precisión la línea evolutiva de los pueblos en relación con su progreso económico, y debe señalarse que, gran parte de los estudios históricos que hasta el momento se han realizado parten de una visión generalizada acerca de los orígenes de la red de carreteras nacionales, que aún sirven de efectivo lazo comunicante entre los distintos pueblos y ciudades esparcidos a lo largo y ancho de la geografía venezolana. Pero cabe preguntarse, por qué el gobierno gomecista le dio prioridad a ciertas poblaciones para la construcción de proyectos terrestres en materia de comunicación?.

En 1920, el presidente Juan Vicente Gómez donó a El Tocuyo, la suma de 20.000 bolívares para la construcción de otro tramo de la carretera Guarico- Tocuyo- en el contexto de centralización del poder y la intención de acabar con los caudillos regionales, pues no debe olvidarse que El Tocuyo fue foco de rebeldía en las figuras de El Tigre de Guaitó, la existencia del Tonel de Diógenes, Rafael Gabaldón, entre otros.

Posteriormente, en 1925, se inaugura la carretera El Tocuyo- Humocaro Bajo, se realizó la pavimentación de la Calle Comercio, así como también arreglos para las carreteras El Tocuyo- Curarigua, que pasa por Cimarrona, El Playón, Maraca, con el fin de establecer comunicación con la población de Puente Torres -Carora- y la carretera transandina. En este mismo año, todavía estaba en proyecto y ejecución la culminación de la carretera Guarico – El Tocuyo. Para tal fin fueron comisionados los señores Francisco A. Matheus, Rafael Tobías Castejón y Rafael Oropeza.

Anteayer tuvimos ocasión de acompañar al señor general Domínguez i a un buen grupo de amigos en una excursión en automóvil por la carretera de Guarico que se esta construyendo ya con marcada actividad. La parte construida hasta ahora en mui buenas condiciones i es de esperar que dada, la practica del general Domínguez para esta

clase de trabajos, en no lejano tiempo veremos coronada tan importante como simpática obra. (La Torcaz. 15 de agosto de 1916. N° 247).

Más adelante se señala.

Se prepara la ciudadanía tocuayana para rodear a nuestro apreciado jefe civil en la celebración de esta clásica fecha. Entre las notas sobresalientes del programa esta la inauguración de los doce kilómetros de carreteras que conduce de esta ciudad a la Sabana i constituyen las dos terceras partes de la gran carretera de Guarico. Motivo de intima satisfacción como es este triunfo del adelanto patrio enviamos nuestros parabienes al general José Domínguez, iniciador i primer brazo eficiente de la obra i a la junta directiva de los trabajos que comparte con aquel las arduas labores que el gran proyecto representa. (La Torcaz. diciembre 15 de 1916.) Dicha inauguración se realizo el 19 de diciembre de ese mismo año (idem).

Sólo para tener una apreciación de lo que se llevaba a invertir en obras de la localidad, debe señalarse que el distrito Tocuyo contaba para la última década del siglo XIX, con una población aproximada de 15.383 habitantes y un presupuesto por gastos públicos, para 1882, de 11.491,25 bolívares, destinados en su totalidad para el mejoramiento y modernización de los servicios públicos. Los gastos prioritarios fueron los siguientes: 600 bolívares para la alameda San Juan, 400,00 para las reparaciones del templo Santa Ana, 800,00 bolívares para la canalización de aguas entre las poblaciones de Quíbor y Sanare, recordemos que hasta finales del siglo XIX, éstas pertenecían a la región Tocuyo, 400 bolívares para la Banda Marcial, 554 bolívares para el mantenimiento y ampliación del cementerio, 100 bolívares para el sostenimiento de la cárcel, 316 bolívares para alumbrado público de la población de Humocaró Bajo, 2.783 bolívares para el sostenimiento del matadero municipal, el cual es ampliado después en 1915, 750 bolívares para el sostenimiento de la casa pública de gobierno y 160 bolívares para el sueldo del jefe civil.

En este mismo año de 1882, se realizan obras como el enlosado de las calles Comercio, pavimentada luego en 1915, Abundancia y Las Ciencias, con 1 metro y medio de ancho por 0,35 centímetros de espesor. Igualmente se lleva a cabo el techado del mercado municipal, la construcción del Puente Bolívar, el cual años después, en 1925, es remodelado sustituyendo el de madera, que se encontraba en mal estado, por uno de mampostería y piso de cemento, con las mismas dimensiones.

Ciertamente existía una intencionalidad económica en la construcción de las carreteras, pero no dejó de considerarse la forma de acercar los poblados donde se registraban manifestaciones de rebeldía y efervescencia en contra de la “Paz” del régimen. Y aunque fue en muchas localidades donde se puso en práctica el Plan Nacional de Carreteras, con fines de desarrollo económico, también es cierto que otras fueron ignoradas en sus solicitudes, lo cual pudiera ser atribuido a una forma estratégica de aislarlas, debilitarlas y apagar el fuego de la rebeldía.

La visión de si mismos y la visión de los otros

Luego del periodo de expansión cultural que tiene lugar después de los años setenta del siglo XIX --con la constitución de la educación gratuita y obligatoria y el incentivo a las letras, y artes en general, contexto también en el que cobro auge la economía cafetalera y la expansión comercial, y disminuyeron los conflictos bélicos - y hasta la cuarta década del siglo XX, se inicia un período de letargo y una evidente preocupación por otros factores, fundamentalmente los de orden económico y la pobreza.

En un artículo del periódico El Cosmopolita, titulado “**Por Nuestros Intereses**”, se puede deducir el clima económico y social existente en El Tocuyo para comienzo de la segunda década del siglo XX.:

¿Cuál es la situación actual de El Tocuyo?..Si hemos de dar crédito a los individuos que vienen de las diferentes plazas comerciales (de

Caracas, de Puerto Cabello, de Maracaibo, de Barquisimeto y aun del exterior) El Tocuyo es una de las mejores poblaciones del país, tanto por su situación topográfica y arquitectura, como por su escogida (sic) sociedad, por los elementos de vida que posee, por la severidad de sus costumbres y por su asombrosa producción de café, de papelón,, de azúcar, de harina, de aguardiente, de chimó, de ganados y de frutos menores. No obstante que de El Tocuyo se han trasladado a Barquisimeto mas de treinta familias, la mayor parte de ellas acomodadas, hoy están escasas las casa de alquiler y subiendo éstos en la población. El Tocuyo sostiene tres boticas bien montadas; en el funcionan tres clubs (sic) de recreo con bibliotecas: circulan con regularidad varios periódicos locales; hay en actividad cinco templos bien ornamentados y tiene un comercio fuerte y desahogado que de todas partes recibe a diario ofrecimientos por lo bien cimentado de su crédito.

Más adelante agrega:

Socialmente hablando hay con frecuencia reuniones de familia donde se ensayan Lanceros y Cuadrillas en el seno de la mayor cordialidad. En un corto espacio de tiempo se han realizado últimamente dos bailes suntuosos en magníficos salones y se han llevado a cabo animadísimas fiestas populares y toros en circo, en medio del mayor entusiasmo, del mayor respeto y el mayor orden, autorizado este por una autoridad circunspecta y acatada cuya mano solo se mueve para el bien de la localidad y por el decoro y buen nombre del gobierno que representa.

¿Qué más? Últimamente se ha iniciado el movimiento armonizador, un movimiento de unión y solidaridad a cuya cabeza se ha puesto voluntariamente el Dr. Carlos Yépez Borges, dirigiendo la palabra de los miembros de la "Sociedad Recreativa y Progresista" desde la Presidencia de este importante Centro, para borrar con la esponja del olvido y de la tolerancia las huellas ingratas que deja la política y trabajar con provecho y con satisfacción por este pedazo de tierra que es hogar de todos y en donde están vinculadas nuestras esperanzas, nuestras aspiraciones y el porvenir de nuestros hijos (...) procuremos todos en fraternal inteligencia sumar tanto elemento bueno y tanto material útil y formar de El Tocuyo con ellos la taza de oro del Estado, el cuerno de la abundancia, el granero de occidente, el hogar modelo y la sociedad sin macula, respetada por su integridad y fuerte por la unión ". (El Cosmopolita N° 84 09 de septiembre de 1911).

Después, en los años treinta, la prensa comienza a reflejar, en diversos artículos de opinión, entorno a la necesidad de crear proyectos agrícolas, cooperativos a fin de buscarle un paliativo a los rigores de la crisis local y producto del crack de los años treinta en Norte América y el resto del mundo. También refleja la preocupación por las condiciones sanitarias de la localidad y por el estado evidente de pobreza de buena parte de la población. Pero más interesante aún, es ver la opinión y el comportamiento que tuvo ese sector social, históricamente privilegiado. Pues, se intento brindar cierto apoyo a “los otros”, a través de la filantropía, de la educación y capacitación para el trabajo doméstico –en el caso de la mujer- y de formación de la masa campesina, tal como lo tenia planteado el *Comité de Damas Católica y el Centro Cultural Dr. Egidio Montesinos* en el año 1933.

No obstante, esa *visión de los otros*, para referirnos con esta a los sectores sociales menos favorecidos económicamente, también dejó claro la “*visión de si mismos*”, reflejado en una especie de autocrítica social por parte de algunos, pero intentando parecer o querer demostrar que eran los únicos llamados (o con la posibilidad para hacerlo) a la tarea de “ilustrar” a esa masa de población, sin ningún tipo de formación, educación o “buenas costumbres”. Se inicio una campaña de sensibilización en la que participaron fundamentalmente las mujeres tocuyanas que ya sabían leer y escribir o que habían tenido la oportunidad de cursar estudios de educación primaria, y por supuesto, tenían destrezas en algunas labores manuales como corte y costura, bordados, cerámica, cocina, entre otras. Por su parte, la Iglesia no podía dejar de cumplir con el llamado de su feligresía a sumar esfuerzos en ese sentido:

Recientemente nos llamo el Presbítero Moisés Rivero para manifestarnos que sabía por variados i reiterados avisos de sus feligreses campesinos de las muchas personas que están padeciendo hambres i desnudeces en los caseríos del municipio capital, i que sería conveniente mover la opinión pública en el sentido de arbitrar los

medios de remediar en lo posible tal graves necesidades. Acogimos de una vez la importante insinuación del bondadoso Levita, amigo con el propósito de hacer del dominio público junto con la proposición de que se formen juntas en cada caserío de la jurisdicción subordinadas a una mayor que se formen i funcionen en la ciudad, bajo la protección y dirección de las autoridades civiles y eclesiásticas, para que así puedan rendir mejor i de modo eficaz su altruista cometido en la urgencia del caso.

No creemos posible que se mire con indiferencia el proyecto de que trabajamos. La mayoría de nuestros coterráneos es generosa y sabrá encontrar los medios adecuados a multiplicar con la organización económica los escasos recursos de posible consecución en días penuriosos para la generalidad. Por el contrario estamos seguros de encontrar eco simpáticos en la sociedad tocuyana, mayormente en el corazón de la mujer, braza ardiente de amor que solo aguarda el mas leve soplo de inspiración para irradiar calor i luz en torno, i de que el personal gubernativo sabrá apersonarse de la situación i coadyuvar en la medida de sus potencias al logro de la humanitaria empresa. Del Clero no hay que decir: de él parte la caritativa iniciativa.

Más adelante agrega:

Son tan claros i numerosos los casos de extremas miserias observados en la clase pobre de la localidad que consideramos innecesarios entrar en detalle penosos. Consideramos que cada ciudadano sabrá de varios en el radio de sus relaciones i basta entonces hacer un pequeño esfuerzo mental para comprender mediante fantasías generalizadora la cuantía de la mala situación.

Las varias asociaciones con que cuenta la ciudad, empezando por el I. concejo municipal, bien puede servir de núcleo básico para la organización del servicio humanitario requerido, todas bajo la dirección superior de una Junta Suprema de Socorro.

Como no puede aspirarse a conseguir dinero suficiente, será bastante recaudar frutos, algunos víveres, medicinas i ropa. Pero es necesario moverse con presteza para atajar pronto los estragos del hambre en la parte menesterosa de nuestra población, en los alrededores de la ciudad i en los campos.

Ponemos nuestra idea bajo la protección del ciudadano jefe civil del Distrito i de su digno secretario del clero de la ciudad y de las presidencias de las varias asociaciones tocuyanas. Menester es hacer

algo a la mayor brevedad. Hoy algo sería mucho. (El Arado. 18 de Mayo de 1933. No. 123).

Con la crisis se inicia también una especie de crítica social con respecto al sector pudiente, quienes comenzaron a ser señalados como un sector que sólo se encargó de acumular y despilfarrar y no prever las situaciones de caos económico y social. Se les acusó de entregarse en lo absoluto al utilitarismo, la banalidad y de vivir nada más que la vida material de los negocios.

...sin perseguir otros horizontes que el dinero; abarcar cuanto se puede para poseer mas es exponerse a sufrir las ingratas consecuencias que provocan los excesos cualesquiera que ellos sean: Plétoras, si es exagerados el producir; escases de modernas circulantes, si son en grandes porciones el dinero que por guardarlo se retira.

Estos desmesurados anhelos de adquirir y de atesorar inducen necesariamente al centralismo i de ahí, inmensidad de tierras en pocas manos; inmensidad de bolívares en pocas arcas; súper abundancia de productos pero baja de precios en los mercados con la pavorosa añadidura de la rebaja en los salarios; de retiro de los trabajadores, de aumento de necesitados, de extinción de créditos, de cobros apremiantes, finalmente, hambre, miseria por toda parte...j

Podría afirmarse que, después del periodo de expansión cultural, que tiene lugar durante los años setenta del siglo XIX, y con el surgimiento de la crisis económica, las élites sociales en El Tocuyo, comenzaron a autoperibirse de distintas maneras: por una parte, como un pueblo joven, laborioso, y en franco proceso de transformación, pero, paradójicamente, también se autoperibían como un pueblo que había desaprovechado el tiempo para invertir y progresar social, económica y culturalmente, y por el contrario solo se sumió, desde el punto de vista de la opinión pública, en las cuestiones superficiales.

La iglesia, la prensa, las mujeres y los intelectuales de la localidad comienzan a proponer distintas formas de enfrentar el abismo social que quedaba al

descubierto, y se denotaba una gran mayoría de la población con bajos niveles de formación educativa, poca capacitación técnica para el trabajo en sus distintos niveles, mucha pobreza y graves problemas de salud. Surgen entonces propuestas como las de crear las “Juntas de Socorro”, centros de orientación educativa como el del Centro de Damas Católicas, centros culturales como el Dr. Egidio Montesinos Agüero, ambos con una misión social pero con una filosofía diferente: las primeras, representaban la actitud filantrópica de las mujeres de la élite económica y los segundos, con una actitud – subliminal o encubierta – tendiente a concientizar social y políticamente a las masas de campesinos y obreros.

Con relación al tiempo que los pueblos invierten para su completo desenvolvimiento, se puede decir que el nuestro si apenas si ha entrado en ese periodo inicial de transformación, de algunos años a esta parte, todos o casi todos nos hemos empeñados en ese comienzo, por presentarnos con ese semblante de aspecto enfermizo que en otros pueblos ya envejecidos y gastados es signo de evidente decadencia.

Somos, pues, pueblo joven, sano, robusto, no hacemos menester de maquillaje ni de anteojos ni de sostenes pegadizos de que hacemos gala torpemente; mui bien podemos hacer nuestros viajes a caballos, mas saludable i mayor garantía ¿A que echarse en autos corriendo riesgo para resolverlo? ¿Por qué desvalorizar nuestras bestias, matando imprudentemente nuestras industrias, arruinando el acrecimiento de nuestros humildes caseríos contribuyendo a la extinción de nuestras pequeñas industrias de posadas, rancherías i tantas otras para venir hacer nuestros reducidos transportes en esos vehículos que al extranjeros enriquecen y de los tales, sin meter los muertos, solo restamos un hermoso rintero de hierro viejos y surcos profundos en los caminos?...

Volvamos atrás, vivamos como en ese entonces se vivía, con menos posesión pero con mas liberalidad, sin ese brillo deslumbrador de caudales mas sin ese toque sombrío de miserables e iremos bien, en una modesta tranquilidad, sin esos engañosos postizos que deciden de nuestro buen sentido de nuevamente volvamos al machito ensillado, al arreo, a las carretas que con ese tren anticuado era i es como van aprendiendo a leer los pueblos sin saltos, en el libro del progreso.

Prescindamos de todo ese inmenso cumulo de aparatos que positivamente, en nada nos favorecen: no confundamos la causa con

los efectos; esos otros pueblos, en decadencia van terminando sus energías i hay hambre de todos esos mecánicos apoyos, nosotros, que vamos hacer la reposición de ellos. (El Arado 28 de mayo de 1933. no. 126.)

El Centro Cultural Dr. Egidio Montesinos, por su parte, propone la creación de una escuela para la clase obrera. Es importante mencionar que en los escritos, discursos publicados en la prensa por parte de ese centro cultural, denotan, a través de la utilización de ciertas terminologías o palabras, una cierta postura política disidente con respecto al preestablecido: términos como proletariado, masa campesina, camaradas, referencias a José Martí, a Bolívar, entre otros, hacen pensar que dicho centro cultural tenía una postura política disidente.

En ese mismo contexto anuncian:

Fundar una escuela de primeras letras para obreros y cátedras adjuntas de aritmética, gramática, y teneduría de libros; crear una biblioteca; conferencias sociológicas dictadas por algunos profesores del Colegio Federal. I después que el Centro haya alcanzado desarrollo suficiente, creara un periódico i una legión sanitaria. (El Arado .El Tocuyo, 25 de Mayo de 1933. N° 125.)

En el discurso inaugural del Centro Cultural Egidio Montesinos Agüero, el señor Antonio Castellanos, 1933, dicta una charla muy elocuente donde además se asume una postura y opinión sobre la clase dominante y su comportamiento histórico, así como también la situación social y económica de El Tocuyo, y dejan ver la tendencia política de dicho centro.

Cuando los pueblos les llega el espíritu de la renovación -traído por el criterio emancipador de sus hombres-, debemos ponernos de pies todos los que llevamos el sentido de cómo es que se llega a un plan de orientación al Tocuyo- con la fundación del Centro Cultural Dr. Egidio Montesinos, le arriba una nueva época. Sus hombres se las han traído. Cultivar la montaña mental de la clase proletaria, es lo que necesitamos. Labor educadora- es decir- sábana educativa en toda la extensión de la palabra.

La vida intelectual de Venezuela-hasta el año de 1920- se mantuvo con una indolencia aterradora pero como el "ideal tiende a la perfección", según el decir de Ingenieros un grupo de talentos intencionados encabezados por la idealidad fraterna de Leoncio Martínez inició fundando a "Fantoques" a ser el nuevo ambiente venezolano. El humorismo de Leo y de sus compañeros, no tuvo otro propósito sino el de conseguir encariñarse con el pueblo venezolano y de esta manera mostrar el alma de la democracia... Colaborar con el Centro Cultural Dr. Egidio Montesinos es hacer trabajo de patria. Ya es tiempo de abolir los aristocratismos ridículos. Hay que sembrar al pueblo para que nos pueda dar buena cosechas, pero sembrarlo bien. Con amor. Y situados dentro de esta tribuna ir cada día rompiendo con muchos prejuicios que obstaculizan hasta las clases sociales de Hispanoamérica, formar una sociedad bien definida.

Más adelante señala:

Las generaciones pasadas no tuvieron pupilas para mirar al pueblo. Se concretaron a cuidarse una melena bajo la sombra de una bohemia mal comprendida...Los de hoy sabemos muy bien la misión. Educando al pueblo se mata al espíritu guerrista que nos ha ocasionado tantos desastres. Y finalmente para las instituciones sociales del Tocuyo el nombre del Dr. Egidio Montesinos Agüero es un símbolo, el fue el médico de los pobres de cuerpo y alma. (El Arado 11 de junio de 1933. No. 130)

La otra visión de si mismas y de los otros podemos deducirla de las actuaciones del Centro de Damas Católicas, que sin lugar a dudas cumplieron un importante papel en momentos donde la burguesía agraria y comercial estaban en una especie de adormecimiento, y cuando "los otros" pasaban hambres, penurias y necesidades, las mismas que habían atravesado desde tiempos inmemorables, producto de la desigualdad en la distribución de la riqueza, en el caso de El Tocuyo de las tierras cultivables, pero que en ese contexto de los años treinta se tradujo, en mayor pobreza, en mendicidad y penurias. La brecha social quedo así mucho mas definida.

Las Damas Católicas hacen por el bien de las clases pobres e ignorantes, pensamos y lo decimos que se va ganando terreno en el sentido de la superación moral, pese a la grito asustadiza de cuantos creen constatar perversiones en las reivindicaciones feministas... (El Arado 29 de junio de 1933 No. 134)

NOBLE TAREA. Siempre la mujer tocuayana, por buena i virtuosa, a dado pruebas de su espontanea colaboración en toda obra de actividad cultural para su pueblo.

Ayer nomas veíamos a nuestras gentiles damas trabajando hasta avanzadas horas de la noche, confeccionando vestidos, camisas, gorros, escarpines, etc., para repartir a los niños pobres de la ciudad y de su campo, en el importante acto de caridad y de cariño organizado por el Centro Social de Damas, celebrando en sus salones la tarde de pascuas de navidad, acto que vivirá siempre en el recuerdo de todo buen tocuayano por la espléndida que revistió, i por el sentido que lo inspiró i hoy, ese mismo grupo de mujeres-abejas que sin bulla fabrican la miel para endulzar los dolores, silenciosamente, como se debe practicar la caridad, han organizado una escuela nocturna para damas pobres, que desde el lunes pasado viene funcionando, cada noche en mayor aumento de discípulas.

La noble tarea de enseñanza se las han repartido 10 distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad: Lunes, Josefa Isabel Carrillo y Carlota León, Martes, Magdalena Tamayo y Luisa Emilia Felice, Miércoles, Flor Tamayo y Adelaida Orellana, Jueves, Sara Reinoso y Rebeca Montesinos, Viernes, Clementina Tamayo y Rosa Eloísa Rodríguez, el Sábado no hay clase.

...Saldrán muchachas educadas de sana costumbres y de otros ideales que las harán cambiar completamente el estrecho radio en que han venido actuando. (El Arado julio 2 de 1933 No. 135)

Sin embargo, a pesar de los reiterados llamados a través de la prensa local para sumar esfuerzos a favor de la clase desposeída, no fueron muchos los que acudieron al mismo, existía una especie de “despreocupación general”, apatía, que fue señalada como manifestaciones de indolencia y falta de solidaridad. En 1929, el presbítero Leña y Mellado, recurrió a las instancias gubernamentales, concretamente al jefe civil del distrito, el coronel Méndez, para obtener su apoyo y participación en la creación de la junta de socorro y de lograr espacio

para la reclusión de los mendigos que deambulaban por las principales calles de la ciudad. Según el periódico El Tocuyo, el mencionado presbítero propuso a la primera autoridad lo siguiente:

(...) Obtener la autorización para clausurar el callejón del Asilo, que ninguna utilidad presta, y anexar a este establecimiento el antiguo edificio de Belén. Este, refaccionado, podría dar alojamiento a muchos pordioseros...

Más adelante agrega:

Ya hemos tratado en otra ocasión este asunto que merece por varios respectos alguna atención de nuestros conciudadanos, y no la apatía e indiferencia con se le ha venido mirando.

Parece que el Pbro. Leña y Mellado, quien está dispuesto a trabajar en el sentido de lograr la necesaria reclusión de los mendigos, conferenció ya con el jefe civil del Distrito, Cnel. Méndez, como paso previo para ver si se puede, de quien corresponda. Más, para ello sería menester aumentar el personal del Asilo, y convendría obtener esta promesa del gobierno superior de las Hermanitas de los Pobres.

Ojala nuestra primera autoridad civil convocase a los ciudadanos para explicar y discutir el proyecto. Nosotros creemos que nadie se negaría a dar una contribución mensual, fija, que resultaría más cómoda y eficaz que la que se distribuye los días miércoles y sábado entre los mendigos que recorren las calles. (El Tocuyo. 28 de enero de 1929. Año: VIII- Mes IV- Número: 1883).

Las veladas culturales en los teatros no se hicieron esperar, y el Centro de Damas Católicas procedió a la búsqueda de los recursos económicos para los fines propuestos. Esta iniciativa reanimó de manera momentánea la actividad artística en El Tocuyo, que había decaído desde años anteriores, aunque no significó una reactivación permanente, pues desde finales de los años veinte del siglo XX, y aun hasta nuestros días, lamentablemente, El Tocuyo no volvió a experimentar – de manera relativa- ese mismo auge, aunque numéricamente hoy sea superior el número de actividades culturales y artísticas.

Llevo a efecto anoche, con lujo de concurrencia en el Teatro Municipal la velada benéfica dispuesta por la honorable Comisión de Damas Católicas presidida por la respetable señora Doña Rita de Rodríguez López i encargada de socorrer a los pobres vergonzantes de la localidad, oportunamente bajo los auspicios de los hijos del Tocuyo, quienes siempre se han distinguido por sus sentimientos caritativos". (Bartolomé Lozada)

En dicha actividad se exhibió la película de Ronald Colman titulada Su Primer Idilio, hubo interpretación de coupletes igualmente hubo interpretación de la Banda Armonía "actos de filantropía como éste no debieran escasear en nuestro suelo, en que la clase pobre está agobiada por la presente terrible crisis.

Hermosa noche de imborrable recuerdos puesta bajo la auspicio de cuanto asistimos al teatro, prestando así pequeños contingentes destinados indudablemente a calmar un dolor.. a curar una herida... a vestir al desnudo... y es que la mujer tocuyana, noble de corazón y de abolengo, no se hace esperar cuando de sus labios se necesita una sonrisa para mitigar una pena. (El Arado 3 de agosto de 1933. No. 143).

A pesar de las diferentes filosofías que podían mostrar ambas organizaciones benéficas, tuvieron un reconocido papel y éxito en la misión que se propusieron. El Comité de Damas Católicas logró un gran incentivo y entusiasmo en la población femenina, de manera tal que el presbítero Moisés Rivero se propuso organizar otro plantel, ya que la matrícula de mujeres alcanzaba, en julio de 1933, las sesenta alumnas, el mismo estaría ubicado en el Barrio San Juan y sólo si existía la posibilidad de conseguir maestras gratuitas o los recursos necesarios para pagar su salario. (El Arado 20 de julio de 1933. No. 140).

Con respecto al Centro Cultural Dr. Egidio Montesino, también se reconoció su labor, instándolos a la realización de más charlas a los participantes (campesinos y obreros) para contribuir a, de acuerdo a la opinión pública, deslastrarlos de los "vicios y malas costumbres". No obstante, debemos tener claro que muchos de estos posibles comportamientos de la clase obrera o campesina, obedecen a un hecho cultural, ancestral o tradicional, es decir, una manifestación popular. Pero que en ese contexto histórico pudo ser visto como una "tara social", sin embargo,

no podemos olvidar que esta postura obedece a la visión un tanto salvadora o mesiánica que tenían los sectores dominante de si mismo sobre los otros, como ellos llegaron a definirlos: los vergonzantes, pobres e iletrados que necesitaban ser salvados y ayudados a salir del oscurantismo:

Hermoso, por demás, es el movimiento pro intensificación del Centro Cultural en la masa analfabeta de la población. Es así como se va encendiendo el genuino patriotismo, ese que forma las bases del edificio social, porque laboral por mejoramiento de los individuos con positivities.

Sería de aprovechar la natural exaltación de la voluntad de alumnos en los inicios de su aprendizaje para lograr que se prometan unos a los otros nobles propósitos de superación en las costumbres que algún modo los perjudiquen, para que a la vez hagan ejercicio culturales del carácter. Se podría empezar por tratar de domeñar algún bien, no de golpe, sino paulatinamente, como el de comer chimo, fumar, beber aguardiente, decir mentiras, insolencias,...el gobierno ha hecho mucho bien ya con el encarecimiento del chimó i del aguardiente mediante correspondientes impuestos equivalente como al 400%.

.... Las conferencias de vez en cuando sobre los inconvenientes varios que llevan consigo los vicios, las malas costumbres, puede que limen muchas taras del carácter venezolano.

.... Nuestra juventud, en los dos sectores integrantes, está en el surco, bien orientada. Las anteriores generaciones perdieron su tiempo en guasábaras salvajes, destructora. La presente quiere rectificar el rubro histórico creando los cimientos de la colectividad mediante la educación y la instrucción del individuo. (El Arado 20 de julio de 1933. No. 140)

Es oportuno mencionar al respecto, como también a comienzos de la década de los treinta, la iglesia, en ese intento de cambiar el comportamiento del campesino entorno a sus manifestaciones religiosas, hizo uso de la normativa católica e impedir su continuidad. Esto fue una postura, irrespetuosa de las costumbres de "LOS OTROS". Así quedó expreso en un artículo titulado como "VOZ DE LOS OBISPOS", lo que fue disposición del Presbítero Fortunato Andueza Orellana, pero no sin resistencia por parte de los afectados.

Estudiando la instrucción pastoral del episcopado venezolano, en lo relativo a sagradas procesiones, en el Capítulo II, Artículo IV, No. 834, dice así:

Reprobamos y condenamos ciertas procesiones que se hacen todavía en algunos lugares o pueblos, sosteniendo una pésima costumbre en que la imagen del santo va acompañada de bailes y cantos ridículos y de otras manifestaciones plenamente irreverentes, no tolerable ni como actos de una piedad sencilla e ignorante. Apóyense los párrocos, donde aún se conservan esa supersticiosa práctica en esta prohibición, para no permitirla.

Esta prohibición me escuda, ciertamente, al no permitir procesiones, similares a las anotadas, en los límites jurisdiccionales de mis actuaciones.

Quedan terminantemente prohibidos los tamunangués y velorios, según se ve, de orden del episcopado.

Ahora falta que los campesinos acaten la orden, pues sucedió años atrás que a nuestro campesinos les negaron el permiso para tamunanguear, y entonces ellos se negaron a contribuir para las puras misas: “quieren fiestas finas, pues que las paguen”. Dijeron. (El Arado 20 de agosto de 1933. No. 148.)

Finalmente, es oportuno señalar que la clase social oprimida en El Tocuyo, tuvo sus momentos de rebeldía en diversos contextos históricos, en una resistencia a la posición conservadora en el ámbito político, económico y cultural, muy natural en las élites, pero no así en las grandes mayorías, quienes a pesar de que históricamente han sido víctimas de la dominación, represión y de la inexistencia de canales de participación, en más de una oportunidad dieron manifestación de su inconformidad y mostraron su posición rebelde, esa rebeldía heredada de los ancestros aborígenes, Gayones, quienes en diversas oportunidades enfrentaron violentamente la colonización habiendo sido al final abatidos y teniendo que irse a refugiar en las zonas montañosas aledaños de El Tocuyo.

Troconis de Veracoechea (1977) señala la simpatía de los tocuyanos humildes por los grandes movimientos de insurrección ocurridos en el país, como el de Juan F de León 1749, los comuneros de Mérida en 1770, que hicieron a las más altas autoridades- fundamentalmente las de localidad- tomar medidas al respecto. Pero no tememos en afirmar que las principales manifestaciones de rebeldía de la población tocuyana estuvieron en la conformación de una organización cultural que se manifiesta tanto en la rica y extensas expresiones artísticas tocuyanas, como también en su sentido religioso. Estas manifestaciones culturales como religiosas permitieron al indígena, al negro, al mestizo y al blanco de orilla tocuyanos dar cabida y canalización a sus sentimientos de angustia, resentimiento y dolor.

La estructura cultural era el único canal de participación de estas comunidades que no gozaban de ningún privilegio social, no tenían acceso a la educación ni a los títulos nobiliarios a través de la limpieza de sangre como igualación con los sectores oligarcas. No podemos negar que esta misma discriminación social llevo a muchos miembros de estos grupos a entregar voluntariamente a los miembros femeninos de sus familias, para que estas pudieran procrear hijos de blancos que garantizara a estos algunas oportunidades que para ellos estaban negadas –el ascenso social-.

De acuerdo con Veracoechea (1995):

La sociedad del siglo XIX permaneció dividida: en la colonia se hablaba de blancos, negros y pardos; después de 1854, cuando la legislación abolió la esclavitud, se hablaba de hombres libres; y a partir de 1863, cuando la federación, aparentemente, estableció la igualdad social y nadie mas era “señor” sino “ciudadano”, aun así, permanecía la sociedad dividida: ahora era la gente “de primera, de segunda y de tercera” la que estructuraba los distintos niveles de esa sociedad.

En sociedades de honda raigambre “realista”, como El Tocuyo, donde las tradiciones venían marcadas por el respeto hacia un pasado lleno de gloria, donde la gente sentía el orgullo de no haber hecho casi nada a favor de la independencia, precisamente por un sentimiento de lealtad

hacia el Rey y por una responsabilidad de mantener las estructuras heredadas.

Más adelante agrega:

(...) la palabra "igualdad" no tenía un gran sentido dentro de esa sociedad: esa igualdad solo podía entenderse entre gente de un mismo grupo: iguales era los "de primera" entre ellos, pero nunca podían igualarse éstos con la gente "de segunda" o "de tercera".

Por supuesto, que en ciudades como El Tocuyo, donde el número de hombres y mujeres "casaderos" no era muy voluminoso, frecuentemente se casaban entre parientes muy cercanos, ya que por el mismo prurito de que se mantuviera la diferenciación de grupos, los matrimonios era "arreglados" por los padres, teniendo preferencia de casar hijos entre si, a fin de conservar tanto la unidad social de la familia como la unidad económica de la misma. (p. 47-48)

A pesar de todo lo señalado, las manifestaciones de los tocuyanos humildes no cesaron en todo lo que fue el siglo XX, desde los movimientos encabezados por Rafael Montilla (El Tigre de Guitó), entre 1900 a 1907, contra el gobierno de Cipriano Castro, movimientos como el encabezado por los hermanos Vargas, el apoyo brindado a la sublevación de Rafael Gabaldón, las organizaciones campesinas entre las décadas 30 y 40 del siglo pasado, la insubordinación guerrillera en la década de los 60 y en los últimos años las protestas callejeras y la abstención electoral, son algunas de las demostraciones de esta posición de rebeldía asumida por los sectores mayoritarios de la población tocuyana.

El Tocuyo, Como toda población con profundas raíces históricas, cuenta con personalidades, hechos, momentos, que son ampliamente conocidos, pero también éstas grandes ciudades cuentan con personajes quizás no tan ilustres (carentes de un apellido o abolengo, propiedades o títulos académicos) cuya condición económica muchas veces no les permitió ni su formación ni las posibilidades de vivir en otras tierras, pero cuya devoción al trabajo y amor a El Tocuyo hicieron posible el desarrollo de esta ciudad.

El Tocuyo llegó a tener la importancia que ha tenido en su historia, no sólo por quienes figuraron como grandes científicos, artistas o intelectuales, sino también por quienes lograron desarrollar su economía y quienes compartieron su labor productiva con el progreso de la cultura. Son muchos los personajes, leyendas y tradiciones que nacieron en barrios humildes donde habitaban el trabajador, el peón campesino o artesano heredero del legado aborigen o africano. Ellos han sustentado el trabajo que ha hecho posible la riqueza de las élites, y han sido ellos los creadores y albaceas de las más importantes manifestaciones culturales de esta ciudad.

CONCLUSIONES

El haber realizado el trabajo de investigación: Las Elites en El Tocuyo, 1870-1930, ha permitido comprender la estructuración social de esta región, cuya base de sustentación es la propiedad de la tierra, la formación de las haciendas como núcleo económico, pero también familiar. El trabajo de investigación, esta inserto en los postulados del materialismo histórico, en un intento de reconstruir las relaciones familiares con el poder económico, y establecer las relaciones con los ámbitos políticos y culturales.

El estudio de las élites ha permitido desentrañar y reconstruir las causas que hicieron posibles, entre otros temas: los cambios en la propiedad de la tierra y el comercio (compra- ventas, amplitud o reducción de las propiedades). Conocer las relaciones parentales permitió entender las causas del por qué en el seno de las élites se tomaron algunas decisiones económicas y no otras, y viceversa, se decidieron relaciones parentales por estricto interés en acrecentar el estatus económico, político y cultural.

Hasta finales del siglo XIX, no están claramente definidos los fundos tocuyanos, sus límites no son muy precisos, debido a que hasta esa fecha era imposible- con las pocas técnicas utilizadas- hacer uso de todas las tierras, al final la posesión de grandes extensiones de tierra era mas un signo de estatus que realmente de riqueza (producción), eso comienza a cambiar a partir de este tiempo. Las principales haciendas eran partes no muy delimitadas de los grandes partidos o caseríos que conformaban a El Tocuyo: Boro, Buenavista, El Palmar, El Molino, La Otra Banda y Maraca.

Desde el inicio de la colonia, la tierra americana le fue despojada a sus antiguos pobladores y fue distribuida por diferentes vías a los colonos: **las mercedes** entre los jefes de expedición al inicio de la colonización, **los repartimientos** efectuados

por las autoridades entre los primeros colonizadores efectivos y **las composiciones** de aquellos que habiendo ocupado durante mas de 20 años un terreno, solicitaban luego la legalización como propietarios. La encomienda, si bien no otorgo la propiedad de la tierra, muchos de lo encomenderos al ser abolidas, en 1718, exigieron su propiedad vía composición.

La concentración de la propiedad de la tierra se acentuó a partir de la ruptura del nexo colonial, mediante la ocupación de tierras baldías nacionales y ejidales según las leyes de 1821 y 1848, de tierras de las comunidades indígenas disueltas durante el período de la Gran Colombia y de tierras de las órdenes religiosas. La propiedad territorial existente en El Tocuyo, en los siglos XIX y XX, es herencia de la distribución colonial pero también de otros mecanismos de apropiación (ocupación de ejidos, enajenación, adjudicación, hipotecas, entre otros), que permitió la aparición de nuevos propietarios.

Otro de los mecanismos de distribución y posesión sobre la propiedad privada fueron producto de las herencias testamentarias de los más rico terratenientes de la época, quedando algunas fincas divididas entre varios sucesores. Otro elemento, que nos permite identificar las familias económicamente más pudientes de El Tocuyo, fue el relacionado al reconocimiento de censos eclesiásticos y los mecanismos de préstamos e hipotecas.

Los sucesos políticos del siglo XIX: los diez años de la Guerra de Independencia, las revueltas campesinas, los cinco años de la Guerra Federal y los centenares de movimientos o alzamientos que se produjeron a finales de ese siglo, destruyeron la economía del país. El Tocuyo sufrió las consecuencias de estas contiendas realizadas en otras regiones, tanto por la participación de algunos de sus hombres en esos acontecimientos como por la debilidad que se produjo en el ámbito comercial.

Es a finales de la década del sesenta del siglo XIX, cuando el entonces distrito El Tocuyo, comienza a transcurrir un período de importante auge económico y

sociocultural, que alcanza hasta finales de la tercera década del siglo XX. En este contexto- de lo que se ha llamado el capitalismo monopólico y la segunda revolución tecnológica- las naciones económicamente atrasadas se insertan en la política de inversión capitalista de las grandes potencias en las actividades comerciales y en algunas industrias como la del ferrocarril, naviera, telegráfica, eléctrica, es decir una inversión de infraestructura para consolidar el mercado interno nacional, requisito indispensable en el desarrollo capitalista. Estas actividades económicas se concentran en las principales ciudades del país, en El Tocuyo importantes casas comerciales tenían presencia significativa.

A través de estas casas comerciales, llegan a la ciudad las maquinarias más modernas de la época, fundamentalmente con la introducción del motor para el trapiche, que hasta finales del siglo XIX funcionaba utilizando la fuerza del agua. Estos cambios representaron una verdadera revolución tecnológica en la producción del papelón, igualmente se vieron favorecidas otras actividades comerciales, financieras y artesanales alrededor de la producción cañera y papelonera.

El crecimiento de la producción papelonera trajo a su vez transformaciones en la concentración de la propiedad, ya que quienes pudieron adquirir dichas maquinarias entraron en un proceso de acumulación generado por el aumento de la productividad que colocaba en una posición desventajosa al resto de los productores que se vieron obligados a traspasar sus propiedades. Pero esta concentración también se hizo mayor por otras vías como la ocupación de terrenos ejidos y de resguardos indígenas, compra-ventas, hipotecas, entre otras, permitiendo que antiguos propietarios y otros nuevos expandieran la propiedad territorial sobre el valle tocuyano

Al mismo tiempo, El Tocuyo se convierte en uno de los principales centros de producción y acopio cafetalero del país, lo que dio pie al desarrollo de un importante sistema de comercialización y a la creación de casas comerciales (García Hermanos, La Torcaz, entre otras) estableciendo conexiones directas no

solamente con las principales ciudades del país sino con el exterior. Si bien el café venía tomando auge importante desde la década de los 70 del siglo XIX, es a finales de ese siglo- con la abolición de los resguardos indígenas, y que estas tierras (por compras, permutas, hipotecas o simple invasión) fueron apropiadas por parte de los terratenientes de El Tocuyo- cuando la actividad cafetalera toma mayor auge en la región

Este auge económico viene acompañado de un auge cultural. Desde 1833, El Tocuyo cuenta con el tercer colegio nacional fundado en el país, y más aún desde 1869 con el surgimiento del Colegio La Concordia y la labor docente del maestro de occidente Egidio Montesinos, desde la creación del Club de Amigos (1878), el periódico “Aura Juvenil”, redactado por Gil Fortoul y Lisandro Alvarado, es simplemente impresionante la cantidad y calidad de escritores, científicos, poetas, pintores, músicos, también una diversidad de centros culturales, bandas musicales, cines, teatros, decenas de periódicos irían a dar luz al “período de oro” de la cultura tocuyana.

Todo este auge económico y cultural mantuvo a El Tocuyo, entre las principales ciudades del país, no sólo por su peso histórico, sino por su nivel de producción cafetalera, papelonera, comercial y como camino principal hacia los estados andinos y otras localidades de occidente como Maracaibo, principal centro de acopio de café del país.

Pero ya desde los años veinte del siglo pasado, se inicia el periodo de crisis, que tenía entre sus causas los siguiente elementos: 1- la sobreproducción en los mercados mundiales de café, no olvidemos que los principales productores del mundo eran nuestros vecinos: Colombia y Brasil. 2- la sobreproducción de papelón, paradójicamente, causada por la tecnificación ya señalada. 3- la carencia o debilidad de organismos de regulación y cooperación que organizaran a los productores de ambos rubros. 4- las consecuencias de la crisis capitalista mundial de los años treinta, que afectó ambos rubros pero fundamentalmente al café por

ser un bien no básico de consumo. 5- la construcción de la carretera transandina hacia el occidente del país, que rompió con el tránsito histórico hacia El Tocuyo y lo aisló geográficamente y comercialmente.

Este ambiente desolador se percibe fácilmente en el decaimiento cultural manifestado por el cierre de periódicos, centros culturales, los debates en la prensa que reflejan la preocupación sobre el futuro de El Tocuyo, la preocupación por la caída económica, la tensión política y el auge de la emigración.

Habiéndose realizado la contextualización de lo que fue la etapa de auge y crisis de El Tocuyo, y la conformación de las principales haciendas, entre finales del siglo XX y primeras décadas del siglo XX, se presentó la reconstrucción de las principales familias miembros de la élite tocuycana, haciendo uso de la genealogía familiar y también de algunas biografías particulares. Para establecer la relación entre los nexos parentales y las relaciones de poder económicas (propiedades), políticas (cargos de decisión gubernamental) y culturales (miembros de centros culturales, ocupación del tiempo libre, estilo de vida).

En el caso de El Tocuyo, para el periodo en estudio, tenemos entre las élites primarias a las familias Tamayo, Anzola, Garmendia, Losada, Gil, García, Yépez, Giménez y Colmenares. Entre las familias élites secundarias estuvieron: Lucena, Santana, Sequera, Peraza, Tovar, Reinosos, Escalona, Cardot, Morles, Felice y Saldivia.

Eran ellos lo que tenían el poder de elegir y de ser elegidos para la administración pública, fueron ellos los que tuvieron posibilidades de estudiar en el Colegio Nacional (1833-1869) y en el Concordia (1863-1913) y quienes pudieron ir a estudiar en la Universidad de Caracas o la de Mérida, o a Europa, para culminar sus estudios profesionales, principalmente en derecho, medicina e ingeniería. Igualmente, fueron los que fundaron y dirigieron los clubs, y otras instituciones culturales: cines, periódicos, teatros, orquestas, escuelas de arte, entre otras. Era

su pensamiento y su estilo de vida el que se divulgaba y el que servía como referencia al resto de la sociedad.

La endogamia se convertirá en una estrategia muy común entre las familias tocuyanas para mantener y acrecentar el poder. Son los miembros de esta familia quienes se casan a conveniencia con los miembros de su propia familia (los constantes matrimonios entre primos, o con las cuñadas o cuñados de los viudos o viudas, sobrinos y tíos) de tal manera de garantizar la perdurabilidad de la familia.

Al revisar los principales cargos gubernamentales, así como las actividades culturales, se observa como son los miembros de estas familias élites los que formaban parte de las directiva de los clubes, los que organizaban las grandes fiestas, los principales promotores culturales, los organizadores de los carnavales, las reinas, los que escribían y para quienes escribían en la prensa, los que practicaban lo nuevos deportes, los que podían estudiar y les estaba permitido elegir y ser electos en cargos públicos, al mismo tiempo son los que imponían al resto de la sociedad las pautas de consumo y los modos de vida.

Junto a las élites económicas y políticas, existió una élite cultural, de cual formaron parte, por la vía de la excepción, personas que muchas veces ni siquiera pertenecían a las familias élites (principales y secundarias) de El Tocuyo, pero por sus dotes personales y artísticos, su nivel cultural le permitieron acceder y compartir, en un primer momento el espacio cultural de las elites: clubes, bandas musicales, orquestas, periódicos, entre otros, a los cuales, en principio, le estaba negado entrar sin ser miembros de la elite económica.

Pero en este trabajo, también aparece reflejados parte de los sectores sociales que no formaban parte de la élite: el trabajador campesino, el descendiente de esclavo que hizo posible con su trabajo la riqueza de la élite. Pero también se menciona el papel de la mujer tocuyana, que a pesar de ser víctima del machismo,

fueron quienes dirigieron no solamente los asuntos domésticos sino también claramente vinculadas a las actividades productivas, mientras que el hombre ocupaba los espacios de jerarquía política y espirituales. Pero también nuestra acomodada mujer blanca le tocó en muchas oportunidades, de nuestra historia, asumir roles en la economía familiar y muchas veces levantar sola una familia, en vista de que los hombres ocupaban cargos políticos, o estaban en la guerra o simplemente habían muerto.

La mujer tocuayana también fue víctima de la dominación, las que conformaban las familias élites obligadas a casarse solo por interés, sometida al estilo de vida que se le imponía, poco consultadas y valoradas sus opiniones. La mujer humilde doblemente explotada, en su condición de excluida social, teniendo que ser, en muchos casos, padre y madre a la vez, pero además muchas veces impulsadas a satisfacer las necesidades carnales de los hombres de la élite para poder subsistir o procrear hijos con mayores posibilidades de superación.

En el trabajo, aparecen reflejados como percibía la élite problemas sociales y económicos, como los de las vías de comunicación, la salud, la delincuencia, la pobreza, entre otros, que se agravaron con la crisis económica. En estos tiempos, comenzó a reflejarse un interés por temas que iban más allá de los placeres y pautas de consumo, la preocupación por las condiciones sanitarias de la localidad y por el estado evidente de pobreza de buena parte de la población. Pero más interesante aun, es ver la opinión y el comportamiento que tuvo ese sector social, históricamente privilegiado, pues, se intentó brindar cierto apoyo a “los otros”.

No obstante, esa *visión de los otros*, para referirnos con esta a los sectores sociales menos favorecidos económicamente, también dejó claro la *“visión de sí mismos”*, reflejado en una especie de auto crítica social por parte de algunos, pero intentando parecer o querer demostrar que eran los únicos llamados (o con la posibilidad para hacerlo) a la tarea de “ilustrar” a esa masa de población sin ningún tipo de formación, educación o “buenas costumbres”.

Con la crisis se inicia también una especie de crítica social con respecto al sector pudiente, quienes comenzaron a ser señalados como un sector que solo se encargó de acumular y despilfarrar y no prever las situaciones de caos económico y social. Se les acusó de entregarse en lo absoluto al utilitarismo, la banalidad y de vivir nada más que la vida material de los negocios.

BIBLIOGRAFÍA

DOCUMENTALES

Archivo General de la Nación: Sección Interior y Justicia, tomos LXXVII y XCVII.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Sección Protocolos .1822-1950.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Libro de arrendamiento de ejidos, 1922 – 1930.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Libro de esclavos. 1822-1823.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Libro reconocimientos de censos.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Libro de testamentos de 1860.

Archivo de Registro Principal de El Tocuyo. Libro de poderes y asuntos comerciales.

Archivo Arzobispal de Barquisimeto. Libro matrimoniales. 1725-1921.

Archivo Arzobispal de Barquisimeto. Libro de nacimientos 1820 -1835.

Censo Agrícola y Pecuario de 1937. Estados Unidos de Venezuela. Ministerio de Fomento. Dirección General de Estadísticas.

Censo Cafetero. 1940. Caracas. Instituto Nacional del Café.1941.

Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental. Estadísticas. 2000.

Gaceta de Barquisimeto. Periódico Oficial.1846-1860.

República de Venezuela. Memorias del Ministerio de Fomento. 1925.

FUENTES HEMEROGRAFICAS

Hemeroteca Tulio Febres Cordero (Mérida)

El Arado. 22 de marzo de 1932 a enero de 1934.

El Cosmopolita. 1911.

El Impulso de Barquisimeto, 1 de enero de 1924 a 22 marzo de 1937.

El Industrial mes 1. N° 2. Marzo y No. 6. 15 de mayo de 1932.

El Propulsor. Julio de 1895 a febrero de 1896.

El Radical. Junio de 1905 a mayo de 1906.

El Tocuyano. Octubre de 1882 a enero de 1889.

El Tocuyano (segunda etapa). Marzo de 1905 a octubre de 1916.

El Tocuyo. Octubre de 1921 a marzo de 1929.

Karkajada. N° del 7 de agosto de 1935.

La Opinión Nacional, 18 de noviembre de 1888.

La Torcaz. Julio 1° de 1915 a 17 de Agosto de 1917.

Libertad en Marcha. N 1. 1929.

Titiriji. El Tocuyo. Marzo de 1932.

FUENTE ORAL

Entrevista a Juan Bautista Colmenares. El Tocuyo. 23-02-2007.

Entrevista a Jesús Angulo. El Tocuyo. 13-08-2007.

Entrevista a Regulo Chávez. Guarico. 12-12- 2009.

Entrevista a Bernabé Quintero. El Tocuyo. 12 -05-2008.

Entrevista a Samuel Saldivia. Guarico. 20-01-2000.

Entrevista a Maximiliano Pérez. Villanueva. 10-12-2009.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Adler, Larissa y Pérez, Marisol (2006). Una familia de élite mexicana, 1820-1980, Miguel Ángel Porrua, Ciudad de México.

Alcibíades, Mirla (2004). La heroica aventura de construir una República. Familia – Nación en el ochocientos venezolano (1830-1865). Monte Ávila Editores Latinoamericana – Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Caracas.

Aranda, Sergio. (1984) La Economía Venezolana. Editorial Pomare. Caracas. Venezuela.

Arcila Farías, Eduardo (1979). El régimen de la encomienda en Venezuela. Ediciones de la UCV. Caracas.

Avellán de Tamayo, Nieves (1997) En la ciudad de El Tocuyo. 1545-1600. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Banko, Catalina (2004) *Las haciendas azucareras en la Venezuela del siglo XIX*. (En) Anuario de Estudios Bolivarianos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Simón Bolívar, año 10, no. 11, 2004, pp.145-167. Caracas.

Banko, Catalina (2005) *Proceso de modernización, auge y estancamiento de la agroindustria azucarera en Venezuela.*, Tierra Firme, sep. 2005, vol.23, no.91, p.341-360. Caracas.

Bermúdez (2006), Historia de un diario zuliano decimonónico: El Fonógrafo: sus aportes en el estudio de la cotidianidad maracaibera. Editorial Ágora, Trujillo, Venezuela.

Blanco, Andrés Eloy (1983).Obras Completas. Congreso de la República. Caracas

Briceño Monzón, Claudio. (2005). *La región histórica del sur del Lago de Maracaibo y la influencia geohistórica de la ciudad de Mérida*. Tierra Firme, abr., vol.23, no.90, p.173-201. Caracas.

Brito, Federico (1963). La estructura económica de Venezuela colonial. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

(1972). El problema tierra y esclavos en la historia de Venezuela. Teoría y Praxis. Caracas.

(1979) Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo I. Ediciones de la Biblioteca UCV.

(1980). Historia Económica y Social de Venezuela. Tomo III. Ediciones de la Biblioteca. UCV. Caracas.

Bujanda Yépez, Carlos (1.969). Crónicas de la Ciudad Madre. Colegio de abogados del Estado Lara. Barquisimeto.

Bourdieu, Pierre (2002) *Estrategias de reproducción y modos de dominación*. Colección pedagógica universitaria, N° 37-38, enero-junio/julio-diciembre. Buenos Aires.

Briceño-León, Roberto (1992). Venezuela: Clases sociales e individuos. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana. Caracas.

Carvalho, Gastón (1995). Proceso histórico de la agricultura venezolana. CENDES, Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Cisneros, Joseph Luis de (1912). Descripción exacta de la Provincia de Venezuela (1764). Imp. Fortanet, Reproducción de la edición de Valencia (MDCCLXIV). Madrid.

Colmenares Peraza, R. (1955). Mi Tocuyanismo. Editorial Larense. Barquisimeto.

Correa, Sofía (2005). Con las riendas del poder, la derecha chilena en el siglo XX. Sudamericana, Santiago.

Costa, Lionel y Mozejko Danuta (2002). *Genealogía y poder*. Acta Literaria N° 27 (57-66). Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

Cuarto Centenario de la Fundación de El Tocuyo (1970). Acuerdos y Publicaciones. Senda Ávila. Caracas.

Darhendorf, Ralph (1979). Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial. Ediciones Rialp.

De Benoist, Alan (2010). El Poder Cultura. <http://la-falange.mforos.com/>

Delahaye, Olivier (2003). *La privatización de la tenencia de la tierra en la historia de Venezuela: la titulación*. *Agroalim*, jun. 2003, vol.8, no.16, p.41-54. Caracas.

De Lima, Blanca (2002). Coro: Fin de Diáspora. Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Depons, Francisco. Viaje a la parte oriental de Tierra Firme en la América meridional (1801-1804) (1960). Banco Central de Venezuela, 2 volúmenes. Caracas.

Díaz, F. (1966). Vida e historia de la medicina en la provincia. Ediciones del Ejecutivo del estado Carabobo. Valencia.

Espinoza, Vicente (2008). Mapa de las redes de poder en el seno de la élite política chilena desde el retorno de la democracia. El caso de los diputados (1990-2005), Universidad de Santiago de Chile, Ponencia presentada en la mesa "redes políticas y militancias" del Congreso Ciencias, tecnologías y culturas. Diálogo entre las disciplinas del conocimiento. Mirando al futuro de América Latina y el Caribe. 30 octubre al 2 noviembre.

Federmann, Nicolás. (1964). Historia Indiana. Traducción por Juan Friede. En: Descubrimiento y Conquista de Venezuela: textos históricos contemporáneos y documentos fundamentales, editado por Joaquín Gabaldón Márquez. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N 55. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Felice Cardot, Carlos. (1971). Décadas de Una Cultura. Italgráfica. Caracas.

Fundación Polar (1997). Diccionario de Historia de Venezuela. Caracas. Venezuela.

García, Janette y Rodríguez Rojas, Pedro (1.997). Personalidades Tocuyanas. Alcaldía de Morán.

García Yépez, Janette y Rodríguez Rojas, Pedro. (2005). Crónicas Tocuyanas. Dirección de Cultura de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto.

García Yépez, Janette y Rodríguez Rojas, Pedro. (2006). El Río Tocuyo: Biografía de un Río. Cuadernos del Museo. Fondo Editorial Francisco Tamayo. Litografía y Tipografía Horizonte. Barquisimeto.

Gherzi Gil, Marco A. (2003) La gran familia García Yáñez. (s.e)

Gil Gil, A (1.970). *Somera descripción de la economía de El Tocuyo*. (en) Monografía de El Tocuyo. Senda Ávila. Caracas.

González, Argimiro (1.997). El Tamunangue. Sones de Negros. Fundación Escuela del Garrote Tocuyano "León Valera". Barquisimeto

González Deluca, María (1991). Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Gramsci, Antonio (1977). La formación de los intelectuales. Pequeña antología política. Editorial Fontanella. Barcelona- España.

Hernández, Josefina (1988). La hacienda venezolana. Tropykos. Caracas.

Humboldt, Alejandro De. (1970) Viaje a las Regiones Equinociales del Nuevo Continente. 5 Tomos. Monte Ávila Editores. 2da. Edición. Caracas.

Huneeus Valenzuela, Sebastián (2010) Las estrategias matrimoniales de la elite económica chilena un análisis sociológico de la reproducción social de la elite desde el punto de vista de sus conductas matrimoniales. Tesis para optar al título profesional de sociólogo. (Proyecto desigualdades - lidea-Usach). Chile.

Jahn, Alfredo. (1973). Los aborígenes del occidente de Venezuela: su historia, etnografía y afinidades lingüísticas. Monte Ávila. Caracas.

Jocelyn-Holt, Alfredo (2008). Historia general de Chile, tomo III, Amos, señores y patricios, Editorial Sudamericana, Santiago de Chile.

Lameda Acosta (1977). Desde Gómez hasta la Revolución de Octubre (Historia de una Década de Sucesos Políticos en Lara de 1935 a 1945) .Barquisimeto.

Langué, Frédérique (1993). *Las élites en América española, actitudes y mentalidades Publicado en Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, 1992-93, año XXXIII, n°42-43, pp. 123-139.*

Lester K.isner, E (1966). Una Revolución Silenciosa. Senda Ávila. Caracas.

Linárez, Pedro Pablo (2.000). El Golpe en la región de El Tocuyo. Ucla. Barquisimeto.

Linárez, Pedro Pablo (2.000) Diccionario Tocuyano. Unión editorial Gayón. Barquisimeto.

Liscano, Juan. (1950). Folklore y Cultura. Editorial Ávila. Caracas.

Lombardi John. (1974). Decadencia y abolición de la esclavitud en Venezuela 1820-1854. Caracas, Ediciones de la Biblioteca UCV.

López Pérez, M.V (1984.) La Proletarización de los Campesinos en la Unidad Agroindustrial Azucarera del Estado Lara. 1900-1970. Tesis de Grado no publicada. U.C. V. Caracas.

López Pérez María (1986) *Campesinos y peones en la hacienda- trapiche del estado Lara 1900-1940.* (En) Revista de Ciencias Sociales de la Región Centroccidental enero-Abril No. 1.Barquisimeto.

Lovera, José Rafael (1995) Relación de viajes de Galeotto Cey 1539 – 1553. Biblioteca Nacional, Fundación Banco Venezolano de Crédito, Embajada de Italia. Caracas.

Mac Pherson, A (1981) Diccionario del Estado Lara. Biblioteca de Autores Larenses. Caracas.

Martínez, Rosa María (1982). *Reflexiones en torno al criterio generacional como teoría analítica y método histórico*. En: Quinto Centenario, nº 3.

Maza Zavala, Domingo. (1985) *Venezuela una Economía Dependiente*. Fondo Editorial del IUTAJIS. 1985 Caracas.

Mills, C. Wright (1983). *La elite del poder*. Fondo de Cultura Económica. México.

Mosca, Gaetano (1986). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica. México.

Montesinos, Roberto (1925). *La Quincena Literaria*.

Montesinos, Roberto (1.945). *Chimó, Cocuy, Tamunangue*. La Quincena Literaria. El Tocuyo.

Mosca, Gaetano (1986). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica. México.

Nectario María, Hermano. (1954). *Historia de la fundación de la Ciudad de Nueva Segovia de Barquisimeto*. Biblioteca de la Cultura Larense. Barquisimeto.

Obispo Mariano Martí (1969) *Documento relativos a su Visita Pastoral de las Diócesis de Caracas.1771-1784*.Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Orellana, Fulgencio. (1977) *Vivencia, Tradición y Narración*. Tipografía Orellana.

Ortiz Palanques, Marco (2006). *La idea generacional en la historiografía venezolana*. *Rev. Vzlan. de Soc. y Ant.*, mayo. vol.16, no.46. Caracas.

Pareto, Vilfredo (1984). *Forma y Equilibrio Sociales*. Revista de Occidente. Madrid.

Parra Contreras, Reyber (2004). *Los intelectuales de Maracaibo y la centralización gubernamental en Venezuela*. Fondo Editorial UNICA. Maracaibo.

Pellegrino, A. (1984). Historia de la Inmigración en Venezuela Siglos XIX y XX. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Caracas.

Perales Frigols, P. (1954) Geografía Económica del Estado Lara. Ministerio de Fomento. Caracas.

Perdomo, Pedro (1993). El Tocuyo, Rastros y Hechos. Colección Testimonio N° 2. Fondo Editorial IPASME. Caracas.

Perera, A (1946) Historia política y territorial de los Estados Lara y Yaracuy. Presidencia del estado Lara. Barquisimeto.

(1967) Historial genealógico de familias caroreñas. Tomo I y II. Graficas Americanas. Caracas

Pino Iturrieta, Elías (1979). *1750-1810: Un Período de Cambios en la Mentalidad Venezolana*. Revista Nacional de Cultura. Conac N°. 241. Caracas.

Pino Iturrieta, Elías (1991) La Mentalidad Venezolana de la Emancipación (1810-1812). Instituto de Estudios Hispanoamericanos, Facultad de Humanidades y Educación. UCV. Caracas.

Quintero, Inés (1994). Antonio Guzmán Blanco y su época. (Compiladora). Monte Ávila Editores Latinoamericanos. Caracas. Venezuela.

Richarson, Pedro (1950). Estudio de la Industria de la Caña de Azúcar en el Valle de El Tocuyo Estado Lara. Consejo de Bienestar Rural. Instituto Agrario Nacional. Caracas.

Ríos, Josefina y Carvallo, Gastón (1990). Análisis histórico de la organización del espacio en Venezuela. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Rodríguez Campos, Manuel (1991). Pérez Jiménez y la dinámica del poder. 2ª ed. El Dorado. Caracas.

Rojas, R (1995). Historia Social de la Región de Barquisimeto en el Tiempo Histórico Colonial. 1530-1810. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Romero Jaramillo, Dolcey (2005) *Manumisión, ritualidad y fiesta liberal en la provincia de Cartagena durante el siglo XIX*. Historia crítica no. 29 enero – junio.

Ruiz Tirado, Mercedes (1991). *Consideraciones Metodológicas para el Estudio de las Elites de poder en la Venezuela Colonial*. Tierra Firme. abril-junio N°. 34. Caracas.

Santana Pérez Juan Manuel (2005). *Paradigmas Historiográficos Contemporáneos*. Fundación Buría. Barquisimeto. Venezuela.

Scott, John (2008). Modes of power and re-conceptualization of elites en *Tacking stock of elites: recognizing historical changes* (editor John Scott), Blackwell Publishing, Oxford.

Silva Uzcátegui, Rafael (1.981). Enciclopedia Larense. Tomo II. Biblioteca de Autores Larenses. Presidencia de la República. Caracas.

Sociedad Económica de Amigos del País (1958). *Memorias y Estudios, 1829-1839*. Tomo I. Banco Central de Venezuela. Caracas.

Stabili, María Rosaria (2003). *El sentimiento aristocrático: élites chilenas frente al espejo (1860-1960)*, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile.

Suárez, Francisco (1945). *Periódicos y Periodistas Tocuyanos*. Monografía de El Tocuyo. Impresores Unidos. Caracas.

Tamayo, José Pío (1984). *Obras Rescatadas*. Cátedra Pío Tamayo UCV. Caracas.

Tamayo, Francisco (1968). *El signo de la Piedra*. Ucola. Barquisimeto.

(1.970). *Notas sobre el Folklore de la Región de "El Tocuyo.*
(en) Monografía de El Tocuyo. Senda Ávila.Caracas.

(1996). Notas Literarias. Tipografía Horizonte. Barquisimeto

Tovar Pinzón. El Mapa y la idea de nación. razoncartografica.googlepages.com

Tovar, Ramón (1986) El enfoque geohistórico. Academia Nacional de la Historia. Caracas.

Troconis Veracochea, Ermila (1.977). Historia de El Tocuyo Colonial. Edición U.C.V. Caracas.

(1995).El Tocuyo en el Siglo XIX y comienzos del XX. Italgráfica. Caracas.

Thumala, María Angélica (2007). Riqueza y piedad: el catolicismo de la élite económica chilena. Editorial Debate, Buenos Aires.

Vainfas, Ronaldo (1996). Anuario Colombiano de historia Social y de la Cultura Universidad Federal Fluminense. Río de Janeiro.

Valdivieso del Real. Rocío (2007). Teoría de las Élités. Diccionario Crítico de Ciencias Sociales t. 2. Ed. Plaza y Valdés, Madrid y México.

Veloz, Ramón. (1984) Economía y Finanzas de Venezuela 1830-1944 Academia Nacional de la Historia de Venezuela economía y Finanzas de Venezuela. No 7. Caracas.

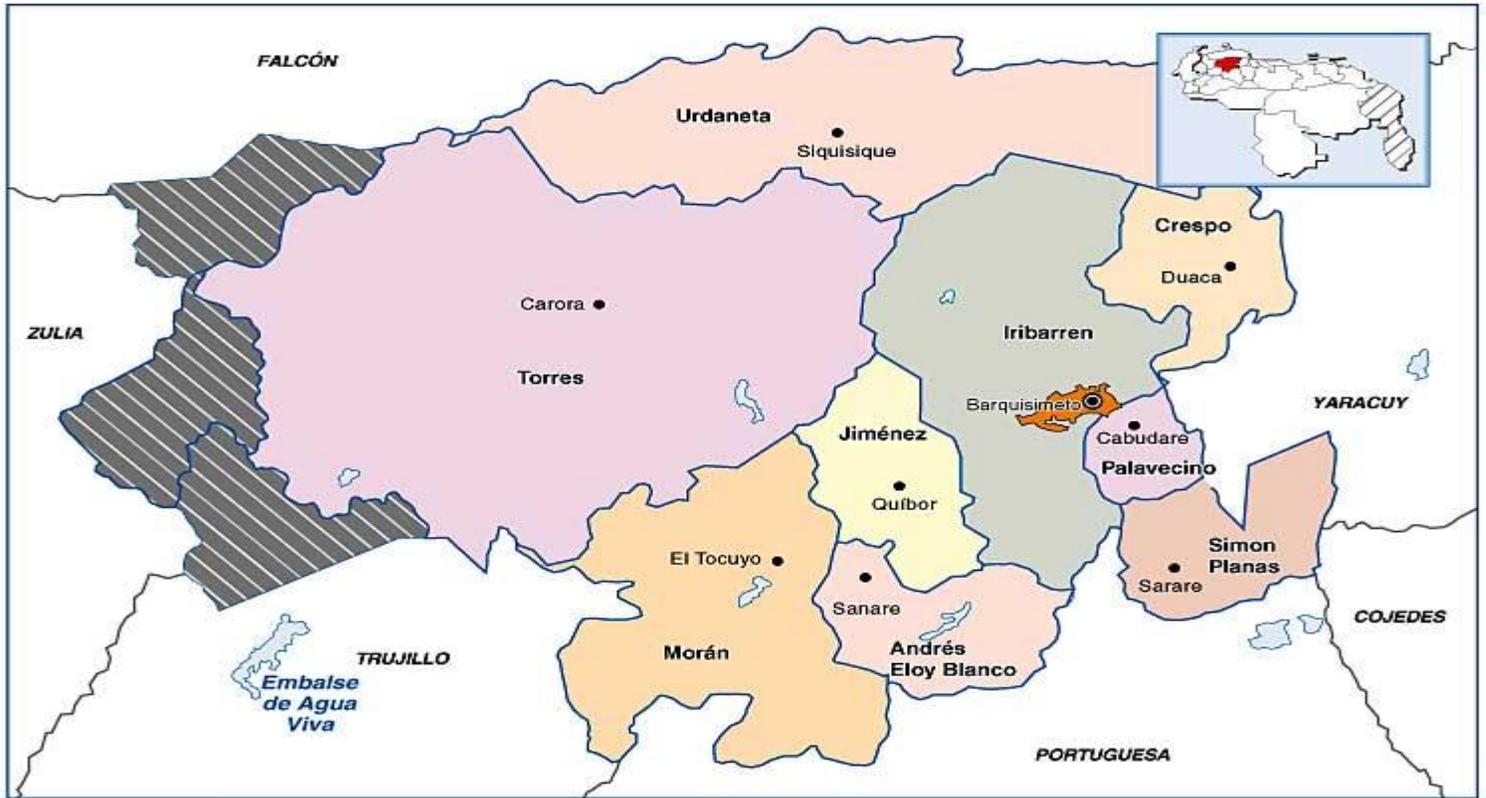
Viamonte p, Jesús Rafael (2004). *La abolición de la esclavitud: aspectos financieros.* Revista Tierra Firme. vol.22, no.85, p.61-74. Caracas.

Vicuña, Manuel (2001) *La Bella época chilena, alta sociedad y mujeres de élite en el cambio de siglo*, Sudamericana, Santiago.

Villablanca, Hernán (2000). *Chile y Estados Unidos: tres décadas decisivas en sus relaciones comerciales y políticas: 1900-1930*, en *Revista de Sociología*, N°14, Departamento de Sociología de la Universidad de Chile.

Villegas Silvio (1996). *La Investigación Histórica en Venezuela. Alcances y Limitaciones*. (en) *Boletín de la Academia de Mérida*. Venezuela.

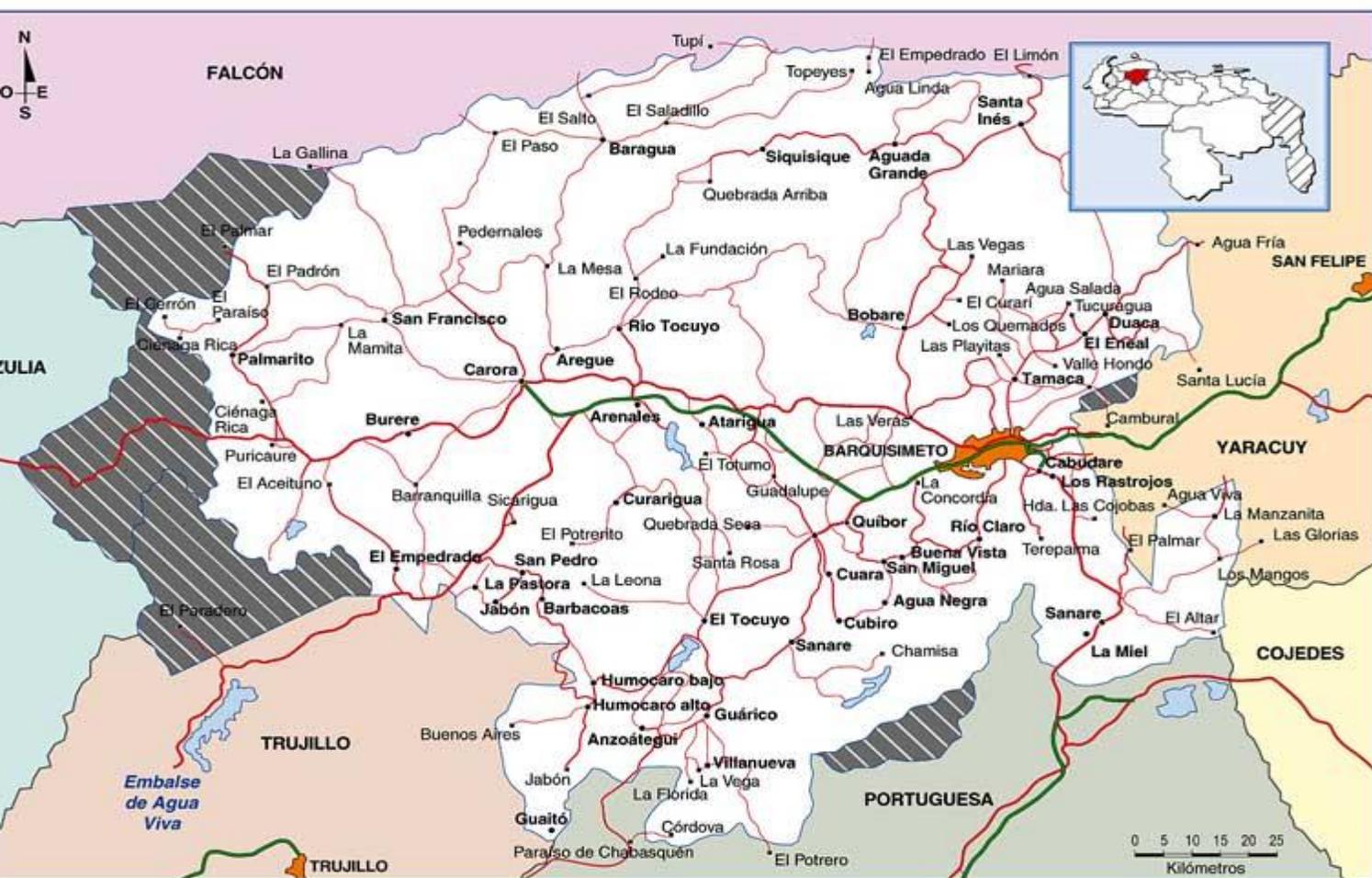
Yépez Colmenares, G. (1988). *La epidemia de cólera morbo o asiático de 1854 a 1857 y sus efectos sobre la sociedad venezolana*. *Anuario*, IEHUCV, n°. 1. Caracas.



ESTADO LARA

ANEXO I. Mapa del estado Lara

Fuente: Fudeco. 2000. P. 12

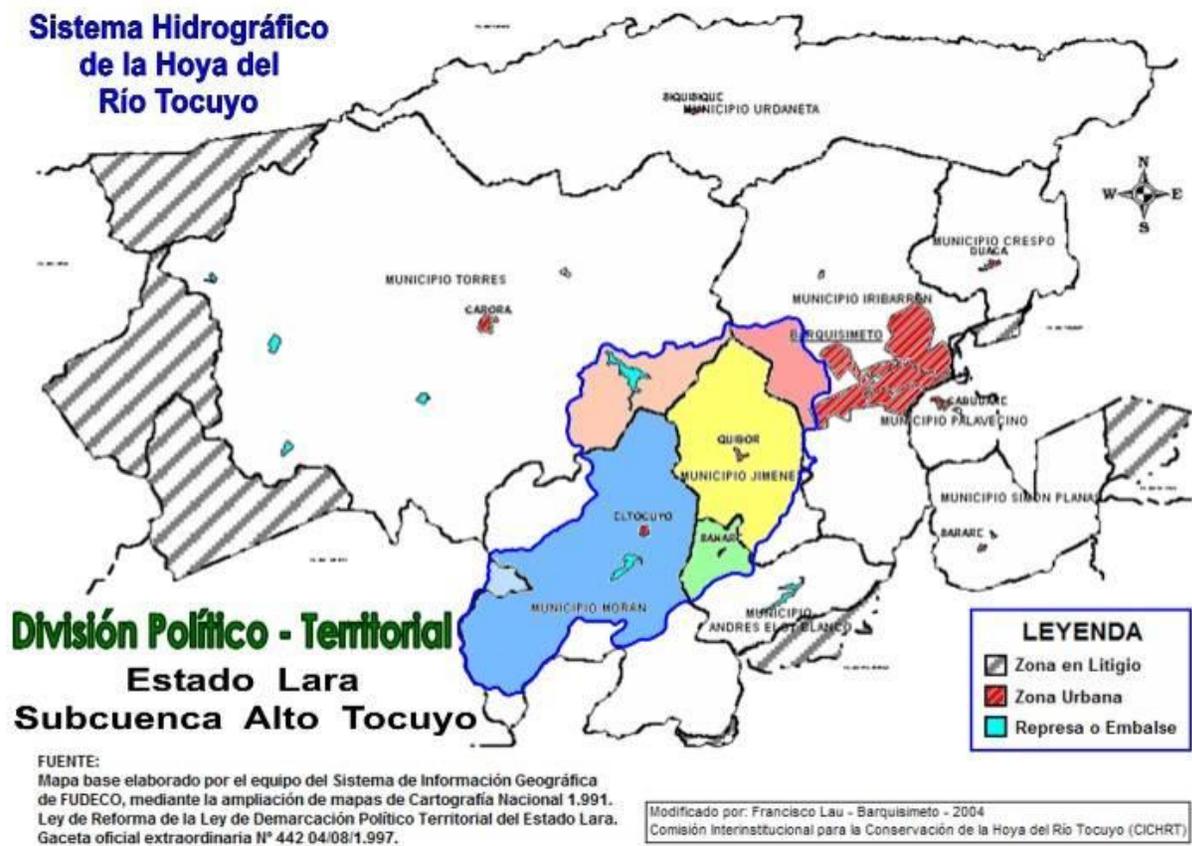


ANEXO II. Mapa de estado Lara

Fuente: Fudeco. 2000. P. 33

ANEXO III. Mapa Hoya del Río Tocuyo

Fuente: Fudeco. 2000. P. 34



Anexo IV. Redes de intercambio entre Venezuela y Colombia. Siglo XIX



Fuente: Tovar Pinzón. *El Mapa y la idea de nación*

razoncartografica.googlepages.com

Anexo V: Haciendas de la Región de El Tocuyo. 1950

*Leyenda II:

1. Hda. Berlín
2. Hda. Los Patios
3. Hda. El Cercado
4. Hda. La Mejor
5. Hda. El Cardonal
6. Hda. El Lamedero
7. Hda. Santa Elena
8. Hda. Sabana Grande
9. Hda. Villa Carmen
10. Hda. La Peña
11. Hda. El Olivo
12. Hda. Buena Vista
13. Hda. Las Palmas
14. Hda. Las Cocuizas
15. Hda. El Limoncito
16. Hda. Guajirita
17. Hda. El Molino
18. Hda. Monte Carmelo
19. Hda. Sta. María El Molino
20. Hda. Santa Rita
21. Hda. La Pandita
22. Hda. Santa Eduviges
23. Hda. Beliza
24. Hda. La Cuesta
25. Hda. El Hatillo
26. Hda. San Pablo
27. Hda. La Vega
28. Hda. Los Cocos
29. Hda. Bella Vista
30. Hda. San Pedro
31. Hda. La Reforma
32. Hda. La Charca
33. Hda. La Otra Banda
34. Hda. Falcón
35. Hda. Nubia
36. Hda. Central Tocuyo

37. Hda. La Valvanera
38. Hda. La Alcabala
39. Hda. Buenos Aires
40. Hda. La Estrella
41. Hda. El Cerrito
42. Hda. El Callao
43. Hda. San José
44. Hda. Las Cruces
45. Hda. Sta. Teresa
46. Hda. Boro Cujizal
47. Hda. Boro Sto. Domingo
48. Hda. Boro Mamonal
49. Hda. Boro San Francisco
50. Hda. Las Veritas
51. Hda. San Jerónimo
52. Hda. Ira
53. Hda. Boro Cimarrona
54. Hda. El Playon
55. Hda. Maracas